

**[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual**

<b>Reporte Anual:</b>	Anexo N
<b>Oferta pública restringida:</b>	No
<b>Tipo de instrumento:</b>	Acciones
<b>Emisora extranjera:</b>	No
<b>En su caso, detallar la dependencia parcial o total:</b>	No



GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.

Cerrada de Tecamachalco número 45  
Colonia Reforma Social  
Alcaldía Miguel Hidalgo  
C. P. 11650 Ciudad de México

Serie [Eje]	serie	serie2
<b>Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]</b>		
Clase	I	II
Serie	O	O
Tipo	FIJO	VARIABLE
Número de acciones	231,000,000	440,504,449
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores	Bolsa Mexicana de Valores
Clave de pizarra de mercado origen	GFMULTI	GFMULTI
Tipo de operación		
Observaciones		

## Clave de cotización:

GFMULTI

## La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

## Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

## Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

## Periodo que se presenta:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

## Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual.....	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general .....	6
Glosario de términos y definiciones:.....	6
Resumen ejecutivo:.....	6
Factores de riesgo:.....	8
Otros Valores: .....	11
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: .....	12
Destino de los fondos, en su caso: .....	12
Documentos de carácter público:.....	12
[417000-N] La emisora.....	13
Historia y desarrollo de la emisora:.....	13
Descripción del negocio: .....	19
Actividad Principal: .....	19
Canales de distribución: .....	22
Patentes, licencias, marcas y otros contratos: .....	23
Principales clientes:.....	24
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	24
Recursos humanos: .....	25
Desempeño ambiental:.....	26
Información de mercado:.....	26
Estructura corporativa:.....	29
Descripción de los principales activos:.....	29
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: .....	30
Acciones representativas del capital social: .....	30
Dividendos:.....	31

[424000-N] Información financiera .....	32
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: .....	41
Informe de créditos relevantes: .....	43
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: .....	44
Resultados de la operación: .....	44
Situación financiera, liquidez y recursos de capital: .....	49
Control Interno: .....	51
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: .....	51
[427000-N] Administración .....	53
Auditores externos de la administración: .....	53
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: .....	53
Información adicional administradores y accionistas: .....	54
Estatutos sociales y otros convenios: .....	64
[429000-N] Mercado de capitales.....	66
Estructura accionaria: .....	66
Comportamiento de la acción en el mercado de valores: .....	66
[432000-N] Anexos .....	70

## [413000-N] Información general

### Glosario de términos y definiciones:

---

“Banxico”	Banco de México
“BMV” “la Bolsa”	Bolsa Mexicana de Valores
“Cebures”	Certificados Bursátiles Bancarios
“CINIF”	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
“CNBV” “La Comisión”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
“CONDUSEF”	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
“Dólar”	Dólares de los Estados Unidos de América
“UDI’s”	Unidades de Inversión
“El Banco”, “Banco Multiva”	Banco Multiva, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
“GEA”	Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V.
“GFMULTI” “La Emisora” “El Grupo Financiero”	Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.
“IPAB”	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
“La Aseguradora “Seguros Multiva”	Seguros Multiva, S.A. Grupo Financiero Multiva
“La Casa de Bolsa”, “Casa de Bolsa Multiva”	Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V. Grupo Financiero Multiva
“LMV”	Ley del Mercado de Valores
“MexDer”	Mercado Mexicano de Derivados
“NIF”	Normas de información financiera mexicanas emitidas por el CINIF
“Savella Empresarial”	Savella Empresarial S.A. de C.V.
“SHCP”	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
“Fondos de Inversión Multiva”, “Sociedad Operadora”	Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

---

### Resumen ejecutivo:

---

GFMULTI nace como resultado de las regulaciones financieras emitidas en 1990 y desde sus inicios en octubre de 1991, su principal actividad ha sido la de actuar como tenedora de las acciones de sus empresas subsidiarias.

A través de los años GFMULTI se ha conformado por diversas entidades financieras que han formado parte del Grupo Financiero atendiendo a los intereses y a las estrategias de este. En 2006 se concretó una oferta de compra del Grupo Financiero por parte de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien adquirió un porcentaje de acciones en circulación de GFMULTI que lo convirtió en accionista mayoritario.

En la Asamblea General Ordinaria del 17 de marzo de 2016 se designó a Javier Valadez Benítez como Presidente del Consejo de Administración, siendo ratificado en ese cargo en la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de ese mismo año y en las posteriores.

En 2016 fue autorizada por la SHCP la venta de las acciones representativas de capital social de Seguros Multiva S.A. y por lo tanto, su separación de Grupo Financiero Multiva. Actualmente GFMULTI se encuentra integrado por Banco Multiva, Casa de Bolsa Multiva y Multivalores Servicios Corporativos; a su vez Banco Multiva cuenta con la subsidiaria Fondos de Inversión Multiva, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. GFMULTI tiene presencia en once estados de la República Mexicana, dentro de los cuales se ubican los principales centros financieros del país.

“El Grupo Financiero”, aprobó la desinversión por el total de la participación del Banco en el capital social de Savella Empresarial, S. A. de C. V. (Savella) mediante el reembolso correspondiente de 52,500 acciones serie “A” representativas del capital social fijo y de 6,947,500 acciones serie “B” representativas del capital social variable, las cuales en su conjunto ascendían a \$8 millones, misma que fue autorizada por la Comisión el 18 de octubre de 2017. El reembolso de capital de \$1.144245 pesos por acción fue aprobado en Asamblea de Accionistas de Savella el 24 de octubre de 2017 y liquidado al Grupo Financiero el 30 de octubre de 2017. Hasta la fecha del reembolso de capital al Grupo Financiero, éste mantuvo el control y administración de Savella.

El resultado neto de la Emisora al cierre de 2020 fue de \$107 millones de pesos, 53.5% menor a la del cierre de 2019 que fue de \$230 millones de pesos. Para dicho periodo, las utilidades de sus subsidiarias fueron las siguientes: Banco Multiva tuvo un resultado neto de \$119 millones de pesos en el ejercicio 2020 y lo cual significó una disminución del 41% respecto del ejercicio 2019, que fue de \$202 millones de pesos en el ejercicio. En tanto, Casa de Bolsa mostró un resultado de \$4 millones de pesos en el ejercicio 2020 y una utilidad de \$ 27 en el ejercicio 2019,

Asimismo, al cierre de 2020 el monto de los activos de GFMULTI fue de \$95,158 millones de pesos, cifra menor en \$17,867 millones de pesos respecto de los \$113,025 millones de pesos registrados en 2019, originado principalmente por una significativa contracción de la cartera de crédito por \$12,713 millones de pesos, debido a la estrategia de la subsidiaria de Banco Multiva reducir la posición de la cartera de crédito gubernamental tras un cambio en las dinámicas del sector, así como el impacto de la pandemia por SARS CoV-2 en la colocación de créditos empresariales y de consumo. El monto del pasivo total al cierre de 2020 fue de \$88,266 millones de pesos, cifra menor en \$17,974 millones de pesos con relación a los \$106,240 millones de pesos registrados en 2019, debido principalmente a un decremento de la captación tradicional por \$11,839 millones de pesos.

El capital contable al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$6,892 millones de pesos, mostrando un incremento de \$107 millones de pesos respecto del registrado en 2019, derivado del resultado de la operación del ejercicio.

Las empresas integrantes de Grupo Financiero Multiva (Banco, Casa de Bolsa y Sociedad Operadora de Fondos de Inversión) contaron al cierre de 2020 con una plantilla de personal de 953 empleados que representa un decremento del 16% respecto del número reportado el año anterior.

En lo referente al comportamiento de la acción GFMULTI en el mercado de valores, el precio de cierre de la acción en el periodo 2020 fue de \$8.85 pesos, teniendo un decremento en comparación al precio de cierre de la acción en el 2019 el cual fue de \$13.00 pesos. Se observó un incremento en el volumen de operación con respecto del año anterior, pasando de 2,751,292 en 2019 a 5,274,239 operaciones en 2020.

## Factores de riesgo:

De materializarse cualquiera de los riesgos que se describen a continuación, los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas de la Emisora, así como de sus empresas subsidiarias podrían verse afectados. Además, cabe la posibilidad que los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas de la Emisora se vean afectadas por otros riesgos que la misma desconoce o que actualmente no se consideran significativos.

### Factores de Riesgo Relacionados con la operación de las subsidiarias de la Emisora:

Particularmente podríamos enfrentar, entre otros, los siguientes riesgos:

- Podríamos enfrentar un aumento en la regulación de nuestro negocio derivado de los problemas de capitalización y liquidez que ha presentado el sector financiero a nivel mundial. El cumplimiento con dicha regulación podría incrementar nuestros costos, limitar nuestro crecimiento y las posibilidades de encontrar nuevas oportunidades de negocios.
- El proceso que utilizamos para estimar las pérdidas inherentes en la exposición crediticia de Banco Multiva requiere de análisis complejos, incluyendo pronósticos sobre las condiciones económicas y la manera en que dichas condiciones impactarán las posibilidades de los acreditados para pagar sus créditos. La falta de certeza respecto de las condiciones económicas podría afectar adversamente la precisión de los pronósticos en los que nos basamos para realizar sus cálculos y, en consecuencia, la exactitud del proceso de estimación de pérdidas.
- El valor de la cartera de crédito de Banco Multiva podría verse afectado adversamente, derivado de un incremento en incumplimientos de pago por parte de nuestros acreditados.
- El valor de nuestra cartera de valores, tanto en Banco como en Casa de Bolsa Multiva, podría verse afectado adversamente, derivado de la volatilidad de los mercados de capitales.
- El empeoramiento de las condiciones anteriores podría retrasar la recuperación del sector financiero e impactar nuestra situación financiera.
- La Emisora y sus Subsidiarias están expuestas a riesgos de mercado: La pérdida potencial por cambios en la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índice de precios, entre otros, podrían afectar a las subsidiarias del Grupo Financiero. Es importante mencionar que dichas entidades financieras cuentan con diversas políticas y procedimientos para cubrir los riesgos de mercado, incluyendo límites al valor en riesgo "VaR", coberturas y análisis de riesgos, sin embargo, no se puede asegurar que los diferentes riesgos de mercado no tengan un impacto adverso relevante sobre sus posiciones.
- Estimación preventiva para riesgos crediticios: En caso de que se considere necesario incrementar las reservas o si se presentan modificaciones a las reglas de calificación de cartera de crédito que requieran un aumento en las mismas, podrían afectarse adversamente los resultados de operación y el nivel de capitalización del Banco y, por lo tanto, del Grupo Financiero.
- Para el caso de Banco Multiva, principal subsidiaria del Grupo Financiero, la regulación en materia de crédito establece que las instituciones de banca múltiple deben calificar su cartera con base en el grado de riesgo evaluado según factores cualitativos y cuantitativos con el fin de establecer las reservas crediticias correspondientes. El Banco cumple con las disposiciones vigentes para calificación de cartera y considera que la estimación preventiva para riesgos crediticios es suficiente para cubrir pérdidas conocidas o esperadas de su cartera de crédito. En caso de que se considere necesario incrementar las reservas, o si se presentan modificaciones a las reglas de calificación de cartera de crédito que requieran un aumento en las mismas, podrían afectarse los resultados de operación y el nivel de capitalización del banco.

- **Liquidez:** Los depósitos de los clientes, cuya naturaleza es de corto plazo, constituyen una fuente de financiamiento para Banco Multiva, subsidiaria significativa del Grupo Financiero, y que puede representar un riesgo de liquidez si los depósitos no son efectuados en los volúmenes estimados o si dichos depósitos son retirados de manera distinta a lo esperado, y podría afectar en la capacidad de pago de los instrumentos por parte del Banco. Sin embargo, el Banco cuenta con otras fuentes de financiamiento como son las líneas de fondeo de la Banca de Desarrollo e intermediarios financieros que reducen de manera importante el riesgo de liquidez y por tanto de insolvencia. Banco Multiva, en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, tiene celebrado con Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V., el Convenio Único de Responsabilidades, en virtud del cual dicha controladora responde de manera subsidiaria de las obligaciones del Banco.
- **Incremento en la cartera vencida:** Existe la probabilidad de falta de pago de los acreditados que pudiesen implicar cartera vencida, por situaciones adversas que imperen en sectores y/o empresas específicas del mercado nacional, por lo que en el caso del Banco se han establecido controles más estrictos en la originación, formalización y disposición de los créditos, manteniendo un constante seguimiento en la administración y recuperación natural de los financiamientos otorgados, impulsando políticas preventivas de cobranza de créditos.
- Por otro lado, dado que el negocio bancario de Banco Multiva se desarrolla en México, la captación y el crédito están expuestos a riesgos derivados de la falta de crecimiento en la actividad económica, las fluctuaciones cambiarias, la inflación y las tasas de interés.

El Grupo Financiero no puede asegurar que dichos eventos, sobre los cuales no se tiene control, no tendrán un efecto desfavorable en la situación financiera o en los resultados o en el precio de mercado de los valores emitidos.

#### **Riesgos Relacionados con México:**

Nuestras operaciones y activos se encuentran en México por lo que nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por las condiciones generales de la economía mexicana.

#### **Las condiciones económicas adversas en México pueden afectar negativamente nuestra situación financiera y nuestros resultados de operación.**

La mayor parte de nuestras operaciones dependen de la evolución de la economía mexicana, principalmente del comportamiento de variables como crecimiento del PIB, inflación, tipo de cambio (Peso-Dólar) y tasas de interés, así como de la volatilidad que registren los distintos mercados financieros, cambios a la normatividad y al régimen impositivo también pueden influir en el curso normal de las operaciones de las subsidiarias de la Emisora. De igual manera, acontecimientos políticos y sociales que afecten al país, sobre los cuales no tenemos posibilidad de influir, pueden impactar en nuestro desempeño.

La economía mexicana y el sistema financiero ha enfrentado un entorno externo complejo. A continuación, se mencionan algunos de los factores más relevantes

**Cambios en las políticas del Gobierno Federal:** El Grupo Financiero es una sociedad constituida en México y por tal se rige por el marco legal vigente en el país. Cualquier cambio en las leyes o en las políticas y estrategias gubernamentales relacionado con los servicios y productos financieros ofrecidos por las entidades integrantes del Grupo Financiero podrían contribuir a limitar o afectar la operación de las empresas integrantes del Grupo Financiero, pudiendo afectar su negocio, situación financiera o resultados de operación. Cabe mencionar que en el mes de julio del 2021, se llevarán a cabo las elecciones federales para elegir a 500 miembros de la cámara de diputados de México, lo que podría tener un impacto en el marco legal vigente

- **Modificaciones al régimen fiscal:** La legislación en materia fiscal en México presenta modificaciones periódicamente, por lo que el Grupo Financiero y sus subsidiarias no pueden garantizar que el régimen fiscal

aplicable no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal y el tratamiento de los intereses de las utilidades distribuidas a los inversionistas por las operaciones que se realizan en el mercado.

### **Los riesgos sanitarios globales y emergencias de salud a nivel mundial representan un efecto adverso en los negocios, situación financiera y resultados de la Emisora**

Existen otros factores de riesgo que pueden afectar la economía de forma global por daños graves a la salud de la población, tales como epidemias y pandemias. En este sentido, a inicios del año 2020, la Organización Mundial de la Salud ha declarado el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global, lo que ha originado que muchos gobiernos, entre ellos el mexicano, estén tomando medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus.

En el mes de marzo de 2020 la Secretaría de Salud anunció medidas extraordinarias ordenando la suspensión de todas las actividades económicas no esenciales del 30 de marzo de 2020 al 30 de abril de 2020 y posteriormente, la suspensión fue extendida hasta el 30 de mayo de 2020. Esto no incluyó a las actividades del sector financiero, ya que se consideraron como actividades económicas esenciales. Dicha suspensión ha causado impactos negativos en la economía mexicana y, como resultado de ello, muchos de los negocios de los clientes de las empresas subsidiarias de la Emisora se han visto negativamente afectados. Derivado de la contingencia sanitaria y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020 la CNBV emitió, de forma temporal, criterios contables especiales para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes. El programa tuvo una duración del 1 de marzo y hasta el 30 de junio de 2020, y por medio de Oficio la Comisión determinó una ampliación del plazo para concluir el proceso hasta el 31 de julio del mismo año. Banco Multiva aplicó dichos criterios contables especiales mediante el establecimiento de las políticas contables descritas: el importe de la responsabilidad total de los créditos en programa de apoyo aplicando los Criterios Contables Especiales (CCE), ascendió a \$9,799 millones de pesos, de los cuales el monto diferido del principal e intereses ascendió a \$2,181 millones de pesos.

De manera general, el sector bancario se ha visto afectado principalmente por el débil desempeño de la economía nacional. En este sentido, se registró una desaceleración importante en los préstamos ante la menor actividad económica y un aumento de los impagos.

La Emisora no puede asegurar que las condiciones de los mercados de financiamiento bancario, de capital o de otros mercados financieros no seguirán deteriorándose como resultado de la pandemia; o que el acceso a capital o a otras fuentes de financiamiento de la Emisora no se restringirá, lo que podría afectar de forma negativa la disponibilidad y los términos de futuros créditos, renovaciones o refinaciamientos.

En la medida en que tanto la pandemia de Covid-19 como las medidas adoptadas por las autoridades para contenerla afecten de manera adversa el negocio y los resultados financieros de la Emisora, éstas también podrían potencializar otros riesgos descritos en la presente sección de “Factores de Riesgo”.

Como parte de su estrategia, Banco Multiva permaneció dando servicio a clientes y usuarios a través de sucursales atendiendo a los horarios específicos y a las medidas publicadas por las autoridades locales; se favoreció el uso de la banca electrónica con nuestros clientes y se propició que el 60% del personal laborara bajo el esquema de trabajo en casa, para lo cual se implementaron mecanismos de seguridad para la conexión remota a los equipos por parte de los empleados, reforzando las políticas de seguridad informática con las que la institución ya contaba.

Siendo Banco Multiva, la principal entidad integrante del Grupo Financiero, con base en la información financiera de diciembre de 2020, se observa que la cartera de crédito total sufrió una disminución respecto del cierre de diciembre de 2019, mientras que la cartera de crédito vencida mostró un incremento, así como la estimación preventiva para riesgos crediticios.

No obstante, El índice de capital neto sobre activos en riesgo de crédito de la emisora al 31 de diciembre de 2020 ascendió a 19.30%, el cual es 1.57% mayor en relación con el mostrado al cierre de 2019, que fue de 17.73%. La Administración de la Emisora mantendrá un seguimiento puntual ante el atraso en los pagos contractuales de los deudores. Asimismo, se vigilará el comportamiento de las valuaciones de los títulos en posición propia y revisarán los volúmenes transaccionales a fin de tomar las decisiones oportunas para mantener los índices de liquidez y cobertura de capital requeridos por la regulación aplicable.

### **Riesgos de ciberseguridad**

La creciente demanda de servicios financieros impulsa a las entidades financieras a mantenerse en la vanguardia de los avances tecnológicos para la prestación de sus servicios, propiciando con ello la inclusión, movilidad, accesibilidad y reducción de costos a los usuarios, lo cual genera también múltiples beneficios al sistema financiero, pero también conlleva la exposición a nuevos riesgos, entre ellos el cibernético.

Independiente de la relevancia sistémica de una institución, el impacto de un ciberataque a ésta tiene el potencial de volverse sistémico por el grado de interconexión y dependencias que hay entre los participantes en el sistema, y con terceros.

En términos generales, la materialización de riesgos cibernéticos puede causar a las instituciones financieras diversos daños, tales como:

- Disrupción de los sistemas y la indisponibilidad de sus servicios;
- Afectación a la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información que gestiona la institución, incluida la de los clientes;
- Pérdidas económicas a la institución o a los clientes
- Daño reputacional de la institución

Si bien las empresas integrantes de Grupo Financiero Multiva no están exentas de sufrir la materialización de estos riesgos, se cuenta con herramientas como firewalls, antivirus, antimalware y mecanismos de monitoreo para evitar y controlar ataques de este tipo. A este respecto, se informa que durante el ejercicio 2020 no se tuvieron incidentes de ciberseguridad para ninguna de nuestras empresas.

---

### **Otros Valores:**

---

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. únicamente cuenta con acciones serie "O", ordinarias y nominativas, inscritas en el Registro Nacional de Valores, listados en la BMV.

En cumplimiento de lo dispuesto por la LMV y la Circular Única de Emisoras, GFMULTI presenta de manera completa y oportuna a la CNBV y a la BMV, la información periódica de carácter trimestral y anual correspondiente, así como la información respecto de cualquier evento relevante que lo afecten. GFMULTI ha entregado en forma completa y oportuna en los últimos 3 ejercicios los reportes que la legislación mexicana le requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

**Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:**

---

Durante el ejercicio 2020 no se registró algún cambio en los derechos de las acciones serie "O", ordinarias nominativas.

---

**Destino de los fondos, en su caso:**

---

NO APLICA

---

**Documentos de carácter público:**

---

Este documento contiene información de carácter público y está a disposición del público inversionista para su conocimiento en la página web [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) de la Bolsa Mexicana de Valores. Para conocer algún dato adicional, también puede consultar la página web [www.multiva.com.mx](http://www.multiva.com.mx) de la Emisora.

Asimismo, GFMULTI ha entregado a la Bolsa Mexicana de Valores la siguiente información pública que está a disposición de los inversionistas:

- a) Estados financieros consolidados y dictaminados por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.
- b) Resúmenes de acuerdos de asambleas realizadas por el período de este reporte.
- c) Información financiera trimestral.
- d) Eventos relevantes sucedidos durante el ejercicio, en su caso.

La información anterior también podrá obtenerse a petición de cualquier inversionista mediante una solicitud por escrito presentada a la Emisora en sus oficinas ubicadas en Cerrada de Tecamachalco No. 45, Col. Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México o al teléfono (55) 5284 6200, en atención al Lic. Francisco Aluzarte Díaz o a través del correo electrónico [francisco.alzuarte@multiva.com.mx](mailto:francisco.alzuarte@multiva.com.mx).

---

## [417000-N] La emisora

### Historia y desarrollo de la emisora:

#### Antecedentes

Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V. (GFMULTI) se constituyó el 31 de octubre de 1991 en la Ciudad de México como una sociedad anónima de duración indefinida, para operar como una sociedad controladora en los términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

En lo medular, el objeto social de la sociedad es adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por los integrantes del Grupo, que representen en todo momento cuando menos el 51% del capital social pagado de cada uno de ellos.

La iniciativa para formar el Grupo surgió de los principales accionistas de Casa de Bolsa Multiva (antes Multivalores Casa de Bolsa), empresa que, a su vez fue el eje alrededor del cual se impulsó y concretó la realización del proyecto.

#### Evolución de la Emisora

Entre 1992 y 1993 el Grupo Financiero incorporó como subsidiarias 5 entidades financieras, en un proceso que abarcó tres fases. Originalmente, el grupo se integró con:

MultiValores Casa de Bolsa,  
MultiVa Arrendadora y  
MultiVa Factoring

En julio de 1992, el Grupo adquirió del Gobierno Federal el paquete accionario representativo del 66.31% del capital social pagado de Banco del Centro; y más tarde, en 1993, incrementó su tenencia accionaria en el Banco del 66.31% al 88.8% mediante la compra de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y, asimismo, incorporó la Casa de Cambio, resultante de la fusión de la casa de cambio que era subsidiaria de Banco del Centro y la de la Casa de Bolsa (MultiValores Casa de Cambio).

También se integró en 1995 a MultiValores Servicios Corporativos, S.A. de C.V., empresa dedicada a prestar servicios administrativos, de la cual el Grupo Financiero participa con el 99.9% de sus acciones. Como consecuencia de lo anterior, el Grupo Financiero quedó conformado por las siguientes entidades financieras:

MultiValores Casa de Bolsa  
MultiVa Arrendadora  
MultiVa Factoring  
Banco del Centro y  
MultiValores Casa de Cambio

Bajo el esquema descrito, el Grupo operó hasta 1995, año durante el cual la economía de México enfrentó una severa crisis, siendo el sistema financiero nacional uno de los sectores en los que con mayor rigor se sintieron sus efectos.

En este contexto, y ante la profundidad y persistencia de la crisis, a finales de 1995, Grupo Financiero Multiva emprendió un amplio proceso de reorganización y reestructura, mismo que se concluyó a finales de 1997.

La reestructura efectuada incluyó una serie de medidas de amplio alcance como fueron:

- La desincorporación de Banco del Centro en 1995,
- La disolución anticipada de la empresa de factoraje en 1996 y
- La revisión a profundidad de la estructura financiera y las bases operativas de la Arrendadora.

Asimismo, entre 1996 y 1997 se realizaron una serie de ajustes orientados a fortalecer la estructura financiera del Grupo, profundizar la eficiencia operativa de sus empresas y ampliar la base de clientes y presencia en los mercados.

Observando que las sociedades de inversión han sido el canal a través del cual el gran público inversionista ha podido acceder al mercado de valores, el 27 de noviembre de 2000 se constituye la Sociedad Operadora, siendo en un inicio la Casa de Bolsa la tenedora del 99.99% de las acciones.

Asimismo, por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de octubre de 2001, se fusionó la Casa de Cambio hacia la controladora, subsistiendo ésta como fusionante y desapareciendo la Casa de Cambio como fusionada, así como la desincorporación de la Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión de la Casa de Bolsa, integrándose como una nueva entidad financiera del Grupo Financiero, conformándose en ese momento el Grupo por la Casa de Bolsa, la Arrendadora y la Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.

Con fecha 10 de febrero de 2006, el Grupo Financiero recibió una oferta privada de compra por parte del GEA relativa a la adquisición del capital pagado del Grupo Financiero, la cual fue analizada por el Consejo de Administración emitiendo su opinión favorable en el sentido de que la oferta salvaguarda los intereses de los accionistas minoritarios. El Consejo de Administración del Grupo Financiero se apoyó en la valuación del rango de valor de las acciones realizada por Cuántica Servicios Corporativos, S. C., y por tal motivo, no se contrató a un experto independiente para que opinase respecto de la Oferta, por lo que se procedió a autorizar la firma del Convenio de transacción correspondiente. Con motivo de lo anterior, el 12 de abril de 2006 fue publicada la Oferta Pública de Compra por parte de GEA, la cual fue realizada el 5 de mayo de ese mismo año, por lo que GEA se convirtió en el accionista mayoritario de GFMULTI.

Posterior a la adquisición de la mayor parte de las acciones de GFMULTI por parte de GEA, en mayo de 2006 el Grupo Financiero solicitó a la SHCP autorización para la organización y operación de una Institución de Banca Múltiple de conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, sumándose a los trámites iniciados por parte de GEA desde un año antes, autorización que fue otorgada el 16 de agosto de 2006 y que dio la pauta para la constitución de Banco Multiva el 5 de octubre de 2006.

Adicionalmente, en el mes de junio de 2006 la Asamblea de Accionistas de la Sociedad acordó modificar su domicilio social a la Ciudad de México y en septiembre de ese mismo año acordó incrementar su capital social en \$400 millones de pesos para aportarlos en el mes de octubre como capital constitutivo del Banco y, en noviembre de ese mismo año, acordó una reforma integral a sus Estatutos Sociales, a efecto de adecuarlos a la nueva Ley del Mercado de Valores y reformas a la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

En relación con los trámites iniciados durante 2006 para incorporar La Peninsular Seguros S. A. Compañía de Seguros propiedad de GEA, el 1º de octubre de 2007 se autorizó la incorporación de Aseguradora como una entidad integrante del Grupo Financiero.

De acuerdo con el procedimiento de las autoridades financieras, la CNBV realizó una visita de inspección ordinaria a Banco Multiva que concluyó a principios del mes de febrero de 2007, en la que se verificó que Banco Multiva reunía las condiciones necesarias para iniciar sus operaciones.

Posteriormente la SHCP otorgó la autorización al Banco para iniciar operaciones el día 2 de marzo de 2007, contando para la apertura con tres sucursales bancarias ubicadas en la Ciudad de México y área Metropolitana, ofreciendo así servicios de banca y crédito.

El 24 de septiembre de 2007 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se acordó modificar la denominación social de la sociedad para quedar como “Grupo Financiero Multiva, S. A. B.” (Sociedad Anónima Bursátil), formalizándose ante la SHCP en el mes de noviembre de ese año.

En la misma Asamblea de Accionistas se acordó enajenar en favor de Banco Multiva, el 100% de las acciones de Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, implicando con ello que dicha entidad sea separada del Grupo Financiero y pase a ser subsidiaria del Banco, lo cual fue autorizado por la SHCP en el mes de mayo de 2008.

Otro de los acuerdos tomados en la Asamblea del mes de septiembre fue la separación del Grupo Financiero de Arrendadora Multiva, al enajenarse la totalidad de las acciones de dicha entidad, previa autorización de la SHCP. Este acuerdo que se ratificó en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la propia entidad, celebrada el 12 de noviembre de 2007. La separación del Grupo Financiero quedó formalizada por la autorización que la SHCP emitió en el mes de mayo de 2008.

Asimismo, en marzo de 2008 se obtuvo la aprobación de la SHCP para la modificación de los estatutos y la denominación social de Banco Multiva, para quedar como “Banco Multiva S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva”, continuando aún el trámite de cambio de denominación social de las demás empresas del Grupo Financiero.

En el mes de marzo de 2008 se solicitó a la SHCP la aprobación para modificar los estatutos sociales a efecto de contemplar el cambio de denominación social a “Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.”, en virtud de la adopción del régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable además de un aumento de capital en la parte fija para quedar en \$843 millones de pesos y en la parte variable, un aumento por la cantidad de \$383 millones, todo ello acordado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2008. La SHCP emitió un comunicado en el mes de mayo de 2008 en el que aprobó dichas solicitudes, previo visto bueno de la CNBV y Banxico.

En los meses de abril y junio de 2008, la Casa de Bolsa solicitó a las autoridades su aprobación para modificar los estatutos sociales de la sociedad, en virtud del cambio de su denominación social acordada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de enero de 2008, a Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C. V. Grupo Financiero Multiva. Asimismo, también se solicitó el cambio de denominación social de la Sociedad Operadora, para quedar como Fondos de Inversión Multiva quedando formalizados en el mes de julio ambos cambios de denominación social.

En este mismo tenor, en febrero de 2009 se efectuó el cambio de denominación, domicilio y RFC ante la Secretaría de Hacienda, de la Peninsular Seguros S. A., denominándose a partir de esa fecha Seguros Multiva S. A. Grupo Financiero Multiva.

En el mes de septiembre de 2009 y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de agosto de ese mismo año, fueron aplicados los acuerdos de la asamblea de abril de ese año, consistentes en poner en circulación 28'000,000 de acciones que habían quedado a disposición del consejo y llevar a cabo un aumento de capital, en su parte variable, por \$102.2 millones de pesos, para quedar representada dicha parte variable por 171'589,053 acciones, con valor nominal de \$3.65 pesos.

Por acuerdo de la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2009, los accionistas de la Compañía cedieron en su mayoría sus derechos de suscripción a un nuevo grupo de inversionistas, con lo que el capital social pagado, en su parte variable, quedó conformado por 257,065,100 acciones con valor nominal de \$3.65 pesos por acción, ascendiendo el capital social pagado del Grupo Financiero tanto de su parte mínima fija como variable, a \$1,781'437,615 pesos, representado por 488'065,100 acciones de la serie “O”, con valor nominal de \$3.65 pesos por acción.

En octubre de 2010 el Consejo de Administración acordó poner en circulación hasta un total de 59,791,250 acciones serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en la Tesorería del Grupo Financiero, de las cuales, el 27 de diciembre de 2010, se suscribieron y pagaron 24,991,961 acciones con un valor nominal de \$3.65 pesos, aumentando la parte variable a 282'057,061 acciones, con lo cual el capital social pagado del grupo financiero considerando la totalidad de acciones pagadas, tanto de su parte mínima fija como variable, ascendió a \$1,872'658,272 pesos, representado por 513'057,061 acciones de la serie "O".

En marzo de 2011 el Consejo de Administración acordó poner en circulación 17'083,300 acciones serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en tesorería del Grupo Financiero, con un valor nominal de \$3.65 pesos, habiéndose suscrito y pagado solamente 16'656,715 acciones, aumentando la parte variable a 298'713,776 de acciones, con lo cual el capital social pagado tanto de su parte mínima como variable ascendió a \$1,933'455,282.40 pesos, representado por 529'713,776 acciones de la serie "O".

En septiembre de 2011 se incrementó la parte variable del capital social a \$1,171'365,139.38 pesos representado por 320'921,956 acciones serie "O" Clase II, con lo cual el capital social pagado tanto de su parte mínima como de la parte variable ascendió a \$2,014'515,139.38 pesos representado por 551,921,956 acciones de la serie "O".

En diciembre de 2011 nuevamente tuvo lugar un incremento de la parte variable del capital social a \$1,218'130,435.88 pesos, representados por 333'734,366 acciones serie "O" Clase II, con lo cual el capital social pagado tanto de su parte mínima como de la parte variable ascendió a \$2,061'280,435.88 pesos representado por 564,734,366 acciones de la serie "O".

A diciembre del 2012, el capital social suscrito y pagado, sin considerar actualizaciones contables (\$1,365 millones de pesos), ascendió a \$2,170'399,463.50 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I" y la parte variable del capital social de \$1,327'249,463.50 pesos, representada por 363'629,990 acciones serie "O" Clase II.

Al cierre de 2013, el capital social suscrito y pagado de GFMULTI ascendió a \$2,270'165,428.15 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", y la parte variable del capital social es de \$1,427'015,428.15 pesos, representada por 390'963,131 acciones serie "O" Clase II.

Desde diciembre de 2014 a la fecha, el capital social suscrito y pagado de la Emisora se ha mantenido en \$2,450'991,238.85 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,607'841,238.85 pesos, representada por 440'504,449 acciones serie "O" Clase II con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

En el mes de mayo de 2016, el Grupo Financiero celebró un contrato de compraventa de acciones sujeto a condiciones suspensivas (aprobaciones de autoridades competentes), con Grupo Financiero Ve Por Más, S. A de C. V., para la venta de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Seguros Multiva, subsidiaria del Grupo Financiero. La SHCP autorizó la separación de Seguros Multiva como entidad de Grupo Financiero Multiva el 5 de diciembre de 2016, publicándose en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre dicha autorización, así como los acuerdos relativos a la separación tomados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2016, realizándose los trámites de inscripción correspondientes ante el Registro Público del Comercio.

En el mes de julio de 2016 Multiva Servicios Dos se constituyó como "Lukelano Servicios, S. A. de C. V.", posteriormente el 12 de enero de 2018, el Grupo Financiero realizó una aportación de capital social que ascendió a \$4 millones de pesos, a cambio de 3,925 acciones ordinarias serie B con valor nominal de \$1,000.00, representativas de la totalidad de su capital variable, que se aprobaron emitir en esa misma fecha. Desde la fecha de su aportación y hasta el 31 de diciembre de 2018, el Grupo Financiero posee 99.98% del capital social. El 6 de abril de 2018, cambió a la denominación social "Multivalores Servicios Corporativos Dos, S.A. de C.V".

Al 31 de diciembre de 2020, las subsidiarias consolidadas del Grupo Financiero, su participación en el capital social y actividad preponderante son como sigue: Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco), de quien posee el 99.99% de su capital social, se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco consolida sus estados financieros con Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, (la Operadora de Fondos). Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)- de quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria financiera en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión. Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios). - De quien posee el 99.99% de su capital social; es la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero en los términos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios Dos). -de quien posee el 99.98% de su capital social; es la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero en los términos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

#### Estrategia:

En relación con la estrategia de la Emisora, se presenta a continuación lo referente a Banco Multiva, la principal subsidiaria del Grupo Financiero:

- Crédito: Banco Multiva incursionó desde 2011 en el sector de Banca de Gobierno, otorgando créditos a entidades federativas y municipios; a diciembre de 2020 la cartera de crédito por este concepto ascendió a \$25,124 millones de pesos, lo cual representó el 43.5%, de la cartera de crédito total, que muestra una disminución contra el 49.3% que se presentó al cierre de 2019. Es importante mencionar que desde 2019, el Banco se enfocó en disminuir la concentración de la cartera gubernamental, impulsando la colocación de créditos empresariales y comerciales, por lo que Multiva se encuentra en un periodo de transición de modelo de negocio. La cartera de crédito empresarial y comercial al cierre de 2020 fue de \$28,572 millones de pesos, lo cual representa el 49.4% de la cartera total, observándose un incremento respecto del ejercicio 2019, donde este tipo de créditos representó el 44.9% de la cartera. A su vez, los ingresos por intereses provenientes de los créditos otorgados bajo la categoría de "Actividad empresarial y comercial, entidades financieras, gubernamentales, de vivienda y consumo", principalmente, al cierre de 2020 ascienden a \$5,427 millones de pesos,
- Por otro lado Banco Multiva adquirió en 2013 el 70% de las acciones del capital de la sociedad Savella Empresarial S.A. de C.V., cuya actividad consistía principalmente en la prestación de servicios a personas morales por virtud de los cuales éstas beneficiaron a sus empleados con prestaciones de previsión social. En junio de 2016, Savella Empresarial S.A. de C.V. celebró un contrato con Edenred México, S.A. de C.V., para la migración de su cartera de clientes de monederos electrónicos (despensa, combustibles, etc.). Derivado de la migración de la cartera de clientes (actividad principal) de Savella Empresarial a Edenred durante el ejercicio 2016, la administración del Grupo Financiero evaluó la posibilidad de que, una vez concluidos los beneficios de la migración, Savella Empresarial continuaría como negocio en marcha. En julio de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó la desinversión por el total de la participación del Banco en el capital social de Savella Empresarial, misma que fue autorizada por la CNBV en octubre de 2017.
- Como parte de las estrategias para reforzar el capital complementario del Banco, en 2012 se emitieron diez millones de obligaciones subordinadas preferentes y no convertibles en acciones (MULTIVA 12) con un valor nominal de \$100 pesos, por un monto total que ascendió a \$1,000 millones de pesos amortizables en 10 años.

En agosto de 2019, las obligaciones subordinadas se amortizaron anticipadamente previa autorización de Banco de México. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, no se efectuaron nuevas emisiones.

- Captación: Banco Multiva solicitó en 2013 la autorización de la CNBV de un Programa de colocación de Certificados Bursátiles Bancarios hasta por \$10,000 millones de pesos a Banco Multiva, efectuándose la primera emisión en ese año denominada MULTIVA 13, por la cantidad de \$750 millones de pesos, con vencimiento en junio de 2016. En 2016 se realizaron dos emisiones (MULTIVA 16 y MULTIVA 16-2) por \$1,500 millones de pesos cada una, con vencimiento en mayo y octubre de 2019, respectivamente. En 2017 se llevó a cabo la cuarta emisión de Cebures (MULTIVA 17) por \$1,500 millones de pesos, al amparo del programa revolvente, con vigencia de 1,092 días. El 14 de mayo de 2020, las obligaciones de las emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra "MULTIVA17" vencieron y no se emitieron nuevas durante el ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no cuenta con posición de Certificados Bursátiles.
- El 31 de diciembre de 2016, la totalidad de los empleados de las subsidiarias del Grupo Financiero, con excepción del Director General del Banco, fueron contratados por Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, por lo que dicha empresa asumió todos los derechos y obligaciones derivados de la contratación, así como su antigüedad laboral de los empleados. Mediante la celebración de contratos individuales de trabajo el 1 de enero de 2020, Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. y Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios Dos) traspasaron al Banco, a la Operadora y a la Casa de Bolsa, respectivamente, los empleados que le prestaban servicios a éstas últimas, derivado de lo anterior el Banco, la Operadora y la Casa de Bolsa, asumieron todos los derechos y obligaciones, así como, la antigüedad laboral de los empleados y reconoció un pasivo laboral de los empleados contratados.

Presencia:

A diciembre de 2020, Grupo Financiero Multiva a través de sus empresas subsidiarias contó con 44 sucursales bancarias en distintas ciudades de la República: Ciudad de México (18), Estado de México (3), Jalisco (3), Nuevo León (4), Aguascalientes (1), Guanajuato (3), San Luis Potosí (1), Puebla (3), Querétaro (5), Coahuila (1), Yucatán (2).

La oficina principal se ubica en la Ciudad de México en:

Cerrada de Tecamachalco No. 45,  
Col. Reforma Social  
Alcaldía Miguel Hidalgo  
11650 Ciudad de México  
Teléfono: 55 52 84 62 00

También cuenta con 14 oficinas de Banca Patrimonial y 11 de Banca Agropecuaria en distintas ciudades de la República.

Banca Patrimonial: Ciudad de México y Área Metropolitana (5), Aguascalientes (1), Jalisco (2), Nuevo León (1), Guanajuato (2), Puebla (1), Yucatán (1) y Querétaro (1).

Banca Agropecuaria: Ciudad de México (1), Chihuahua (1), Guanajuato (1), Michoacán (1), Sinaloa (1), Yucatán (1), Puebla (1), Jalisco (1), Nuevo León (1), Querétaro (1) y Tabasco (1).

Ante estos eventos, Grupo Financiero Multiva fortalece su participación dentro del Sistema Financiero Mexicano, brindando a su clientela un amplio portafolio de productos y servicios con la misión de brindar servicios financieros eficientes, competitivos y funcionales, basados en una filosofía de servicio, criterios prudenciales, innovación, velocidad de respuesta y tecnología, así como integrar una propuesta de valor distintiva, sustentada en la especialización y

experiencia del factor humano, con un compromiso con los valores de la institución y la búsqueda permanente de los más altos estándares de calidad y rentabilidad.

La visión del Grupo Financiero es ofrecer la mejor opción de productos y servicios financieros especializados y consolidar una posición de liderazgo entre las principales instituciones en el país, en términos de eficiencia, rentabilidad, y administración de los recursos de nuestros clientes e inversionistas, con un enfoque hacia la satisfacción de sus necesidades.

---

## **Descripción del negocio:**

---

Grupo Financiero es una empresa tenedora de las acciones de sus empresas integrantes. Banco Multiva es la principal entidad de GFMULTI, con presencia en las principales plazas del país, ofrece una gama completa de productos y servicios de banca y crédito con la mayor calidad en el servicio.

La estrategia de Banco Multiva se ha orientado principalmente al otorgamiento de créditos comerciales, a empresas medianas y grandes, estados y municipios, agronegocios y proyectos de infraestructura. Asimismo, Banco Multiva pretende posicionarse de manera importante en el otorgamiento a créditos a PyME, por lo cual se han creado estructuras internas con el propósito de tener presencia en este sector.

Adicionalmente, con el fin de atender a un mayor número de clientes, como complemento de la red de sucursales con que cuenta y de los canales de distribución que se mencionan en los capítulos "Actividad Principal" y "Canales de Distribución" de este Reporte, Banco Multiva ofrece servicios de banca electrónica y banca móvil.

---

## **Actividad Principal:**

---

La principal actividad del Grupo Financiero es la de actuar como tenedora de las acciones del Banco y Casa de Bolsa, las cuales pertenecen al sector financiero y de quien posee un porcentaje de participación en el capital social del 99.99% en cada una de las subsidiarias, así como de las empresas de servicios administrativos, "Multivalores Servicios Corporativos" y "Multivalores Servicios Corporativos Dos", de las cuales GFMULTI participa con un porcentaje del 99.98% de capital social.

A su vez Banco Multiva mantiene como subsidiaria a Fondos de Inversión Multiva, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, misma que pertenece al sector financiero.

Las empresas pertenecientes al sector financiero ofrecen de manera especializada a sus clientes servicios de banca y crédito, banca electrónica, servicios de intermediación y operación en los mercados de dinero, capitales, fondos de inversión, operaciones con divisas, administración de portafolios, financiamiento corporativo y servicios fiduciarios.

Las operaciones se dirigen a los segmentos de mercado principales:

- A/B Grandes o medianos empresarios.
- C+ Empresarios de compañías pequeñas o medianas, gerentes o ejecutivos secundarios en empresas grandes o profesionistas independientes.
- Crédito a Estados y Municipios
- Agronegocios
- Crédito hipotecario

Las actividades de cada una de las empresas pertenecientes al sector financiero de manera detallada se mencionan a continuación:



#### **(Servicios de banca y crédito)**

Las principales actividades de Banco Multiva son realizar operaciones de captación de recursos del público a través de la creación de pasivos directos y/o contingentes, para su colocación entre el público.

Los productos que actualmente se ofrecen son:

- Cuentas de cheques para personas físicas y morales.
- Inversión
- Crédito al consumo para personas físicas y personas físicas con actividad empresarial.
- Crédito ABCD (Adquisición de Bienes de Consumo Duradero) y Automotriz.
- Crédito comercial para personas físicas con actividad empresarial y personas morales.
- Créditos al sector agropecuario
- Créditos a Estados y Municipios
- Crédito Simple con garantía hipotecaria o fiduciaria
- Crédito en Cuenta Corriente.
- Crédito PYME
- Negocio Adquirente
- Fideicomisos
- Mercado de Dinero
- Mercado de Derivados
- Distribución de Fondos de Inversión
- Servicios de pago de nómina

Servicios Bancarios:

- Pago de servicios
- Impuestos Federales
- Transferencias electrónicas interbancarias para personas físicas y morales.
- Tarjeta de débito
- Centro de Atención Telefónica para quejas y reporte por robo o extravío de tarjetas las 24 horas (Línea Multiva).
- Cajeros Automáticos
- Banca electrónica
- Compra - Venta de Divisas
- Cash Back
- Servicio a Domicilio

- Cajas de Seguridad

A continuación, se muestra el desglose de los ingresos por intereses de los productos que han representado mayores ingresos consolidados a la Institución en los últimos tres ejercicios:

Producto	Ingresos por intereses (cifras en millones de pesos)		
	2020	2019	2018
Inversiones en valores	\$1,491	\$3,094	\$2,553
Crédito comercial	\$2,792	\$3,596	\$3,321
Crédito a estados y municipios	\$19,35	\$3,740	\$3,629



#### (Administración y Operación de Fondos de Inversión)

- Administración de activos: Celebración de operaciones a nombre y por cuenta de los fondos de inversión a las que presta servicios y manejo de carteras de valores a favor de los fondos de inversión y de terceros.
- Conformación y operación de fondos de inversión enfocados al mediano y pequeño inversionista. Se cuenta con 11 fondos de inversión cada una con diferentes características de rentabilidad, riesgo y liquidez:

Denominación Social: Multiva Fondo Activo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Clave de Pizarra: MULTIFA

Para personas físicas y morales

Denominación Social: Multiva Fondo Balanceado, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Clave de Pizarra: MULTIBA

Para personas físicas y morales

Denominación Social: Multifondo de Alto Rendimiento, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTIAR

Para personas físicas y morales

Denominación Social: MULTISI, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTISI

Para personas físicas y morales

Denominación Social: MULTIRENTABLE, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTIRE

Para personas físicas y morales

Denominación Social: MULTIFONDO DE LA MUJER, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MVJER

Para personas físicas y personas morales

Denominación Social: Multifondo Institucional, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Clave de Pizarra: MULTINS

Para personas físicas y personas morales

Denominación Social: Multifondo de Ahoradores, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda  
Clave de Pizarra: MULTIUS  
Para personas físicas y morales

Denominación Social: Fondo Estrategia Dólares, S.A. de C.V., Fondos de Inversión de Renta Variable  
Clave de Pizarra: MULTIED  
Para personas físicas y morales

Denominación Social: MULTIAS, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable  
Clave de Pizarra: MULTIPC  
Para personas físicas y morales

Denominación Social: MULTIVA FONDO DE INVERSIÓN ESTRATEGICO, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable  
Clave de Pizarra: MULTIEQ  
Para personas físicas y morales



#### (Intermediación Bursátil)

- Mercado de Dinero: Compra y venta de todos los instrumentos de deuda autorizados en el mercado de deuda bursátil. Este servicio está enfocado a satisfacer las necesidades de manejo de excedentes de las tesorerías del mercado empresarial, así como a las personas físicas.
- Mercado de Capitales: Compra y venta de valores de renta variable e instrumentos de deuda a largo plazo a fin de integrar los portafolios de inversión de los clientes cuyas necesidades y expectativas son de carácter patrimonial.
- Asesoría Patrimonial: Ofrecida a todos los clientes inversionistas y dedicada a identificar oportunidades de inversión, mediante la suscripción de un acuerdo específico al efecto.
- Financiamiento Corporativo: Asesoría, gestión y colocación de instrumentos de deuda y acciones en el mercado de valores. Dirigido a las empresas con necesidades de obtener recursos financieros o reestructurar sus pasivos.
- Servicios Fiduciarios: Fideicomisos de inversión en valores para el cumplimiento de fines específicos, atendiendo necesidades particulares de cada cliente.
- Fondos de Inversión: Distribución de acciones de fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable.

#### Canales de distribución:

Los productos y servicios de las empresas del Grupo Financiero se ofrecen a los clientes principalmente a través de las 44 sucursales bancarias, en las oficinas de atención y por medio de su fuerza de promoción y operación en permanente capacitación mediante visitas, llamadas telefónicas y referencias de otros clientes actuales o pasados, así como a través de la Banca Electrónica, cajeros automáticos y el servicio de atención telefónica (Línea Multiva).

## Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

La Emisora no es propietaria de patentes, licencias y/o marcas registradas. Sin embargo, sus subsidiarias son propietarias de marcas y avisos comerciales relacionados con el giro de sus negocios los cuales se encuentran vigentes.

“Multiva” y otras marcas y nombres comerciales que utilizamos en nuestras operaciones están registradas en favor de la Casa de Bolsa, con quien tenemos celebrado distintos contratos de licencia para el uso de dichas marcas y nombres comerciales inscritos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Dichas marcas se relacionan a continuación:

M	CASA DE BOLSA MULTIVA
FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA	MULTIVA TOUCH
BANCO MULTIVA	AFORE MULTIVA
MULTIVA INTEGRA	ARRENDADORA MULTIVA
CONMULTIVA	GRUPO FINANCIERO MULTIVA
MULTIVACCESS	MULTIVA E-BANKING
MULTIVANET	M TOUCH
NEGOCIO MULTIVA	TROYA
INMUEBLES MULTIVA	MULTIVAFONDOS
BANCO PARA LLEVAR	MULTIVAGF
TU VIDA TIENE UN BANCO	MULTIVACB
BANCO BAJO EL BRAZO	MULTIVAARRENDADORA
ASI ES MI BANCO	GFMULTIVA
MOBIL BANKING	MULTIVALORESGF
MOBILE BANKING	MULTIVACASADEBOLSA
MÓVIL BANKING	MULTIVAAFORE
EL BANCO 3G	MULTIVABANCO
MULTIVA	CBMULTIVA
SEGUROS MULTIVA	FONDOSMULTIVA
MULTIFONDOS	MULTIVALORESCB
MULTISI	MULTIVAGRUPOFINANCIERO
MULTIAS	CUENTA MULTIVA ELITE
HOY PARA MAÑANA	SIP - SERVICIO DE IDENTIFICACION

	DE PAGOS
MULTIVALORES	NO ES EL BANCO DE SIEMPRE, ES EL BANCO PARA SIEMPRE

“Multiva” es la marca más representativa del Grupo Financiero Multiva en el mercado nacional y es la marca con la que operamos.

---

## Principales clientes:

---

GFMULTI no mantiene dependencia con clientes principales debido a que es una tenedora pura de acciones. No obstante, Banco Multiva, principal subsidiaria de la Emisora, al 31 de diciembre de 2020, contó con una cartera de créditos otorgados a estados y municipios de \$25,124 millones de pesos, lo cual representó el 43.5% de la cartera de crédito total y una cartera comercial que representa el 51.1% de la cartera de crédito total, con un saldo de \$29,562 millones de pesos.

---

## Legislación aplicable y situación tributaria:

---

GFMULTI y sus principales subsidiarias están regulados por su actividad, por las leyes y disposiciones administrativas que a continuación se indican de manera enunciativa, más no limitativa:

- **Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.:** Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, Ley del Mercado de Valores, Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Reglas generales de grupos financieros, Reglas generales para la integración de expedientes que contengan la información que acredite el cumplimiento de los requisitos que deben satisfacer las personas que desempeñen empleos, cargos o comisiones en entidades financieras y las reglas emitidas por la SHCP.
- **Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva:** Ley de Instituciones de Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de Transparencia, Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, Circulares y Reglas emitidas por la CNBV, Ley y Circulares de Banco de México, IPAB, CONDUSEF, MexDer, así como los requerimientos de las marcas VISA y Mastercard aplicables a la operación propia del banco como emisor.
- **Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C. V., Grupo Financiero Multiva:** Ley del Mercado de Valores, Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa, las Circulares y Reglas emitidas por la CNBV, Banco de México,

Reglamento Interior de la BMV, así como las normas de autorregulación emitidas por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles.

- **Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Multiva:** Ley de Fondos de Inversión, Ley del Mercado de Valores, Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios y las Circulares y Reglas emitidas por la CNBV.

Tanto GFMULTI como sus subsidiarias, incluyendo las empresas de servicios, estarán sujetas en los casos que las leyes en materia no prevean, a la supletoriedad de las leyes que a continuación se mencionan:

- a) Ley General de Sociedades Mercantiles
- b) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- c) Código de Comercio y su respectivo reglamento.
- d) Los usos y sanas prácticas bancarias, bursátiles y mercantiles
- e) El Código Civil Federal
- f) El Código Fiscal de la Federación y la legislación fiscal aplicable a las empresas del sector financiero
- g) Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en casos de notificaciones e impugnaciones administrativas.
- h) Ley para la transparencia y ordenamiento de los servicios financieros
- i) Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares
- j) Ley del Impuesto sobre la Renta y su respectivo reglamento.
- k) Ley del Impuesto al Valor Agregado y su respectivo reglamento;
- l) Las leyes del orden común

GFMULTI y sus subsidiarias no cuentan con beneficios fiscales ni impuestos especiales, debiéndose sujetar al régimen tributario señalado por la ley del Impuesto Sobre la Renta aplicable al sector financiero.

## Recursos humanos:

Al 31 de diciembre de 2020, las empresas integrantes de Grupo Financiero Multiva tuvieron una plantilla de 953 empleados que representa un decremento del 16% respecto a los 1,139 empleados del ejercicio 2019. Dicho decremento en la plantilla obedece al ajuste de los gastos y costos administrativos que tuvieron que realizarse ante los efectos de la pandemia.

Empresa de GFMULTI	# Empleados al 2020	# Empleados al 2019	# Empleados al 2018
Banco Multiva	889	1,052	1,047
Casa de Bolsa Multiva	58	79	76
Multivalores Servicios Corporativos	0	8	8
Fondos de Inversión Multiva	6	0	0
<b>Total</b>	<b>953</b>	<b>1,139</b>	<b>1,131</b>

Cabe mencionar que a partir del 1º de enero de 2020, la nómina de los empleados de Multivalores Servicios Corporativos, fue asumida por las diferentes empresas del grupo: Banco Multiva, S.A., Casa de Bolsa Multiva, S.A. de

C.V., Operadora de Fondos, S.A. y Servicios Corporativos, S.A., por lo que dichas empresas adquirieron todos los derechos y obligaciones derivados de la contratación, así como la antigüedad laboral de los empleados.

Al 31 de diciembre de 2020, las empresas del Grupo Financiero cuentan con empleados de confianza y sindicalizados tal como se muestra a continuación:

Empleados	Banco	Casa de Bolsa	Fondos de Inversión Multiva
<b>Sindicalizados</b>	117	1	1
<b>De confianza</b>	772	57	5
<b>Total</b>	889	58	6

---

## Desempeño ambiental:

---

Por la naturaleza de las actividades propias de GFMULTI, mismas que no representan un riesgo ambiental, no se cuenta con certificado o reconocimiento ambiental alguno ni tiene algún programa o proyecto para la protección, defensa o restauración del medio ambiente y los recursos naturales, tampoco cuenta con una política ambiental ni tiene previsto instalar un sistema de administración ambiental.

---

---

## Información de mercado:

---

La emisora, al ser una tenedora pura de acciones de sus subsidiarias participa en el sector de servicios financieros y no representa un factor determinante en el mismo.

No obstante, se tiene una fuerte competencia en todos los aspectos de nuestro negocio de otros grupos financieros, bancos, casas de bolsa, instituciones financieras no bancarias e instituciones financieras internacionales.

Tomando como referencia el sector bancario donde compite Banco Multiva, principal entidad del Grupo y de acuerdo con las estadísticas presentadas por la CNBV sobre el sistema Bancario en México, al 31 de diciembre de 2020 los siete principales bancos del sistema mexicano (BBVA, Banorte, Santander, Citibanamex, Scotiabank, HSBC y Banco Inbursa) suman en conjunto un 81.30% de la cartera de crédito total y un 80.30% de la captación total del Sistema Bancario en México, mientras que los restantes 18.70% y 19.70%, respectivamente, se encuentran distribuidos entre los otros 44 bancos autorizados en México.

A continuación, se muestran cuadros comparativos respecto de las demás instituciones de crédito autorizadas en México. (FUENTE: Boletín Estadístico CNBV)

(Continua en la siguiente página)

**Cartera de Crédito Total**

Millones de pesos

Institución	Cartera total Dic. 2020
BBVA Bancomer	1,245,943
Banorte	791,036
Santander	702,769
Banamex	560,522
Scotiabank	415,206
HSBC	367,655
Hbursa	227,978
Banco del Bajío	199,424
Barregio	110,436
Banco Azteca	103,529
Sabadell	88,349
Multiva	57,831
Afirme	49,197
Banca Mifel	47,559
Ve por Más	44,441
Monex	26,479
Bancoppel	24,915
Compartamos	23,153
Bansí	21,575
Inves	20,826
Actinver	19,690
Bank of America	16,911
J.P. Morgan	16,425
Bancreea	15,121
American Express	12,799
Intercam Banco	12,002
Banco Base	10,904
CIBanco	10,851
MUFG Bank	9,750
Consobanco	9,147
Hmobiliario Mexicano	6,654
ABC Capital	4,487
Volkswagen Bank	3,919
Bankaool	3,835
ICBC	3,589
Maybo Bank	3,329
Autofin	2,909
Shinhan	2,853
Accendo Banco	1,962
Finterra	1,764
KEB Hana México	1,685
Bank of China	1,060
Credit Suisse	946
Forjadores	541
BIAfirme	506
Dondé Banco	135
Barclays	0
Banco S3	0
Deutsche Bank	0
Pagatodo	0
Banco Ahorro Famsa	N.A.

**Saldo de la Captación Bancaria****Captación Total de Recursos**

Millones de pesos

Institución	Captación total Dic. 2020
BBVA Bancomer	1,434,931
Banamex	917,241
Santander	893,327
Banorte	855,668
HSBC	516,902
Scotiabank	473,182
Hbursa	266,210
Banco del Bajío	225,459
Banco Azteca	172,180
Barregio	109,587
Sabadell	96,909
Bancoppel	84,914
Afirme	64,268
Multiva	62,273
Banca Mifel	49,790
Ve por Más	45,309
Monex	45,002
J.P. Morgan	39,421
Bank of America	34,148
Actinver	32,812
CIBanco	32,400
Inves	28,049
MUFG Bank	26,712
Compartamos	24,393
Bansí	23,682
Intercam Banco	18,772
Banco Base	16,568
Bancreea	16,058
Accendo Banco	7,881
Immobilario Mexicano	6,833
Consobanco	6,805
American Express	5,226
Bankaool	4,953
ABC Capital	4,813
Maybo Bank	4,777
Credit Suisse	4,541
Autofin	3,574
ICBC	2,895
Bank of China	2,579
Shinhan	2,307
Volkswagen Bank	2,276
Banco S3	1,956
Finterra	1,855
KEB Hana México	1,526
BIAfirme	502
Forjadores	357
Dondé Banco	76
Pagatodo	36
Barclays	0
Deutsche Bank	0
Banco Ahorro Famsa	N.A.

\* Dato corregido por Multiva con las cifras definitivas en Cartera de Crédito por \$57,830 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

Banco Multiva, principal subsidiaria del Grupo Financiero, participa con el 1.09% de la cartera de crédito total con \$57,831 millones de pesos y el 0.93% de la captación con \$62,273 millones de pesos. Compite principalmente con bancos como Afirme y Banca Mifel.

---

## **Estructura corporativa:**

---

La principal actividad de GFMULTI es la de actuar como tenedora de las acciones de sus subsidiarias, directa o indirectamente, siendo éstas:

- Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
- Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C. V. Grupo Financiero Multiva
- Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Multiva (subsidiaria de Banco Multiva)
- Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V.
- Multivalores Servicios Corporativos Dos, S.A. de C.V.

Las tres primeras empresas son pertenecientes al sector financiero y las últimas dos de servicios administrativos, de las cuales GFMULTI participa con el 99.99% y 99.98% respectivamente.

GFMULTI no mantiene relación de negocios con sus subsidiarias. Para una descripción detallada de las actividades de estas, favor de referirse al capítulo "Historia y Desarrollo de la Emisora" del presente Reporte.

---

## **Descripción de los principales activos:**

---

Los activos fijos de la emisora al 31 diciembre 2020 están constituidos por equipo de cómputo por \$111 millones de pesos, adaptaciones y mejoras por \$17 millones de pesos, mobiliario y equipo por \$14 millones de pesos y equipo de transporte por \$8 millones de pesos.

Al cierre de diciembre de 2020 se cuenta con espacio para oficinas en 7 inmuebles, así como un total de 44 inmuebles para sucursales. Todos estos inmuebles se arrendan a terceras personas con contratos que van de 1 a 10 años de vigencia promedio. En la siguiente tabla, se muestra la ubicación de las oficinas y sucursales arrendadas:

Inmuebles	Oficinas	Sucursales
AGUASCALIENTES		1
CDMX	2	18
CHIHUAHUA	1	
COAHUILA		1

EDO DE MEX		3
GUANAJUATO		3
JALISCO	1	3
MICHOACAN	1	
NVO LEON		4
PUEBLA		3
QUERETARO		5
SAN LUIS POTOSI		1
SINALOA	1	
SONORA		
TABASCO	1	
YUCATAN		2
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>44</b>

---

### Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

---

A la fecha del presente reporte anual no existen juicios iniciados por o en contra del Grupo Financiero o sus subsidiarias que sean distintos de aquéllos que forman parte del curso normal del negocio o sean significativos o que pongan en riesgo su operación

Adicionalmente, ni el Grupo Financiero ni sus subsidiarias han sido declarados en concurso mercantil.

---

### Acciones representativas del capital social:

---

A continuación, se presenta la evolución del importe del capital suscrito y pagado y el número y clase de acciones que lo representan correspondiente a los últimos 3 ejercicios completos:

Capital Social Ordinario suscrito y pagado (actual):

\$2,450'991,238.85

Desde diciembre de 2014 a la fecha, el capital social suscrito y pagado de la Emisora ascendió a \$2,450'991,238.85 pesos, de los cuales \$843'150,000.00 pesos corresponden al capital social ordinario mínimo fijo, representado por 231'000,000 de acciones serie "O" Clase "I", con un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción. La parte variable del capital social es de \$1,607'841,238.85 pesos, representada por 440'504,449 acciones serie "O" Clase II con

un valor nominal unitario de \$3.65 pesos por acción.

Al cierre del ejercicio 2020 no ha habido cambios en la constitución del capital social ni en el número y clases de acciones que lo componen.

---

## **Dividendos:**

---

Durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018 no se decretó pago de dividendos en favor de los accionistas de GFMULTI, no teniendo una política establecida para este efecto.

---

## [424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2019-01-01 - 2019-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2018-01-01 - 2018-12-31
Ingresos	8,030,977,615.0	12,082,892,140.0	11,597,804,326.0
Utilidad (pérdida) bruta	2,126,419,072.0	2,339,013,488.0	2,359,858,672.0
Utilidad (pérdida) de operación	276,024,276.0	318,810,038.0	572,898,616.0
Utilidad (pérdida) neta	106,657,412.0	229,970,715.0	496,164,774.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	0.15	0.34	0.74
Adquisición de propiedades y equipo	41,959,679.0	58,171,793.0	67,687,390.0
Depreciación y amortización operativa	124,008,700.0	119,247,093.0	122,746,031.0
Total de activos	95,157,545,944.0	113,024,989,152.0	120,733,387,328.0
Total de pasivos de largo plazo	0	0	0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	6,891,628,223.0	6,784,988,860.0	6,555,018,145.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

### Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Adicionalmente al cuadro anterior, se adjunta de forma complementaria la información financiera siguiente, presentada de conformidad con la actividad de la emisora:

(Cifras en millones de pesos)

Conceptos	2020	2019	2018
Ingresos por intereses	\$ 8,031	\$ 12,083	\$ 11,598
Margen financiero	2,126	2,339	2,360
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,633	2,173	2,080
Resultado de la operación	276	319	574
Resultado neto	107	230	497
Utilidad por acción ( <b>pesos</b> )	0.15	0.34	0.74
Inversiones en valores	30,607	35,368	37,840
Deudores por reporto	4,123	4,401	4,058
Cartera de crédito vigente	55,863	69,585	73,807
Cartera de crédito vencida	1,967	958	838
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,723)	(1,271)	(1,128)
Total de activo	95,158	113,025	120,733
Captación tradicional	48,146	59,985	66,180
Préstamos interbancarios y de otros organismos	14,121	18,316	20,070
Acreedores por reporto	25,041	27,008	25,934
Obligaciones subordinadas en circulación	0.0	0.0	1,003
Total de pasivo	88,266	106,240	114,178
Índice de morosidad	3.4	1.36	1.12
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	87.58	125.3	134.63
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	1.47	2.57	2.53
ROE (utilidad neta / capital contable)	(6.01)	0.22	20.39
ROA (utilidad neta / activo total)	(0.35)	0.1	1.15
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.31	17.73	19.16
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	15.64	14.65	16.08
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	78.56	83.92	85.83
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.73	2.28	3.08
Total de capital contable	6,892	6,785	6,555

La información que se presenta a continuación incluye información congruente con los estados financieros consolidados de GFMULTI al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, expresados en millones de pesos mexicanos. Dicha información financiera está preparada con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México establecidas por la Comisión (los Criterios Contables).

## **Cambios contables 2020**

Criterios contables especiales emitidos por la Comisión derivados de la pandemia por COVID-19 como se describe en las políticas contables de cartera de crédito, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020, la Comisión emitió de forma temporal criterios contables especiales para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la LIC.). En relación con dichos criterios contables especiales, el Banco aplicó los criterios contables especiales mencionados en las políticas contables.

El beneficio otorgado por el Banco se dio en los siguientes tipos de crédito:

- Créditos comerciales.
- Créditos personales.
- Créditos a la vivienda.
- Créditos de nómina.
- Crédito automotriz.

No se consideraron como créditos reestructurados ni como cartera vencida conforme al criterio contable B-6 (Cartera de crédito) los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes y que se reestructuraron o renovaron posteriormente, por los que sus trámites se concluyeron dentro de los 120 días naturales siguientes a la citada fecha, y en los que su nuevo plazo de vencimiento no fue mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubiera vencido los créditos siguientes:

1. Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses

2. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento,

3. Créditos con pagos periódicos de principal en interés consistentes en:

I. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:

a) la totalidad de los intereses devengados, y

b) el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

II. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:

a) liquidado la totalidad de los intereses devengados,

b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

4. Los créditos que desde su inicio se estipuló su carácter de revolventes.

Adicionalmente, no se consideraron como créditos reestructurados los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes en los cuales se realizaron modificaciones a las condiciones originales del crédito dentro de los 120 días naturales a la citada fecha, en las que se ajustaron los perfiles de riesgo del acreedor, y no implicaron un diferimiento total o parcial de principal y/o intereses y que sean distintas a las establecidas en el Criterio B-6, cuando las modificaciones aplicaron por un período de hasta 6 meses.

Para la aplicación de los criterios contables especiales anteriormente descritos, el Banco se apegó a lo siguiente:

- No realizó modificaciones contractuales que consideraran de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- No restringió, disminuyó o canceló las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitó garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

El importe de la responsabilidad total de los créditos en programa de apoyo aplicando los Criterios Contables Especiales (CCE), ascendió a \$9,799 de los cuales el monto diferido del principal e intereses ascendió a \$2,181.

De no haberse efectuado el programa de apoyo las reservas crediticias de los créditos sujetos a los CCE se hubieran incrementado en \$117 al pasar de \$616 a \$733.

A continuación, se muestra por tipo de crédito los importes antes señalados:

A la fecha de terminación del programa al 31 de diciembre de 2020

Tipo de crédito	Cartera total	Cartera sujeta a CCE	Principal e intereses CCE	Reserva con CCE	Reserva sin CCE
Comerciales	\$54,888	\$8,461	\$1,974	\$521	\$606
Personales	2,305	1,291	206	82	88
Vivienda	601	45	1	13	39
Nómina	30	1	-	-	-
Automotriz	6	1	-	-	-
	<b>\$57,830</b>	<b>\$9,799</b>	<b>\$2,181</b>	<b>\$616</b>	<b>\$733</b>

A continuación, se muestran los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en estado de resultados por tipo de cartera, de no haber aplicado criterios contables especiales.

Concepto	Saldos con apoyo COVID	Efectos en cartera y estimación	Saldos sin Apoyo Covid
<b><u>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</u></b>			
Comercial	53,049	-86	52,963
Consumo	2,265	-5	2,260
Vivienda	214	-26	188
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>55,528</b>	<b>-117</b>	<b>55,411</b>
<b><u>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</u></b>			
Comercial	1,839	86	1,925
Consumo	78	5	83

<b>Vivienda</b>	387	26	413
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	2,304	117	2,421
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO</b>	57,832	-	57,832
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	-1,723	-66	-1,789
<b>CARTERA DE CRÉDITO, (NETA)</b>	56,109	-66	56,043
<b>EFFECTO EN IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	785	26	811
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	87,480	-40	87,440
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	87,480	-40	87,440
<b>RESULTADO NETO</b>	<u>19</u>	<u>-40</u>	<u>79</u>

El impacto al 31 de diciembre de 2020 en el Índice de Capitalización del Banco es como a continuación se muestra:

Concepto	Sin CCE	Con CCE	Variación
Índice de capitalización	15.39%	15.64%	(0.25%)

El 24 de septiembre del 2020, la CNBV dio a conocer las facilidades regulatorias opcionales aplicables a las instituciones financieras para establecer un nuevo paquete de medidas para la reestructuración de créditos a cargo de personas físicas y morales, en adición a los programas de apoyo para el diferimiento de pagos que fueron promovidos a través de criterios contables especiales en junio del presente año y cuya implementación duró hasta julio pasado.

Este nuevo esquema de reestructuras tendrá una vigencia hasta el 31 de enero del 2021 y también es aplicable a los créditos que hayan obtenido los beneficios de los programas de diferimiento de pago señalados anteriormente.

Asimismo, la CNBV informó las facilidades regulatorias en materia de capital, que permitirán a las instituciones de crédito la liberación de reservas específicas e incentivar la creación de reservas adicionales, a fin de que éstas sean reconocidas en el capital neto de las instituciones de crédito para enfrentar las secuelas de la contingencia sanitaria y sus efectos en el entorno macroeconómico.

Con referencia a los nuevos criterios especiales publicados por la CNBV de aplicación opcional, Banco Multiva al cierre del mes de diciembre optó por no aplicar dichos criterios especiales.

La contingencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19, no ha generado una incertidumbre sobre la continuidad del Banco como negocio en marcha, así como la recurrencia de resultados y estabilidad financiera de la entidad.

Muestra de ello, son los siguientes indicadores:

Riesgo mercado

Durante 2020, este tipo de riesgo no presentó sobresaltos en sus variaciones ni incrementos en el VaR. Se muestra en el cuadro siguiente el consumo promedio y máximo durante el año pasado y el periodo más volátil de la contingencia sanitaria que se mantuvo por debajo del 2% para todos los sub-portafolios del trading book.

No hubo acciones correctivas, solo preventivas en el sentido del seguimiento puntual de los consumos de los límites de Valor en Riesgo (VaR).

**Banco: Consumo de límite para el riesgo de Mercado (VaR)**

Portafolio	Periodo	Consumo máximo límite	Consumo promedio límite
Deuda	2020	1.948%	0.798%
	COVID-19	1.948%	0.784%
Divisas	2020	1.773%	0.493%
	COVID-19	0.578%	0.322%
Global	2020	1.108%	0.519%
	COVID-19	1.108%	0.449%

\*El periodo COVID-19 contempla del 28-02-2020 al 15-05-2020, periodo de mayor volatilidad y estrés en los factores de riesgo

Respecto de los cambios en las tasas de referencia, en particular los cambios en la tasa LIBOR, para Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias no tendrá efecto, ya que tanto Casa de Bolsa como Banco Multiva no cuentan con posiciones propias de instrumentos financieros en moneda extranjera. El Fondo de Inversión MULTIUS, administrado por Fondos de Inversión Multiva, es un fondo a corto plazo y cuenta con títulos en moneda extranjera que representan aproximadamente el 10.4% del total de la cartera de ese fondo, no obstante el cambio en la tasa de referencia no será significativo.

#### Riesgo liquidez

En materia de liquidez, la pandemia del Coronavirus tuvo diferentes impactos en los principales indicadores utilizados para gestionar este tipo de riesgo los cuales son el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).

##### a) CCL

Durante 2020 se observaron niveles estables de CCL, manteniéndose de manera regular por encima del 100%, que es el nivel mínimo impuesto por las autoridades reguladoras.

A pesar de que este coeficiente se mantuvo estable, se observó una disminución en la captación de recursos por parte de la Tesorería, derivado de la incertidumbre que se vivió en el sistema financiero mexicano.

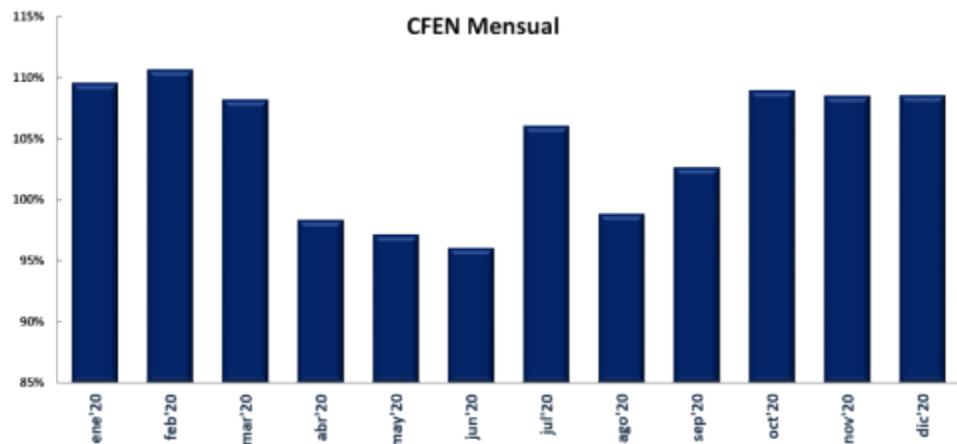
Sin embargo, dicha falta de recursos no repercutió en el CCL debido a dos cosas: la buena gestión de la institución para mantener suficientes activos líquidos y de buena calidad y, por otro lado, a que las operaciones de corto plazo se mantuvieron estables.

##### b) CFEN

Este indicador tuvo fuertes impactos durante la crisis causada por el Coronavirus debido a que, como ya se mencionó anteriormente, no era sencillo captar recursos y mucho menos a plazos mayores a 1 año.

En consecuencia, se observaron niveles por debajo del 100% causados principalmente por la falta de financiamiento de largo plazo. A pesar de que el CFEN aún no es un indicador regulado, la institución logró re establecer al cierre del año el coeficiente a niveles superiores al 100% y, además, como medida preventiva realiza monitoreos constantes del coeficiente.

A continuación, se presenta una gráfica de los niveles mensuales del CFEN durante 2020.



### Riesgo crédito

La pandemia provocada por el virus COVID19, ha tenido impactos tanto en el Trading Book como en el Banking Book, siendo el primero el menos afectado en términos del riesgo de crédito.

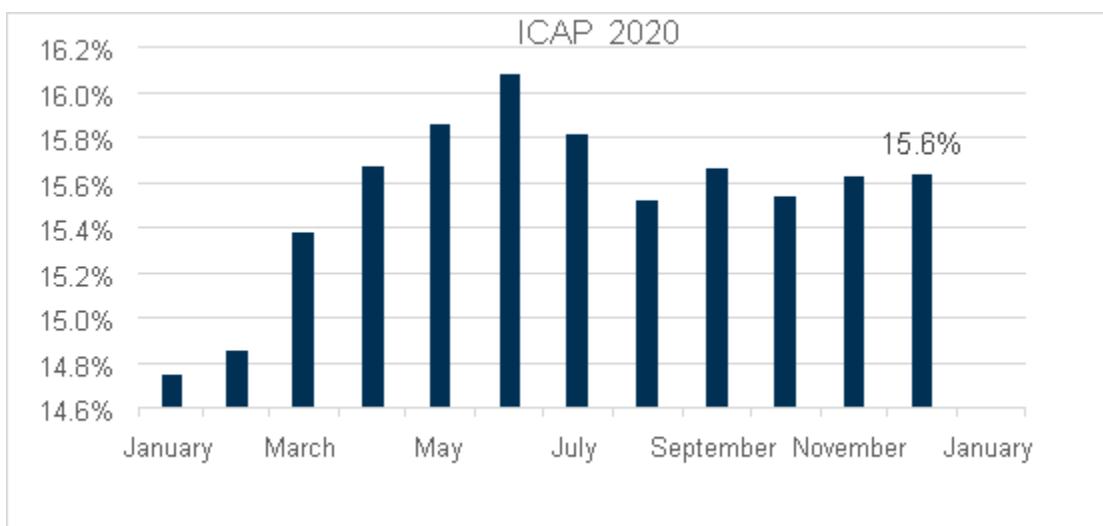
Esta baja afectación se debe a que el Banco tiene políticas de operación conservadoras en el Trading Book y para sostener operaciones con alguna contraparte o emisora estos deben tener por lo menos una calificación de "A". Cabe señalar que de marzo 2020 en adelante la posición del Trading Book sus calificaciones crediticias no sufrieron disminuciones que las llevarán debajo de la calificación mínima requerida.

A continuación, se muestra el mínimo, promedio y máximo porcentaje que representa el Valor en Riesgo (VaR) respecto al Capital Básico. El límite aprobado para el VaR de crédito es el 1% del Capital Básico límite que no ha sido excedido durante el año 2020.

% VaR / Cap. Básico	
Mínimo	0.05%
Promedio	0.11%
Máximo	0.20%
Límite	1.00%

En lo que respecta al Banking Book, se ha observado un IMOR sin crecimiento, resultado de la aplicación de los Criterios Constables Especiales (CCE) que el Banco aplicó a algunos de sus acreditados de marzo 2020 a julio 2020. Dando seguimiento a dichos acreditados, al cierre de diciembre 2020 no se ha observado un incremento significativo en su adeudo.

En términos de ICAP, este se mantiene fuerte y refleja la solvencia que actualmente maneja el Banco siendo de 15.64% al cierre del año 2020.



En resumen, las afectaciones derivadas por el COVID19 al cierre de diciembre 2020 han sido mínimas, no obstante, continúa latente el riesgo de que los clientes puedan tener problemas de liquidez. El Banco continúa dando seguimiento puntual al Trading Book y Banking Book con el fin de atender y resolver oportunamente las distintas situaciones que pudieran afectar a la institución.

#### Mejoras a las NIF 2020

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2020”, que contiene modificaciones puntuales a las siguientes NIF ya existentes.

- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”
- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”

La Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1o. de enero de 2022.

#### Cambios contables 2019

El 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones referente al criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”; donde dicha modificación atiende a la incorporación de: las NIF B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamiento” emitidas por el CINIF, las cuales serán aplicables a las instituciones de crédito, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión al respecto. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2020, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 15 de noviembre de 2018, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 4 de enero de 2018. El Grupo estima que el pronunciamiento normativo mencionado anteriormente no generará efectos importantes en la información financiera.

#### Cambios contables 2018

El 27 de diciembre de 2017, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a los Criterios Contables. De acuerdo con dicha publicación, dichas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2018, para los siguientes criterios:

Criterios Contables B-6, “Cartera de crédito” y D-2 “Estado de resultados”

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que éstas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado de resultados.

Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en la publicación antes mencionada, el Banco aplicará el criterio antes descrito a partir del 1 de enero de 2019.

#### Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2018", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras a las NIF mencionadas más adelante, que entraron en vigor para los ejercicios indicados a partir del 1º de enero de 2018, no generaron efectos importantes en los estados financieros del Grupo Financiero o no le aplican por haber disposición expresa de la Comisión.

- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"
- NIF B-10 "Efectos de la inflación"
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" y NIF C-8 "Activos intangibles"
- NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros"

**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS**  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 y 2018  
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2020	2019	2018
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	\$ 1,671	\$ 1,587	\$ 2,856
Inversiones en valores	30,607	35,368	37,840
Deudores por reporto	4,123	4,401	4,058
<b>Cartera de crédito, neto</b>	<b>56,107</b>	<b>69,272</b>	<b>73,517</b>
Cartera de crédito Vigente	55,863	69,585	73,807
Cartera de Crédito Vencida	1,967	958	838
Estimación Preventiva para riesgos crediticios	(1,723)	(1,271)	(1,128)
Otras cuentas por cobrar, neto	418	404	466
Bienes adjudicados	828	675	717
Inmuebles, Mobiliario y equipo, neto	150	178	189
Inversiones permanentes en acciones	19	18	17
Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos, neto	804	634	574
Otros activos	431	488	499
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 95,158</b>	<b>\$ 113,025</b>	<b>\$ 120,733</b>
<b>PASIVO</b>			
Captación tradicional	48,146	59,985	66,180
Préstamos bancarios y de otros organismos	14,121	18,316	20,070
Acreedores por reporto	25,041	27,008	25,934
Otras cuentas por pagar	956	924	973
Créditos diferidos y cobros anticipados	2	7	18
Obligaciones subordinadas en circulación	-	-	1,003
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 88,266</b>	<b>\$ 106,240</b>	<b>\$ 114,178</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
Capital social	2,451	2,451	2,451
Prima en emisión de acciones	918	918	918
Reserva legal	204	192	167
Resultado de ejercicios anteriores	3,212	2,994	2,522
Resultado neto	107	230	497
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 6,892</b>	<b>\$ 6,785</b>	<b>\$ 6,555</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>\$ 95,158</b>	<b>\$ 113,025</b>	<b>\$ 120,733</b>

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 y 2018  
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2020	2019	2018
Ingresos por intereses	\$ 8,031	\$ 12,083	\$ 11,598
Gastos por intereses	(5,905)	(9,744)	(9,238)

Estimación preventiva para riesgos crediticios	(493)	(166)	(280)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	1,633	2,173	2,080
Comisiones y tarifas cobradas	730	922	898
Comisiones y tarifas pagadas	(332)	(462)	(468)
Resultado por intermediación	63	157	162
Otros ingresos de la operación, neto	28	39	212
Gastos de administración y promoción	(1,846)	(2,510)	(2,310)
Resultado de la operación	276	319	574
Participación en el resultado de asociadas	1	1	(1)
-Resultado antes de impuestos a la utilidad	277	320	573
Impuesto a la utilidad causado	(126)	(150)	(135)
Impuesto a la utilidad diferido	(44)	60	59
<b>Resultado Neto</b>	107	230	497
<b>Resultado Neto de participación controladora</b>	\$107	\$ 230	\$ 497
Utilidad por acción	0.15	0.34	0.74

### Información financiera trimestral seleccionada:

NO APLICA

### Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

NO APLICA

### Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

A continuación, se presenta una tabla en la que se muestra un desglose de ingresos por línea de negocios y zona geográfica de las subsidiarias de GFMULTI por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018. Dicha tabla menciona los rubros de ingresos por negocio aplicable a cada empresa y presencia dentro de la República Mexicana.

Derivado de la concentración económica en el país, al 31 de diciembre de 2020 los ingresos se concentran principalmente en la Ciudad de México en donde se tienen aperturadas la mayor parte de las cuentas existentes en las diversas entidades integrantes del Grupo Financiero.

### DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Millones de pesos)

	CDMX	EDO. DE MEXICO	NUEVO LEON	JAL	GTO	AGS	PUE	YUC	QRO	COAH	SLP	TOTAL
<b><u>BANCO</u></b>												
INTERESES	5,943.6	156.0	299.1	304.5	45.9	17.7	63.4	223.2	70.5	0.9	1.8	7,126.7
COMISIONES	557.0	19.2	14.1	36.4	10.7	2.2	11.6	20.5	25.6	0.5	1.1	699.0
RESULTADO												
INTERMEDIACION	43.3	4.9	3.4	10.8	4.3	0.2	7.6	5.4	1.9	0.0	0.0	81.7
OTROS INGRESOS	34.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.6
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6,578.5</b>	<b>180.1</b>	<b>316.6</b>	<b>351.7</b>	<b>60.9</b>	<b>20.1</b>	<b>82.6</b>	<b>249.1</b>	<b>98.0</b>	<b>1.5</b>	<b>3.0</b>	<b>7,942.0</b>
<b><u>CASA DE BOLSA</u></b>												
MERCADO DE CAPITALES	9.5	0.1	0.4	0.2	0.3	0.1	0.1	-	0.4	-	-	11.1
SOCIEDADES DE												
INVERSION	32.0	7.8	2.0	8.9	4.2	1.1	0.5	1.3	3.0	-	-	60.8
MERCADO DE DINERO	19.2	1.0	0.3	7.1	0.9	1.2	0.1	0.2	0.7	-	-	30.7
FINANCIAMIENTO												
CORPORATIVO	24.4	0.0	0.1	1.1	1.3	0.2	0.1	0.2	0.6	-	-	28.0
OTROS	50.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.4
<b>SUBTOTAL</b>	<b>135.6</b>	<b>8.8</b>	<b>2.7</b>	<b>17.2</b>	<b>6.7</b>	<b>2.7</b>	<b>0.8</b>	<b>1.7</b>	<b>4.8</b>	-	-	<b>181.0</b>

**DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Millones de pesos)

	CD. MEXICO	EDO. DE MEXICO	NUEVO LEON	JAL	GTO	AGS	PUE.	YUC.	QRO	COAH	SLP	TOTAL
<b><u>BANCO</u></b>												
INTERESES	9,167.4	235.3	325.6		64.8	16.4	92.0		71.4		2.1	10,603.1
COMISIONES	693.2	24.7	22.6	356.9	13.1	3.8	15.4	269.4	30.6	1.7	1.1	877.5
RESULTADO	91.4	4.7	4.8	44.4				28.0	2.2	0.7	-	120.8
INTERMEDIACION				6.4	1.1	0.5		5.6	3.9	-	-	
OTROS INGRESOS	9.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>9,961.1</b>	<b>264.7</b>	<b>353.0</b>	<b>407.7</b>	<b>79.0</b>	<b>20.8</b>	<b>113.0</b>	<b>301.3</b>	<b>104.2</b>	<b>2.5</b>	<b>3.2</b>	<b>11,610.5</b>
<b><u>CASA DE BOLSA</u></b>												
MERCADO DE	7.5	0.0	0.2		0.0	0.0	0.2		0.0	-	-	8.1
CAPITALES					0.1							
SOCIEDADES DE	31.6	6.0	1.4	6.3	3.5	1.1		0.1	1.7	-	-	52.7
INVERSION												
MERCADO DE	51.5	0.6	0.6	10.1	0.4	1.7		0.0	1.5	-	-	66.7
DINERO												
FINANCIAMIENTO	38.9	0.0	0.1		1.4	0.3			0.5	-	-	42.8

CORPORATIVO				1.3			0.1	0.3				
OTROS	49.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49.0
SUBTOTAL	178.5	6.7	2.4	17.8	5.4	3.0	0.4	1.5	3.7	-	-	219.3

## DESGLOSE DE INGRESOS POR ZONA GEOGRAFICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Millones de pesos)

	CD, MEXICO	EDO. DE MEXICO	NUEVO LEON	JAL	GTO	AGS	PUE.	YUC.	QRO	COAH	SLP	TOTAL
--	---------------	-------------------	---------------	-----	-----	-----	------	------	-----	------	-----	-------

**BANCO**

INTERESES	8,885.6	232.5	385.8	313.7	47.6	22.5	105.8	201.6	56.6	1.3	7.4	10,260.3
COMISIONES	699.6	24.2	19.8	44.1	10.3	3.5	13.3	24.5	25.5	0.7	0.7	866.1
RESULTADO INTERMEDIACION	90.2	4.9	8.5	4.8	1.0	0.6	6.0	4.5	2.0	-	-	122.6
OTROS INGRESOS	219.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	219.2
SUBTOTAL	9,894.5	261.5	414.0	362.6	58.9	26.6	125.2	230.6	84.1	2.0	8.2	11,468.2

**CASA DE BOLSA**

MERCADO DE CAPITALES	7.6	0.6	0.3	0.6	0.1	0.0	0.1	0.0	0.3	-	-	9.6
SOCIEDADES DE INVERSION	28.8	6.9	1.2	5.8	2.3	1.0	-	0.7	1.2	-	-	47.9
MERCADO DE DINERO	39.8	1.2	1.3	7.6	0.4	1.6	-	0.2	1.8	-	-	54.0
FINANCIAMIENTO CORPORATIVO	20.6	-	0.1	3.5	4.2	0.6	-	0.2	1.0	-	-	30.2
CAMBIOS	0.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4
OTROS	28.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.9
SUBTOTAL	126.1	8.8	3.0	17.4	7.0	3.2	0.1	1.1	4.2	-	-	171.0

### Informe de créditos relevantes:

La Emisora no cuenta con créditos recibidos relevantes o contingencias a la fecha de este informe; sin embargo, sus subsidiarias cuentan con préstamos interbancarios y de otros organismos (Ver nota 16 de los estados financieros consolidados anexo al presente Reporte) que al cierre del ejercicio 2020 suman un total de \$14,121 millones de pesos, encontrándose al corriente en sus pagos.

## Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

A continuación, se presenta el análisis sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora correspondiente a los ejercicios 2020, 2019 y 2018, los cuales, para mayor detalle, podrán leerse en forma conjunta con los Estados Financieros Dictaminados y las notas que lo acompañan.

### Resultados de la operación:

Estado de Resultados consolidado del Grupo Financiero comparativo de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

## ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.  
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2020	2019	Variación 2020 vs 2019	% Variación 2020 vs 2019
Ingresos por intereses	\$ 8,031	\$ 12,083	(\$ 4,052)	(33.5%)
Gastos por intereses	(5,905)	(9,744)	3,839	(39.4%)
Margen financiero	2,126	2,339	(213)	(9.1%)
Estimación preventiva para riesgo crediticio	(493)	(166)	(327)	197.0%
Margen financiero ajustado por riesgo crediticio	1,633	2,173	(540)	(24.9%)
Comisiones y tarifas cobradas	730	922	(192)	(20.8%)
Comisiones y tarifas pagadas	(332)	(462)	130	(28.1%)
Resultado por intermediación	63	157	(94)	(59.9%)
Otros ingresos de la operación, neto	28	39	(11)	(28.2%)
Gastos de administración y promoción	(1,846)	(2,510)	664	(26.5%)
Resultado de la operación	276	319	(43)	(13.5%)
Participación en el resultado de asociadas	1	1	-	-%
Impuestos a la utilidad	(170)	(90)	(80)	88.9%

RESULTADO NETO	\$107	\$230	(\$123)	(53.5%)
----------------	-------	-------	---------	---------

Resultados consolidados de las operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 comparado con el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

En el ejercicio 2020 se obtuvo un Resultado Neto de \$107 millones de pesos originado principalmente por:

- El decremento del 33.5% en el rubro de Ingresos por Intereses en \$4,052 millones de pesos, pasando a \$8,031 millones de pesos en 2020 de \$12,083 millones de pesos en 2019, el cual se originó principalmente por el decremento conjunto de los intereses de la variación entre la suma de intereses en la cartera de créditos a entidades gubernamentales y actividades empresariales, que en 2020 asciende a \$1,935 millones de pesos y \$2,752 millones de pesos respectivamente de \$3,740 millones de pesos y \$3,596 millones de pesos en 2019, lo que representa un decremento del 36.1%, así como el decremento de \$16 millones de pesos en los intereses en la cartera de crédito a entidades financieras al pasar a \$156 millones de pesos en 2020 de \$172 millones de pesos en 2019 lo que representa un decremento del 9.3%, un incremento de \$50 millones de pesos en los intereses en la cartera de crédito de consumo al pasar a \$435 millones de pesos en 2020 de \$385 millones de pesos en 2019 lo que representa un incremento del 13.0%.
- El decremento del 39.4% en el rubro de Gastos por Intereses en \$3,839 millones de pesos, pasando a \$5,905 millones de pesos en 2020 de \$9,744 millones de pesos en 2019, se originó principalmente por el decremento del 30.3% en los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto por \$824 millones de pesos al pasar a \$1,892 millones de pesos en 2020 de los \$2,716 millones de pesos en 2019, así como el decremento del 34.4% en el pago de intereses de los depósitos a plazos del público por \$1,327 millones de pesos al pasar a \$2,526 millones de pesos en 2020 de \$3,853 millones de pesos en 2019 y por el decremento del 46.0% en los préstamos interbancarios y de otros organismos por \$828 millones de pesos al pasar a \$973 millones de pesos en 2020 de \$1,801 millones de pesos en 2019 originados principalmente por el incremento en las tasas ponderadas de colocación.
- El decremento de \$192 millones de pesos en comisiones y tarifas cobradas pasando a \$730 millones de pesos en 2020 de \$922 millones de pesos en 2019 que representa un decremento de 20.8%, debido principalmente al decremento del 28.0% en otras comisiones y tarifas cobradas por \$130 millones de pesos al pasar a \$335 millones de pesos en 2020 de \$465 millones de pesos en 2019, así como al decremento del 20.0% en la distribución de acciones de sociedades de inversión por \$6 millones de pesos al pasar a \$24 millones de pesos en 2020 de \$30 millones de pesos en 2019, compensado parcialmente con un decremento del 13.4% en operaciones de crédito por \$48 millones de pesos al pasar a \$311 millones de pesos en 2020 de \$359 millones de pesos en 2019.
- Los Gastos por administración y promoción tuvieron un decremento en \$664 millones de pesos que representan un 26.5%, pasando a \$1,846 millones de pesos en 2020 de \$2,510 millones de pesos en 2019, principalmente por el decremento en el rubro de sueldos y salarios.
- Los cargos a resultados relacionados con los impuestos a la utilidad tuvieron un incremento en \$80 millones de pesos, pasando de \$90 millones de pesos (Causado \$150 millones de pesos y Diferido \$(60) millones de pesos) en 2019 a \$170 millones de pesos (Causado \$126 millones de pesos y Diferido 44 millones de pesos) en 2020, el cual se originó principalmente en los impuestos causados y diferidos pasando de \$(150) millones de pesos y \$60 millones de pesos en 2019 a \$(126) millones de pesos y \$(44) millones de pesos en 2020.
- El decremento de \$123 millones de pesos en el Resultado neto considerando la no participación de no controladora representa un decremento del 53.5% al pasar a \$107 millones de pesos en 2020 de \$230 millones de pesos en 2019, se debe fundamentalmente al decremento en los gastos por intereses por \$3,839 millones de pesos, asimismo por el decremento en los gastos de administración y promoción por \$664 millones de pesos, compensados parcialmente por el decremento de \$192 millones de pesos en comisiones y tarifas cobradas y por el decremento de los ingresos por intereses en \$4,052 millones de pesos.

Asimismo, en 2020 el margen financiero por \$2,126 millones de pesos representó el 26.5% de los ingresos por intereses. El margen financiero de 2019 por \$2,339 millones de pesos, representó el 19.4% de los ingresos por intereses. En la determinación del margen financiero sin ajuste por riesgos crediticios se consideran las cuentas Ingresos por intereses y Gastos por intereses.

Resultados consolidados de las operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 comparado con el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

En el ejercicio 2019 se obtuvo un Resultado Neto de \$230 millones de pesos originado principalmente por:

- El incremento del 4.2% en el rubro de Ingresos por Intereses en \$485 millones de pesos, pasando a \$12,083 millones de pesos en 2019 de \$11,598 millones de pesos en 2018, el cual se originó principalmente por el incremento conjunto de los intereses de la variación entre la suma de intereses en la cartera de créditos a entidades gubernamentales y actividades empresariales, que en 2019 asciende a \$3,740 millones de pesos y \$3,596 millones de pesos respectivamente de \$3,629 millones de pesos y \$3,321 millones de pesos en 2018, lo que representa un incremento del 5.6%, así como el incremento de \$16 millones de pesos en los intereses en la cartera de crédito a entidades financieras al pasar a \$172 millones de pesos en 2019 de \$156 millones de pesos en 2018 lo que representa un incremento del 10.3%, un incremento de \$71 millones de pesos en los intereses en la cartera de crédito de consumo al pasar a \$385 millones de pesos en 2019 de \$314 millones de pesos en 2018 lo que representa un incremento del 22.6%.
- El incremento del 5.5% en el rubro de Gastos por Intereses en \$506 millones de pesos, pasando a \$9,744 millones de pesos en 2019 de \$9,238 millones de pesos en 2018, se originó principalmente por el incremento del 19.6% en los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto por \$446 millones de pesos al pasar a \$2,716 millones de pesos en 2019 de los \$2,270 millones de pesos en 2018, así como el incremento del 0.7% en el pago de intereses de los depósitos a plazos del público por \$25 millones de pesos al pasar a \$3,853 millones de pesos en 2019 de \$3,827 millones de pesos en 2018 y por el incremento del 17.9% en los préstamos interbancarios y de otros organismos por \$274 millones de pesos al pasar a \$1,801 millones de pesos en 2019 de \$1,527 millones de pesos en 2018 originados principalmente por el incremento en las tasas ponderadas de colocación.
- El incremento de \$24 millones de pesos en comisiones y tarifas cobradas pasando a \$922 millones de pesos en 2019 de \$898 millones de pesos en 2018 que representa un incremento de 2.7%, debido principalmente al incremento del 13.4% en otras comisiones y tarifas cobradas por \$55 millones de pesos al pasar a \$465 millones de pesos en 2019 de \$410 millones de pesos en 2018, así como al incremento del 3.4% en la distribución de acciones de sociedades de inversión por \$1 millón de pesos al pasar a \$30 millones de pesos en 2019 de \$29 millones de pesos en 2018, compensado parcialmente con un decrecimiento del 10.7% en operaciones de crédito por \$43 millones de pesos al pasar a \$359 millones de pesos en 2019 de \$402 millones de pesos en 2018.
- Los Gastos por administración y promoción tuvieron un incremento en \$200 millones de pesos que representan un 8.7%, pasando a \$2,510 millones de pesos en 2019 de \$2,310 millones de pesos en 2018, principalmente por el incremento de sueldos y salarios.
- Los cargos a resultados relacionados con los impuestos a la utilidad tuvieron un decrecimiento en \$14 millones de pesos, pasando a \$(90) millones de pesos en 2019 de \$(76) millones de pesos en 2018, el cual se originó principalmente en los impuestos causados y diferidos pasando a \$(150) millones de pesos y \$60 millones de pesos en 2019 de \$(135) millones de pesos y \$59 millones de pesos en 2018.
- El decrecimiento de \$267 millones de pesos en el Resultado neto considerando la no participación de no controladora representa un decrecimiento del 53.72% al pasar a \$230 millones de pesos en 2019 de \$497 millones de pesos en 2018, se debe fundamentalmente al incremento en los gastos por intereses por \$506 millones de pesos, asimismo por el incremento en los gastos de administración y promoción por \$200 millones de pesos, compensados parcialmente por el incremento de \$24 millones de pesos en comisiones y tarifas cobradas y por el incremento de los ingresos por intereses en \$485 millones de pesos.

Asimismo, en 2019 el margen financiero por \$2,339 millones de pesos representó el 19.4% de los ingresos por intereses. El margen financiero de 2018 por \$2,360 millones de pesos, representó el 20.3% de los ingresos por intereses. En la determinación del margen financiero sin ajuste por riesgos crediticios se consideran las cuentas Ingresos por intereses y Gastos por intereses.

Resultados consolidados de las operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 comparado con el año terminado al 31 de diciembre de 2017"

En el ejercicio 2018 se obtuvo un Resultado Neto de \$497 millones de pesos originado principalmente por:

- El incremento del 21.1% en el rubro de Ingresos por Intereses en \$2,023 millones de pesos, pasando a \$11,598 millones de pesos en 2018 de \$9,575 millones de pesos en 2017, el cual se originó principalmente por el incremento a la variación entre la suma de intereses en la cartera de créditos a entidades gubernamentales y actividades empresariales, pasando a \$3,629 millones de pesos y \$3,321 millones de pesos en 2018 de \$2,943 millones de pesos y \$2,683 millones de pesos en 2017 lo que representa un incremento del 23.5%, así como el incremento de \$48 millones de pesos en los intereses en la cartera de crédito a entidades financieras al pasar a \$156 millones de pesos en 2018 de \$108 millones de pesos en 2017 lo que representa un incremento del 44.4%, un incremento de \$9 millones de pesos en los intereses en la cartera de crédito de consumo al pasar a \$314 millones de pesos en 2018 de \$305 millones de pesos en 2017 lo que representa un incremento del 3.0%.
- El incremento del 24.1% en el rubro de Gastos por Intereses en \$1,796 millones de pesos, pasando a \$9,238 millones de pesos en 2018 de \$7,442 millones de pesos en 2017, se originó principalmente por el incremento del 51.5% en los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto por \$772 millones de pesos al pasar a \$2,270 millones de pesos en 2018 de los \$1,498 millones de pesos en 2017, así como el incremento del 13.5% en el pago de intereses de los depósitos a plazos del público por \$455 millones de pesos al pasar a \$3,827 millones de pesos en 2018 de \$3,372 millones de pesos en 2017 y por el incremento del 19.8% en los préstamos interbancarios y de otros organismos por \$252 millones de pesos al pasar a \$1,527 millones de pesos en 2018 de \$1,275 millones de pesos en 2017 originados principalmente por el incremento en las tasas ponderadas de colocación.
- El decremento de \$93 millones de pesos en comisiones y tarifas cobradas pasando a \$898 millones de pesos en 2018 de \$991 millones de pesos en 2017 que representa un incremento de 9.4%, debido principalmente al decremento del 18.2% en otras comisiones y tarifas cobradas por \$91 millones de pesos al pasar a \$410 millones de pesos en 2018 de \$501 millones de pesos en 2017, así como al decremento del 59.7% en la distribución de acciones de sociedades de inversión por \$43 millones de pesos al pasar a \$29 millones de pesos en 2018 de \$72 millones de pesos en 2017, compensado parcialmente con un incremento del 8.4% en operaciones de crédito por \$31 millones de pesos al pasar a \$402 millones de pesos en 2018 de \$371 millones de pesos en 2017.
- Los Gastos por administración y promoción tuvieron un incremento en \$126 millones de pesos que representan un 5.8%, pasando a \$2,310 millones de pesos en 2018 de \$2,184 millones de pesos en 2017, principalmente por el incremento de sueldos y salarios.
- Los cargos a resultados relacionados con los impuestos a la utilidad tuvieron un decremento en \$50 millones de pesos, pasando a \$(76) millones de pesos en 2018 de \$(26) millones de pesos en 2017, el cual se originó principalmente en los impuestos causados y diferidos pasando a \$(135) y \$59 en 2018 de \$(56) y \$30 en 2017.
- El decremento de \$50 millones de pesos en el Resultado neto considerando la no participación de no controladora representa un decremento del 9.14% al pasar a \$497 millones de pesos en 2018 de \$547 millones de pesos en 2017, se debe fundamentalmente al incremento en los gastos por intereses por \$1,796 millones de pesos, asimismo por el decremento en los gastos de administración y promoción por \$ 126 millones de pesos, compensados parcialmente por el decremento de \$93 millones de pesos en comisiones y tarifas cobradas y por el incremento de los ingresos por intereses en \$2,023.

Asimismo, en 2018 el margen financiero por \$2,360 millones de pesos representó el 20.3% de los ingresos por intereses. El margen financiero de 2017 por \$2,133 millones de pesos, representó el 22.3% de los ingresos por

intereses. En la determinación del margen financiero sin ajuste por riesgos crediticios se consideran las cuentas Ingresos por intereses y Gastos por intereses.

Ingresos por intereses:

En los ejercicios 2020, 2019 y 2018 los conceptos que integran el rubro de Ingresos por Intereses son principalmente: intereses por inversiones en valores, reportos y la cartera de crédito:

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2020	2019	2018
Disponibilidades	\$93	\$120	\$128
Inversiones en valores	1,994	3,094	2,553
Intereses a favor en operaciones de reporto	559	877	1,387
Cartera de crédito:			
Intereses	5,322	7,954	7,477
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	63	38	53
	<b>\$8,031</b>	<b>\$12,083</b>	<b>\$11,598</b>

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.:

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	2020	2019	2018
Saldo al principio del año	\$1,271	\$1,128	\$1,164
Liberación de reservas	-	-	(277)
Creación de reservas cargadas a resultados	493	166	280
Aplicación de reserva	(41)	(23)	(39)
Saldo de la estimación preventiva al final del año	<b>\$1,723</b>	<b>\$1,271</b>	<b>\$1,128</b>

cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2020, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituida considerando la metodología de pérdida esperada y las estimaciones preventivas para créditos al consumo no revolvente y vivienda ascendió a \$1,723 millones de pesos; en 2019 a \$1,271 millones de pesos y en 2018 fue de \$1,128 millones de pesos.

De lo anterior se observa que la estimación preventiva para riesgos crediticios tuvo un incremento de \$452 millones de pesos en 2020 respecto a 2019, originado principalmente por la creación de reservas.-

Captación tradicional, préstamos interbancarios y de otros organismos y operaciones de reporto-

Asimismo, los gastos por intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron de \$973 y \$1,801 millones de pesos, respectivamente. Asimismo, los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto fueron de \$1,892 y \$2,716 millones de pesos. Las variaciones en los rubros anteriores se deben principalmente a una estrategia donde se disminuyó la cartera y a la vez la captación.

El gasto por intereses de depósitos de exigibilidad inmediata, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$365 y \$894 millones de pesos, respectivamente y los gastos por intereses sobre depósitos a plazo fueron de \$2,526 y \$3,853 millones de pesos, en esos años.

Asimismo, los gastos por intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de \$1,801 y \$1,527 millones de pesos, respectivamente. Asimismo, los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto fueron de \$2,716 y \$2,270 millones de pesos. Las variaciones en los rubros anteriores se deben principalmente al incremento de los depósitos de exigibilidad inmediata y a los depósitos a plazo del público en general, fundamentalmente por el incremento en la fuerza de ventas.

El gasto por intereses de depósitos de exigibilidad inmediata, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$1,019 y \$781 millones de pesos, respectivamente y los gastos por intereses sobre depósitos a plazo fueron de \$3,827 y \$3,372 millones de pesos, en esos años.

Asimismo, los gastos por intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron de \$1,527 y \$1,275 millones de pesos, respectivamente. Asimismo, los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto fueron de \$2,270 y \$1,498 millones de pesos. Las variaciones en los rubros anteriores se deben principalmente al incremento de los depósitos de exigibilidad inmediata y a los depósitos a plazo del público en general, fundamentalmente por el incremento en la fuerza de ventas.

---

## **Situación financiera, liquidez y recursos de capital:**

---

Al cierre de 2020 el monto de los activos de GFMULTI fue de \$95,158 millones de pesos, mostrando un decremento de \$17,867 millones de pesos respecto de los \$113,025 millones de pesos registrados en 2019, que representó el 15.8%, originado principalmente por el decremento en la cartera de crédito neta por \$13,165 millones de pesos, derivado principalmente por los créditos otorgados a las actividades empresariales y comerciales. Dicho decremento se debe a la estrategia de disminución de la cartera y captación tradicional.

Al cierre de 2019 el monto de los activos de GFMULTI fue de \$113,025 millones de pesos, mostrando un decremento de \$7,708 millones de pesos respecto de los \$120,733 millones de pesos registrados en 2018, que representa el 6.4%, originado principalmente por el decremento en la cartera de crédito neta por \$4,245 millones de pesos, derivado principalmente por los créditos otorgados a las actividades empresariales y comerciales. Dicho incremento se financió con el aumento de la captación tradicional.

Al cierre de 2018 el monto de los activos de GFMULTI fue de \$120,733 millones de pesos, mostrando un incremento de \$16,400 millones de pesos respecto de los \$104,333 millones de pesos registrados en 2017, que representa el 15.7%, originado principalmente por el incremento en la cartera de crédito neta por \$12,921 millones de pesos, derivado principalmente por los créditos otorgados a las actividades empresariales y comerciales. Dicho incremento se financió con el aumento de la captación tradicional.

### **Pasivo Total**

Al 31 de diciembre de 2020 el pasivo total de GFMULTI fue de \$88,266 millones de pesos, cifra menor en \$17,974 millones de pesos con relación a los \$106,240 millones registrados en 2019. Dicho decremento se debió primordialmente al decremento de la captación en \$11,839 millones, debido al decremento en 23.6% de la captación de depósitos a plazo del público en general por \$7,139 millones de pesos, además de un decremento de \$2,426 en los

depósitos a plazo de mercado de dinero en 2020 respecto de 2019 que representa un decremento de 16.4%, debido principalmente a la disminución en los depósitos de clientes institucionales; asimismo un decremento por \$1,967 millones en operaciones por reporto al pasar de \$27,008 millones registrados en 2019 a \$25,041 millones en 2020 lo que representa un decremento del 7.3%.

Al 31 de diciembre de 2019 el pasivo total de GFMULTI fue de \$106,240 millones de pesos, cifra menor en \$7,938 millones de pesos con relación a los \$114,178 millones registrados en 2018. Dicho incremento se debió primordialmente al decremento de la captación en \$6,195 millones, debido al decremento en 2.1% de la captación de depósitos a plazo del público en general por \$646 millones de pesos, además de un incremento de \$1,950 en los depósitos a plazo de mercado de dinero en 2019 respecto de 2018 que representa un incremento de 15.2%, debido principalmente al crecimiento importante en los depósitos de clientes institucionales; asimismo un incremento por \$1,074 millones en operaciones por reporto al pasar de \$25,934 millones registrados en 2018 a \$27,008 millones en 2019 lo que representa un incremento del 4.1%.

Al 31 de diciembre de 2018 el pasivo total de GFMULTI fue de \$114,178 millones de pesos, cifra mayor en \$15,903 millones de pesos con relación a los \$98,275 millones registrados en 2017. Dicho incremento se debió primordialmente al aumento de la captación en \$3,722 millones, debido al incremento en 5.4% de la captación de depósitos a plazo del público en general por \$1,585 millones de pesos, además de un incremento de \$2,124 en los depósitos a plazo de mercado de dinero en 2018 respecto de 2017 que representa un incremento de 19.9%, debido principalmente al crecimiento importante en los depósitos de clientes institucionales; asimismo un incremento por \$8,183 millones en operaciones por reporto al pasar de \$17,751 millones registrados en 2017 a \$25,934 millones en 2018 lo que representa un incremento del 46.1%.

#### Emisión de Certificados Bursátiles Bancarios:

El 14 de mayo de 2020, las obligaciones de las emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra "MULTIVA17" vencieron y no se emitieron nuevas durante el ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no cuenta con posición de Certificados Bursátiles.

El 23 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó la cuarta emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$1,500 al amparo del programa revolvente (el Programa) autorizado por la Comisión el 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA17 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días y están denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a la tasa que resulte de adicionar 1.30 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).

El 27 de abril y 28 de julio de 2016, el Consejo de Administración del Banco aprobó las emisiones de los Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) al amparo del Programa autorizado por la CNBV, con claves de pizarra "MULTIVA16" y "MULTIVA16-2", respectivamente, ambos por la cantidad de \$1,500 millones de pesos. Los CEBURES tienen valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días y están denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a la tasa que resulte de adicionar 1.20 y 1.30 puntos porcentuales a la TIIE, respectivamente (ver nota 15 de los Estados Financieros).

El monto total del Programa con carácter revolvente es hasta \$10,000 o su equivalente en Unidades de Inversión con una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión.

En 2013 se aprobó la primera emisión de Certificados Bursátiles Bancarios por la cantidad de \$750 millones de pesos, al amparo del programa revolvente que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó el 27 de febrero de 2013. Dicha emisión tuvo clave de pizarra MULTIVA13 y valor nominal de cien pesos cada uno, con una vigencia de 1,092 días denominados en pesos.

Cualquier información relacionada con la colocación de estos títulos favor de referirse al prospecto de colocación de los mismos publicado en [www.multiva.com.mx](http://www.multiva.com.mx)

Concepto	2020	2019	2018
Obligaciones Subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones	-	\$1,000	\$1,000
Certificados Bursátiles Bancarios	-	-	\$4,500

### **Capital Contable:**

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 el capital contable de GFMULTI fue de \$ 6,892, \$6,785 y \$6,555 millones de pesos, respectivamente.

El total de acciones al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 de la Serie "O" Clase II asciende a 440, 504,449, y las acciones de la Serie "O" Clase I ascienden a 231,000,000, con un valor nominal de \$3.65 pesos cada una.

A fin de contar con información detallada de los rubros anteriores, consultar las notas a los estados financieros dictaminados que se anexan al presente reporte anual.

---

### **Control Interno:**

---

GFMULTI cuenta con un Sistema de Control Interno de acuerdo con la naturaleza de su actividad que es ser una sociedad controladora, tenedora pura de las acciones de sus empresas subsidiarias, por lo que ha implementado los controles necesarios para la generación oportuna de información financiera consolidada. Adicionalmente, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, cuenta con un órgano de control denominado Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, cuyo Presidente es designado por la Asamblea General de Accionistas. El objetivo del Comité es vigilar todo el proceso contable de la sociedad, que de manera general incluye las funciones siguientes: evaluar el desempeño del auditor externo independiente, elaborar una opinión sobre los estados financieros previo su presentación al consejo, informar al consejo sobre los sistemas de control interno y vigilar que se sigan principios y procedimientos de contabilidad aplicables, entre otras.

Asimismo, el Banco y la Casa de Bolsa, subsidiarias del Grupo Financiero, tienen implementado un Sistema de Control Interno de acuerdo con la normatividad vigente que regula este tipo de entidades financieras, cuyo responsable es el Director General de cada empresa, apoyándose en un área de Contraloría Interna. Cuentan con un Comité de Auditoría designado por el Consejo de Administración cuyas funciones son verificar y evaluar el cumplimiento de dicho Sistema de Control Interno apoyándose de la Auditoría Interna y de los dictámenes de los auditores externos.

---

### **Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:**

---

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración del Grupo efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los rubros más importantes sujetos a dichas estimaciones incluyen la valuación de las inversiones en valores, las operaciones de reporto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados, la determinación de las reservas técnicas y las obligaciones laborales. (Ver detalle en la nota 3 de los estados financieros dictaminados).

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en las Disposiciones de carácter general aplicables a las institucionales de crédito" (las Disposiciones) mediante el modelo de pérdida esperada.

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

---

## [427000-N] Administración

### Auditores externos de la administración:

---

Los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas y al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, fueron auditados por la firma KPMG Cárdenas Dosal, S. C. El Consejo de Administración autorizó la contratación de los servicios de la firma de auditores externos previa sugerencia del Comité de Auditoría.

Durante los últimos tres ejercicios, los auditores externos han emitido opinión favorable sobre los estados financieros de la emisora.

En cumplimiento de las disposiciones legales que establecen que un Auditor Externo Independiente no deberá dictaminar los estados financieros de la misma institución por más de cinco años consecutivos; a partir de 2018 el C.P.C. Aarón López Ramírez es el Auditor Externo Independiente a cargo, quien cuenta con experiencia profesional requerida en materia financiera, además de que cumple con los requisitos de independencia estipulados por las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV.

El Consejo de Administración es el órgano responsable de designar o remover en su caso al despacho de auditores externos, contando con la opinión favorable del Comité de Auditoría, de acuerdo con lo previsto por las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018.

Para el ejercicio 2020, KPMG Cárdenas Dosal, S. C. realizó la auditoría a los estados financieros básicos, informes y comunicados y revisión al reporte anual para GFMULTI y sus empresas integrantes, por un monto de \$3.2 millones de pesos.

---

### Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

---

Por tratarse de una Sociedad Controladora de un Grupo Financiero, GFMULTI no realiza transacciones relevantes con las Entidades Financieras que lo integran ni otorga o recibe créditos de estas, salvo la suscripción del Convenio Único de Responsabilidades que en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras tiene suscrito y, conforme al cual, se obliga de manera solidaria a responder de las pérdidas o menoscabos que sufran aquellas.

No obstante, Banco Multiva en el curso normal de sus operaciones, lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, pactándose tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias, de acuerdo con las políticas, procedimientos y sistemas de calificación aplicables al resto de la cartera de crédito sobre la base de la Circular Única de Bancos en materia de calificación de cartera crediticia y la metodología interna autorizada por la CNBV para calificar al Deudor en la cartera de crédito comercial. Sobre el desglose de las operaciones con personas relacionadas, favor de consultar la nota 21 "Operaciones y saldos con partes relacionadas" de los estados financieros dictaminados, anexos al presente Reporte.

## Información adicional administradores y accionistas:

### Consejo de Administración:

De acuerdo con lo señalado en el artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración podrá estar integrado por un máximo de veintiún consejeros, de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser independientes. Por cada consejero propietario podrá designarse a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter.

En la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas reunida el 30 de abril de 2020 se nombraron y/o ratificaron a las siguientes personas como Consejeros propietarios y suplentes, de los cuales el 62.5% de los miembros son independientes, integrándose el Consejo de Administración del Grupo Financiero de la siguiente manera:

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V. 30 DE ABRIL DE 2020

#### CONSEJEROS INSTITUCIONALES

##### PROPIETARIOS

##### SUPLENTES

Javier Valadez Benítez	José Luis Alberdi González
------------------------	----------------------------

Roberto Simón Sauma	Gabriel López Ávila
---------------------	---------------------

Antonio Boullosa Madraz o	Juan Antonio González Camarena Coss y León
------------------------------	---

#### Consejeros Independientes

Francisco Javier Padilla Villarruel	José Francisco Hernández Álvarez
--	-------------------------------------

Jesús Nuño De la Rosa y Coloma	Rafael Benítez Mollar
-----------------------------------	-----------------------

Eduardo Berrondo Avalos	Carlos Álvarez Bermejillo
-------------------------	---------------------------

Rodrigo Alonso Herrera Aspra	Juan Pacheco del Río
------------------------------	----------------------

Carlos Javier De la Paz Mena	Kamal Abbud Neme
------------------------------	------------------

Se designó como Presidente del Consejo de Administración al Lic. Javier Valadez Benítez y se ratificó como Secretario al Lic. Crispín Francisco Salazar Aldana, quien no forma parte del Consejo.

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO	FECHA DE DESIGNACIÓN	COLABORACIÓN EN OTRAS EMPRESAS
Javier Valadez Benítez	Presidente	Relacionado	07/04/2010	Dir. Gral. de Grupo Financiero Multiva
Roberto Simón Sauma	Consejero propietario	Relacionado	05/05/2006	Dir. Gral. Grupo Ángeles Salud
Antonio Boullosa Madrazo	Consejero propietario	Patrimonial	07/04/2010	Dir. Gral. de Promotora y Desarrolladora Mexicana, S. A. de C. V.
Francisco Javier Padilla Villarruel	Consejero propietario	Independiente	05/04/2002	Socio director de Padilla Villarruel y Cía. S. C.
Jesús Nuño De la Rosa y Coloma	Consejero propietario	Independiente	07/04/2010	Dir. Gral. Viajes el Corte Inglés
Eduardo Berrondo Avalos	Consejero propietario	Independiente	07/04/2010	Miembro del Comité Ejecutivo de varias empresas del ramo inmobiliario, turismo y manufactura.
Rodrigo Alonso Herrera Aspra	Consejero propietario	Independiente	07/04/2010	Presidente de Genomma Lab SAB de C. V.
Carlos Javier De la Paz Mena	Consejero propietario	Independiente	07/04/2010	Socio de De la Paz Costemalle - DFK, S.C.
José Luis Alberdi González	Consejero suplente	Patrimonial	05/05/2006	Dir. Jurídico Grupo Empresarial Ángeles
Gabriel López Avila	Consejero suplente	Relacionado	17/03/2016	Subdir. Jurídico Corporativo Grupo Empresarial Angeles
Juan Antonio González Camarena Coss y León	Consejero suplente	Relacionado	30/04/2019	Subdirector Jurídico Grupo Empresarial Ángeles S.A. de C.V.
José Francisco Hernández Álvarez	Consejero suplente	Independiente	30/04/2007	Dir. Gral. Heralcor S.A. de C. V.
Rafael Benítez Mollar	Consejero suplente	Independiente	07/04/2010	Dir. Financiero Viajes el Corte Inglés
Carlos Álvarez Bermejillo	Consejero suplente	Independiente	07/04/2010	Dir. Gral. Laboratorios Pisa
Juan Pacheco del Río	Consejero suplente	Independiente	30/04/2012	Socio Director de De la Paz Costemalle-DFK, S.C.
Kamal Abbud Neme	Consejero suplente	Independiente	07/04/2010	Dir. Gral. Abbud Hermanos y Cía. S.C.

El Consejo de Administración está integrado por el 100% de miembros de género masculino.

#### Facultades del Consejo de Administración:

1. Ejercitar el poder de la Sociedad para actos judiciales y para pleitos y cobranzas, con todas las facultades.
2. Administrar los negocios y bienes sociales con poder general más amplio de administración.
3. Emitir, suscribir, otorgar, aceptar, avalar, endosar, negociar, certificar y operar en cualquier forma con títulos de crédito.

4. Ejercer actos de disposición y dominio respecto de los bienes de la Sociedad o de sus derechos reales y personales, con el poder más amplio para actos de dominio.
5. Establecer reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de los comités internos y de las comisiones de trabajo que estimen necesarios; nombrar a sus integrantes y fijarles su remuneración.
6. Designar y remover al Director General y a los principales funcionarios de la Sociedad; así como también al Auditor externo de la Sociedad, al Secretario y Prosecretario del propio Consejo, señalárselas sus facultades y deberes y determinar sus respectivas remuneraciones.
7. Otorgar los poderes que crea convenientes a los funcionarios de la Sociedad o cualesquiera otras personas y revocar los otorgados, y con observancia de lo dispuesto en las Leyes aplicables, delegar sus facultades en el Director General o algunas de ellas, en uno o varios de los Consejeros o en los apoderados que designe al efecto, para que las ejerzan en el negocio o negocios y en los términos y condiciones que el Consejo de Administración señale.
8. Delegar, a favor de la persona o personas que estime conveniente, la representación legal de la Sociedad, otorgarles el uso de la firma social y conferirles Poder General Judicial y para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración Laboral.
9. En general, llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad.
10. Aprobar el Convenio Único de Responsabilidades que celebre la Sociedad en los términos de la Ley para Regular Agrupaciones Financieras.

#### Funciones del Consejo de Administración

1. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la sociedad y personas morales que ésta controle.
2. Vigilar la gestión y conducción de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes. Lo anterior, en términos de lo establecido en la Sección II de este Capítulo.
3. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
  - a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
  - b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la sociedad o las personas morales que ésta controle.
4. Presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:
  - El informe del director, acompañado del dictamen del auditor externo.
  - La opinión del consejo de administración sobre el contenido del informe del director general.
  - a) El informe en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
  - b) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en esta Ley.
5. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el director general y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité que ejerza las funciones en materia de auditoría.
6. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en el presente ordenamiento legal.
7. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
8. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el director general en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.

Participación accionaria de los consejeros y principales accionistas al 31 de diciembre de 2020:

NOMBRE	GFMULTI SERIE "O"	% S/ACCIONES EN CIRCULACION
GRUPO EMPRESARIAL ANGELES SA DE CV	356,006,365	53.02%
FIDEICOMISO 4655 BANCO MULTIVA S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MULTIVA	127,292,082	18.96%
PARINVER, S.A.	66,501,952	9.90%
ANTONIO BOULLOSA MADRAZO	21,452,841	3.19%
MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ ALDIR	16,685,523	2.48%
OLEGARIO VAZQUEZ RAÑA	16,169,596	2.41%
MONICA AHUED VAZQUEZ	9,953,841	1.48%
MARIA AHUED VAZQUEZ	9,953,840	1.48%
RODRIGO ALONSO HERRERA ASPRA	6,713,773	1.00%

En el cuadro anterior se puede observar quiénes son los accionistas y consejeros que cuentan con un porcentaje de tenencia accionaria mayor del 1% y menor del 10% de acciones de GFMULTI.

- Quien ejerce los derechos del Fideicomiso 4655 Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva, tenedor del 18.96% de las acciones de GFMULTI, es el Lic. Olegario Vázquez Aldir. Los accionistas que ejercen influencia significativa son los señores Olegario Vázquez Raña y Olegario Vázquez Aldir y también son ellos quienes ejercen control o poder de mando, en los términos de la Ley del Mercado de Valores, debido a que el primero es el Presidente de Grupo Empresarial Ángeles y el segundo es el Director General de dicho Grupo Empresarial, que es el principal accionista de GFMULTI.
- Asimismo, forman un grupo de control, en términos de lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, las siguientes personas: Olegario Vázquez Aldir, Antonio Boullosa Madrazo, María de los Ángeles Vázquez Aldir y Olegario Vázquez Raña, Mónica Ahued Vázquez y María Ahued Vázquez.

#### Principales funcionarios:

El Lic. Javier Valadez Benítez ocupa el cargo de Director General de la Sociedad desde que fue designado por el Consejo de Administración en agosto de 1986, no existiendo otro acuerdo o designación de persona o cargo, distinta a la fecha.

Asimismo, el Lic. Valadez ocupa también el cargo de Director General de Casa de Bolsa Multiva, desde 1999 a la fecha, además de contar con experiencia como consejero de diversas entidades financieras.

#### Comité de Auditoría y Prácticas Societarias:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones de carácter general aplicables a cada institución financiera, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe integrarse por miembros del Consejo de Administración y ser presidido por un Consejero Independiente.

Francisco Javier Padilla Villarruel	Consejero Independiente -Presidente-
José Francisco Hernández Álvarez	Consejero Independiente
Juan Pacheco del Río	Consejero Independiente
Guillermo Cobián Valdivia	Secretario (sin ser miembro del Comité)

El Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, C. P. C. Francisco Javier Padilla Villarruel, ha formado parte del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., Presidente de la Comisión de Asuntos Fiscales en Coparmex Guadalajara, Asesor de la Federación Empresarial de Jalisco y Catedrático en el Diplomado de Impuestos de la Universidad Panamericana, entre otros cargos, fungiendo también como asesor en materia fiscal y financiera en el despacho Padilla Villarruel y Cía., S. C. además de ser Comisario en diversas empresas.

De acuerdo con el artículo 41 de la Ley del Mercado de Valores, "la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de las sociedades anónimas bursátiles y de las personas morales que controlen, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de las primeras, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en esta Ley."

Las funciones del Comité en materia de auditoría, de acuerdo con el artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, son las siguientes:

- Vigilar que el Director General de cumplimiento a los acuerdos de las asambleas y del Consejo de Administración.
- Designar, supervisar, evaluar, y remover al auditor externo, con base en la determinación de sus honorarios y actividades a realizar.
- Opinar sobre lineamientos de control interno, políticas contables y servicios adicionales que puede prestar el auditor.
- Discutir los estados financieros con los directivos y el auditor externo, para proponer su aprobación al Consejo de Administración.
- Investigar posibles incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación, control interno y registro contable.
- Si lo requiere, solicitar opinión de expertos independientes.
- Convocar a asambleas de accionistas.

En materia de prácticas societarias, el Comité realiza las siguientes funciones:

- Opinar sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley o disposiciones de carácter general se requiera.
- Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- Elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores (informe a la Asamblea de las principales políticas y criterios contables seguidos para la preparación de la información financiera y el informe de las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la Ley).
- Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en los estatutos sociales de la sociedad, acordes con las funciones que la Ley le asigna.

#### **Obligaciones de trato de igualdad en las contrataciones para el Grupo Financiero.**

Grupo Financiero es una tenedora pura de acciones de sus empresas subsidiarias, sin empleados. Sin embargo, todas las decisiones y acciones relacionadas al empleo de las empresas integrantes del Grupo Financiero serán consistentes con el principio de igualdad e inclusión de oportunidades en el empleo y se tomarán las evaluaciones válidas para contrataciones y/o promociones, siempre y cuando la persona esté calificada y apta para desempeñar el puesto.

## Consejeros de la empresa [Sinopsis]

### Relacionados [Miembro]

Valadez Benítez Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO	NO
Otros			
Si			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	Presidente	10	0
Información adicional			

Simón Sauma Roberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2006-05-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	Consejero Propietario	14	0
Información adicional			

López Avila Gabriel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2016-03-17			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	Consejero Suplente	4	0
Información adicional			

González Camarena Coss y León Juan Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO	NO
Otros			

NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	Consejero Suplente	1	0
Información adicional			

## Patrimoniales [Miembro]

Boullosa Madrazo Antonio			
Sexo			
Hombre			
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	Consejero Propietario	10	3.19
Información adicional			

Alberdi González José Luis			
Sexo			
Hombre			
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2006-05-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	Consejero Suplente	14	0
Información adicional			

## Independientes [Miembro]

Nuño De La Rosa y Coloma Jesús			
Sexo			
Hombre			
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2020	Consejero Propietario	10	0
Información adicional			

Berrondo Avalos Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020		Consejero Propietario	10
Participación accionaria (en %)			
0			
Información adicional			

Herrera Aspra Rodrigo Alonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020		Consejero Propietario	10
Participación accionaria (en %)			
0			
Información adicional			

De la Paz Mena Carlos Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020		Consejero Propietario	10
Participación accionaria (en %)			
0			
Información adicional			

Hernández Álvarez José Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2007-04-30			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020		Consejero Suplente	13
Participación accionaria (en %)			
0			
Información adicional			

Benítez Mollar Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020		Consejero Suplente	10
Participación accionaria (en %)			
0			
Información adicional			

Álvarez Bermejillo Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020		Consejero Suplente	10
Participación accionaria (en %)			
0			
Información adicional			

Padilla Villaruel Francisco Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2002-04-05			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020		Consejero Propietario	18
Participación accionaria (en %)			
0			
Información adicional			

Del Río Pacheco Juan			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2012-04-30			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020		Consejero Suplente	8
Participación accionaria (en %)			
0			
Información adicional			

Abbud Neme Kamal			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-07			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2020		Consejero Suplente	10
Participación accionaria (en %)			
0			
Información adicional			

**Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:** 100

**Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:** 0

**Porcentaje total de hombres como consejeros:** 100

**Porcentaje total de mujeres como consejeros:** 0

**Cuenta con programa o política de inclusión laboral:** Si

## Descripción de la política o programa de inclusión laboral

### Obligaciones de trato de igualdad en las contrataciones para el Grupo Financiero.

Grupo Financiero Multiva cuenta con políticas expresadas en el Código de Ética y Conducta, el cual menciona la no discriminación con base en la raza, religión, color, sexo, edad, nacionalidad, estado civil, minusvalía, de cualquier persona, en lo que se refiere al reclutamiento, contratación, entrenamiento, promoción y otros términos y condiciones de empleo. En consecuencia, todas las decisiones y acciones relacionadas al empleo serán consistentes con el principio de igualdad e inclusión de oportunidades en el empleo y en el Banco sólo se tomarán las evaluaciones válidas para contrataciones y/o promociones, siempre y cuando la persona esté calificada y apta para desempeñar el puesto.

## Accionistas de la empresa [Sinopsis]

### Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Vázquez Aldir Olegario	Participación accionaria (en %)	18.96
------------------------	---------------------------------	-------

## Información adicional

Ejerce control o poder de mando debido a que es Director General de Grupo Empresarial Angeles S.A. de C.V., la cual es tenedora del 53.02% de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.

Vázquez Raña Olegario

Participación accionaria (en %)

2.41

## Información adicional

Ejerce control o poder de mando debido a que es el Presidente del Grupo Empresarial Angeles S.A. de C.V., la cual es tenedora del 53.02% de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.

**Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]**

Vázquez Aldir Olegario

Participación accionaria (en %)

18.96

## Información adicional

Ejerce influencia significativa debido a que es Director General de Grupo Empresarial Angeles S.A. de C.V., la cual es tenedora del 53.02% de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.

Vázquez Raña Olegario

Participación accionaria (en %)

2.41

## Información adicional

Ejerce influencia significativa debido a que es el Presidente del Grupo Empresarial Angeles S.A. de C.V., la cual es tenedora del 53.02% de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.

**Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]**

Vázquez Aldir Olegario

Participación accionaria (en %)

18.96

## Información adicional

Es accionista con más del 10% del capital social de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.

**Estatutos sociales y otros convenios:**

Conforme al artículo segundo de sus estatutos sociales, Grupo Financiero Multiva está integrado como sigue:

- 1.- “Banco Multiva”, Sociedad Anónima. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Multiva.
- 2.-“Casa de Bolsa Multiva”, Sociedad Anónima de Capital Variable. Grupo Financiero Multiva.
- 3.- “Fondos de Inversión Multiva”, Sociedad Anónima de Capital Variable Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Multiva<sup>11</sup>.

Asimismo, el Grupo Financiero participa en el capital social de “Multivalores Servicios Corporativos”, Sociedad Anónima de Capital Variable y Multivalores Servicios Corporativos Dos, Sociedad Anónima de Capital Variable, que le prestan de manera preponderante servicios complementarios o auxiliares.

La Sociedad, en todo tiempo, será propietaria de acciones con derecho a voto que representen por lo menos el 51% cincuenta y uno por ciento del capital pagado de cada una de las Entidades Financieras del Grupo y, por lo tanto, deberá tener el control de las Asambleas Generales de Accionistas y la administración de las sociedades, debiendo estar siempre en la posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros de sus Consejos de Administración.

Fideicomisos o mecanismos restrictivos del ejercicio de derechos sobre sus acciones en circulación:

Las acciones en circulación del Grupo otorgan a sus tenedores iguales derechos plenos, debiendo observarse en todo caso las restricciones impuestas por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, no existiendo Fideicomisos o mecanismos de esta naturaleza.

**Cláusulas estatutarias restrictivas:**

No existen cláusulas o artículos restrictivos en los Estatutos Sociales, aplicables al órgano de administración ni a la Asamblea de Accionistas, distintos de los previstos por la legislación aplicable.

**Créditos a cargo de la sociedad:**

La Sociedad se encuentra impedida por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras para adquirir Créditos, a menos que cuente con la Autorización de Banco de México, no siendo este el caso de GFMULTI.

<sup>10</sup> Aunque “Fondos de Inversión Multiva” es subsidiaria del Banco, quien posee una tenencia de 99.99% de sus acciones, en la reforma estatutaria del Grupo se menciona como parte del mismo, en términos del último párrafo del artículo 12 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, que a la letra dice: *“Las entidades financieras en cuyo capital social participe, con más del cincuenta por ciento, una institución de banca múltiple, casa de bolsa o institución de seguros integrante de un Grupo Financiero, también serán integrantes del Grupo Financiero”*.

---

**Información adicional Administradores y accionistas**

---

NO APLICA

---

## [429000-N] Mercado de capitales

### Estructura accionaria:

La emisora únicamente cuenta con acciones ordinarias serie “O” y la única bolsa en la que cotizan es la Bolsa Mexicana de Valores.

### Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la acción en la BMV al cierre de los últimos 5 ejercicios; estos datos se pueden consultar en la página Web de la Bolsa Mexicana de Valores [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
2020	12.90	8.85	8.85	5,274,239
2019	13.00	13.00	13.00	2,751,292
2018	13.00	10.00	13.00	1,457,701
2017	10.00	8.40	10.00	314,349
2016	8.65	8.30	8.40	6,127,241

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la acción durante los 12 meses del ejercicio 2020.

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	12.90	12.90	12.90	67,854
Abril	12.90	12.90	12.90	100,000
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	12.63	10.67	10.67	68,021
Noviembre	10.45	9.40	9.40	5,036,859
Diciembre	9.12	8.85	8.85	1,505
<b>Cierre 2020</b>	<b>12.90</b>	<b>8.85</b>	<b>8.85</b>	<b>5,274,239</b>

A continuación, se muestra el comportamiento de la acción al cierre de los 4 trimestres del ejercicio 2019 y 2020.

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
1T 2019	13.00	13.00	13.00	1,864,839
2T 2019	13.00	13.00	13.00	886,453
3T 2019	-	-	-	-
4T 2019	-	-	-	-
<b>1T 2020</b>	<b>12.90</b>	<b>12.90</b>	<b>12.90</b>	<b>67,854</b>
<b>2T 2020</b>	<b>12.90</b>	<b>12.90</b>	<b>12.90</b>	<b>100,000</b>
<b>3T 2020</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4T 2020</b>	<b>12.63</b>	<b>8.85</b>	<b>8.85</b>	<b>5,106,385</b>

En los meses de enero y febrero de 2021 la acción GFMULTI registró los siguientes movimientos:

Fecha	Precio máximo	Precio mínimo	Precio de cierre	Volumen
Enero	8.70	8.70	8.70	484
Febrero	8.65	8.65	8.39	678

---

**Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior**

---

NO APLICA

---

**Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado**

---

NO APLICA

---

**Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes**

---

NO APLICA

---

**Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes**

---

---

NO APLICA

---

**Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario**

---

NO APLICA

---



## [432000-N] Anexos

**Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:**





---

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

---

## PERSONAS RESPONSABLES

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B. DE C.V**

**Lic. Javier Valadez Benítez**  
Director General de Grupo Financiero Multiva

**C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado**  
Director de Administración y Finanzas

**Lic. Crispín Francisco Salazar Aldana**  
Director Jurídico Corporativo

## DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

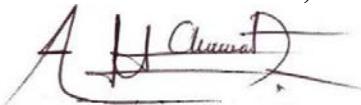
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (El “Grupo Financiero”), al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, y los estados financieros consolidados dictaminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, así como los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 30 de marzo de 2021 y 30 de marzo de 2020, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados”.

**KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**



**C.P.C. Aarón López Ramírez**  
Socio



**C. P. C. Ricardo Delfín Quinzaños**  
Representante legal

---

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y  
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los  
últimos tres ejercicios

---



**H. Consejo de Administración de  
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**

### **INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS**

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V., de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, así como del artículo 58 fracciones I y II de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, presenta el informe anual sobre las actividades en materia de Auditoría y Prácticas Societarias correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020.

El contenido de este informe se referirá a Grupo Financiero Multiva y a las siguientes subsidiarias: Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva y Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva.

#### **I. En materia de Auditoría**

- a) Sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno y Auditoría Interna de Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias, se consideraron los siguientes elementos:
1. Los informes anuales sobre actividades en materia de Control Interno de las citadas subsidiarias elaboradas por sus Directores Generales.
  2. Los informes y dictámenes efectuados por el Auditor Externo y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a aquellas áreas de oportunidad detectadas e identificadas en dichos informes, así como el dictamen de los estados financieros.
  3. Las observaciones sobre deficiencias o desviaciones de control de las subsidiarias del Grupo Financiero, presentadas en los informes del área de Auditoría Interna y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a las mismas.
  4. Los oficios de observaciones y de acciones y medidas correctivas solicitadas por las Autoridades supervisoras, así como el seguimiento a la implementación de las acciones realizadas para subsanarlas.
  5. Los informes de la Dirección de Gobierno Riesgo y Cumplimiento y del área de Contraloría Interna de las subsidiarias del Grupo Financiero presentados en las sesiones de este Comité.

Tomando en consideración los elementos anteriores, y como resultado de la labor de vigilancia llevada a cabo por este Comité en sus sesiones a lo largo del ejercicio 2020, con la participación del Auditor Externo, Auditoría Interna, la Dirección de Gobierno Riesgo y Cumplimiento y la Contraloría Interna, podemos informar que, en términos generales, el Sistema de Control Interno de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias funciona adecuadamente, proporcionando un grado de seguridad razonable respecto al logro de los objetivos relacionados con la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera que se emite y el cumplimiento de la normatividad aplicable, no detectándose deficiencias o desviaciones que pudieran afectarlo significativamente.

- b) Que fueron hechas del conocimiento de este Comité, las observaciones, recomendaciones y medidas correctivas solicitadas por las autoridades regulatorias a las subsidiarias del Grupo, así como las medidas que se han implementado para corregirlas. Asimismo, se ha dado seguimiento al Plan de Acción para atender los hallazgos de la auditoría externa del ejercicio 2019 de las subsidiarias del Grupo Financiero.
- c) Que se ha realizado la evaluación del desempeño del despacho KPMG, Cárdenas Dosal S.C., quien fue ratificado en la sesión de julio de 2020 por ese H. Consejo de Administración como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias, para proporcionar los servicios de auditoría externa a los estados financieros del ejercicio 2020. Al respecto, podemos reportar que tanto la firma de auditores como el Auditor Externo Independiente y su equipo, cumplen con los requisitos necesarios para el desempeño de sus funciones establecidos por las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la comisión nacional bancaria y de valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", así como por las "Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de Grupos Financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las comisiones nacionales supervisoras" emitidas por la CNBV.

Consideramos que sus funciones han sido desempeñadas satisfactoriamente y el contenido de sus dictámenes e informes son de calidad y útiles en apoyo a las actividades de este Comité.

- d) Adicionalmente al dictamen de estados financieros básicos de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, KPMG Cárdenas Dosal S.C. proporcionó los servicios adicionales consistentes en la revisión del Reporte Anual de emisoras (Grupo Financiero y Banco Multiva), así como el estudio de precios de transferencia; dichos servicios no afectan la independencia del Despacho ni del Auditor Externo Independiente, ya que no se encuentran dentro de los servicios previstos en el artículo 6 fracción VII de las Disposiciones mencionadas en el inciso anterior.

Adicionalmente, se autorizó la contratación de los servicios de distintos expertos independientes para la prestación de diversos servicios de auditoría, mismos que se mencionan a continuación: para la realización de la auditoría a la Base de Datos de Transferencia (BDT,) aplicable para Banco Multiva y para la Evaluación técnica bianual de administración integral de Riesgos, aplicable a Banco, Casa de Bolsa y Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, se contó con los servicios de la firma Mancera, S.C. Ernst & Young México. En la realización de la revisión de la determinación de las cuotas al Instituto de Protección al Ahorro Bancario, aplicable a Banco Multiva, se contrataron los servicios de De La Paz, Costemalle - DFK, S.C. Los informes de dichos expertos independientes fueron de utilidad en apoyo a las actividades de este Comité.

- e) Principales resultados de las revisiones a los estados financieros: De acuerdo con los resultados de la revisión a los estados financieros de la sociedad y sus subsidiarias por parte de KPMG Cárdenas Dosal S.C. respecto del ejercicio 2020, los estados financieros consolidados del Grupo Financiero están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México establecidas por la Comisión (los Criterios Contables). Se encontraron dos temas clave de auditoría respecto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, así como el referente a Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos en el balance general consolidado; dichos temas serán atendidos por la administración.
- f) De acuerdo con el dictamen de la auditoría de los estados financieros por parte del Auditor externo, se establece que las políticas contables se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión.

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV2 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020 la CNBV emitió de forma temporal, Criterios Contables Especiales para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020. En este sentido, Banco Multiva, subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, aplicó los Criterios Contables Especiales de lo cual el importe de la responsabilidad total de los créditos en el programa de apoyo ascendió a \$9,799 millones de pesos (de una cartera de crédito total de \$57,830 millones de pesos), de los cuales el monto diferido del principal e intereses ascendió a \$2,181 millones de pesos; de no haberse efectuado el programa de apoyo las reservas crediticias de los créditos sujetos a los criterios contables especiales se hubieran incrementado en \$117 millones de pesos al pasar de \$616 a \$733 millones de pesos.

- g) Medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna y externa o denuncias de hechos irregulares en la administración: Durante 2020 se implementaron acciones para atender los hallazgos de la auditoría externa del ejercicio 2019, las cuales, en términos generales, se refirieron a la creación de reservas crediticias (aplicable a Banco Multiva), así como documentación de controles en materia de seguridad de la información (aplicables tanto a Banco como a Casa de Bolsa Multiva). Asimismo, como resultado de las observaciones de las autoridades financieras, así como de auditoría interna, durante el periodo de 2020, se llevaron a cabo diversas acciones por parte de las áreas responsables de las subsidiarias del Grupo Financiero, las cuales, en términos generales se refieren a: actualización de procesos y documentación en manuales de políticas y procedimientos; actualización de metodologías; implementación de medidas de seguridad informática; planes de trabajo; autorizaciones del Consejo de Administración y/o comités; requerimientos de proyectos así como de sistemas informáticos.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2020 no se tuvo conocimiento de la presentación de observaciones relevantes formuladas por parte de accionistas, consejeros, directivos, empleados o algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o temas relacionados con la auditoría interna ni externa o bien, derivadas de denuncias sobre hechos irregulares.

- h) Se dio seguimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y de ese H. Consejo de Administración, sin que se presentaran temas que dichos órganos de gobierno hayan solicitado a este Comité darles un especial seguimiento.
- i) Durante el ejercicio 2020 se destaca la atención a diversos oficios de seguimiento de acciones y medidas correctivas derivadas de la visita de inspección ordinaria de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a Banco Multiva en el año 2019, así como oficios de requerimientos de información por parte de dicha Comisión, tanto para Banco como para Casa de Bolsa Multiva, los cuales fueron atendidos en tiempo y forma. Asimismo, el Banco de México realizó su visita de inspección a Banco y a Casa de Bolsa Multiva para la revisión del cumplimiento de su normativa, de la cual se derivaron observaciones y acciones correctivas tales como actualizaciones en los procedimientos, implementación de controles, así como planes de trabajo cuyo seguimiento se ha reportado a este Comité.

## II. En materia de Prácticas Societarias

- a) Desempeño de los Directivos Relevantes

Al cierre del ejercicio social de 2020 se obtuvieron resultados positivos para la Sociedad, mismos que han sido reflejados en sus estados financieros consolidados con cifras al 31 de diciembre de 2020, concluyéndose un desempeño adecuado y satisfactorio tanto del Director General de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. como de los Directivos Relevantes de

sus empresas subsidiarias, procurando la creación de valor en beneficio de dichas sociedades, no presentándose desviaciones operativas que pudieran generar perjuicios al Grupo Financiero, a sus subsidiarias y a sus accionistas.

b) Operaciones con Personas Relacionadas

Por tratarse de una sociedad controladora, Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. no realiza transacciones con las entidades financieras que lo integran ni otorga o recibe créditos de éstas, salvo la suscripción del Convenio Único de Responsabilidades que en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras tiene suscrito y, conforme al cual, se obliga de manera solidaria a responder de las pérdidas o menoscabos que sufren aquéllas.

No obstante, se ha verificado que Banco Multiva S.A., entidad subsidiaria del Grupo Financiero, en el giro ordinario de sus negocios, celebró operaciones con personas relacionadas durante el ejercicio que se informa, las cuales fueron realizadas a precios de mercado o soportadas por estudios de precios de transferencia realizados por expertos independientes, con apego a las disposiciones legales aplicables.

c) Paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y/o Directivos Relevantes

El Consejo de Administración ha aprobado las políticas del Sistema de Remuneración para el Director General y Directivos Relevantes de sus empresas subsidiarias, que contemplan el pago de compensaciones extraordinarias ocurridas durante el ejercicio que se informa, e incluye reglas para diferir éstas en función de indicadores de riesgo establecidos y el cumplimiento de las políticas, aplicándose de manera consistente durante el ejercicio.

d) Dispensas otorgadas por el Consejo de Administración

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración no otorgó dispensas a consejeros o directivos relevantes para aprovechar oportunidades de negocio.

Atentamente,

  
C. P. C. Francisco Javier Padilla Villarruel  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México a abril de 2021.

**H. Consejo de Administración de  
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**

**INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS**

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V., de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, así como del artículo 58 fracciones I y II de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, presenta el informe anual sobre las actividades en materia de Auditoría y Prácticas Societarias correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019.

El contenido de este informe se referirá a Grupo Financiero Multiva y a las siguientes subsidiarias: Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva y Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva.

**I. En materia de Auditoría**

- a) Sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno y Auditoría Interna de Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias, se consideraron los siguientes elementos:
1. Los informes anuales sobre actividades en materia de Control Interno de las citadas subsidiarias elaboradas por sus Directores Generales.
  2. Los informes y dictámenes efectuados por el Auditor Externo y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a aquellas áreas de oportunidad detectadas e identificadas en dichos informes, así como el dictamen de los estados financieros.
  3. Las observaciones sobre deficiencias o desviaciones de control de las subsidiarias del Grupo Financiero, presentadas en los informes del área de Auditoría Interna y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a las mismas.
  4. Los oficios de observaciones y de acciones y medidas correctivas solicitadas por las Autoridades supervisoras, así como el seguimiento a la implementación de las acciones realizadas para subsanarlas.
  5. Los informes de la Dirección de Gobierno Riesgo y Cumplimiento y del área de Contraloría Interna de las subsidiarias del Grupo Financiero presentados en las sesiones de este Comité.

Tomando en consideración los elementos anteriores, y como resultado de la labor de vigilancia llevada a cabo por este Comité en sus sesiones a lo largo del ejercicio 2019, con la participación del Auditor Externo, Auditoría Interna y la Contraloría Interna, podemos informar que, en términos generales, el Sistema de Control Interno de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias funciona adecuadamente, proporcionando un grado de seguridad razonable respecto al logro de los objetivos relacionados con la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera que se emite y el cumplimiento de la normatividad aplicable, no detectándose deficiencias o desviaciones que pudieran afectarlo significativamente.

- b) Que fueron hechas del conocimiento de este Comité, las observaciones, recomendaciones y medidas correctivas solicitadas por las autoridades regulatorias a las subsidiarias del Grupo, así como las medidas que se han implementado para corregirlas. Asimismo, se ha dado



seguimiento a las medidas para dar cumplimiento al Plan de Acción establecido por Banco Multiva S.A., subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, para atender las observaciones del Auditor Externo KPMG Cárdenas Dosal S.C., como resultado de la auditoría a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, reportada en 2019.

- c) Que se ha realizado la evaluación del desempeño del despacho KPMG, Cárdenas Dosal S.C., quien fue ratificado en la sesión de octubre de 2019 de ese H. Consejo de Administración como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias, para proporcionar los servicios de auditoría externa a los estados financieros del ejercicio 2019. Al respecto, podemos reportar que tanto la firma de auditores como el Auditor Externo Independiente y su equipo, cumplen con los requisitos necesarios para el desempeño de sus funciones establecidos por las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la comisión nacional bancaria y de valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", así como por las "Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de Grupos Financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las comisiones nacionales supervisoras" emitidas por la CNBV.

Consideramos que sus funciones han sido desempeñadas satisfactoriamente y el contenido de sus dictámenes e informes son de calidad y útiles en apoyo a las actividades de este Comité.

- d) Adicionalmente al dictamen de estados financieros básicos de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, KPMG Cárdenas Dosal S.C. proporciona los servicios adicionales que a continuación se mencionan:

Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.	• Revisión del Reporte Anual de Emisora GFMULTI
Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple	• Estudio de precios de transferencia
Grupo Financiero Multiva	• Revisión del Reporte Anual de Emisora
Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva	• Estudio de precios de transferencia
	• Estudio de precios de transferencia

Los servicios contratados no afectan la independencia del Despacho ni del Auditor Externo Independiente, ya que no se encuentran dentro de los servicios previstos en el artículo 6 fracción VII de las Disposiciones mencionadas en el inciso anterior.

Adicionalmente, se consideró conveniente la contratación de los servicios de distintos expertos independientes para la prestación de diversos servicios, tales como: la realización de la auditoría legal a las empresas integrantes del Grupo Financiero; la certificación y revisión al sistema SPEI, tanto para Banco como para Casa de Bolsa Multiva; la revisión de la determinación de las cuotas al Instituto de Protección al Ahorro Bancario y la revisión de los sistemas que intervienen en el proceso de crédito. Los resultados de las revisiones realizadas por los expertos independientes fueron satisfactorios y de utilidad en apoyo a las actividades de este Comité.

- e) Principales resultados de las revisiones a los estados financieros: A la fecha de la emisión del presente reporte se recibieron los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, habiendo encontrado que han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios Contables) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- f) Las políticas contables se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de



conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión.

- g) Durante 2018 no se presentaron observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos, empleados o algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o temas relacionados con la auditoría interna ni externa o bien, derivadas de denuncias sobre hechos irregulares, por lo que consecuentemente tampoco existió materia de opinión por parte de este Comité.
- h) Se dio seguimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y de ese H. Consejo de Administración, sin que se presentaran temas que dichos órganos de gobierno hayan solicitado a este Comité darles un especial seguimiento.
- i) Durante el ejercicio 2019 se destaca la atención a diversos oficios de seguimiento de acciones y medidas correctivas derivadas de la visita de inspección ordinaria de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a Banco Multiva en el año 2017, así como oficios de requerimientos de información por parte de dicha Comisión, tanto para Banco como para Casa de Bolsa Multiva, los cuales fueron atendidos en tiempo y forma. Asimismo, el Banco de México realizó su visita de inspección a Banco y a Casa de Bolsa Multiva para la revisión del cumplimiento de su normativa, de la cual se derivaron observaciones y acciones correctivas tales como actualizaciones en los procedimientos, implementación de controles, así como planes de trabajo cuyo seguimiento se ha reportado a este Comité.

## II. En materia de Prácticas Societarias

### a) Desempeño de los Directivos Relevantes

Al cierre del ejercicio social de 2019 se obtuvieron resultados positivos para la Sociedad, mismos que han sido reflejados en sus estados financieros consolidados con cifras al 31 de diciembre de 2019, concluyéndose un desempeño adecuado y satisfactorio tanto del Director General de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. como de los Directivos Relevantes de sus empresas subsidiarias, procurando la creación de valor en beneficio de dichas sociedades, no presentándose desviaciones operativas que pudieran generar perjuicios al Grupo Financiero, a sus subsidiarias y a sus accionistas.

### b) Operaciones con Personas Relacionadas

Por tratarse de una sociedad controladora, Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. no realiza transacciones con las entidades financieras que lo integran ni otorga o recibe créditos de éstas, salvo la suscripción del Convenio Único de Responsabilidades que en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras tiene suscrito y, conforme al cual, se obliga de manera solidaria a responder de las pérdidas o menoscabos que sufran aquéllas.

No obstante, se ha verificado que Banco Multiva S.A., entidad subsidiaria del Grupo Financiero, en el giro ordinario de sus negocios, celebró operaciones con personas relacionadas durante el ejercicio que se informa, las cuales fueron realizadas a precios de mercado o soportadas por estudios de precios de transferencia realizados por expertos independientes, con apego a las disposiciones legales aplicables.

### c) Paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y/o Directivos Relevantes

El Consejo de Administración ha aprobado las políticas del Sistema de Remuneración para el Director General y Directivos Relevantes de sus empresas subsidiarias, que contemplan el

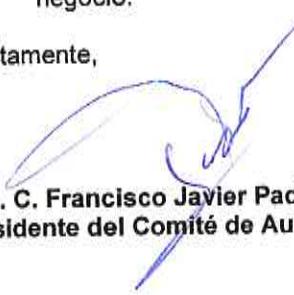


pago de compensaciones extraordinarias ocurridas durante el ejercicio que se informa, e incluye reglas para diferir éstas en función de indicadores de riesgo establecidos y el cumplimiento de las políticas, aplicándose de manera consistente durante el ejercicio.

d) Dispensas otorgadas por el Consejo de Administración

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración no otorgó dispensas a consejeros o directivos relevantes para aprovechar oportunidades de negocio.

Atentamente,

  
**C. P. C. Francisco Javier Padilla Villaruel**  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México a abril de 2020.

**H. Consejo de Administración de  
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**

**INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS**

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V., de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, así como del artículo 58 fracciones I y II de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, presenta el informe anual sobre las actividades en materia de Auditoría y Prácticas Societarias correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018.

El contenido de este informe se referirá a Grupo Financiero Multiva y a las siguientes subsidiarias: Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva y Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva.

**I. En materia de Auditoría**

- a) Sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno y Auditoría Interna de Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias, se consideraron los siguientes elementos:
  1. Los informes anuales sobre actividades en materia de Control Interno de las citadas subsidiarias elaboradas por sus Directores Generales.
  2. Los informes sobre la revisión del Control Interno Contable, los informes de observaciones sobre el Control Interno efectuadas por el Auditor Externo, y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a aquellas áreas de oportunidad detectadas e identificadas en dichos reportes, así como el dictamen de los estados financieros.
  3. Las observaciones sobre deficiencias o desviaciones de control de las subsidiarias del Grupo Financiero, presentadas en los informes del área de Auditoría Interna y el seguimiento a las medidas correctivas tomadas con respecto a las mismas.
  4. Los oficios de las visitas de inspección de las Autoridades supervisoras competentes y el seguimiento a la implementación de las medidas correctivas pertinentes.
  5. Los dictámenes de los Comisarios de las subsidiarias.
  6. Los informes de la Dirección de Gobierno Riesgo y Cumplimiento y del área de Contraloría Interna de las subsidiarias del Grupo Financiero presentados en las sesiones de este Comité.

Tomando en consideración los elementos anteriores, y como resultado de la labor de vigilancia llevada a cabo por este Comité en sus sesiones a lo largo del ejercicio 2018, con la participación del Auditor Externo, Auditoría Interna y la Contraloría Interna, podemos informar que, en términos generales, el Sistema de Control Interno de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias funciona adecuadamente, proporcionando un grado de seguridad razonable respecto al logro de los objetivos relacionados con la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera que se emite y el cumplimiento de la normatividad aplicable, no detectándose deficiencias o desviaciones que pudieran afectarlo significativamente.

- b) Que fueron hecho del conocimiento de este Comité, las observaciones, recomendaciones y medidas correctivas implementadas respecto de los oficios emitidos por la CNBV dirigidos al Grupo Financiero, en relación con la revisión de los estados financieros básicos consolidados anuales dictaminados y sus notas al 31 de diciembre de 2017.
- c) En la sesión de julio de 2018, ese H. Consejo de Administración ratificó la designación de KPMG, Cárdenas Dosal S.C. como auditor externo de la sociedad y sus subsidiarias para proporcionar los servicios de auditoría externa a los estados financieros del ejercicio 2018. Al respecto, podemos reportar que tanto la firma de auditores como el Auditor Externo Independiente a cargo cumplen con los requisitos necesarios para el desempeño de sus funciones establecidos por las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la comisión nacional bancaria y de valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", así como por las "Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de Grupos Financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las comisiones nacionales supervisoras" emitidas por la CNBV.

Consideramos que sus funciones han sido desempeñadas satisfactoriamente y el contenido de sus dictámenes e informes son de calidad y útiles en apoyo a las actividades de este Comité.

- d) Adicionalmente al dictamen de estados financieros básicos de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, KPMG Cárdenas Dosal S.C., se aprobó la contratación para la realización de servicios adicionales que a continuación se mencionan:

Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión del Reporte Anual de Emisora GFMULTI</li><li>• Estudio de precios de transferencia</li></ul>
Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión del Reporte Anual de Emisora</li><li>• Estudio de precios de transferencia</li><li>• Controles generales de TI relacionados con sistemas del proceso de crédito</li><li>• Revisión a la seguridad de cajeros automáticos</li></ul>
Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. Grupo Financiero Multiva	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estudio de precios de transferencia</li></ul>

Los servicios contratados no afectan la independencia del Despacho ni del Auditor Externo Independiente, ya que no se encuentran dentro de los servicios previstos en el artículo 6 fracción VII de las Disposiciones mencionadas en el inciso anterior.

Adicionalmente, se consideró conveniente la contratación de los servicios de expertos independientes para la realización de la auditoría legal a las empresas integrantes del Grupo Financiero, así como para la evaluación técnica bianual a la administración integral de riesgos, la revisión al sistema SPEI, la revisión del cumplimiento de la regulación en materia de prevención de lavado de dinero y la revisión de la determinación de las cuotas al Instituto de Protección al Ahorro Bancario. Los resultados de las revisiones mencionadas fueron satisfactorios y de utilidad en apoyo a las actividades de este Comité.

- e) Principales resultados de las revisiones a los estados financieros: A la fecha de la emisión del presente reporte se recibieron los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, habiendo encontrado que han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios Contables) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- f) Las políticas contables se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión.

- g) Durante 2018 no se presentaron observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos, empleados o algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o temas relacionados con la auditoría interna ni externa o bien, derivadas de denuncias sobre hechos irregulares, por lo que consecuentemente tampoco existió materia de opinión por parte de este Comité.
- h) Se dio seguimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y de ese H. Consejo de Administración, sin que se presentaran temas que dichos órganos de gobierno hayan solicitado a este Comité darles un especial seguimiento.
- i) Durante el ejercicio 2018 se destaca la atención a diversos oficios de seguimiento de acciones y medidas correctivas derivadas de la visita de inspección ordinaria de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a Banco Multiva en el año 2017, así como oficios de requerimientos de información por parte de dicha Comisión, tanto para Banco como para Casa de Bolsa Multiva, los cuales fueron atendidos en tiempo y forma. Asimismo, el Banco de México realizó su visita de inspección a Banco Multiva para la revisión del cumplimiento de su normativa, de la cual se derivaron observaciones y acciones correctivas tales como actualizaciones en los procedimientos, implementación de controles, así como planes de trabajo cuyo seguimiento se ha reportado a este Comité.

## **II. En materia de Prácticas Societarias**

### **a) Desempeño de los Directivos Relevantes**

Al cierre del ejercicio social de 2018 se obtuvieron resultados positivos para la Sociedad, mismos que han sido reflejados en sus estados financieros consolidados con cifras al 31 de diciembre de 2018, concluyéndose un desempeño adecuado y satisfactorio tanto del Director General de Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. como de los Directivos Relevantes de sus empresas subsidiarias, procurando la creación de valor en beneficio de dichas sociedades, no presentándose desviaciones operativas relevantes que pudieran generar perjuicios al Grupo Financiero, a sus subsidiarias y a sus accionistas.

### **b) Operaciones con Personas Relacionadas**

Por tratarse de una sociedad controladora, Grupo Financiero Multiva S.A.B. de C.V. no realiza transacciones con las entidades financieras que lo integran ni otorga o recibe créditos de éstas, salvo la suscripción del Convenio Único de Responsabilidades que en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras tiene suscrito y, conforme al cual, se obliga de manera solidaria a responder de las pérdidas o menoscabos que sufran aquéllas.

No obstante, se ha verificado que Banco Multiva S.A., entidad subsidiaria del Grupo Financiero, en el giro ordinario de sus negocios, celebró operaciones con personas relacionadas durante el ejercicio que se informa, las cuales fueron realizadas a precios de mercado o soportadas por estudios de precios de transferencia realizados por expertos independientes, con apego a las disposiciones legales aplicables.

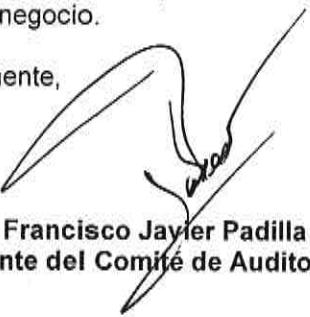
### **c) Paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y/o Directivos Relevantes**

El Consejo de Administración ha aprobado las políticas del Sistema de Remuneración para el Director General y Directivos Relevantes de sus empresas subsidiarias, que contemplan el pago de compensaciones extraordinarias ocurridas durante el ejercicio que se informa, e incluye reglas para diferir éstas en función de indicadores de riesgo establecidos y el cumplimiento de las políticas, aplicándose de manera consistente durante el ejercicio.

### **d) Dispensas otorgadas por el Consejo de Administración**

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración no otorgó dispensas a consejeros o directivos relevantes para aprovechar oportunidades de negocio.

Atentamente,

  
**C. P. C. Francisco Javier Padilla Villarruel**  
**Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**

Ciudad de México a abril de 2019.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.  
Sociedad controladora filial  
y subsidiaria**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

# Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.

(Millones de pesos)

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo Financiero de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

**Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$1,723 en el balance general consolidado**

Ver nota 3k y 10d a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para el portafolio de crédito comercial. Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados consolidados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de cartera de crédito comercial con base en la metodología vigente que establece la Comisión.</p>

**Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos por \$804 en el balance general consolidado.**

Ver nota 3u y 18 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La determinación del activo por impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos es compleja, debido principalmente a la interpretación sobre la legislación vigente en materia fiscal, y requiere juicios significativos principalmente en la valuación de los activos por impuestos a la utilidad y participación a los trabajadores en las utilidades diferidos, para evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos. Como resultado de lo anterior, consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos incluyeron, entre otros, pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal.</p> <p>Evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales, así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por la Administración del Grupo Financiero.</p> <p>Adicionalmente evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración del Grupo Financiero que respaldan la probabilidad de la materialización del activo por impuesto a la utilidad diferido.</p>

## Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que deberá presentarse ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

## Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo Financiero o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo Financiero.

## Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo Financiero para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

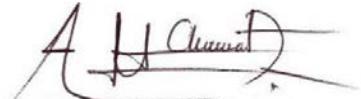
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Aarón López Ramírez

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.  
y subsidiarias  
Sociedad controladora filial  
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

Activo	2020	2019	Pasivo y capital contable	2020	2019
Disponibilidades (nota 6)	\$ 1,671	1,587	Captación tradicional (notas 15 y 21):		
Inversiones en valores -			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 12,749	13,508
Títulos para negociar (nota 7)	30,607	35,368	Depósitos a plazo:		
Deudores por reporto (nota 8)	4,123	4,401	Público en general	23,053	30,192
Cartera de crédito vigente (notas 10 y 21):			Mercado de dinero	12,344	14,770
Créditos comerciales:			Títulos de crédito emitidos	-	1,502
Actividad empresarial o comercial	27,007	30,857	Cuenta global de captación sin movimientos	-	13
Entidades financieras	1,189	1,753			
Entidades gubernamentales	25,124	34,795			
	53,320	67,405			
Créditos al consumo	2,305	1,899	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 16):		
Créditos a la vivienda:			De corto plazo	1,042	1,054
Media y residencial	230	228	De largo plazo	13,079	17,262
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	8	53			
	238	281			
			14,121	18,316	
Total cartera de crédito vigente	55,863	69,585	Acreedores por reporto (nota 8)	25,041	27,008
Cartera de crédito vencida (nota 10):			Otras cuentas por pagar:		
Créditos vencidos comerciales:			Impuestos a la utilidad por pagar (nota 18)	39	41
Actividad empresarial o comercial	1,565	562	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (nota 18)	40	4
Entidades financieras	2	-	Acreedores por liquidación de operaciones	271	238
	1,567	562	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 6 y 17)	606	641
Créditos vencidos de consumo	37	22		956	924
Créditos vencidos a la vivienda:					
Media y residencial	-	1	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 19)	-	-
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	363	373	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 10c)	2	7
	363	374	Total pasivo	88,266	106,240
Total cartera de crédito vencida	1,907	958	Capital contable (nota 20):		
Cartera de crédito	57,830	70,543	Capital contribuido:		
			Capital social	2,451	2,451
Menos:			Prima en emisión de acciones	918	918
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10d)	(1,723)	(1,271)	Capital ganado:		
Total de cartera de crédito, neto	56,107	69,272	Reserva legal	204	192
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 6 y 11)	418	404	Resultado de ejercicios anteriores	3,212	2,994
Bienes adjudicados (nota 12)	828	675	Resultado neto	107	230
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 13)	150	178		3,523	3,416
Inversiones permanentes en acciones (nota 14)	19	18	Participación no controladora	-	-
Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos, neto (nota 18)	804	634	Capital contable	6,892	6,785
Otros activos:			Compromisos y contingencias (nota 24)		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	413	474	Hecho posterior (nota 26)		
Otros activos a corto y largo plazo	18	14			
Total activo	\$ 95,158	113,025	Total pasivo y capital contable	\$ 95,158	113,025

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
**y subsidiarias**  
**Sociedad controladora filial**

**Balances generales consolidados, continuación**

**31 de diciembre de 2020 y 2019**

**(Millones de pesos)**

**Cuentas de Orden**

<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Operaciones por cuenta propia</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuentas cuentas corrientes:					
Bancos de clientes	\$ 16	7	Bienes en fideicomiso o mandato (nota 22d)	18,610	16,653
Liquidaciones de operaciones de clientes	(2)	(40)	Fideicomisos	18,556	16,606
	14	(33)	Mandatos	44	47
Operaciones en custodia:			Bienes en custodia o en administración (nota 22e)	79,684	103,864
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 22a)	47,181	41,482	Compromisos crediticios (nota 10b)	8,519	13,132
Operaciones por cuenta de clientes:			Colaterales recibidos por la entidad - deuda gubernamental (notas 8 y 22c)	11,400	13,754
Operaciones de reporto por cuenta de clientes (nota 22b)	10,376	22,000	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad - deuda gubernamental (notas 8 y 22c)	7,275	9,351
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 22b)	12,103	12,746	Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 10c)	62	41
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 22b)	7,275	9,351	Otras cuentas de registro	122,897	3,812
Fideicomisos administrados	9,398	11,322			
	48,183	55,509			
Totales por cuenta de terceros	\$ 95,348	\$ 96,908	Totales por cuenta propia	248,447	160,705

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$2,451 en ambos años.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a buenas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directores que los suscriben."

Lic. Javier Veloz González  
 Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA  
 Directora de Auditoría

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
 Director de Administración y Finanzas

C. P. Irma Gómez Hernández  
 Contadora General

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.  
y subsidiarias  
Sociedad controladora filial  
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de resultados consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

	2020	2019
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 10, 21 y 23b)	\$ 8,031	12,083
Gastos por intereses (notas 8, 15, 16, 19 y 23b)	<u>(5,905)</u>	<u>(9,744)</u>
Margen financiero	2,126	2,339
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10d)	<u>(493)</u>	<u>(166)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,633	2,173
Comisiones y tarifas cobradas (notas 10 y 23c)	730	922
Comisiones y tarifas pagadas	(332)	(462)
Resultado por intermediación (notas 7, 8 y 23d)	63	157
Otros ingresos de la operación, neto (notas 10d y 23e)	28	39
Gastos de administración y promoción (notas 14, 18 y 21)	<u>(1,846)</u>	<u>(2,510)</u>
Resultado de la operación	276	319
Participación en el resultado de asociadas (nota 14)	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	277	320
Impuesto a la utilidad causado (notas 14 y 18)	(126)	(150)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 18)	<u>(44)</u>	<u>60</u>
Resultado neto	107	230
Participación no controladora	-	-
Resultado neto de participación controladora	\$ 107	230
Utilidad por acción (pesos)	\$ 0.15	0.34

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

\*Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.\*

\*Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.\*

Lic. Javier Valadez Benítez  
Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA  
Directora de Auditoría

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Director de Administración y Finanzas

C. P. Irma Gómez Hernández  
Contadora General

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.  
y subsidiarias  
Sociedad controladora filial  
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México.

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado			Participación no controladora	Total del capital contable
	Capital social	Prima en emisión de acciones	Reserva legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 2,451	918	167	2,522	497	-	6,555
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>							
Constitución de reservas	-	-	25	(25)	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 20d)	-	-	-	497	(497)	-	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:</b>							
Resultado neto	-	-	-	-	230	-	230
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2,451</b>	<b>918</b>	<b>192</b>	<b>2,994</b>	<b>230</b>	<b>-</b>	<b>6,785</b>
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>							
Constitución de reservas	-	-	12	(12)	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 20d)	-	-	-	230	(230)	-	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:</b>							
Resultado neto	-	-	-	-	107	-	107
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 2,451</b>	<b>918</b>	<b>204</b>	<b>3,212</b>	<b>107</b>	<b>-</b>	<b>6,892</b>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

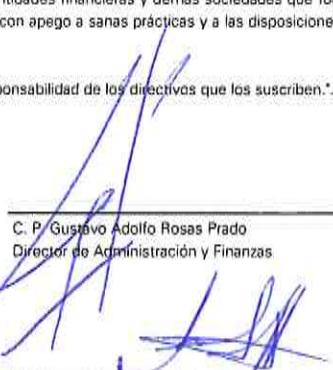
"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valdés Benítez  
Director General



L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA  
Directora de Auditoría

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Director de Administración y Finanzas



C. P. Irma Gómez Hernández  
Contadora General

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.  
y subsidiarias  
Sociedad controladora filial  
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	2020	2019
Resultado neto de participación controladora	\$ 107	230
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Resultado por valorización de títulos para negociar, neto	5	9
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	11	10
Depreciación y amortización	125	119
Provisiones	319	134
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	170	90
Participación de los trabajadores en las utilidades causada y diferida	8	3
Participación en los resultados de asociadas	(1)	(1)
	744	594
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en inversiones en valores	4,756	2,463
Cambio en deudores por reporto	278	(343)
Cambio en cartera de crédito, neto	13,165	4,245
Cambio en bienes adjudicados, neto	(153)	42
Cambio en otros activos operativos	(257)	115
Cambio en captación tradicional	(11,839)	(6,195)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(4,195)	(1,754)
Cambio en acreedores por reporto	(1,967)	1,074
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-	(1,003)
Cambio en otros pasivos operativos	(167)	(168)
Pago de impuestos a la utilidad	(128)	(179)
<b>Flujo neto de efectivo de actividades de operación</b>	<u>237</u>	<u>(1,109)</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(41)	(58)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(112)	(102)
<b>Flujo neto de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>(153)</u>	<u>(160)</u>
<b>Incremento (decremento) neto de efectivo</b>	<u>84</u>	<u>(1,269)</u>
<b>Disponibilidades al inicio del año</b>	<u>1,587</u>	<u>2,856</u>
<b>Disponibilidades al final del año</b>	<u>\$ 1,671</u>	<u>1,587</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero, que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Velarde Benítez  
Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA  
Directora de Auditoría

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Director de Administración y Finanzas

C. P. Irma Gómez Hernández  
Contadora General

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

**(1) Actividad-**

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) con domicilio en Cerrada de Tecamachalco, número 45, Colonia Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, es una subsidiaria de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien posee el 53.02% de su capital social, el 46.98% restante es poseído por diversas personas físicas. El Grupo Financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras y bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las subsidiarias consolidadas del Grupo Financiero, su participación en el capital social y actividad preponderante son como sigue:

- *Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco)* - De quien posee el 99.99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco consolida sus estados financieros con Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, (la Operadora de Fondos).
- *Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria financiera en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión.
- *Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; hasta el 31 de diciembre de 2019, fue la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).
- *Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios Dos)* – Constituida el 12 de enero de 2018, y de quien posee el 99.98% de su capital social (ver nota 14); hasta el 31 de diciembre de 2019, fue la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las NIF.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Mediante la celebración de contratos individuales de trabajo el 1 de enero de 2020, Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (Multiva Servicios) y Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios Dos) traspasaron al Banco, a la Operadora y a la Casa de Bolsa los empleados que le prestaban servicios a éstas últimas, derivado de lo anterior el Banco, la Operadora y la Casa de Bolsa, asumieron todos los derechos y obligaciones, así como, la antigüedad laboral de los empleados y reconoció un pasivo laboral de los empleados contratados.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 30 de marzo de 2021, el Lic. Javier Valadez Benítez (Director General); el C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C. P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo Financiero, los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen las facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México establecidas por la Comisión (los Criterios Contables), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios Contables permiten la utilización de los criterios contables utilizados por las subsidiarias del Grupo Financiero, los cuales son como sigue: el Banco y la Casa de Bolsa, de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito y casas de bolsa en México, respectivamente, emitidos por la Comisión; y las NIF para Multiva Servicios y Multiva Servicios Dos.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los Criterios Contables incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, y en un contexto más amplio de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3o - Inversiones en asociadas: Si el Grupo Financiero tiene influencia significativa
- Nota 3b – Consolidación: determinación de si el Grupo Financiero tiene control de facto sobre una participada;

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3f - Valuación de inversiones en valores
- Nota 3g - Valuación de operaciones de reporto
- Nota 3k - Estimación preventiva para riesgos crediticios
- Nota 3s - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves
- Nota 3u - Reconocimiento de activo por impuestos a la utilidad diferidos

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Grupo Financiero. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<b><u>31 de diciembre de</u></b>	<b><u>UDI</u></b>	<b>Inflación</b>	
		<b>del año</b>	<b>acumulada</b>
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%
2018	6.226631	4.92%	15.71%
=====	=====	=====	=====

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**(c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-**

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con Banco de México (el Banco Central), los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por el Banco Central. El efecto de valorización se registra en resultados, como ingreso o gasto por interés, según corresponda.

Los documentos de cobro inmediato en firme, que no sean cobrados de acuerdo a los siguientes plazos serán considerados como "Otras cuentas por cobrar":

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos detallados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, Deudores diversos o Cartera de Crédito, y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Del mismo modo en dicho rubro se presenta el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

**(e) Cuentas de margen-**

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

**(f) Inversiones en valores-**

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, de acuerdo a las Disposiciones de la Comisión, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos.

Los intereses devengados se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Los efectos por valuación se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

**Deterioro en el valor de un título**

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado consolidado por valuación.

**Reclasificación entre categorías**

Sólo se podrán efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, serán evaluadas y en su caso realizadas mediante autorización expresa de la Comisión.

***Operaciones fecha valor***

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores.

La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda. Cuando el monto de los títulos por entregar excede el saldo de los títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

***(g) Reportos-***

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos" de los Criterios de Contabilidad, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

*Actuando como reportador*

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Ingresos por intereses" conforme se devenga.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo al los Criterios de Contabilidad B-2 "Inversiones en Valores" emitidos por la CNBV, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos, venda el colateral o lo dé en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valuará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados consolidados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Actuando como reportado*

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Gastos por intereses" conforme se devenga.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en Valores" de los Criterios de Contabilidad.

En caso de que alguna subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero consolidado. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación consolidado".

**(h) Derivados-**

El Grupo Financiero efectúa operaciones con derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado, dentro de los rubros "Derivados", en el activo o pasivo según corresponda y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco y la Casa de Bolsa no tienen posición activa, ni pasiva de derivados con fines de negociación, debido a que vendieron la totalidad de su posición.

**(i) Cuentas liquidadoras-**

Las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores, operaciones de reporto y por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día (incluye compra-venta de divisas), que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Asimismo por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas se deberán registrar en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o pagar.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Grupo Financiero tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***(j) Cartera de crédito-***

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considera dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de crédito que le corresponda.

*Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados*

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados consolidados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no forman parte de la cartera de crédito.

*Créditos e intereses vencidos*

Los saldos insoluto de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los criterios que se muestran a continuación:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

*Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

*Créditos revolventes* - No cobrados durante dos períodos mensuales de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme* - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

*Créditos para mejora a la vivienda* – Cuando presentan 30 o más días naturales vencidos desde que ocurra el vencimiento del contrato.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

**Reestructuraciones y renovaciones**

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia que estos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o, en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado otorga una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales, cambio de moneda o bien, prórroga del plazo de crédito.

Los créditos renovados son aquellos en los que el saldo del crédito se liquida a través del incremento al monto original del crédito, o bien, se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No son reestructuras vencidas las operaciones que presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- *Garantías*: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- *Tasa de interés*: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- *Fecha de pago*: no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos, así como el cambio no permita la omisión de pago en periodo alguno.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago sostenido.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adquisiciones de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera, se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará, cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

Cesión de cartera de crédito

Por las operaciones de cesión de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad o únicamente se transfieran los flujos vinculados con dicho activo financiero, el Banco deberá conservar en el activo el monto del crédito cedido como restringido y, reconocer en el pasivo el importe de los recursos provenientes del cesionario.

En los casos en que se lleve a cabo la cesión de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad, se dará de baja la cartera de crédito cedida, así como la estimación asociada a la misma, reconociendo la utilidad o pérdida obtenida en la operación en los resultados del ejercicio, como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se llevaron a cabo cesiones de cartera.

Criterios contables especiales, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020 la Comisión emitió de forma temporal criterios contables especiales a través del Oficio Número P285/2020, para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito, o los que se ubiquen al amparo del "Programa Permanente de Apoyo a las Zonas Afectadas por Desastres Naturales" del FIRA, o bien para aquéllos créditos que ya sean parte de algún otro programa de beneficios). El programa tuvo una duración del 1 de marzo y hasta el 30 de junio de 2020, y por medio del Oficio Número P325/2020 la Comisión determinó una ampliación del plazo para concluir el proceso hasta el 31 de julio del mismo año. El Banco aplicó dichos criterios contables especiales mediante el establecimiento de las políticas contables descritas en la nota 4.

**(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las Disposiciones establecidas por la Comisión

Cartera comercial

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en las Disposiciones de carácter general aplicables a las institucionales de crédito" (las Disposiciones) mediante el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la metodología de pérdida esperada.

Conforme a las Disposiciones, las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial relacionada a entidades financieras, se constituyen y registran conforme a la metodología de pérdida esperada.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios contempla la metodología de pérdida esperada.

Cartera de consumo e hipotecaria de vivienda

El cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se calcula utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) importe original del crédito, vii) ROA, viii) REA, y ix) Prorroga. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la institución, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a la institución, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a los porcentajes mostrados a continuación:

<b>Grados de riesgo</b>	<b>Porcentaje de reservas preventivas</b>				
	<b>Consumo no revolvente</b>	<b>Créditos revolventes</b>	<b>Hipotecaria y de vivienda</b>	<b>Comercial</b>	
A-1	0 a 2.0	0 a 3.0	0 a 0.50	0 a 0.90	
A-2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0	0.501 a 0.75	0.901 a 1.50	
B-1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5	0.751 a 1.0	1.501 a 2.00	
B-2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50	
B-3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0	1.501 a 2.0	2.501 a 5.00	
C-1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0	2.001 a 5.0	5.001 a 10.0	
C-2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0	5.001 a 10.0	10.001 a 15.5	
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0	
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01	40.001 a 100.0	Mayor a 45.0	

El Banco evaluará periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados conforme a las reglas que marca el criterio contable B-6 "Cartera de Crédito", deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Banco realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del balance general consolidado contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Cartera emproblemada*— Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

*Reservas adicionales*— Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas y a las reconocidas por la Comisión.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados conforme a las reglas que marca el criterio contable B-6 “Cartera de Crédito”, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

**Probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial.**

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial (excepto los créditos a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Las citadas metodologías definen que en la estimación de dicha pérdida esperada se calcula multiplicando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, resultando a su vez el monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo mencionado a continuación:

**Probabilidad de incumplimiento**

Consumo no revolvente.- La reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, antigüedad de los créditos, saldos reportados a las sociedades de información crediticia, saldo del crédito y el tipo de crédito.

Hipotecaria de vivienda.- La reserva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, atrasos reportados a las sociedades de información crediticia, el valor de la vivienda y el saldo del crédito.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La probabilidad de incumplimiento de créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantía de la subcuenta de vivienda o con una garantía otorgada por alguna institución de la banca de desarrollo, se calcula conforme a lo señalado en el artículo 99 Bis 1 fracción III de las Disposiciones.

Comercial.- Considerando los siguientes factores de riesgo, según el tipo de acreditado: experiencia de pago, evaluación de las agencias calificadoras, financiero, socio-económico, fortaleza financiera, contexto del negocio, estructura organizacional y competencia de la administración, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares y gobierno corporativo.

Severidad de la pérdida

Consumo no revolvente.- Con hasta 4 atrasos mensuales; créditos automotrices 72%, de nómina 68% y personales 71%, incrementando el porcentaje según el número de atrasos hasta el 100% en créditos automotrices y personales con más de 19 atrasos y en créditos de nómina con más de 17 atrasos.

Se reduce solamente cuando se cuente con garantías financieras constituidas con dinero en efectivo, pagarés, CEDES o inversiones en fondos de Multiva, con cargo a los cuales puedan asegurar la aplicación de dichos recursos al pago del saldo insoluto.

Hipotecaria de vivienda.-Se obtendrá considerando principalmente; el saldo del crédito, el valor de la vivienda, la edad del acreditado el monto de la subcuenta de vivienda de las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, el monto de mensualidades consecutivas cubiertas por un seguro de desempleo, el monto cubierto por un seguro de vida, y si los créditos cuentan o no con un fideicomiso de garantía, o bien, si tiene celebrado o no un convenio judicial respecto del crédito.

Para créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda que reporten menos de diez periodos de atrasos, la severidad de la pérdida se aplica como sigue:10% para créditos garantizados con la subcuenta de vivienda; para créditos garantizados por la banca de desarrollo, 24.05% si el acreditado tiene relación de trabajo vigente y 50.70% si no tiene una relación de trabajo vigente. Para créditos que reporten diez o más periodos de atrasos, independientemente del tipo de crédito se aplica una severidad de la pérdida del 100%.

Comercial.- En créditos sin atraso o con menos de 18 meses de atraso, corresponde una severidad de la pérdida de 45% a los créditos sin garantía, de 75% a los créditos que para efectos de su prelación en el pago se encuentren subordinados respecto de otros acreedores y de 100% a los créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

El Grupo Financiero podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la severidad de la pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas con base a la calificación de cartera.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Exposición al incumplimiento

Consumo no revolvente y cartera hipotecaria de vivienda.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.

Comercial.- Considera el saldo del crédito a la fecha de calificación porque las líneas de crédito que otorga el Banco pueden ser canceladas ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del acreditado.

La metodología regulatoria para calificar a los créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, establece que la calificación debe realizarse analizando el riesgo de los proyectos en la etapa de construcción y operación, evaluando el sobrecosto de la obra y los flujos de efectivo del proyecto.

**(II) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-**

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio consolidado, dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto" la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados consolidados, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

El Grupo Financiero constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>		
	<b>Bienes inmuebles</b>	<b>Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores</b>	
Hasta 6 meses	0%	0%	
Más de 6 y hasta 12	0%	10%	
Más de 12 y hasta 18	10%	20%	
Más de 18 y hasta 24	10%	45%	
Más de 24 y hasta 30	15%	60%	
Más de 30 y hasta 36	25%	100%	
Más de 36 y hasta 42	30%	100%	
Más de 42 y hasta 48	35%	100%	
Más de 48 y hasta 54	40%	100%	
Más de 54 y hasta 60	50%	100%	
Más de 60	<u>100%</u>	<u>100%</u>	

**(m) Otras cuentas por cobrar-**

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la Administración del Grupo Financiero evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

**(n) Mobiliario y equipo-**

Mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a).

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

	<b>Años</b>	<b>Tasa de depreciación</b>
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo de transporte	4 años	25%
Adaptaciones y mejoras	4 años	25%
Equipo de cómputo	4 años	25%

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(o) Inversiones permanentes en acciones-**

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los últimos estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2020 y 2019, excepto por las asociadas Cecoban, S. A. de C. V., que se mantiene a costo.

**(p) Captación y obligaciones subordinadas-**

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

**(q) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(r) Provisiones-**

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

**(s) Beneficios a los empleados-**

**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados consolidados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo Financiero tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta del Grupo Financiero en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida - ver inciso (u) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Grupo Financiero pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados obtuvieron a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediaciones se reconocen en los resultados consolidados del período en que se devengaron.

**Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tienen derecho los empleados, se reconocen en pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Grupo Financiero no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no puede retirar la oferta de esos beneficios.

**Beneficios Post-Empleo**

**Planes de beneficios definidos**

La obligación neta del Grupo Financiero correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad, beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo Financiero, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoció en los gastos de administración y promoción. El Grupo Financiero determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de "Gastos de administración y promoción".

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados consolidados de forma inmediata en el año en el cual ocurrió la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados consolidados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren en los resultados consolidados del período.

**(t) Cuentas de orden-**

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por su responsabilidad. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados consolidados conforme se prestan los mismos.

**Operaciones en custodia**

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

**Operaciones en administración**

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que el Grupo Financiero realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que el Grupo Financiero reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por operaciones de reporto, préstamo de valores u otros, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa.

El Grupo Financiero registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(u) Impuesto a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)-**

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados y la PTU causados se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en los estados de resultados consolidados.

**(v) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-**

Incluye cargos diferidos por costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito, el diferencial a cargo por adquisiciones de cartera de crédito y los seguros por amortizar, y otros cargos diferidos. Asimismo, incluye pagos anticipados por intereses, comisiones, rentas y otros, así como pagos provisionales de impuestos. Adicionalmente se reconocen los activos intangibles, principalmente por licencias de software neta de su amortización.

**Activos intangibles**

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente desarrollos generados para la operación del Grupo. La amortización de activo intangible se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada promedio de 4 años y una tasa anual del 25% aplicable a los activos correspondientes.

**(w) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los créditos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en resultados consolidados hasta que se cobran.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se reconocen como ingreso en los resultados consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compraventa de acciones se registran en los resultados consolidados del Grupo Financiero cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses cobrados por inversiones en valores y operaciones de reportos se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan dentro del rubro "Ingresos por intereses" de acuerdo al método de interés efectivo.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" y se suspende la acumulación de dichos ingresos en el momento en el que el adeudo por éstas presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados consolidados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en los resultados consolidados cuando se enajenan los mismos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia y administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

**(x) *Transacciones en moneda extranjera-***

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

**(y) *Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-***

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados  
 (Millones de pesos)

El Grupo Financiero reconoce en los resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

**(z) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

**(aa) Utilidad por acción-**

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación. Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la utilidad por acción es de \$0.15 y \$0.34 pesos, respectivamente.

**(ab) Estado de resultados-**

El Grupo Financiero presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los Criterios Contables. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados consolidado clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

**(4) Cambios contables y mejoras a las NIF 2020-**

**Criterios contables especiales emitidos por la Comisión derivados de la pandemia por COVID-19**

Como se describe en las políticas contables de cartera de crédito, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020, la Comisión emitió de forma temporal criterios contables especiales para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la LIC.). En relación con dichos criterios contables especiales, el Banco aplicó los criterios contables especiales mencionados en las políticas contables.

El beneficio otorgado por el Banco se dio en los siguientes tipos de crédito:

- Créditos comerciales.
- Créditos personales.
- Créditos a la vivienda.
- Créditos de nómina.
- Crédito automotriz.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

No se consideraron como créditos reestructurados ni como cartera vencida conforme al criterio contable B-6 (Cartera de crédito) los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes y que se reestructuraron o renovaron posteriormente, por los que sus trámites se concluyeron dentro de los 120 días naturales siguientes a la citada fecha, y en los que su nuevo plazo de vencimiento no fue mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubiera vencido los créditos siguientes:

1. Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses
2. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento,
3. Créditos con pagos periódicos de principal en interés consistentes en:
  - i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
    - a) la totalidad de los intereses devengados, y
    - b) el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
  - ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
    - a) liquidado la totalidad de los intereses devengados,
    - b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
    - c) cubierto el 60% del monto original del crédito.
4. Los créditos que desde su inicio se estipuló su carácter de revolventes.

Adicionalmente, no se consideraron como créditos reestructurados los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes en los cuales se realizaron modificaciones a las condiciones originales del crédito dentro de los 120 días naturales a la citada fecha, en las que se ajustaron los perfiles de riesgo del acreditado, y no implicaron un diferimiento total o parcial de principal y/o intereses y que sean distintas a las establecidas en el Criterio B-6, cuando las modificaciones aplicaron por un período de hasta 6 meses.

Para la aplicación de los criterios contables especiales anteriormente descritos, el Banco se apegó a lo siguiente:

- No realizó modificaciones contractuales que consideraran de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- No restringió, disminuyó o canceló las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitó garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

El importe de la responsabilidad total de los créditos en programa de apoyo aplicando los Criterios Contables Especiales (CCE), ascendió a \$9,799 de los cuales el monto diferido del principal e intereses ascendió a \$2,181.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De no haberse efectuado el programa de apoyo las reservas crediticias de los créditos sujetos a los CCE se hubieran incrementado en \$117 al pasar de \$616 a \$733.

A continuación, se muestra por tipo de crédito los importes antes señalados:

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de crédito	Cartera total	Cartera sujeta a CCE	Principal e intereses CCE	Reserva con CCE	Reserva sin CCE
Comerciales	\$54,888	\$8,461	\$1,974	\$521	\$606
Personales	2,305	1,291	206	82	88
Vivienda	601	45	1	13	39
Nómina	30	1	-	-	-
Automotriz	<u>6</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u><b>\$57,830</b></u>	<u><b>\$9,799</b></u>	<u><b>\$2,181</b></u>	<u><b>\$616</b></u>	<u><b>733</b></u>

A continuación se muestran los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general consolidado como en estado de resultados consolidado por tipo de cartera, de no haber aplicado criterios contables especiales.

Concepto	Saldos con apoyo CCE	Efectos en cartera y estimación	Saldos sin Apoyo CCE
<b><u>BALANCE GENERAL</u></b>			
<b><u>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</u></b>			
Comercial	\$ 53,049	\$ (86)	\$ 52,963
Consumo	2,265	(5)	2,260
Vivienda	214	(26)	188
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>55,528</b>	<b>(117)</b>	<b>55,411</b>
<b><u>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</u></b>			
Comercial	1,839	86	1,925
Consumo	78	5	83
Vivienda	387	26	413
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>2,304</b>	<b>117</b>	<b>2,421</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>57,832</b>	<b>-</b>	<b>57,832</b>
<b><u>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</u></b>			
	(1,723)	(66)	(1,789)
<b>CARTERA DE CRÉDITO, (NETA)</b>	<b>56,109</b>	<b>(66)</b>	<b>56,043</b>
<b><u>EFFECTO EN IMPUESTOS DIFERIDOS</u></b>			
	785	26	811
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>87,480</b>	<b>(40)</b>	<b>87,440</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>87,480</b>	<b>(40)</b>	<b>87,440</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>19</b>	<b>(40)</b>	<b>79</b>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El impacto en el Índice de Capitalización del Banco es como a continuación se muestra (información no auditada):

Concepto	Sin CCE	Con CCE	Variación
Índice de capitalización	<u>15.39%</u>	<u>15.64%</u>	<u>(0.25%)</u>

El 24 de septiembre del 2020, la Comisión dio a conocer las facilidades regulatorias opcionales aplicables a las instituciones financieras para establecer un nuevo paquete de medidas para la reestructuración de créditos a cargo de personas físicas y morales, en adición a los programas de apoyo para el diferimiento de pagos que fueron promovidos a través de criterios contables especiales en junio del presente año y cuya implementación duró hasta julio pasado.

Este nuevo esquema de reestructuras tuvo una vigencia hasta el 31 de enero del 2021 y también es aplicable a los créditos que hayan obtenido los beneficios de los programas de diferimiento de pago señalados anteriormente.

Asimismo, la Comisión informó las facilidades regulatorias en materia de capital, que permitirán a las instituciones de crédito la liberación de reservas específicas e incentivar la creación de reservas adicionales, a fin de que estén sean reconocidas en el capital neto de las instituciones de crédito para enfrentar las secuelas de la contingencia sanitaria y sus efectos en el entorno macroeconómico.

Con referencia a los nuevos criterios especiales de aplicación opcional publicados por la Comisión, el Banco optó por no aplicar dichos criterios especiales.

### **Mejoras a las NIF 2020**

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2020”, que contiene modificaciones puntuales a las siguientes NIF ya existentes.

- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”
- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”

La Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1o. de enero de 2022.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. Las posiciones cortas o largas permitidas por el Banco Central son equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco y 15% del capital neto de la Casa de Bolsa, por lo que el Grupo Financiero cumple con las disposiciones referidas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la posición en divisas valorizadas en dólares se valuaron para efectos de presentación en los estados financieros consolidados al tipo de cambio de \$19.9087 y \$18.8642 pesos por dólar, respectivamente. Al 30 de marzo de 2021, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$20.6047 pesos por dólar.

A continuación se analiza la posición en divisas del Banco principal subsidiaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<b>Divisas</b>	<b>Dólares</b>		<b>Valorización</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<u>Posición activa</u>				
USD	18,307,591	18,374,650	364	347
CAD	162,411	147,113	3	3
EUR	533,657	546,704	11	10
CHF	37,475	110,220	1	2
JPY	24,591	48,324	1	1
GBP	78,247	144,446	1	3
AUD	49,686	28,843	1	1
SEK	<u>276</u>	<u>242</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
	<u>19,193,934</u>	<u>19,400,542</u>	<u>382</u>	<u>367</u>
<u>Posición pasiva</u>				
USD	(18,095,018)	(18,068,153)	(360)	(341)
CAD	—	—	—	—
EUR	<u>—</u>	<u>(121,741)</u>	<u>—</u>	<u>(2)</u>
	<u>(18,095,018)</u>	<u>(18,189,894)</u>	<u>(360)</u>	<u>(343)</u>
Posición activa, neta			<u>22</u>	<u>24</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(6) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Caja		\$ 156	218
Bancos del país y del extranjero		843	296
Disponibilidades restringidas:			
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central		619	749
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días		-	250
Fondo de garantía		48	58
Otras disponibilidades		<u>5</u>	<u>16</u>
		<b>\$ 1,671</b>	<b><u>1,587</u></b>

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Grupo Financiero está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Al 31 de diciembre de 2020, no se tienen operaciones de préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días. Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan a continuación:

	<b>2019</b>		
	<b>Importe</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Plazo en días</b>
Nacional Financiera, S.N.C. \$	-	<u>250</u>	<u>7.10%</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$2 y \$3, respectivamente, el cual se registra en el rubro de "Otras disponibilidades".

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en "Otras cuentas por cobrar". De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a "Cuentas por pagar", por lo que al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$91 y \$105, respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar activas por \$270 (\$238 en 2019), y pasivas por \$361 (\$343 en 2019).

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(7) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable de las inversiones en valores se analizan a continuación:

**Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:**

<u>Instrumento</u>		<u>Valor razonable</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
BACTIN		\$ -	502
BANOBRA		1,000	1,500
SCOTIAB		84	-
BBASE		-	199
HIRCB		215	265
BONDES		3,634	5,120
CSBCB		418	418
CETES		188	139
CSBANCO		-	-
GEOCB		-	7
MONEX		4	202
Fondos de inversión		<u>1</u>	<u>1</u>
Total de títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero.		\$ 5,544	<u>8,353</u>

Restringidos por operaciones de reporto:

IM BPAG	885	-
BONDES	21,762	27,012
ACTINVR	153	-
MONEX	197	-
BPAG28	2,064	-
CETES	<u>2</u>	<u>3</u>
Total de títulos para negociar restringidos de mercado de dinero	<u>25,063</u>	<u>27,015</u>
Total de títulos para negociar	\$ 30,607	<u>35,368</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por compraventa, neto proveniente de inversiones en valores descendió a \$120 y \$310, respectivamente. El resultado por valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$(5) y \$8, respectivamente. Todos estos importes fueron reconocidos en los resultados consolidados del ejercicio como parte del "Resultado por intermediación" (ver nota 23d).

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El ingreso por intereses, por las operaciones arriba mencionadas por el ejercicio terminado en 2020 y 2019 ascendió a \$1,994 y \$3,094 respectivamente (ver nota 23 b)).

Las comisiones cobradas durante 2020 y 2019 por compraventa de valores, ascendieron a \$8 y \$6, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto en el caso del Banco se muestran a continuación:

**31 de diciembre de 2020**

<b>Emisión</b>	<b>Serie</b>	<b>Títulos</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Importe</b>
BANOBRA	21011	1,000,492,222	4.42%	62	\$ 1,000
CSBCB	17	<u>4,160,000</u>	<u>6.53%</u>	<u>2,558</u>	<u>\$ 418</u>

**Emisión** **Serie** **Títulos** **Tasa** **Plazo en días** **Importe**

**31 de diciembre de 2019**

<u>Banco</u>					
CSBCB	17	4,160,000	9.84%	1,812	\$ 418
BACTINV	19060	5,000,000	7.99%	318	502
BANOBRA	19524	<u>1,500,609,997</u>	<u>7.32%</u>	<u>2</u>	<u>1,500</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Casa de Bolsa no cuenta con inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, con un mismo emisor superior al 5% del capital neto.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(8) Operaciones de reporto-**

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan a continuación:

	<b>Deudores por reporto</b>		<b>Acreedores por reporto</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Deuda gubernamental	\$ 11,398	13,752	<u>25,041</u>	<u>27,008</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía	<u>(7,275)</u>	<u>(9,351)</u>		
	<u>\$ 4,123</u>	<u>4,401</u>		

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto de las inversiones en valores restringidas, su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos, ambos por operaciones de reporto, se analiza como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Reportada (Títulos restringidos)</b>	<b>Reportadora (Colaterales recibidos)</b>	<b>Reportada (Títulos restringidos)</b>	<b>Reportadora (Colaterales recibidos)</b>
Deuda gubernamental	\$ <u>25,063</u>	<u>11,400</u>	<u>27,015</u>	<u>13,754</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, actuando el Grupo Financiero como reportadora, las operaciones fueron pactadas a plazos de 4 y 2 días, respectivamente, mientras que las tasas anuales promedio de reporto fueron de 4.38% y 7.31%, respectivamente.

Por lo que respecta a la operación actuando como reportada, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones se pactaron a plazos de 2 a 28 días en ambos años, y las tasas anuales promedio de reporto fueron de 4.38% y 7.31%, en los años terminados en esas fechas.

El plazo promedio de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2020 actuando como reportadora y reportada es de 4 días (para 2019 fue de 2 días).

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", ascendieron a \$559 y \$1,892, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2019 fueron de \$877 y \$2,716, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a (\$143) y (\$243), respectivamente.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(9) Derivados-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero no tiene posición activa ni pasiva de derivados con fines de negociación.

**(10) Cartera de crédito-**

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Grupo Financiero están contenidas en el manual de crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las Disposiciones establecidas por la Comisión, incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del “Formulario para la identificación del riesgo”, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada con grado de riesgo “D” y “E”, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerar este hecho para aprobación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no tiene saldos de cartera por créditos pactados en moneda extranjera, UDI o Veces Salario Mínimo. Asimismo, el Banco no tiene saldos de cartera de crédito que estén restringidos a esas fechas.

**(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	2020		2019	
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>
Comercial:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 27,007	1,565	30,857	562
Entidades financieras	1,189	2	1,753	-
Entidades gubernamentales	25,124	-	34,795	-
Consumo	2,305	37	1,899	22
Vivienda:				
Media y residencial	230	-	228	1
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos (Remodelación o mejoramiento)	<u>8</u>	<u>363</u>	<u>53</u>	<u>373</u>
	<u>55,863</u>	<u>1,967</u>	<u>69,585</u>	<u>958</u>
	<u>\$ 57,830</u>		<u>70,543</u>	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Clasificación de la cartera por sector económico**

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
<b>Créditos comerciales:</b>				
Actividad empresarial o comercial:				
Comercio	\$ 1,696	2.9	1,599	2.3
Industrial	675	1.2	683	1.0
Servicios	8,237	14.3	8,454	12.0
Turismo	524	0.9	531	0.8
Construcción	4,695	8.2	4,805	6.8
Laboratorios	102	0.2	302	0.4
Educativo	4,158	7.2	6,074	8.6
Agropecuario	4,048	7.9	4,411	6.3
Infraestructura	<u>4,437</u>	<u>7.6</u>	<u>4,560</u>	<u>6.5</u>
	28,572	49.4	31,419	44.5
A entidades financieras	1,191	2.1	1,753	2.6
A estados y municipios	25,124	43.5	34,795	49.3
<b>Créditos a la vivienda:</b>				
Media y residencial	230	0.4	229	0.3
Remodelación o mejoramiento	371	0.6	426	0.6
Créditos al consumo	<u>2,342</u>	<u>4.0</u>	<u>1,921</u>	<u>2.7</u>
	<u>\$ 57,830</u>	<u>100.0</u>	<u>70,543</u>	<u>100.0</u>
<b><u>En cuentas de orden:</u></b>				
Compromisos crediticios	\$ 8,519		<u>13,132</u>	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Información adicional sobre cartera**

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2020 y 2019, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Actividad empresarial o comercial	6.99%	11.20%
Entidades financieras	9.05%	11.07%
Entidades gubernamentales	5.43%	8.61%
Créditos personales	22.51%	21.89%
Créditos a la vivienda	11.84%	14.11%
	=====	=====

Créditos en zonas bajo declaratoria de desastre natural (no auditado):

El saldo de los créditos en las zonas bajo declaratoria de desastre natural, a consecuencia del huracán "Odile", se analizan a continuación:

	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Número de créditos</b>	<b>Importe</b>	<b>Número de créditos</b>	<b>Importe</b>
Sinaloa <sup>1</sup>	1	-	1	\$ -
Sonora <sup>1</sup>	<u>12</u>	-	<u>14</u>	—
	<u>13</u>	-	<u>15</u>	\$ -

Cartera de Programa Institucional Proveedores Pemex (no auditado):

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero no cuenta con clientes cuya características se ajusten a lo señalado en el oficio N° P-021 /2016 enviado al Banco (Oficio de criterios contables especiales para caso PEMEX), por lo que no se ha establecido un programa institucional relacionado con el oficio citado.

Cartera restringida:

En relación con lo señalado en el criterio contable B-6 "Cartera de crédito", párrafo 89, inciso c), se informa que el Banco no tiene cartera de crédito restringida al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Continúa)

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene acreditados en Sinaloa y Sonora cuyos saldos individuales conjuntamente ascienden a \$0.15 (\$0.16 en 2019).

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Créditos reestructurados y renovados:**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Vivienda</u>							<u>Total</u>
	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Consumo</u>	<u>residencial</u>	<u>mejoramiento</u>	<u>Media y Remodelación o</u>	
<b><u>31 de diciembre de 2020</u></b>								
Créditos vigentes que se reestructuren o renuevan en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ 471	6	3	-	-	-	Media y Remodelación o	480
	====	====	====	==	====	====	residencial mejoramiento	====
<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>								
Créditos vigentes que se reestructuren o renuevan en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ 211	-	-	7	-	-	Media y Remodelación o	218
	====	====	====	==	====	====	residencial mejoramiento	====

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero no llevó a cabo reestructuraciones o renovaciones de créditos vencidos, por lo anterior no recibió garantías adicionales en ambos años.

Durante los ejercicios de 2020 y 2019, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$293 y \$404, respectivamente.

**Concentración de riesgos:**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico</u>
2020	14	\$ 33,635	6,358
2019	<u>17</u>	<u>\$ 46,912</u>	<u>6,301</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Tres mayores deudores:*

La suma finanziada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$3,413 y \$2,893 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión.

*Cartera vencida:*

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2020, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2019:

	<b>2020</b>				<b>2019</b>
	<b>1 a 180 días</b>	<b>181 a 365 días</b>	<b>1 año o más</b>	<b>Total</b>	
<b>Comercial:</b>					
Actividad empresarial o comercial	\$ 990	259	316	1,565	562
Entidades financieras	<u>2</u>	-	-	<u>2</u>	-
<b>Consumo</b>					
	17	9	11	37	22
<b>Vivienda:</b>					
Remodelación o mejoramiento	-	-	363	363	374
	<u>\$1,009</u>	<u>268</u>	<u>690</u>	<u>1,967</u>	<u>958</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo al principio del año	\$ 958	838
Traspasos de cartera vigente	1,363	713
Intereses devengados no cobrados	56	18
Traspasos a cartera vigente	(48)	(76)
Créditos liquidados	<u>(362)</u>	<u>(535)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1,967</u>	<u>958</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses acumulados no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$62 y \$41, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, los cuales se registran en cuentas de orden en el rubro “Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito”.

El crecimiento de la cartera vencida se debe a que Banco Multiva, S.A. de C.V. ha interpuesto una demanda mercantil en contra de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. en su carácter de deudor y de su subsidiaria Famsa México S.A. de C.V., en calidad de obligada solidaria y aval, ante el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los contratos de crédito simple.

**Cartera emproblemada:**

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los créditos emproblemados es de \$1,671 (\$626 en 2019), de los cuales \$115 están registrados en cartera vigente (\$74 en 2019) y \$1,556 en cartera vencida (\$552 en 2019).

El análisis de la cartera de crédito comercial emproblemada y no emproblemada, se presenta a continuación:

	<b>2020</b>			<b>2019</b>		
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>
<b>Cartera comercial</b>						
<u>Actividad empresarial o comercial</u>						
Emproblemada	\$ 114	1,554	1,668	74	552	626
No emproblemada	<u>26,893</u>	<u>11</u>	<u>26,904</u>	<u>30,783</u>	<u>10</u>	<u>30,793</u>
	<u>27,007</u>	<u>1,565</u>	<u>28,572</u>	<u>30,857</u>	<u>562</u>	<u>31,419</u>
<u>Entidades financieras</u>						
Emproblemada	1	2	3	-	-	-
No emproblemada	<u>1,188</u>	<u>—</u>	<u>1,188</u>	<u>1,753</u>	<u>—</u>	<u>1,753</u>
	<u>1,189</u>	<u>2</u>	<u>1,191</u>	<u>1,753</u>	<u>—</u>	<u>1,753</u>
<u>Entidades gubernamentales</u>						
No emproblemada	<u>25,124</u>	<u>—</u>	<u>25,124</u>	<u>34,795</u>	<u>—</u>	<u>34,795</u>
<b>Total de cartera comercial</b>						
Emproblemada	115	1,556	1,671	74	552	626
No emproblemada	<u>53,205</u>	<u>11</u>	<u>53,216</u>	<u>67,331</u>	<u>10</u>	<u>67,341</u>
	<u>\$ 53,320</u>	<u>1,567</u>	<u>54,887</u>	<u>67,405</u>	<u>562</u>	<u>67,967</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera total por entidad federativa:

A continuación se presenta la cartera total al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por entidad federativa y por región:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ciudad de México	\$ 47,797	57,955
Coahuila	9	8
Estado de México	1,302	2,530
Jalisco	3,340	3,533
Nuevo León	2,097	2,692
Puebla	653	762
Querétaro	527	719
Yucatán	<u>2,105</u>	<u>2,344</u>
	<b>\$ 57,830</b>	<b><u>70,543</u></b>

Cartera Total por Región:

Norte	\$ 2,106	2,692
Centro	53,619	65,507
Sur	<u>2,105</u>	<u>2,344</u>
	<b>\$ 57,830</b>	<b><u>70,543</u></b>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vencida y emproblemada por entidad federativa significativa y sus respectivas reservas preventivas:

	<b>Cartera</b>		<b>Reserva</b>	
	<b>Vencida</b>	<b>Emproblemada</b>	<b>Vencida</b>	<b>Emproblemada</b>
<b>2020</b>				
Nuevo León	\$ 941	942	424	424
Ciudad de México	191	191	159	159
Chihuahua	120	120	49	49
Estado de México	111	111	58	58
Michoacán	39	39	17	17
Puebla	36	36	18	18
Jalisco	29	21	10	10
Guanajuato	21	21	8	8
Sinaloa	19	19	8	8
Sonora	18	14	4	4
Hidalgo	15	15	5	5
Coahuila	8	8	2	2
Morelos	6	6	2	2
Campeche	6	6	2	2
Querétaro	4	4	1	1
San Luis Potosí	2	2	1	1
Durango	1	1	1	1
	\$ 1,567	1,556	769	768
<b>2019</b>				
Ciudad de México	\$ 193	193	126	126
Chihuahua	108	108	30	30
Estado de México	97	97	65	65
Sonora	11	11	3	3
Jalisco	33	33	9	9
Puebla	23	23	11	11
Hidalgo	27	27	14	14
Nuevo León	22	22	21	21
Sinaloa	11	11	6	6
Morelos	7	7	4	4
Tamaulipas	12	12	5	5
Guanajuato	5	5	1	1
Campeche	6	6	3	3
Yucatán	5	5	1	1
Durango	1	1	-	-
Michoacan	1	1	-	-
	\$ 562	562	300	300

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	<b>2020</b>			<b>2019</b>		
	<b>Intereses</b>	<b>Comisiones<sup>1</sup></b>	<b>Total</b>	<b>Intereses</b>	<b>Comisiones<sup>1</sup></b>	<b>Total</b>
Actividad empresarial o comercial	\$ 2,752	60	2,852	3,596	35	3,631
Entidades financieras	156	-	156	172	-	172
Entidades gubernamentales	1,935	-	1,935	3,740	-	3,740
<b>Vivienda:</b>						
Media y residencial	28	-	28	41	-	41
Remodelación o mejoramiento	16	-	16	20	-	20
Consumo	<u>435</u>	<u>3</u>	<u>440</u>	<u>385</u>	<u>3</u>	<u>388</u>
	<u>\$ 5,322</u>	<u>63</u>	<u>5,427</u>	<u>7,954</u>	<u>38</u>	<u>7,992</u>

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" en el balance general consolidado:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Comisiones cobradas, neto	\$ 91	123
Costos y gastos de originación, neto	<u>(146)</u>	<u>(135)</u>
	<u>\$ (55)<sup>(1)</sup></u>	<u><u>(12)<sup>(1)</sup></u></u>
Comisiones cobradas a fideicomisos	\$ 2	1
Cobros comprometidos en venta	<u>\$ -</u>	<u>6</u>
	<u>\$ 2</u>	<u>7</u>

<sup>(1)</sup> Este importe por su naturaleza fue reclasificado al activo en el rubro de cargos diferidos en el balance general consolidado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 27 meses, en ambos años.

(Continúa)

<sup>1</sup> Comisiones por el otorgamiento de crédito devengadas

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Como se explica en la nota 3 (j), el Banco clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
<b><u>31 de diciembre de 2020</u></b>			
Comercial	10.61 %	22.67 %	\$ 50,451
Consumo	6.00 %	90.68 %	2,342
Vivienda	<u>96.12 %</u>	<u>44.86 %</u>	<u>601</u>
<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>			
Comercial	10.47 %	13.62 %	\$ 63,269
Consumo	4.65 %	78.86 %	1,922
Vivienda	<u>80.59 %</u>	<u>23.99 %</u>	<u>655</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los créditos comerciales de proyectos con fuente de pago propia ascienden a \$4,436 y \$4,697, respectivamente, los cuales no se incluyen en los saldos de exposición al incumplimiento, debido a que la metodología de calificación y estimación para este tipo de créditos no considera los factores de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la pérdida para su determinación.

Al 31 de diciembre de 2020 la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la metodología de pérdida esperada ascienden a \$1,723 (\$1,271 en 2019).

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Comercial</b>									
	<b>Actividad</b>	<b>empresarial</b>	<b>Entidades</b>	<b>Estados y o comercial</b>	<b>financieras</b>	<b>Municipios</b>	<b>Total</b>	<b>Consumo</b>	<b>Hipotecario</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 19,408	80	18,664	38,152	1,196	122	39,470			
A-2	2,337	635	3,879	6,851	375	49	7,275			
B-1	1,683	128	504	2,315	143	8	2,466			
B-2	526	144	-	670	379	6	1,055			
B-3	2,545	62	2,077	4,684	12	8	4,704			
C-1	338	139	-	477	57	5	539			
C-2	68	-	-	68	20	-	88			
D*	1,478	3	-	1,481	60	195	1,736			
E*	189	-	-	189	100	208	498			
Total	\$ 28,572	1,191	25,124	54,887	2,342	601	57,830			

Al 31 de diciembre de 2020, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Comercial</b>									
	<b>Actividad</b>	<b>empresarial</b>	<b>Entidades</b>	<b>Estados y o comercial</b>	<b>financieras</b>	<b>Municipios</b>	<b>Total</b>	<b>Consumo</b>	<b>Hipotecario</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 88	1	21	110	13	-	123			
A-2	27	7	36	70	10	-	80			
B-1	27	2	3	32	5	-	37			
B-2	12	3	-	15	16	-	31			
B-3	86	2	82	170	1	-	171			
C-1	22	9	-	31	4	-	35			
C-2	9	-	-	9	2	-	11			
D*	609	1	-	610	12	50	672			
E*	188	-	-	188	65	209	462			
Total	\$ 1,068	25	142	1,235	128	259	1,622			
Estimación adicional de intereses vencidos								\$ 101		
Total estimación preventiva									\$ 1,723	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<b>Grado de riesgo cartera evaluada</b>	<b>Comercial</b>						
	<b>Actividad empresarial</b>	<b>Entidades o comercial</b>	<b>Estados y Municipios</b>	<b>Total</b>	<b>Consumo</b>	<b>Hipotecario</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 20,316	534	31,240	52,090	1,053	117	53,260
A-2	3,372	392	2,201	5,965	283	55	6,303
B-1	3,169	309	-	3,478	97	4	3,579
B-2	1,440	244	-	1,684	264	51	1,999
B-3	1,856	54	28	1,938	11	2	1,951
C-1	353	219	1,326	1,898	165	14	2,077
C-2	67	1	-	68	9	1	78
D*	465	-	-	465	14	372	851
E*	<u>381</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>381</u>	<u>26</u>	<u>39</u>	<u>445</u>
Total	\$ <u>31,419</u>	<u>1,753</u>	<u>34,795</u>	<u>67,967</u>	<u>1,922</u>	<u>655</u>	<u>70,543</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

<b>Grado de riesgo cartera evaluada</b>	<b>Comercial</b>						
	<b>Actividad empresarial</b>	<b>Entidades o comercial</b>	<b>Estados y Municipios</b>	<b>Total</b>	<b>Consumo</b>	<b>Hipotecario</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 86	4	57	147	11	-	158
A-2	42	4	25	71	7	-	78
B-1	53	6	-	59	4	-	63
B-2	33	5	-	38	11	1	50
B-3	67	2	1	70	1	-	71
C-1	25	15	95	135	12	1	148
C-2	9	-	-	9	1	-	10
D*	129	-	-	129	3	158	290
E*	<u>268</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>268</u>	<u>20</u>	<u>37</u>	<u>325</u>
Total	\$ <u>712</u>	<u>36</u>	<u>178</u>	<u>926</u>	<u>70</u>	<u>197</u>	<u>1,193</u>
Estimación adicional de intereses vencidos							<u>78</u>
Total estimación preventiva							\$ <u>1,271</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

	<b>2020</b>			<b>2019</b>		
	<b>Específicas</b>	<b>Generales</b>	<b>Total</b>	<b>Específicas</b>	<b>Generales</b>	<b>Total</b>
Entidades financieras	\$ 17	8	25	8	28	36
Entidades gubernamentales	85	57	142	82	96	178
Actividad empresarial	<u>953</u>	<u>115</u>	<u>1,068</u>	<u>129</u>	<u>583</u>	<u>712</u>
	<u><u>\$ 1,055</u></u>	<u><u>180</u></u>	<u><u>1,235</u></u>	<u><u>219</u></u>	<u><u>707</u></u>	<u><u>926</u></u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo al principio del año	\$ 1,271	1,128
Creación de reservas cargadas a resultados	493	166
Aplicación de reservas	<u>(41)</u>	<u>(23)</u>
Saldo al final del año	<u><u>\$ 1,723</u></u>	<u><u>1,271</u></u>

A continuación se presenta la conciliación de los cambios en las reservas preventiva para riesgos crediticios para créditos emproblemados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo al principio del año	\$ 846	621
Decremento o incrementos en el saldo de la reserva por ajustes en el riesgo de crédito y otros ajustes	<u>(47)</u>	<u>255</u>
Saldo al final del año	<u><u>\$ 799</u></u>	<u><u>846</u></u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(11) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro se integra como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Deudores por liquidación de operaciones de divisas	\$ 361	344
Deudores por liquidación de operaciones con valores	2	3
Deudores diversos	89	122
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(34)</u>	<u>(65)</u>
	<b>\$ 418</b>	<b><u>404</u></b>

**(12) Bienes adjudicados-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$1,335 y \$1,173, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva de adjudicados asciende a \$507 y \$498, respectivamente.

**(13) Mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan a continuación:

	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Adaptaciones y mejoras</b>	<b>Total</b>
<b>Tasa anual de depreciación</b>	<b>10%</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>	
<b>Costo de adquisición:</b>					
31 de diciembre de 2019	\$ 54	346	15	264	679
Adiciones	2	40	8	0	50
Enajenaciones y bajas	(1)	(7)	(9)	(6)	(23)
<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 55</b>	<b>379</b>	<b>13</b>	<b>258</b>	<b>706</b>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Adaptaciones y mejoras</b>	<b>Total</b>
<b>Depreciación:</b>					
31 de diciembre de 2019	(39)	(222)	(9)	(231)	(501)
Depreciación Enajenaciones y bajas	2	49	3	16	70
31 de diciembre de 2020	\$ 0	(3)	(6)	(6)	(15)
<b>Valor en libros, neto</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 15</b>	<b>124</b>	<b>6</b>	<b>33</b>	<b>178</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 14</b>	<b>111</b>	<b>8</b>	<b>17</b>	<b>150</b>

**(14) Inversiones permanentes en acciones-**

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como sigue:

	<b>Participación accionaria</b>			
	<b>Porcentaje</b>	<b>Importe</b>		
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V.	2.27	2.63	\$ 1	2
Fondos de Inversión <sup>1</sup> :				
Multias, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multisi, S. A. de C. V.	100.00	100.00	-	1
Multirentable, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Estrategia en dólares, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de la Mujer, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	1
Multiva Fondo Balanceado, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	1
Multiva Fondo Activo, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	1
Multiva Fondo de Inversión Estratégico, S. A. de C. V. (MULTIEQ)	100.00	100.00	1	1
			<u>19</u>	<u>18</u>

\* La inversión valuada a la fecha asciende a \$.03.

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero reconoció en sus resultados consolidados una utilidad de \$1, en ambos años, proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

<sup>1</sup> Participación en el capital social fijo

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(15) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas (no auditadas), se analizan a continuación:

	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Tasas</b>	<b>Importe</b>	<b>Tasas</b>	<b>Importe</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.10%	\$ 12,749	2.90%	\$ 13,508
Depósitos a plazo	4.76%	23,053	7.90%	30,192
Mercado de dinero	4.98%	12,344	7.90%	14,770
Títulos de crédito emitidos	-	-	8.90%	1,502
Cuenta global de captación sin movimientos				13
		<hr/>		<hr/>
		\$ 48,146		\$ 59,985

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la captación de mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) a plazos de 1 a 179 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 30 y 365 días, respectivamente. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$2,939 y \$\$5,068, respectivamente.

**(a) Títulos de crédito emitidos**

El 14 de mayo de 2020, las obligaciones de las emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra "MULTIVA17" vencieron y no se emitieron nuevas durante el ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no cuenta con posición de Certificados Bursátiles.

El 23 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó la cuarta emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$1,500 al amparo del programa revolvente (el Programa) autorizado por la Comisión el 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA17 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días y están denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a la tasa que resulte de adicionar 1.30 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).

Con fechas 27 de abril, 28 de julio de 2016 y 23 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó las emisiones de los Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra "MULTIVA16", "MULTIVA16-2" y "MULTIVA17", respectivamente.

Las características y saldos de los Certificados Bursátiles al 31 de diciembre de 2019, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados no consolidados del ejercicio dentro del rubro "gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas, son los que se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**31 de diciembre de 2019**

MULTIVA16	TII28 <sup>1</sup>	1.20%	28/05/2019	-	\$ -	-	-	60
MULTIVA16-2	TII28 <sup>1</sup>	1.30%	10/10/2019	-	-	-	-	115
MULTIVA17	TII28 <sup>1</sup>	1.30%	14/05/2020	15,000,000	100	<u>1,500</u>	<u>2</u>	<u>146</u>
					\$ 1,500	2	321	
					=====	==	====	

El gasto por interés bursátil de los certificados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ascendió a \$48.

El saldo de los gastos de emisión reconocidos dentro del rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles" al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$3. El devengamiento de los gastos de emisión de los Certificados Bursátiles reconocido en el rubro de "Gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas, asciende a \$26 en 2019.

**(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Tasa</b>	<b>Importe</b>	<b>Tasa</b>	<b>Importe</b>
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomisos Instituidos en				
Banobras	5.17%	\$ 116	-	\$ -
Fideicomisos públicos	5.90%	723	8.24%	996
NAFIN	5.49%	177	8.79%	54
Bancomext, S. N. C. (Bancomext)	5.74%	<u>26</u>	8.64%	<u>4</u>
Total a corto plazo		<u>1,042</u>		<u>1,054</u>
<u>De largo plazo:</u>				
Banobras	5.56%	1,409	8.39%	6,339
NAFIN	5.70%	5,279	8.56%	4,740
Bancomext	5.31%	3,839	8.56%	3,241
FIRA	7.02%	<u>2,552</u>	<u>8.43%</u>	<u>2,942</u>
Total a largo plazo		<u>13,079</u>		<u>17,262</u>
Total		\$ <u>14,121</u>		\$ <u>18,316</u>
				(Continúa)

<sup>1</sup> El valor de la tasa TII al 31 de diciembre de 2020 es de 4.4842%.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$973 y \$1,801, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de "Gastos por intereses".

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido, la cual no se ha ejercido.

Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos anuales de la deuda son como sigue (no auditado):

<b>Año</b>	<b>Importe</b>
2021	\$ 1,042
2022	701
2023	1,453
2024	2,087
2025	635
2026	2,195
2027	1,385
2028	2,006
2029	1,807
2030	394
2031	372
2034	<u>44</u>
	<u><u>\$14,121</u></u>

El Banco tiene contratos de garantía de crédito celebrados con las distintas instituciones con las que tiene préstamos. El detalle de dichos contratos de garantías se menciona a continuación:

Nacional Financiera:

- Garantía automática PYME Pari Passu (en igualdad de circunstancias) con cobertura del 50% para garantizar créditos de hasta \$20.
- Garantías automáticas sectoriales cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantías automáticas en programas de impulso económico de diversos estados, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantía selectiva con un porcentaje a determinar por Nacional Financiera, cuyos solicitantes no son Pequeñas o Medianas empresas conforme a la definición de la Secretaría de Economía.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

BANCOMEXT:

- Garantía Selectiva, con un porcentaje a determinar por Bancomext.

BANOBRAS:

- Garantías selectivas para créditos a estados y municipios que cuenten con garantía y/o 52% de pago de participaciones que en ingresos federales les correspondan, donde esa Banca de Desarrollo cubre hasta el 15% de la probabilidad de incumplimiento.

FIRA\*:

- Garantías automáticas en diversos programas, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda, pudiendo ser del 40 y 50% en créditos de hasta 45 millones de UDIS y del 80% hasta 10 millones de UDIS.
- Garantías automáticas (FONAGA) hasta el 80%, en acreditados cuyo financiamiento no rebase 160,000 UDIS
- Garantías del 90% en programas especiales cuya aprobación es específica por parte de FIRA.

- \* El Banco Central es Fiduciario del Gobierno Federal en los Fideicomisos denominados: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) (El "Fiduciario"). Al conjunto de estos fideicomisos se les denomina "Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura" y se les identifica bajo las siglas FIRA.

En términos de la Ley que crea al FONDO y de los contratos de sus fideicomisos FONDO, FEFA y FOPESCA, FIRA puede apoyar a los Intermediarios Financieros, mediante operaciones de préstamo y descuento (servicio de fondeo), para que éstos a su vez otorguen créditos a personas físicas y morales.

El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40%, 50%, 80% y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

El FEGA tiene dentro de sus objetivos, proporcionar el Servicio de Garantía a los intermediarios financieros que sean autorizados para operar en forma directa con ese Fideicomiso y tengan Contrato de Prestación del Servicio de Garantía, a fin de garantizar la recuperación parcial de créditos elegibles para FIRA, que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de estos fideicomisos.

El Servicio de Garantía FEGA es un complemento de las garantías otorgadas por el acreditado a favor del intermediario financiero como respaldo del crédito otorgado.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados  
 (Millones de pesos)

En créditos elegibles del Servicio de Garantía, los IFB tienen facultades para disponer del servicio en función de la Cobertura Nominal, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Cobertura Nominal hasta del 50%: hasta 45 millones de UDIS.
- b) Cobertura Nominal mayor del 50%: hasta 10 millones de UDIS.

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA.

Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

Dichos recursos son destinados a la formación de hasta 2 subcuentas, según corresponda el Proyecto productivo apoyado:

- Fondo de Garantía Líquida (FGL), se integrará reservando hasta el 20% del importe de cada crédito que se opere al amparo del presente esquema, esta reserva respaldará de manera individual cada financiamiento ante un incumplimiento de pago del acreditado y junto con sus productos permanecerá con ese carácter hasta la recuperación total del crédito. De manera Opcional, el FGL podrá tener el carácter de Garantía Mutual por Intermediario para cubrir primeras pérdidas del IF de que se trate, siempre y cuando éste tenga cuando menos 3 proyectos financiados al amparo del presente Esquema.
- Fondo de reserva para el pago de intereses (FRPI): Se constituirá de manera individual para cada financiamiento otorgado a un proyecto de plantaciones forestales al momento que se otorgue el crédito, hasta el 100% de los intereses que se generen en el periodo de la categoría solicitada a una tasa es de hasta el 10% anual. Los recursos de este fondo se ejercerán de forma mensual, trimestral, semestral o anual, para cubrir al Intermediario Financiero de que se trate el pago de intereses.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(17) Beneficio a los empleados-**

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A continuación, se detallan las cifras calculadas por los actuarios independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	Prima de antigüedad		Indemnización legal**		Indemnización legal Sustitutiva de Jubilación		Total	
	2020	2019	2020	2020	2019	2020	2019	
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 1.1	0.8	4.7	12.5	15.8	18.3	16.6	
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	1	-	0.9	13.5	-	15.4	-	
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)*	1	0.6	(3)	(3.8)	12.1	(5.8)	12.7	
Remediciones del PNBD o (ANBD) reconocidas en resultados del período	(0.1)	2.3	13.7	(2.9)	.1	10.7	2.2	
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	1.6	-	1.6	
<b>Costo de beneficios definidos</b>	<b>3</b>	<b>3.7</b>	<b>16.3</b>	<b>19.3</b>	<b>29.4</b>	<b>38.6</b>	<b>33.1</b>	
Saldo inicial del PNBD o (ANBD)* (nota 1)	10.7	7.1	-	166.9	147.3	177.6	154.4	
Traspaso de empleados)*(nota 1)	-	-	15.4	(15.4)	-	-	-	
Costo del servicio (CLSA)	3	3.7	16.3	19.3	29.4	38.6	33.1	
Pagos con cargo al PNBD o (ANBD)*	(0.3)	(0.1)	(16.9)	(6.1)	(9.8)	(23.4)	(9.9)	
<b>Saldo final del PNBD o (ANBD)*</b>	<b>\$ 13.4</b>	<b>10.7</b>	<b>14.8</b>	<b>164.7</b>	<b>166.9</b>	<b>192.8</b>	<b>177.6</b>	

(\*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2019, no se determinaba la Indemnización legal.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero no ha financiado la obligación por beneficios definidos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2020 y 2019, se mencionan a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Tasa de descuento	7.00%	8.00%
Tasa de incremento del salario	5.80%	5.80%
Tasa de incremento del salario mínimo	5.00%	5.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	6.6 años	10 años

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(18) Impuestos a la utilidad (ISR y PTU)-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

**a) Impuestos a la utilidad**

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2020		2019	
	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>
<b>En los resultados del periodo:</b>				
Banco	\$ 117	50	140	(71)
Operadora	1	-	1	-
Casa de Bolsa	8	(6)	1	10
Multiva Servicios	-	-	8	1
	<u>126</u>	<u>44</u>	<u>150</u>	<u>(60)</u>
	<u>\$ 170</u>		<u>90</u>	

La PTU causada se determina tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR. La PTU causada en Banco, Casa de Bolsa y Multivalores Servicios Corporativos al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$40, (en 2019 la PTU causada en el Banco, la Casa de Bolsa y Multivalores Corporativos Servicios ascendió a \$3), misma que fue registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

ISR y PTU diferidos:

Los efectos de impuestos a la utilidad y PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad y PTU diferidos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	2020		2019	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 57	19	57	-
Provisiones	7	-	48	16
Pérdidas fiscales por amortizar	-	-	1	-
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito	(15)	(6)	(3)	-
Pagos anticipados	(37)	(13)	(45)	-
Obligaciones laborales	57	19	49	16
Estimación preventiva para riesgos crediticios	413	138	381	-
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	152	-	149	-
Plusvalía de inversiones en valores y reportos	(4)	(1)	-	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	8	3	18	-
Ingresos por servicios no acumulables	-	-	1	-
Provisiones por beneficios a los empleados	57	19	-	-
Pasivo por PTU diferida y causada	(52)	-	-	-
Otros	<u>(2)</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(32)</u>
	<u>641</u>	<u>177</u>	<u>652</u>	<u>-</u>
Reserva de valuación	<u>(14)</u>	<u>-</u>	<u>(18)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 804</u>		<u>634</u>	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se reconoció un efecto por impuestos a la utilidad diferido desfavorable de \$45, (por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se reconoció un efecto favorable de ISR diferido de \$60). La PTU se registra en el rubro “Gastos de administración y promoción”.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo Financiero, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Grupo Financiero no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, reconocidas por el método de participación, originado en años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo se reconocerá cuando el Grupo Financiero estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2019, las pérdidas fiscales por amortizar del Grupo Financiero<sup>(a)</sup> (como entidad individual) y la Casa de Bolsa<sup>(b)</sup>, expiran como se muestran a continuación:

<b><u>Año de prescripción</u></b>	<b><u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2019</u></b>
2026	\$ <u>61</u> <sup>(a)</sup>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(19) Obligaciones subordinadas-**

El 7 de septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión, el Banco emitió obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (las Obligaciones Subordinadas) con clave de pizarra "MULTIVA12". Las características y saldos de la emisión de las Obligaciones Subordinadas al 31 de diciembre de 2019, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados del ejercicio dentro del rubro "gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas se muestran a continuación:

<b>Clave de pizarra</b>	<b>Tasa base</b>	<b>Sobre-tasa</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Títulos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Saldo de principal</b>	<b>Intereses devengados no pagados</b>	<b>Gasto por intereses</b>
<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>								
MULTIVA12	TIIE 28 <sup>1</sup>	3.00%	26/08/2022	10,000,000	\$100	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>68</u>

El dia 2 de agosto 2019, las obligaciones subordinadas se amortizaron anticipadamente, previa autorización de Banco de México mediante oficio OFI003-27727 de fecha 5 de julio de 2019. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, las obligaciones subordinadas no devengaron intereses y no se efectuaron nuevas emisiones.

**(20) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social**

El total de acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Serie "O" Clase II asciende a 440,504,449, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las acciones de la Serie "O" Clase I ascienden a 231,000,000, con un valor nominal de \$3.65 pesos cada una.

(Continúa)

<sup>1</sup> El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2019 es de 7.5555%.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Resultado integral**

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable consolidado, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

**(c) Restricciones al capital contable**

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, por lo que el 30 de abril de 2020, mediante asamblea de accionistas, el Grupo Financiero incrementó el fondo de la reserva legal en \$12, la cual al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$204 y \$192, respectivamente.

El Grupo Financiero no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Las aportaciones efectuadas por los accionistas pueden rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero, en caso de distribución a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Capitalización (no auditado)-**

La SHCP requiere a las instituciones de crédito y casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por el Banco Central, mismos que cumplen las subsidiarias del Grupo Financiero. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco, empresa preponderante del Grupo Financiero:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<u><i>Capital al 31 de diciembre:</i></u>		
Capital contable	\$ 6,725	6,655
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(25)	(23)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(259)</u>	<u>(291)</u>
Capital básico	6,441	6,341
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales	<u>(208)</u>	<u>—</u>
Capital fundamental	6,233	6,341
Obligaciones subordinadas computables	—	—
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>21</u>	<u>24</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 6,254	6,365
	=====	=====

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2020:

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<b>Riesgo de mercado:</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,960	157
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	612	49
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	-	-
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	33	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en oro	3	-
Total riesgo de mercado	2,608	209
<b>Riesgo de crédito:</b>		
Grupo III (ponderados al 20%)	20	2
Grupo III (ponderados al 50%)	1	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	499	40
Grupo IV (ponderados al 20%)	4,529	362
Grupo V (ponderados al 20%)	364	29
Grupo V (ponderados al 50%)	2,417	193
Grupo V (ponderados al 150%)	19	2
Grupo VI (ponderados al 50%)	27	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,945	156
Grupo VI (ponderados al 100%)	157	13
Grupo VII (ponderados al 20%)	496	40
Grupo VII (ponderados al 50%)	12,929	1,034
Grupo VII (ponderados al 100%)	1,582	127
Grupo VII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	394	32
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	2,151	172
Grupo VII Bis (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	862	69
Grupo VIII (ponderados al 150%)	3	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,157	173
Grupo IX (ponderados al 115%)	36	3
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,815	145
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1(ponderados al 20%)	-	-
Total riesgo de crédito	32,403	2,592
Total riesgo de mercado y crédito	35,010	2,801
Riesgo operacional	4,978	398
<b>Total de riesgo de mercado, crédito y operacional</b>	<b>\$ 39,987</b>	<b>3,199</b>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2019:

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<b>Riesgo de mercado:</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,765	141
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	656	52
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	-	-
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	34	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en oro	<u>5</u>	<u>1</u>
Total riesgo de mercado	<u>2,460</u>	<u>197</u>
<b>Riesgo de crédito:</b>		
Grupo III (ponderados al 20%)	141	11
Grupo III (ponderados al 50%)	2	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	584	47
Grupo V (ponderados al 20%)	6,388	511
Grupo V (ponderados al 50%)	687	55
Grupo V (ponderados al 150%)	1,955	156
Grupo VI (ponderados al 50%)	22	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	27	2
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,604	128
Grupo VII (ponderados al 20%)	195	16
Grupo VII (ponderados al 50%)	375	30
Grupo VII (ponderados al 100%)	13,653	1,092
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,968	157
Grupo VII (ponderados al 150%)	1,334	107
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	436	35
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	2,216	177
Grupo VII Bis (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	465	37
Grupo VIII (ponderados al 150%)	4	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,100	168
Grupo IX (ponderados al 115%)	46	4
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,777	142
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total riesgo de crédito	35,979	2,878
Total riesgo de mercado y crédito	38,439	3,075
Riesgo operacional	<u>5,024</u>	<u>402</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 43,463	<u>3,477</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2020**      **2019**

*Índices de capitalización al 31 de diciembre:*

Capital a activos en riesgo de crédito:

Capital básico (Tier 1)	19.23%	17.66%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.07%</u>	<u>0.07%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>19.30%</u>	<u>17.73%</u>

Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:

Capital básico (Tier 1)	15.59%	14.60%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.06%</u>	<u>0.05%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>15.64%</u>	<u>14.65%</u>

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2020, la estructura del capital neto por \$6,254 se incrementó en un 3.60% con relación al año 2019 el cual era de \$6,306, derivado principalmente como resultado de la entrada de la cartera vencida de los créditos otorgados a Grupo FAMSA.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en la Sección Primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones, al contar con un índice de capitalización superior al 10.5%, un coeficiente de capital básico mayor al 8.5% y un coeficiente de capital fundamental mayor al 7%.

La información relativa a los acreditados cuyos saldos individuales superan el 10% del capital básico se muestra en la nota 10c.

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta el Banco. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Consejo de Administración.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

*Calificadoras*

2020

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras Fitch, HR Ratings y S&P.

El 9 de septiembre de 2020, Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en Escala Nacional de Banco Multiva, S.A. (Banco Multiva) y Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. (CB Multiva) en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Negativa.

Fitch espera que Banco Multiva tenga un incremento en cartera vencida durante el mes de septiembre de 2020 y que haya un impacto en rentabilidad que podría resultar en pérdidas operativas para 2020 dado el incumplimiento de uno de sus acreditados principales, Grupo Famsa, por un monto total de MXN882 millones. Tras el evento, Fitch afirmó las calificaciones en escala nacional debido a la capacidad de absorción de pérdidas con la que la entidad enfrenta el evento soportada por niveles de capitalización buenos con una afectación esperada del CET1 desde 16% a junio de 2020 hasta alrededor de 15.6% estimado al cierre 2020, los cuales se consideran todavía razonables para su nivel de calificación y en relación con sus pares locales, y niveles de reservas crediticias razonables. La Perspectiva Negativa se mantuvo y refleja que, posterior a este evento, los riesgos incrementales por las presiones del entorno operativo de México por la contingencia del coronavirus persisten y pudieran derivar en deterioros adicionales en el perfil de negocios y financiero del banco ante sus concentraciones elevadas por acreditado.

Las calificaciones de Banco Multiva están influenciadas altamente por el entorno operativo más desafiante y por su modelo de negocio con concentraciones relevantes por acreditado y en segmentos de crédito relacionados a estados y municipios (subnacionales), así como su incursión gradual a pequeñas y medianas empresas (Pymes) e industrias de la construcción, infraestructura y servicios. Igualmente, por su franquicia de tamaño moderado dentro del segmento bancario, aunque con una trayectoria extensa.

Las calificaciones también consideran con relevancia alta los niveles de capitalización razonables para su escala de calificación y respecto a sus pares, los cuales se consideran acordes a sus concentraciones altas por acreditado. Fitch considera que Banco Multiva tiene niveles de capitalización suficientes para absorber el incumplimiento de Grupo Famsa.

No obstante, Fitch considera que Banco Multiva enfrenta retos durante la crisis actual por una rentabilidad ya presionada y las persistentes concentraciones crediticias que, ante un entorno operativo deteriorado, pudieran derivar en impactos adicionales en sus niveles de capitalización.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En los últimos dos años, Banco Multiva ha mostrado presiones en su rentabilidad. Al cierre de 2019, mostró un indicador de utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo de 0.6%, mismo que incrementó al cierre del primer semestre de 2020 (1S20) a 1.8%. No obstante, Fitch considera que dicho indicador será impactado en forma significativa dado el evento de impago reciente, para lo cual el banco deberá constituir reservas crediticias elevadas de alrededor de 14% del CET1 de junio de 2020, cuyo gasto por constitución de reservas y sus resultados finales Fitch estima abarque lo restante de 2020 y 2021. Asimismo, la agencia considera que el entorno económico adverso por la crisis por coronavirus continuará presionando los niveles de rentabilidad del banco, debido a la baja de los volúmenes operados y ante el deterioro esperado de la calidad de activos e incremento en estimaciones preventivas.

Al cierre de junio de 2020, el banco mostró un indicador de cartera vencida a cartera total de 1.8% y un indicador de cartera vencida ajustada por castigos de los últimos 12 meses y bienes adjudicados de un modesto 3.0%, que se ha beneficiado por el esquema robusto de garantías que caracteriza al segmento subnacional. No obstante, ante los riesgos de concentraciones significativas por acreditado ya materializados, las métricas de calidad de activos se deteriorarán hasta alcanzar una cartera vencida ajustada de alrededor de 4.4% a septiembre de 2020. Al 1S20, los 20 acreditados principales representaron un alto 6.6 veces (x) del capital común nivel 1 (CET1), nivel por encima al de sus pares.

La estructura de fondeo de Banco Multiva está en proceso de depuración debido a su objetivo de mejorar la rentabilidad, mediante la reducción de su participación en chequeras con costo por interés alto. Al 1S20, los 20 depositantes principales representaron 28% del total de depósitos de clientes. Asimismo, los depósitos de clientes representaron 64.6% del fondeo total y el porcentaje restante está representado por líneas diversas con la banca de desarrollo. A junio de 2020, el indicador de préstamos sobre depósitos mostró una reducción ligera al registrar 113.6% desde 120.6% al cierre de 2019. Fitch no espera que el banco enfrente riesgos de liquidez o refinanciamiento relevantes durante la pandemia.

El 29 de abril de 2020, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Banco Multiva.

La ratificación de la calificación para Banco Multiva1 se basa en los adecuados niveles de solvencia que presenta el Banco, junto con sanos niveles de morosidad en la cartera de crédito total. Durante 2019, el Banco se enfocó en disminuir la concentración a clientes gubernamentales, impulsando la colocación de créditos empresariales a PyME's2, por lo que Multiva se encuentra en un periodo de transición de modelo de negocio. Con lo anterior, durante 2019, el Banco presentó una contracción en su cartera total. Asimismo, los niveles de morosidad de la cartera se incrementaron por un deterioro en la calidad de la cartera comercial. Por otro lado, las métricas de rentabilidad del Banco se vieron deterioradas debido a la disminución del resultado neto de 2019 por un menor nivel de otros ingresos, ya que en 2019 no se tuvieron ingresos extraordinarios por cancelación de estimaciones.

El 30 de marzo de 2020 Standard & Poor's confirmó calificaciones de 'mxA-' y 'mxA-2' de Banco Multiva para el largo y corto plazo, respectivamente.

Las calificaciones crediticias de emisor de Multiva incorporan su aún existente concentración por líneas de negocio y una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano en términos de activos, cartera total y depósitos. También consideramos que la total reinversión de sus utilidades en años anteriores, aunado a la contracción de la cartera y los activos ponderados por riesgo durante 2020, permitirá al banco mantener niveles de capitalización apropiados para absorber pérdidas inesperadas.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Lo anterior, a pesar de un impacto en la rentabilidad del banco derivado del deterioro de la cartera y las condiciones operativas adversas para la industria bancaria tras la pandemia de COVID-19. Proyectamos un índice de RAC de 8.1%, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses. Asimismo, consideramos que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito –por sector económico y por acreditado– incrementa la sensibilidad de sus resultados al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. En este sentido, el incumplimiento de uno de sus principales clientes corporativos, Grupo Famsa (NC), incrementará el indicador de activos improductivos en torno al 5.5%. Sin embargo, esperamos que los niveles de cartera vencida más castigos sean manejables con respecto al tamaño de su cartera, y que se mantengan en línea con otros pares. Esperamos que el banco aproveche una reducción de sus necesidades de fondeo para mejorar su eficiencia y costos de financiamiento. Sin embargo, seguirá concentrado en fuentes mayoristas, las cuales considerados menos estables que los depósitos minoristas, y estos marcan el promedio de fondeo de la banca en México. Por último, consideramos que el banco mantendrá un manejo apropiado de su liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras en los próximos 12 meses.

Los criterios para calificar bancos usan las clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un banco, punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para bancos que operan solamente en México es 'bbb-'.

Los bancos mexicanos actualmente afrontan mayores riesgos económicos debido al continuo deterioro del sector energético, lo que ha generado una menor resiliencia económica. Lo anterior se ilustra con la crisis económica de 2019, la cual erosionó la confianza de los inversionistas y de los negocios del sector privado y con el continuo deterioro del sector energético. La menor resiliencia económica también se demuestra con las expectativas económicas todavía más bajas para 2020, exacerbadas por la inestabilidad mundial resultado del COVID-19 y la caída de los precios del petróleo. En este contexto, esperamos que la economía mexicana se contraiga, por segundo año consecutivo, y que luego se recupere ligeramente en los siguientes tres años (crecimiento ligeramente por arriba de 3.7% en 2021 y de 2.6% en 2022). En este sentido, esperamos que la expansión del crédito se mantenga modesta en 2020-2021, en términos reales, debido a la baja demanda de crédito de los sectores corporativo y comercial y de los hogares. A pesar del panorama de una economía débil para 2020-2021 y el modesto crecimiento del crédito proyectado y tasas de interés más bajas, esperamos que los bancos mexicanos mantengan indicadores de rentabilidad y calidad de activos adecuados, con base en la continuidad de sus conservadoras estrategias de crecimiento y de otorgamiento de crédito. En nuestra opinión, el nivel de riesgo económico actual de México ya captura un deterioro potencial en estos indicadores.

El sistema bancario mexicano se beneficia del marco institucional que está en línea con los estándares internacionales. Esto permite que los niveles de capitalización, fondeo y liquidez de la industria se mantengan sólidos. Sin embargo, aún vemos margen de mejora. Por ejemplo, consideramos que el regulador se beneficiaría de una cobertura más amplia del sistema financiero y de una supervisión más estricta a las instituciones financieras no bancarias (IFNB), incluyendo a aquellas que no solo emiten deuda en el mercado interno, aunado a una mayor atención a la prevención del fraude. El sistema bancario mexicano sigue sumamente concentrado, y las barreras de entrada son altas. Esperamos que la sana dinámica competitiva siga siendo una característica clave de la industria bancaria mexicana.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Aunque la competencia de las financieras tecnológicas (fintech) emergentes podrían presionar la rentabilidad de las instituciones financieras existentes, esperamos ver una relación de colaboración entre los bancos comerciales y las fintech en vez de rivalidad. Los bancos mexicanos se fondean principalmente a través de bases de depósitos leales (es decir, por una elevada retención de clientes) y pulverizadas. Esto ha permitido a los bancos generar una sólida rentabilidad, a pesar de las aún altas tasas de interés. El mercado interno de capitales también sigue reforzando la flexibilidad financiera del sistema bancario.

La posición de negocio de Multiva refleja su concentración por líneas de negocio y nuestra expectativa de que el banco mantenga una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano de apenas 1% a finales de 2020 (en términos de cartera total). Lo anterior considerando una significativa contracción de la cartera de crédito en 2020, debido a la estrategia de reducir la exposición a cartera gubernamental tras un cambio en las dinámicas del sector, y el impacto de la pandemia en la colocación de créditos empresariales y de consumo. En este sentido, prevemos que la contracción se ubicará en torno al 20% en 2020. Por otro lado, esperamos que la cartera se mantenga sin cambios significativos en 2021 en cuanto a saldo y composición. Al 30 de septiembre de 2020, la cartera gubernamental representaba el 42% de la cartera total, la cartera comercial, el 53% y la cartera de consumo e hipotecario, el 5%. Esperamos que el banco mantenga una postura conservadora en cuanto a la originación de crédito comerciales, con mayor enfoque en el sector agropecuario y que participe en subastas del sector gubernamental, en caso de que los márgenes retomen niveles rentables para la institución. Por otro lado, esperamos que los ingresos operativos se vean presionados por los menores ingresos por intermediación y una reducción de ingresos por comisiones ante el menor volumen de transacciones en terminales punto de venta, que superan el crecimiento en los ingresos obtenidos de los fondos de inversión. De tal manera, proyectamos una reducción del 11.5% en sus ingresos operativos en 2020, y que muestren una recuperación de 7% en promedio en los próximos dos años. En este sentido, esperamos que la posición de negocio del banco se mantenga comparable con instituciones en la misma categoría. Por último, aún consideramos que la dependencia de sus ingresos de pocas líneas de negocio –principalmente créditos gubernamentales y comerciales– dejan al banco en una posición más vulnerable ante cambios en la dinámica de ambos sectores y escenarios económicos adversos como el actual, lo cual sigue limitando su evaluación.

Se considera que el banco mantiene una base de capital suficiente para absorber pérdidas inesperadas derivadas del contexto económico actual. Igualmente, seguimos considerando que el banco cuenta con una alta calidad de capital conformado principalmente por utilidades retenidas y capital aportado. En este sentido, esperamos que Multiva mantenga niveles de capitalización apropiados a pesar del impacto en su rentabilidad derivado de una mayor generación de provisiones para pérdidas crediticias y menores ingresos operativos. Proyectamos un índice de RAC de 8.1%, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses, el cual también refleja un incremento en los cargos por riesgo tras la baja de calificaciones y la revisión del riesgo económico de México en marzo de 2020.

Multiva mantiene fuentes de ingreso que consideramos relativamente estables ante movimientos del mercado como lo son los ingresos por intereses y comisiones. Sin embargo, prevemos que el nivel de rentabilidad se verá afectado por el deterioro de la cartera y se mantendrá por debajo de sus principales pares al cierre de 2020, y que se recuperará a niveles cercanos a los históricos hasta 2022, cuando las condiciones económicas mejoren.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se considera que la alta concentración de la cartera de crédito en términos de cliente, por sector económico y acreditado, se ha mantenido como un factor de riesgo al incrementar la sensibilidad de los indicadores de calidad de activos al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. El banco históricamente mantuvo un índice de activos improductivos a cartera total por debajo de la media del sistema bancario. Sin embargo, aunque no prevemos un deterioro en su cartera gubernamental principalmente cubierta por garantías, esperamos que el incumplimiento de Grupo Famsa (NC; uno de sus principales clientes corporativos) y deterioros adicionales en la S&P Global Ratings 4

cartera del banco debido a la pandemia, eleven este indicador en torno a 5.5% en 2021 con una cobertura con reservas del 68% y castigos por debajo del 1%. El indicador de activos improductivos más castigos se ubicará en línea con la media del sistema en niveles aún manejables para la institución y consistentes con nuestra evaluación de posición de riesgo. A septiembre de 2020, los 20 principales acreditados del banco aún representaban 65% de la cartera de préstamos y 5.7x (veces) su capital total ajustado. Por otro lado, esperamos que el banco reestructure al menos, el 5% de la cartera total tras la finalización de los programas de apoyo y diferimientos iniciales. Consideramos que estos clientes, si bien en su mayoría se mantendrán vigentes, representan un mayor riesgo de deterioro en el futuro. En este sentido, si los indicadores de calidad de activos empeoran significativamente por encima de nuestras expectativas y de la media del sistema bancaria podrían presionar las calificaciones del banco. Por último, la entidad no cuenta con descalces significativos en tasa de interés o tipo de cambio y esperamos que los riesgos de mercado y crédito de su portafolio de inversiones se mantengan acotados.

La evaluación de fondeo del banco se basa en su dependencia del fondeo mayorista, el cual consideramos menos estable que los depósitos minoristas, que marcan el promedio de fondeo de la banca en México. Al cierre de septiembre de 2020, los depósitos representaron alrededor de 61% del total de su base de fondeo. Sin embargo, la alta participación de los depósitos mayoristas (64%) se sigue comparando negativamente con el promedio de la industria (48%). Además, estos depósitos generan una alta concentración por cliente, lo cual se refleja en que las 20 principales chequeras y depósitos a plazo de público en general del banco, representaron el 40% de la base total a septiembre 2020. El resto del fondeo estaba compuesto por préstamos de la banca, los cuales representaron 14% y reportos, 23%. Esperamos que el banco aproveche la reducción de sus necesidades de fondeo para seleccionar las fuentes de financiamiento con la mejor relación costo-beneficio. Finalmente, nuestro indicador de fondeo estable se ubicó en 107% a la misma fecha, con un promedio de 115% para los últimos tres años. Esperamos que este indicador se mantenga por encima del 100%, con base en nuestra expectativa de que el banco no se apalancará en fuentes de fondeo de corto plazo.

Multiva ha mantenido liquidez suficiente en el entorno actual. Asimismo, cuenta con los mecanismos para hacer frente a sus necesidades de liquidez diarias, así como a sus obligaciones en el corto plazo, a pesar de mantener un descalce en la duración de sus activos y pasivos. A septiembre de 2020, los activos líquidos cubrían 1.34x el fondeo mayorista de corto plazo, y esperamos que el banco logre mantener una base de depósitos relativamente estable. Para los próximos 12 meses, no esperamos cambios significativos en sus niveles de liquidez. La administración realiza escenarios de estrés necesarios para el manejo de su liquidez y mantiene un indicador regulatorio por encima del mínimo.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2019**

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras Fitch, HR Ratings y S&P.

El 30 de mayo de 2019, Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Banco Multiva, en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. Al mismo tiempo ratificó las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios (CBBs) que mantiene en circulación.

La Perspectiva de Largo Plazo es Estable, lo que refleja la consistencia de su desempeño financiero positivo.

Las calificaciones de Banco Multiva consideran la trayectoria amplia y franquicia de tamaño moderado dentro del segmento de bancos con enfoque a empresas y su modelo de negocio concentrado en préstamos a gobiernos subnacionales. También contemplan la generación constante de utilidades, aunque menor que en años previos debido al incremento de los costos de fondeo y la reducción gradual de los márgenes de utilidad en los créditos a estados y municipios. Los niveles razonables de capitalización y acordes con su modelo de negocio, aunque vulnerables ante las concentraciones crediticias elevadas y una estructura de fondeo relativamente diversificada, también influencian las calificaciones del Banco.

Fitch considera que Banco Multiva exhibe un apetito de riesgo mayor al de la mayoría de sus pares, derivado del enfoque y concentración que presenta en créditos a estados y municipios, que representaron al cierre del primer trimestre de 2019 (1T19) 55% de su portafolio crediticio y que se han traducido a través de los años en crecimientos elevados del portafolio de préstamos y en concentraciones significativas por acreditado. Al 1T19 los 20 acreditados principales representaron 9.1 veces (x) el Capital Base según Fitch (FCC, por sus siglas en inglés). No obstante, dichas concentraciones, el banco ha controlado el nivel de morosidad de su cartera, mediante esquemas de garantías razonables, logrando mantener estable el indicador de cartera vencida a cartera total (ICV) en 1.1% (promedio últimos 4 años: 1.1%) el cual compara favorablemente contra la mayoría de sus pares calificados por la agencia.

Los niveles de rentabilidad del banco bajaron debido al aumento en los costos de fondeo, así como al incremento en la competencia en los créditos a estados y municipios, que resultó en márgenes menores de utilidad. Lo anterior se refleja en un indicador de utilidad operacional a activos ponderados por riesgo (APR) cercano a 1.5% al 1T19 y ligeramente inferior al promedio de los últimos 4 años de 1.7%. Fitch no prevé que el banco regrese en el corto o mediano plazo a los niveles de 2015 superiores a 2%; sin embargo, la agencia considera que la generación de utilidades ha sido suficiente para mantener los niveles de rentabilidad razonables y acorde al nivel de calificación del banco.

Banco Multiva mantiene niveles razonables de capitalización debido a su generación consistente de utilidades y aportaciones de capital de sus accionistas. El indicador de FCC sobre APR se sostuvo mayor a 14% de manera consistente en los últimos 3 años; y al 1T19, este indicador fue de 14.5%, lo que compara positivamente contra la mayoría de los bancos similares calificados por la agencia. Si bien dicha métrica refleja una capacidad de absorción de pérdidas razonable, Fitch considera que es vulnerable ante las concentraciones altas por acreditado y segmento de negocios, así como por el crecimiento acelerado de su portafolio crediticio.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estructura de fondeo de Banco Multiva es acorde a su calificación actual y es relativamente diversificada, aunque en proceso de reestructuración dado el enfoque del banco para priorizar su rentabilidad, lo cual lo hará dependiente a depósitos de clientes. Su fuente principal de recursos son los depósitos que recibe de sus clientes, mismos que al 1T19 representaron 71% de su fondeo total. Asimismo, el banco complementa su financiación con emisiones de certificados bursátiles bancarios y posee, además, varias líneas de fondeo con bancos de desarrollo que ayudan a mitigar su riesgo de liquidez. El indicador de préstamos sobre depósitos de clientes ha mostrado un deterioro ligero al exhibir al 1T19 una métrica de 121.5%, mayor a 106.5% registrado en 2017, derivado del crecimiento mayor de su portafolio crediticio en comparación al crecimiento moderado de su captación.

Banco Multiva se caracteriza por presentar relevantes descalces de plazos entre sus activos y pasivos, derivado de la naturaleza de largo plazo de sus activos (préstamos) y mayormente de corto plazo de sus pasivos (principalmente depósitos), lo cual la entidad trata de atenuar con el uso de pasivos financieros con condiciones similares a las de su cartera de crédito (ej, plazo, tasa y moneda).

El 30 de abril de 2019, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Banco Multiva.

La ratificación de la calificación para Banco Multiva se basa en la sólida situación financiera mostrada durante el último año, la cual se refleja en las adecuadas métricas de solvencia, en línea con lo esperado por HR Ratings. Adicionalmente, se observó una mejora en los índices de morosidad de la cartera, derivado de la adecuada estructuración de su cartera a través de garantías y una correcta ejecución de sus procesos de cobranza. Asimismo, a pesar de una mayor competencia en el sector, el Banco logró mantener el mismo spread de tasas, derivado de estrategias para mejorar su tasa pasiva y activa. Finalmente, Banco Multiva mantiene un respaldo implícito por parte de Grupo Financiero Multiva lo cual consideramos como una fortaleza.

El 25 de enero de 2019 Standard & Poor's confirmó calificaciones de 'mxA' y 'mxA-1' de Banco Multiva para el largo y corto plazo, respectivamente.

Las calificaciones crediticias de emisor de Multiva consideran su aún baja penetración en el sistema bancario mexicano, así como su concentración por líneas de negocio que genera volatilidad en las tasas de crecimiento de su portafolio de créditos y en sus ingresos operativos. Por otro lado, las calificaciones se basan en que la total reinversión de sus utilidades mantendrá niveles de capitalización adecuados para absorber pérdidas inesperadas. S&P proyecta un índice de capital ajustado por riesgo proyectado de 8.7% en promedio para los próximos 12 a 24 meses.

Considera también, que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito –por sector económico y por acreditado–incrementa la sensibilidad de sus resultados al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. Sin embargo, el banco cuenta con una estructura de garantías que podría compensar parcialmente este riesgo. Por último, considera que el banco mantiene su fondeo concentrado en fuentes mayoristas, en comparación con el promedio de la banca comercial en México.

Esperan que el banco continúe con un manejo apropiado de vencimientos de pasivos y que esto derive en indicadores de liquidez en niveles adecuados y estables para hacer frente a los vencimientos de sus obligaciones en el corto plazo.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En cuanto a la estabilidad de negocio y generación de ingresos operativos, el Banco ha mostrado una tendencia positiva, a pesar del crecimiento moderado de la cartera de crédito y las presiones en el margen de interés durante 2017. A septiembre 2017, los ingresos operativos crecieron alrededor de 20% en los últimos 12 meses, y reportan una tasa de crecimiento anual compuesta para los últimos tres años de 10%, respaldada por ingresos por intereses y comisiones generadas por prepagos y renegociaciones de créditos. Para los próximos dos años, esperan que el banco logre estabilizar las presiones en el margen de interés a través de un mayor crecimiento en el sector comercial. Sin embargo, consideran que la concentración por línea de negocio (estados y municipios y comercial) seguirá siendo un reto y continuará limitando la posición de negocio del Banco.

**Revelación de información sobre la composición del capital global conforme al Anexo 1-O de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito (no auditado).**

**TABLA I.1**  
 INTEGRACION DE CAPITAL

<b>Referencia</b>	<b>Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas</b>	<b>Monto</b>	<b>Referencia de los rubros del balance general</b>
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 3,275	BG29
2	Resultados de ejercicios anteriores	2,963	BG30
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	488	BG30
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	6,726	
<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>			
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0	BG16
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
12	Reservas pendientes de constituir		
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización		
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	<b>Monto</b>	<b>Referencia de los rubros del balance general</b>
15	Plan de pensiones por beneficios definidos		
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias		
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario		
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)		
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica	
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	
26	Ajustes regulatorios nacionales	(494)	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)		
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada		
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)		
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales		
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas		
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo		
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión		
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	(25)	BG3
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones		
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(261)	BG16
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas		
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	(208)	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes		

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	<b>Monto</b>	<b>Referencia de los rubros del balance general</b>
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos		
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital		
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones		
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	(494)	
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	6,232	
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima		
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables		
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1		
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios		
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

			<b>Referencia de los rubros del balance general</b>
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	<b>Monto</b>	
41	Ajustes regulatorios nacionales		
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0	
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	6,232	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima		
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0	BG26
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital)	No aplica	
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
50	Reservas	22	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	22	
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	<b>Monto</b>	<b>Referencia de los rubros del balance general</b>
56	Ajustes regulatorios nacionales		
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0	
58	Capital de nivel 2 (T2)	22	
59	Capital total (TC = T1 + T2)	6,254	
60	Activos ponderados por riesgo totales	33,973	
	Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.6	
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	0.0	
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	0.2	
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0	
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	10.7	
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica	
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	-	
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	-	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	<b>Monto</b>	<b>Referencia de los rubros del balance general</b>
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	574	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		método estándar
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)		
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada		
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)		
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1o. de enero de 2018 y el 1o. de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual		
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)		
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual		
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	600	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**TABLA II.1**  
 Ajuste por reconocimiento de capital

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	6,232	15.59%	-	6,232	15.59%
Capital Básico 2	0	0.00%	-	-	0.00%
Capital Básico	6,232	15.59%	-	6,232	15.59%
Capital Complementario	22	0.06%	-	22	0.06%
Capital Neto	6,254	15.64%	-	6,254	15.64%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	39,987	No aplica	No aplica	39,987	No aplica
Índice capitalización	15.64%	No aplica	No aplica	15.64%	No aplica

**TABLA III.1**  
 Relación del Capital Neto con el balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	87,475
BG2	Cuentas de margen	1,664
BG3	Inversiones en valores	0
	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	22,950
BG4	Deudores por reporto	25
BG5	Préstamo de valores	4,123
BG6	Derivados	0
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	56,107
	Reservas generales	22
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	403
BG11	Bienes adjudicados (neto)	828
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	149
BG13	Inversiones permanentes	51
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	783
	Partidas a favor impuesto a la utilidad	417
	Partidas a cargo a la utilidad	0
BG16	Otros activos	417
	Cargos diferidos y pagos anticipados	261

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia de los rubros del balance general</b>	<b>Rubros del balance general</b>	<b>Monto presentado en el balance general</b>
	<b>Pasivo</b>	80,750
BG17	Captación tradicional	48,153
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	14,121
BG19	Acreedores por reporto	17,604
BG20	Préstamo de valores	0
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0
BG22	Derivados	0
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	870
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0
		0
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	2
	<b>Capital contable</b>	6,726
BG29	Capital contribuido	3,275
BG30	Capital ganado	3,451
	Resultado de ejercicios anteriores	2,963
	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	488
	<b>Cuentas de orden</b>	220,117
BG31	Avales otorgados	0
BG32	Activos y pasivos contingentes	0
BG33	Compromisos crediticios	8,519
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	18,610
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0
BG36	Bienes en custodia o en administración	65,904
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	4,125
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	62
BG41	Otras cuentas de registro	122,897

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**TABLA III.2**  
 Calculo de los Componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9	0	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	22	
14	Inversiones en deuda subordinada	26 – B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 – D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 – E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 – F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 – G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 – H	25	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 – J	261	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Identificador	<b>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</b>	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 – L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 – N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 – P		
<b>Pasivo</b>				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestrictivo e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 – J		
<b>Capital contable</b>				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,275	
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	2,963	
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	488	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 – A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 – A		

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	<b>Cuentas de orden</b>			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 – K		
	<b>Conceptos regulatorios no considerados en el balance general</b>			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 – C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 – I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 – M		
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 – O, 41, 56		

**TABLA IV.1**  
**Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales**

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,960	157
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	612	49
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0	0
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	33	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	0	0
Posiciones en oro	3	0

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**TABLA IV.2**  
 Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

<b>Concepto</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo I (ponderados al 0%)	\$ -	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	20	2
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	1	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	499	40
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	4,529	362
Grupo V (ponderados al 50%)	364	29
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	2,417	193

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Concepto</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	19	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	27	2
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,945	156
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	157	13
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	496	40
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	12,929	1,034
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	1,582	127
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	394	32
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	2,151	172
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	862	69
Grupo VIII (ponderados al 150%)	3	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,157	173
Grupo IX (ponderados al 115%)	37	3
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Concepto</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

**TABLA IV.3**  
 Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
\$ 4,978	398

<b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses</b>	<b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b>
\$ 2,862	2,655

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**TABLA V.1**  
 Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

<b>Referencia</b>	<b>Característica</b>	<b>Opciones</b>
1	Emisor	Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero Multiva
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	MX0QMU090004
3	Marco legal	LIC: Art. 46, 63,64 y 134 bisy de la Circular 0-3/2012 de Banco de México
	<b>Tratamiento regulatorio</b>	
4	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada Preferente y No Susceptible de Convertirse en Acciones
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$0.00
9	Valor nominal del instrumento	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N) por obligación subordinada
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	07/09/2012
12	Plazo del instrumento	3,640 días a Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	26/08/2022
14	Cláusula de pago anticipado	Si
15	Primera fecha de pago anticipado	29/09/2017
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A valor nominal
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier fecha de pago de intereses a partir de la fecha de pago anticipado 02/08/2019

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	
18	Tasa de Interés/Dividendo	TII de 28 días + 300 puntos base, en periodos de 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pago de intereses contenido en el Acta de Emisión
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del 85itigious85	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	N.A.
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones subordinadas preferentes
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**TABLA VI**  
 Gestión de Capital

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa mensualmente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente por el Consejo de Administración y se encuentran documentados en la declaratoria de apetito al Riesgo del Banco.

Banco Multiva mantiene un seguimiento continuo de manera preventiva y en su caso, de forma correctiva para mantener en todo momento el nivel de capitalización aprobado por el Consejo de Administración. De forma preventiva y con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento del Perfil de Riesgo aprobado por el Consejo, se elaboran distintos reportes de seguimiento que permiten a los órganos colegiados, la Dirección General y las Unidades de Negocio involucradas, conocer el detalle del requerimiento de capital de cada una de las operaciones que se pretenden llevar a cabo y su evolución a través del tiempo y el impacto en el Índice de Capitalización futuro.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress. Además, como parte del seguimiento y monitoreo del perfil de riesgo, se realizan periódicamente proyecciones del Índice de Capitalización, las cuales integran el plan estratégico presupuestal y las nuevas operaciones que pudieran impactar el nivel de capitalización, dichas proyecciones son evaluadas mensualmente o, de acuerdo a las necesidades del negocio.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento**

**TABLA I.1**  
 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCIAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
<b>Exposiciones dentro del balance</b>		
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 83,353
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(493)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	82,860
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	4,123
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	24
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	4,147
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>		
17	Exposición fuera de balance (importe nocial bruto)	8,519
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	8,519
<b>Capital y exposiciones totales</b>		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	6,232
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	95,525
<b>Razón de apalancamiento</b>		
22	Razón de apalancamiento	6.52%

**TABLA II.1**  
 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

<b>REFERENCIA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>IMPORTE</b>
1	Activos totales	108,670
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(319)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	0
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	1,043
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	14,775
7	Otros ajustes	0
8	Exposición de la razón de apalancamiento	124,169

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**TABLA III.1**

CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 108,670
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(4,058)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
<b>5</b>	<b>Exposiciones dentro del Balance</b>	104,612

**TABLA IV.1**

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS  
 (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACION (%)
Capital Básico <sup>1/</sup>	6,232	6,283	(0.80%)
Activos Ajustados <sup>2/</sup>	132,572	124,169	(6.34%)
<b>Razón de Apalancamiento <sup>3/</sup></b>	<b>4.26</b>	<b>4.90</b>	<b>14.95%</b>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(21) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1% del capital neto del Banco se mencionan a continuación:

*Transacciones realizadas con partes relacionadas Controladora (Grupo Empresarial Ángeles)*

**2019**

Tesorería Corporativa GASS		\$ <u>666</u>
Captación (2)		\$ <u>666</u>

*Transacciones realizadas con compañías afiliadas del Banco*

Casa de Bolsa Multiva:		
Deudores por reporto (2)		\$ <u>1</u>
Colaterales recibidos en garantía (cuentas de orden)		\$ <u>1</u>
Acreedores por reporto:		\$ <u>(9,178)</u>
Multivalores Servicios Corporativos:		
Servicios administrativos de largo plazo por pagar (2)		\$ <u>138</u>
Egresos:		
Servicios administrativos (1)		\$ <u>811</u>

(1) y (2) ver notas en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2020**      **2019**

Transacciones realizadas con personas relacionadas

Personas Relacionadas Relevantes :

Cartera de crédito (1) (3)(4)(5)(6)	\$ <u>1,185</u>	<u>1,471</u>
Ingreso - Intereses(1)	\$ <u>111</u>	<u>116</u>
Personal gerencial clave o directivos cartera de crédito (1)(3)(4)(5)(6)	\$ <u>31</u>	<u>77</u>

- (1) Corresponde al ingreso o (gasto) en el estado de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.
- (2) Corresponde al saldo deudor o (acreedor) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.
- (3) Garantias.- El Banco, de acuerdo al Artículo 120 de las Disposiciones, no reconoce las garantías otorgadas por partes relacionadas a menos de que se trate de las garantías reales señaladas en los numerales 1 a 4 del inciso a) , fracción II del Anexo 24 o en el Anexo 1-P de las Disposiciones y en ambos casos, cumplan con los requerimientos establecidos en el propio anexo 24 de las Disposiciones.
- (4) Plazos de 28 a 120 meses.
- (5) Condiciones. De acuerdo a la Ley de Instituciones de Crédito son de acuerdo a condiciones y sanas prácticas de mercado.
- (6) Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación. Corresponden a créditos simples y de cuenta corrientes que se liquidan con flujos propios, flujos operativos e ingreso fideicomitidos.

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto.

El límite máximo de financiamiento para un grupo de personas relacionadas relevantes representarán máximo el 25% de la parte básica de su Capital neto del trimestre anterior, atendiendo lo señalado en el artículo 2-Bis fracción 6 inciso 1r) de las Disposiciones.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(22) Cuentas de orden-**

**(a) Valores de clientes**

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
<b><u>31 de diciembre de 2020</u></b>		
Mercado de dinero	1,014,262,658	\$ 20,809
Renta variable	1,091,632,831	18,571
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	4,247,806,798	5,433
Renta variable	4,098,850,269	2,368
	=====	=====
		\$ 47,181
		=====

**31 de diciembre de 2019**

Mercado de dinero	1,265,454,346	\$ 21,039
Renta variable	1,097,305,012	14,199
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	4,504,181,371	4,973
Renta variable	2,333,194,612	1,271
	=====	=====
		\$ 41,482
		=====

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Operaciones por cuenta de clientes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones de reporto de clientes se muestran a continuación:

	<b>2020</b>			<b>2019</b>		
	<b>Número de operaciones</b>	<b>Efectivo en</b>	<b>Valor</b>	<b>Número de</b>	<b>Efectivo en</b>	<b>Valor</b>
	<b>Títulos</b>	<b>de reporto</b>	<b>razonable</b>	<b>títulos</b>	<b>de reporto</b>	<b>razonable</b>

**Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes:**

**Títulos**

BONDESD	111,928,443	11,162	11,166	127,208,691	12,739	12,743
IM BPAG28	9,370,984	935	935	-	-	-
CETES	247,959	2	2	345,733	3	3
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
	\$ 12,099		12,103		<u>12,742</u>	12,746
			=====		=====	=====

**Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes:**

IM BPAG28	500,196	50	50	-	-	-
BONDESD	72,414,504	7,224	7,225	93,375,238	9,348	9,351
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	\$ 19,376				22,090	
			=====		=====	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Operaciones por cuenta propia**

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, los colaterales recibidos por el Grupo Financiero y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

<b>Títulos</b>	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Número de títulos</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Títulos de deuda gubernamental:</b>				
IM BPAG28	500,196	50	-	-
BONDESD	72,414,504	<u>7,225</u>	93,375,283	<u>9,351</u>
			=====	
	\$	<u>7,275</u>		<u>9,351</u>

**(d) Bienes en fideicomiso o mandato**

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analiza a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 15,797	13,507
Garantía	1,841	2,073
Inversión	<u>928</u>	<u>1,026</u>
	18,566	16,606
Mandatos	<u>44</u>	<u>47</u>
	<u>\$ 18,610</u>	<u>16,653</u>

**(e) Bienes en custodia o en administración**

El Grupo Financiero registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan en la hoja siguiente.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 21,201	35,828
Prendaria	8,600	9,824
Fiduciaria	36,053	44,613
Líquida	49	36
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores		-
Acciones y valores en custodia	<u>13,781</u>	<u>13,563</u>
	<u>\$ 79,684</u>	<u>103,864</u>

**(23) Información adicional sobre operaciones y segmentos (no auditado)-**

**(a) Información por segmentos**

El Grupo Financiero clasifica sus ingresos en los segmentos de "Crédito y Servicios" y "Tesorería"; el primer segmento comprende aceptación de depósitos, y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores y Divisas. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos por segmento del Grupo Financiero se muestran a continuación:

<b><u>31 de diciembre de 2020</u></b>	<b>Crédito y Servicios</b>	<b>Tesorería</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Margen financiero	\$ 4,960	(2,834)	-	2,126
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>398</u>	<u>63</u>	<u>28</u>	<u>489</u>
Ingresos, neto	5,358	(2,771)	28	2,615
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(493)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(493)</u>
Gastos de administración y promoción y otro egresos de la operación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,846)</u>	<u>(1,846)</u>
Resultado de la operación	4,865	(2,771)	(1,818)	276
Participación en el resultado de afiliada y asociadas	-	-	1	1
Impuesto a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(170)</u>	<u>(170)</u>
Resultado neto	4,865	(2,771)	(1,987)	107
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto de participación controladora	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>107</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>	<b>Crédito y Servicios</b>	<b>Tesorería</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Margen financiero	\$ 6,938	(4,599)	-	2,339
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>460</u>	<u>157</u>	<u>39</u>	<u>656</u>
Ingresos, neto	7,398	(4,442)	39	2,995
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(166)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(166)</u>
Gastos de administración y promoción y otro egresos de la operación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,510)</u>	<u>(2,510)</u>
Resultado de la operación	7,232	(4,442)	(2,471)	319
Participación en el resultado de afiliada y asociadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Impuesto a la utilidad	-	-	(90)	(90)
Resultado neto	7,232	(4,442)	(2,560)	230
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto de participación controladora	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>230</u>

**(b) Margen financiero**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el margen financiero del estado de resultados se integra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<u><i>Ingresos por intereses:</i></u>		
Disponibilidades	\$ 93	120
Inversiones en valores	1,994	3,094
Intereses a favor en operaciones de reporto	559	877
Cartera de crédito		
Intereses	5,322	7,954
Comisiones por el otorgamiento de crédito	<u>63</u>	<u>38</u>
	<u>\$ 8,031</u>	<u>12,083</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<i><u>Gastos por intereses:</u></i>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 365	894
Depósitos a plazo	2,526	3,853
Préstamos interbancarios y de otros organismos	973	1,801
Obligaciones subordinadas	-	68
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	1,892	2,716
Amortización de gastos de emisión por colocación de títulos de crédito y obligaciones subordinadas	3	26
Costos y gastos asociados en el otorgamiento inicial del crédito	98	65
Intereses por títulos de crédito emitidos	<u>48</u>	<u>321</u>
	<b>\$ 5,905</b>	<b><u>9,744</u></b>

**(c) Comisiones y tarifas cobradas**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Manejo de cuenta	\$ 11	13
Transferencia de fondos	7	10
Operaciones de crédito	311	359
Actividades fiduciarias	30	26
Asesoría financiera	4	13
Compraventa de valores	8	6
Distribución de acciones de sociedades de inversión	24	30
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>335</u>	<u>465</u>
	<b>\$ 730</b>	<b><u>922</u></b>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Resultado por intermediación**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado por valuación:		
Inversiones en valores	\$ (5)	8
Divisas	<u>25</u>	<u>21</u>
Resultado por compraventa:		
Inversiones en valores	120	310
Reportos	(143)	(243)
Divisas y metales	<u>66</u>	<u>61</u>
	\$ <u>63</u>	<u>157</u>

**(e) Otros ingresos de la operación, neto**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de "Otros ingresos de la operación" se integra como se indica a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Recuperación de cartera de crédito	\$ -	-
Estimación de la pérdida de valor de bienes adjudicados	(30)	(89)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(11)	(11)
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-
Gastos por adquisición de cartera de crédito	(1)	(9)
Quebrantos	(6)	(2)
Resultado en venta de bienes adjudicados	27	34
Cancelación de provisión de PTU	-	30
Otros	<u>49</u>	<u>86</u>
	\$ <u>28</u>	<u>39</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**

Sociedad controladora filial

**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(f) Indicadores financieros-**

	<b>2020</b>			
	<b>Cuarto</b>	<b>Tercer</b>	<b>Segundo</b>	<b>Primero</b>
Índice de morosidad	3.40	1.88	1.82	1.71
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	87.58	130.70	114.25	116.39
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	1.47	1.54	1.32	2.12
ROE ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i> )	(6.01)	2.75	3.43	6.96
ROA ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i> )	(0.35)	0.16	0.25	0.47
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.3	19.31	19.57	19.09
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	15.64	15.67	16.08	15.38
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	78.56	84.73	84.26	82.43
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.73	1.43	2.32	2.49
<b>2019</b>				
	<b>Cuarto</b>	<b>Tercer</b>	<b>Segundo</b>	<b>Primero</b>
Índice de morosidad	1.36	1.43	1.20	1.10
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	125.30	107.26	117.48	133.45
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	2.57	2.29	2.11	1.94
ROE ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i> )	0.22	.86	4.03	7.32
ROA ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i> )	0.01	0.05	0.24	0.44
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	17.73	18.36	18.61	18.85
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	14.65	15.15	15.43	15.65
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	<u>83.92</u>	<u>84.89</u>	<u>84.71</u>	<u>85.02</u>
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	<u>2.28</u>	<u>1.74</u>	<u>1.92</u>	<u>1.96</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(24) Compromisos y contingencias-**

**(a) Arrendamiento**

Los arrendamientos de sus oficinas prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$145 y \$141, respectivamente. El plazo promedio de los arrendamientos de oficinas es de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**(b) Juicios y litigios**

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados consolidados de operación futuros.

**(c) Beneficios a los empleados**

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(s).

**(25) Administración de riesgos (no auditado)-**

A continuación se presenta la información correspondiente a riesgos del Banco, compañía preponderante del Grupo Financiero excepto por la información cuantitativa correspondiente al análisis de las inversiones en valores consolidadas para los riesgos de mercado y crédito respectivamente.

**Información Cualitativa**

**a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.**

En el Banco la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

**Comité de Riesgos**

En el Banco la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos

**Comité de Riesgos**

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), Dirección de Crédito, Dirección de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

### **Riesgo de Mercado**

#### **Información Cualitativa**

El riesgo de mercado lo define el Grupo como "la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectando su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que define su precio, tales como tasas de interés, spreads, y tipos de cambio.

En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción"; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como las tasa de interés tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Por otro lado, evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por UAIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción.

Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

**Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.**

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de VaR. El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además, se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que, para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

- **Valor en Riesgo (VaR)**

Se calcula el VaR y la sensibilidad del portafolio de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

- **Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)**

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo con la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en  $\pm 100$  puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

• **Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

**a. Carteras y portafolios a los que aplica.**

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

**Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.**

**Información Cuantitativa**

A continuación, se revela la información cuantitativa del riesgo de mercado de las inversiones en valores del Grupo Financiero consolidadas al 31 de diciembre de 2020.

Las medidas de sensibilidad de riesgo de mercado asociadas a valores son aquéllas que miden la variación (sensibilidad) del valor de mercado del instrumento financiero de que se trate, ante variaciones en cada uno de los factores de riesgo asociados al mismo.

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento.

Para este ejercicio se toman dos escenarios, uno donde se incrementa 100pb la tasa de referencia y la tasa cupón y otro donde se decrementa 100pb la tasa de referencia y la tasa cupón.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se detalla el valor que tendría la cartera de valores al cierre de diciembre de 2020 considerando los escenarios antes descritos:

<u>Escenario</u>	<u>Posición</u>	<u>Minusvalia (+100 pb)</u>	<u>Plusvalia (-100 pb)</u>
Banco	22,970	(36)	40
Casa de Bolsa	7,626	(14)	16
Multivalores Servicios Administrativos	6	-	-
Multivalores Servicios Corporativos Dos	4	-	-
GF Multiva Individual	<u>3</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
<b>Total</b>	<b>30,609</b>	<b>(50)</b>	<b>56</b>
	=====	====	==

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al cuarto trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$112 mdp, es decir el 1.80% sobre el capital básico del mes de noviembre que es de \$6,223.

A continuación, se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al cuarto trimestre de 2020 y 2019 (4T20).

	<b>4T20</b>	<b>4T19</b>
<b>Portafolio Global</b>	<b>0.54</b>	<b>1.15</b>
<b>Mercado de Capitales</b>	-	-
<b>Mercado de Dinero</b>	<b>0.56</b>	<b>0.11</b>
<b>Mercado de Cambios</b>	<b>0.24</b>	<b>1.21</b>
<b>Derivados</b>	-	-

Entre el cuarto trimestre del 2020 y el cuarto trimestre de 2019, el valor en riesgo se ha mantenido estable

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto del 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	<b>4T20</b>	<b>4T19</b>
<b>VaR Total *</b>	<b>0.61</b>	<b>1.36</b>
<b>Capital Neto **</b>	<b>6,254</b>	<b>6,306</b>
<b>VaR / Capital Neto</b>	<b>0.01%</b>	<b>0.02%</b>

\* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

\*\* Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

**A. Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados**

En Multiva se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los "spreads" de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en "cash" y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre si, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos se efectúa a través del Mercado Mexicano de Derivados, MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de estos. En la actualidad Multiva no participa en el mercado OTC, eliminando los riesgos incurridos en operaciones con contrapartes.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una Bolsa de Valores.
- Índices de Precios sobre acciones que coticen en una Bolsa de Valores.
- Moneda Nacional, Divisas y Udis
- Índices de precios referidos a la inflación.
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

En ningún momento se utiliza la posición para la crear estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIIE de 28 días y Cetes 91 días.

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Banco.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento "Términos y Condiciones Generales de Contratación" del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Banco reconoce los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados consolidados del período.

Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

**B. Información de Riesgos para el uso de derivados**

En Multiva, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del manual de administración integral de riesgos

El Comité de Riesgos está integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como presidente de este. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección Gobierno Riesgo y Cumplimiento y Dirección de Auditoria Interna, esta última participando con voz, pero sin voto, dicho órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral de riesgos, cumplen con lo establecido en las Disposiciones.

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que el Banco se encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados es interna a través de la Tesorería.

Al cierre del cuarto trimestre no se presentaron desviaciones o contingencias en la exposición a los riesgos identificados y esperados en los instrumentos financieros derivados abiertos que pudieran implicar que la Tesorería tenga que asumir nuevas obligaciones y que pudiera afectar de manera significativa su flujo de liquidez.

Es así, como dentro de Grupo Financiero Multiva al cierre del 31 de diciembre de 2020 no se cuenta con operaciones con Instrumentos Financieros Derivados.

Por otro lado, durante el trimestre, no se realizaron operaciones.

**Métodos Aplicados para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado en Instrumentos derivados**

La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel del confianza del 95%.

Al cierre del cuarto trimestre del año 2020 Grupo Financiero Multiva no cuenta con operaciones en Instrumentos Financieros Derivados.

La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de carteras, conociendo a través de esta la participación de cada instrumento en el VaR total.

Los insumos principales para medir el VaR son:

- Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
- Duración
- Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
- Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
- Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Análisis de Sensibilidad**

A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio, el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones de la institución, se realiza de forma integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices de renta variable.

Es así, que al cierre del cuarto trimestre, los resultados observados de sensibilidad a la posición de Trading Book son:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs CB</u>
Mas 100PB	(35.83%)	(0.58%)
Menos 100PB	39.25%	0.64%

**Escenarios de Situaciones Adversas**

Multiva cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas determinadas:

Los escenarios considerados en el Trading Book son:

1. **WTC 2001:** Tras los atentados del 11 de Diciembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.
2. **Subprime 2008:** La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza crediticia, que como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.
3. **Cetes 2004:** A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuara o no el incremento de la tasa.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

4. **Septiembre 2008:** En el mes de septiembre del 2008, inicia la crisis financiera de la burbuja hipotecaria con acontecimientos como quiebra y rescate de bancos norteamericanos los cuales fueron vistos como reflejo del deterioro de los sistemas financieros de EEUU (debido a la prevalencia del crédito subprime, lo que llevó a la Crisis de las hipotecas subprime). Esto requirió grandes inyecciones de dinero en efectivo por los bancos centrales de todo el mundo a los sistemas financieros privados.

5. **Crisis efecto Lula (2002):** A finales de 2002, el incremento en la percepción del riesgo por una cada vez más probable victoria del candidato presidencial de la oposición Luiz Inacio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), creó pánico en los mercados brasileños donde el candidato del PT manifestó que Brasil podría tener que llegar un default o cese de pagos de la deuda pública para privilegiar su programa de mayor gasto público.

A continuación, se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo<sup>1</sup>:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs CB</u>
Cetes 2004	22.25	0.36%
Septiembre 2008	(133.80)	(2.15%)
Lula 2002	48.21	0.77%
WTC 2001	63.93	1.03%
Subprime 2008	23.28	0.37%

#### **Información Cualitativa Casa de Bolsa**

Durante el mes de diciembre de 2016, se recibió un oficio por parte de Banco de México en el que revoca la autorización para operar derivados en mercados reconocidos, dicho oficio dio respuesta a la petición de la propia institución para revocar la autorización, por decisión interna de negocio.

A partir de esta fecha, la Casa de Bolsa no está facultada para la operación de derivados.

Al 31 de diciembre de 2020, la Casa de Bolsa de acuerdo con el oficio N° 900 06 01-2012-4080 con fecha de resolución 09/11/2012, rechazaron una compensación de IVA del ejercicio 2008, la cual tuvo un impacto de impuestos por \$ 10, actualizaciones por \$ 7 y recargos por \$ 7, para un total de \$ 24 de provisión en los resultados.

#### **Riesgo de Liquidez**

#### **Información Cualitativa**

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La institución realiza proyecciones de entrada y salida de flujos mediante diversos supuestos y plazos, con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, así como el seguimiento de diferentes indicadores cuantitativos que facilitan el monitoreo.

(Continúa)

<sup>1</sup> Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, se encarga de mantener el seguimiento diario de los niveles de liquidez y gaps de liquidez en las diferentes temporalidades definidas; realizando periódicamente el análisis a la diversificación de las fuentes de fondeo con las que cuenta la institución y participando activamente en el Comité de Activos y Pasivos.

Para su monitoreo, la institución utiliza la metodología ALM (Asset & Liabilities Management), ya que, los indicadores de liquidez requieren identificar y clasificar los activos y pasivos con el fin de poder calcular los descalces existentes dentro de la institución y calcular las razones de liquidez a las que está expuesto el banco.

Para realizar el ALM la información que se utiliza se valida con la información contable y posteriormente se clasifican los activos y pasivos, conforme al siguiente detalle:

<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
Disponibilidades	Captación tradicional
Depósitos Bancarios, Bóveda, ATM's	Depósitos de exigibilidad inmediata
Depósitos de regulación monetaria	Depósitos a plazo
Otros depósitos	Emisión Multiva
Crédito a entidades financieras (Call money)	BMULTIV
Total, de inversiones en valores	Certificados bursátiles
Tenencia Gubernamental	Obligaciones Subordinadas
Tenencia bancaria y de desarrollo	Préstamos interbancarios y de otros organismos
Tenencia de otros papeles	Acreedores por reporto
Derivados con fines de negociación	Otros pasivos (acreedores diversos y compra-venta de divisas)
Cartera de crédito neta	
Cartera de crédito vigente	
Créditos comerciales	
Créditos de consumo	
Cartera vencida	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	
Deudores por reporto	
Otros activos	
Cuentas por cobrar	
Bienes, Inversiones permanentes, impuestos	
Otros activos (deudores diversos,	
Compra-venta de divisas)	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por otra parte, el análisis de brechas del Banco distribuye los activos y pasivos en los siguientes períodos de tiempo:

- 1 a 30 días
- 31 a 60 días
- 61 a 90 días
- 91 a 365 días
- 1 a 5 años
- 5 a 10 años
- Mayor a 10 años

*Nota:* Para las disposiciones restringidas o dadas en garantía, se considera el plazo de vencimiento para su distribución en bandas (gaps).

Para determinar el descalce de activos y pasivos en las diferentes brechas de tiempo, se aplica la fórmula general:

$$\text{Gap Liquidez} = (A - P)$$

$$C_n = C_i^A - C_i^P$$

Donde:

$C_n$  = Gap de liquidez para el período  $t_n$ .

$C_i^A$  = Flujos de activos del período  $i$

$C_i^P$  = Flujos pasivos del período  $i$

Una vez calculado el GAP de liquidez de cada período, se puede estimar el llamado GAP de liquidez acumulado, para lo que se suman los gaps de los períodos comprendidos dentro de cierto período de tiempo. La expresión con la que se obtiene el cálculo es la siguiente:

$$C_{tn}^{ACUM} = \sum_{i=0}^N (C_{ti}^A - C_{ti}^P)$$

Donde:

$C_{tn}^{ACUM}$  = GAP de liquidez acumulado para el período  $t_n$ .

$C_{ti}^A$  = Flujos positivos del período  $i$

$C_{ti}^P$  = Flujos negativos del período  $i$

El GAP de liquidez acumulado proporciona información sobre los requerimientos (GAP negativo) o excesos (GAP positivo) de liquidez en el período.

El resultado del gap entre los activos y pasivos generan los flujos de efectivo por brecha, el acumulado negativo es el que puede generar un riesgo de liquidez.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Una vez separados los activos y pasivos en montos por brechas; se ordenan y agrupan en la tabla de ALM con montos a los cuales se aplican ponderadores que permiten identificar diversos escenarios que incluyen escenarios adversos, incluyendo los extremos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante una simulación histórica de 500 escenarios a 10 días al 95% de confianza.

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en Medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de Banco Multiva y Casa de Bolsa, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente se aseguran de que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez

Se realizan reportes diarios sobre el CCL y el VaR de liquidez, que permiten un adecuado monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos, en caso de considerarlo necesario la UAIR recomienda al Comité de Riesgos modificar los límites el indicador.

El Comité de Riesgos, aprueba y establece límites para los montos máximos de los niveles de VaR haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos del Banco. Por parte del Comité de Riesgos, establecer los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real, de acuerdo con las necesidades de fondeo del Banco.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Información Cuantitativa**

**a. Límites de exposición internos al riesgo**

A continuación, se presenta el consumo de exposición por riesgo de liquidez:

	<b><u>4T20</u></b>	<b><u>4T19</u></b>	<b><u>Variación %</u></b> <b><u>4T20 vs 4T19</u></b>
Portafolio global	0.12%	0.04%	(0.08%)

**b. Límites regulatorios de exposición al riesgo**

La suficiencia de Activos Líquidos de Alta Calidad es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, mediante el cual se busca garantizar que el banco mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer sus necesidades de liquidez durante un horizonte de 30 días naturales en un escenario de tensiones de liquidez considerablemente graves especificado por los supervisores. Como mínimo, el fondo de activos líquidos deberá permitir al banco sobrevivir hasta el trigésimo día del escenario de tensión, ya que para entonces se supone que los administradores y/o supervisores habrán podido adoptar las medidas pertinentes para mantener una liquidez adecuada.

La institución en todo momento monitorea el cumplimiento tanto de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple que se encuentren vigentes, como de las reglas, ayudas generales y específicas que proporcione Banco de México / CNBV.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta la información correspondiente al CCL del Banco al 31 de diciembre de 2020:

<b>Concepto</b>	<b>Monto / Porcentaje</b>
<u>Determinación de los Activos Líquidos</u>	
Activos de Nivel 1	\$ 10,267,486
Activos de Nivel 1, ponderados	10,267,486
Activos de Nivel 1 ajustados	10,266,501
Activos de Nivel 1 ajustados, ponderados	10,266,501
Activos de Nivel 2A	218
Activos de Nivel 2A ponderados	185
Activos de Nivel 2A ajustados	218
Activos de Nivel 2A ajustados, ponderados	185
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	215,222
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	161,417
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	3,550
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	1,775
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	215,222
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	161,417
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	3,550
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	1,775
Total de Activos Líquidos	10,486,476
Total de Activos Líquidos ponderados	<u>10,430,863</u>
<b>Activos Líquidos Computables</b>	<b>\$ 10,430,863</b>
<u>Determinación del Total de Salidas de Efectivo hasta 30 días</u>	
Salidas ponderadas al 0%	\$ 17,274,039
Salidas ponderadas al 5%	16,493,251
Salidas ponderadas al 10%	7,412,539
Salidas ponderadas al 15%	-
Salidas ponderadas al 20%	4,709
Salidas ponderadas al 25%	4,406,774
Salidas ponderadas al 30%	-
Salidas ponderadas al 40%	6,000,814
Salidas ponderadas al 50%	-
Salidas ponderadas al 100%	<u>1,286,504</u>
<b>Total de Salidas ponderadas</b>	<b>\$ 6,355,381</b>
<u>Determinación del Total de Entradas de Efectivo hasta 30 días</u>	
Entradas ponderadas al 0%	\$ 4,132,811
Entradas ponderadas al 15%	-
Entradas ponderadas al 25%	-
Entradas ponderadas al 50%	1,006,546
Entradas ponderadas al 100%	198,251
Total de Entradas ponderadas	<u>701,524</u>
<b>Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas</b>	<b>4,766,536</b>
Total de Entradas a Computar	<u>701,524</u>
<b>Salidas Netas a 30 días</b>	<b>\$ 5,653,857</b>
<u>Determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez</u>	
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	<u>184.89108%</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al cierre de diciembre de 2020, el coeficiente aumentó debido a que:

- Aumento el Monto de los Activos Líquidos en un 24.53% con respecto al trimestre anterior. Lo cual impacta en el CCL.
- Aumento el Total de las Salidas Ponderadas en un 5.30% respecto al trimestre anterior.
- Disminuyó el Total de las Entradas a Computar en un 103.83%, principalmente en aquellas ponderadas al 0% y 100%.
- Por lo anterior, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) registro un incremento de 18.91% respecto al trimestre anterior.

En concreto, el CCL aumentó debido a que existe un incremento en la cantidad de Activos Líquidos, Salidas Ponderadas y Entradas de Efectivo.

Cabe mencionar que, según lo previsto, el requerimiento mínimo se establece al 100% a partir del 1° de julio de 2019. Sin embargo, el Banco se encuentra en cumplimiento de los requerimientos mínimos.

**Tabla I.1**  
**Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>Importe sin ponderar (promedio)</u></b>	<b><u>Importe ponderado (promedio)</u></b>
<u>Activos líquidos computables</u>		
Total de activos líquidos computables	\$ No aplica	8,757
<u>Salidas de efectivo</u>		
1. Financiamiento minorista no garantizado:	8,185	766
2. Financiamiento estable	1,052	53
3. Financiamiento menos estable	7,132	713
4. Financiamiento mayorista no garantizado:	13,406	6,203
5. Depósitos operacionales	4,708	1,052
6. Depósitos no operacionales	6,386	2,839
7. Deuda no garantizada	2,312	2,312
8. Financiamiento mayorista garantizado:	No aplica	17
9. Requerimientos adicionales:	15,145	758
10. Salidas relacionadas a instrumentos derivados y otros requerimientos de garantía	-	-
11. Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
12. Líneas de crédito y liquidez	15,144	757
13. Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
14. Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
<b>15. Total de salidas de efectivo</b>	<b>No aplica</b>	<b>7,743</b>
		(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Entradas de efectivo

16. Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	3,046	212
17. Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	1,845	1,045
18. Otras entradas de efectivo	15	15
<b>19. Total de entradas de efectivo</b>	<b>4,906</b>	<b>1,271</b>
<b>20. Total de activos líquidos computables</b>	<b>No aplica</b>	<b>8,757</b>
<b>21. Total neto de salidas de efectivo</b>	<b>No aplica</b>	<b>6,472</b>
<b>Coeficiente de cobertura de liquidez</b>	<b>No aplica</b>	<b>141.06%</b>

Asset and Liability Management (ALM)

A continuación, se muestra el descalce de activos y pasivos al cierre de diciembre de 2020

<b>BRECHAS DE VENCIMIENTOS DICIEMBRE 2020</b>									
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)									
	1 a 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 365 días	1 - 5 años	5 - 10 años	Más 10 años	Sin Plazo	Total
<b>Disponibilidades</b>	\$ 1,573	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,573
Depositos Bancarios, Bóveda y ATM's	\$ 156	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 156
Depositos de regulación monetaria	\$ 619	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 619
Otros depósitos	\$ 798	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 798
Crédito a entidades financieras (Cali Money)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total Inversiones en valores</b>	<b>\$ 18,307</b>	<b>\$ 381</b>	<b>\$ 31</b>	<b>\$ 3,260</b>	<b>\$ 967</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 22,950</b>
Tenencia Gubernamental	\$ 17,287	\$ 362	\$ 12	\$ 3,090	\$ 478	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,229
Tenencia Bancaria y de desarrollo	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ 6	\$ 78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,084
Tenencia de Bancaria	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ 6	\$ 78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,084
Tenencia de Banco de desarrollo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Tenencia de Otros papeles	\$ 19	\$ 19	\$ 19	\$ 165	\$ 411	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 636
Tenencia de Otros papeles 'O2	\$ 19	\$ 19	\$ 19	\$ 165	\$ 411	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 636
Tenencia de Otros papeles 'O3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Derivados Con fines de Negociación</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Cartera de crédito Neta</b>	<b>\$ 983</b>	<b>\$ 2,142</b>	<b>\$ 3,354</b>	<b>\$ 8,110</b>	<b>\$ 27,106</b>	<b>\$ 13,895</b>	<b>\$ 33,938</b>	<b>\$ 250</b>	<b>\$ 89,779</b>
Cartera de crédito vigente	\$ 983	\$ 2,142	\$ 3,354	\$ 8,110	\$ 27,106	\$ 13,895	\$ 33,938	\$ -	\$ 89,529
Créditos comerciales	\$ 954	\$ 1,954	\$ 3,320	\$ 7,299	\$ 24,398	\$ 13,628	\$ 33,937	\$ -	\$ 85,490
Créditos de consumo	\$ 29	\$ 188	\$ 34	\$ 811	\$ 2,709	\$ 267	\$ 1	\$ -	\$ 4,039
Cartera Vencida	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,970	\$ 1,970
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,720)	\$ (1,720)
<b>Deudores por reporto</b>	<b>\$ 4,123</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,123</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>\$ 415</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,719</b>	<b>\$ 3,134</b>
Cuentas por cobrar	\$ 415	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 415
Bienes, inversiones permanentes, impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,126	\$ 2,126
Otros activos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 593	\$ 593
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 25,401</b>	<b>\$ 2,524</b>	<b>\$ 3,385</b>	<b>\$ 11,370</b>	<b>\$ 28,074</b>	<b>\$ 13,898</b>	<b>\$ 33,938</b>	<b>\$ 2,968</b>	<b>\$ 121,558</b>
<b>Total Activos (%)</b>	<b>20.90%</b>	<b>2.08%</b>	<b>2.78%</b>	<b>9.35%</b>	<b>23.09%</b>	<b>11.43%</b>	<b>27.92%</b>	<b>2.44%</b>	<b>100.00%</b>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Pasivos	BRECHAS DE VENCIMIENTOS DICIEMBRE 2020								Total
	1 a 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 365 días	1 - 5 años	5 - 10 años	Más 10 años	Sin Plazo	
Captación tradicional	\$ 20,064	\$ 2,372	\$ 1,757	\$ 7,380	\$ 4,295	\$ 905	\$ 2	\$ -	\$ 36,774
Depositos de exigibilidad inmediata	\$ 12,713	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,713
Depositos a plazo	\$ 7,351	\$ 2,372	\$ 1,757	\$ 7,380	\$ 4,295	\$ 905	\$ 2	\$ -	\$ 24,061
Emisión Multiva	\$ 674	\$ 1,726	\$ 305	\$ 9,951	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,656
BMULTIV	\$ 674	\$ 1,726	\$ 305	\$ 9,951	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,656
Certificados Bursátiles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obligaciones subordinadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Préstamos Interbancarios y otros Org.	\$ 115	\$ 242	\$ 244	\$ 1,088	\$ 6,934	\$ 9,213	\$ 425	\$ -	\$ 18,262
Acreedores por Reporto	\$ 62	\$ 61	\$ 60	\$ 1,309	\$ 16,135	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,626
Otros Pasivos*	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,322	\$ 1,322
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 20,914</b>	<b>\$ 4,400</b>	<b>\$ 2,367</b>	<b>\$ 19,729</b>	<b>\$ 27,363</b>	<b>\$ 10,118</b>	<b>\$ 427</b>	<b>\$ 1,322</b>	<b>\$ 86,641</b>
<b>Total Pasivos%</b>	<b>24.14%</b>	<b>5.08%</b>	<b>2.73%</b>	<b>22.77%</b>	<b>31.58%</b>	<b>11.66%</b>	<b>0.49%</b>	<b>1.53%</b>	<b>100.00%</b>
<b>GAP [Activos]-[Pasivos]</b>									
Gap del periodo	\$ 4,487	\$ (1,877)	\$ 1,018	\$ (8,359)	\$ 710	\$ 3,780	\$ 33,511	\$ 1,646	\$ 34,917
Gap Acumulado	\$ 4,487	\$ 2,610	\$ 3,528	\$ (4,731)	\$ (4,020)	\$ (240)	\$ 33,271	\$ 34,917	\$ 69,834
Liquidez en Riesgo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (4,731)	\$ (4,020)	\$ (240)	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Matches &amp; Mismatches</b>									
% Matched [Activo] / [Pasivo]	82.34%	57.35%	69.93%	57.63%	97.47%	72.80%	1.26%	44.55%	71.28%
Gap Ratio [1-%Matched]	17.66%	42.65%	30.07%	42.37%	2.53%	27.20%	98.74%	55.45%	28.72%
Límite establecido	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

**Tabla I.2**

**Notas al formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

**Referencia**

- 1 Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
- 2 Suma de la referencia 3 y referencia 4.
- 3 Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 4 Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 5 Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
- 6 Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 7 Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%
- 8 Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
- 9 Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 10 Suma de la referencia 11, referencia 12 y referencia 13.
- 11 Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 12 Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- 13 Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 14 Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 15 Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 16 Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2,5,9,10,14 y 15.
- 17 Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
- 18 Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
- 19 Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
- 20 Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.
- 21 Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
- 22 Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
- 23 Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

### **Escenarios de Estrés**

Adicionalmente se aplican escenarios de estrés en donde se impactan diversos factores de riesgo, con el fin de identificar las principales vulnerabilidades del Banco en materia de liquidez.

La institución utiliza distintas técnicas que buscan medir el impacto de tensiones de uno o varios factores de riesgo identificados, que pudieran impactar a los indicadores de liquidez o el capital del Banco.

Las metodologías que se aplican son:

1. Análisis de sensibilidad en los factores de riesgo identificados
2. Alteración simultánea de diversos parámetros basados en datos hipotéticos o históricos.

El Plan de Financiamiento de Contingencia, es una guía clara sobre las estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez y ayuda a mantener la liquidez del Banco en niveles adecuados, en momentos de volatilidad financiera o eventos de crisis.

Para activar el plan de financiamiento de Contingencia, el Banco considera los siguientes indicadores como alertas tempranas:

Indicadores cualitativos

- Publicidad negativa hacia el Banco que pueda afectar la imagen y confianza de los clientes, supervisores, proveedores y contrapartes financieras.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Revisiones a la baja de calificaciones crediticias de otras instituciones financieras.
- Contrapartes que incrementan los requisitos o solicitan garantías adicionales para cubrir sus exposiciones crediticias o evitan realizar nuevas transacciones.
- Incremento sostenido de la morosidad de algún producto de crédito.
- Deterioro en la calidad de los activos y la situación financiera en general del Banco.

**Indicadores cuantitativos**

- Tendencia y evolución en el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El Plan de Financiamiento de Contingencia se desarrolla en 4 etapas:

1. **Prevención y monitoreo de indicadores.** - En esta etapa, el Banco realizará un monitoreo constante en los niveles de liquidez e indicadores cuantitativos y cualitativos aprobados.
2. **Etapa de Respuesta- Valoración de la severidad de la situación y plan de comunicación.** - En esta etapa, se lleva a cabo la valoración de la severidad de la situación y el seguimiento del plan de comunicación con un mensaje a las autoridades, agencias calificadoras, principales contrapartes, clientes, empleados y público en general para que conozcan la situación de liquidez real del Banco y se recupere la confianza que ha sido comprometida.
3. **Etapa de Recuperación - Recuperación de los niveles de liquidez.** - En esta etapa se llevan a cabo diversas actividades que buscan obtener recursos y recuperar el nivel de liquidez del Banco.
4. **Etapa de Restauración - Restauración y análisis de la contingencia.** - Una vez que concluye la contingencia, se llevan a cabo diversas actividades que incluyen la notificación del fin de la contingencia, el análisis de los eventos, causas, impactos, lecciones aprendidas, etc.

**Riesgo de Crédito**

**Información Cualitativa**

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

• **Cartera de crédito**

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

El Banco, para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión.

• **Instrumentos Financieros**

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal, así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativos, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Información Cuantitativa**

A continuación, se revela la información cuantitativa del riesgo de crédito de las inversiones en valores del Grupo Financiero Multiva consolidadas al 31 de diciembre de 2020:

		<b>Posición</b>	<b>Exp Riesgo de Crédito</b>	<b>Colaterales</b>	<b>Exp Riesgo de Crédito sin colaterales</b>
Banco	\$	22,970	1,070	-	1,070
Casa de Bolsa		7,626	-	-	-
Multivalores Servicios Administrativos		6	-	-	-
Multivalores Servicios Corporativos Dos		4	-	-	-
GF Multiva Individual		3	-	-	-
<b>Total grupo financiero</b>	\$	<b>30,609</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,070</b>

La posición que tiene Casa de Bolsa y Multivalores Servicios Administrativos no tienen exposición al riesgo de crédito ya que son inversiones en instrumentos gubernamentales y del propio Grupo Financiero.

La inversión de posición propia sólo se realiza en papeles reportables en el mercado y con Banco de México. Se consideran emisores con alta calidad crediticia (al menos A).

Al cierre de diciembre 2020 no se tiene ningún deterioro en los instrumentos sujetos a riesgo de crédito que tiene el Grupo Financiero.

No se tiene deterioro ni colaterales.

• **Cartera de crédito**

Durante el cuarto trimestre, la Cartera de Crédito aumento \$409 mdp lo cual representa un incremento de 7.71% respecto a diciembre 2019, esto explicado principalmente por los pagos de créditos en la cartera gubernamental y colocaciones en la banca comercial.

La información relativa a los tres principales deudores, y la clasificación de la cartera por sector económico, se muestran en la nota 10.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Evaluación de variaciones**

	<b>4T20</b>	<b>4T19</b>	<b>Variación 4T20vs4T19</b>
Índice de capitalización	15.64%	14.64%	0.99%
Valor en riesgo de crédito	7.51	4.61	62.91%
Valor en riesgo de mercado	0.46	1.15	(60.00%)
Cartera de crédito	57,831	70,543	(18.02%)

**Riesgo operacional**

Banco Multiva, con el apoyo del área de Riesgo Operativo incorpora los elementos para llevar a cabo el análisis, identificación, determinación, control y revelación de los eventos de riesgo operativo involucrados con la gestión de las operaciones que realiza y son parte sustantiva de la Gestión para la Administración de Riesgo No Discrecional.

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Tiene como objetivo principal, identificar y mitigar los riesgos operacionales, con el fin de minimizar las pérdidas potenciales que pudiese afectar el desempeño de la Institución al realizar revisiones e implementar los controles necesarios que restrinjan la posibilidad de deterioro del valor de los activos.

**Políticas, objetivos y lineamientos**

La Administración de Riesgo Operacional tiene como objetivo, establecer y dar a conocer las políticas y los procedimientos relativos a la gestión del Riesgo Operacional a los que deberá sujetarse Banco Multiva, así como el personal involucrado en los procesos operativos, la alta dirección y órganos de gobierno, para la consecución de los objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera y con el cumplimiento de leyes y regulaciones.

La estructura de Gobierno se complementa con el Comité de Riesgos, el cual es responsable de la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta, así como, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de la Administración Integral de Riesgos. Aprobar la propuesta de Área de Riesgo Operativo de los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías y estrategias para la Administración del Riesgo Operativo.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Información Cuantitativa y Cualitativas de Medición**

**a) Base de Datos de Eventos de Pérdida**

Se ha establecido como mecanismo de registro de los eventos de pérdida, la integración de una base de datos, que permita el registro sistemático y oportuno de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operativo, a la cual tendrá acceso únicamente el personal autorizado de acuerdo a los niveles de seguridad que para tal efecto se establezcan.

El objetivo de la base de datos es contar con información histórica de eventos que contribuya a la toma de decisiones en cuanto a las estrategias a seguir para la Administración del Riesgo Operacional, mismos que se encuentran clasificados de acuerdo a las categorías por Tipo de Riesgo definidas:

1. *Fraude Interno*: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.
2. *Fraude Externo*: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
3. *Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo*: Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.
4. *Clientes, Productos y Prácticas Empresariales*: Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
5. *Desastres naturales y otros acontecimientos*: Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
6. *Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas*: Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
7. *Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos*: Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

**b) Base de datos de Juicios y Litigios**

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, para el registro de asuntos legales, lo que permite estimar y registrar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Modelo de Gestión del Riesgo Operacional**

Para la Administración del Riesgo Operacional y el Sistema de Control Interno para Banco Multiva, se han desarrollado las políticas y procedimientos que regulan la función del Riesgo Operacional, en donde la participación de la Alta Dirección y del personal es el factor más importante para su cumplimiento y aplicación.

Para lograr crear una cultura para la Administración del Riesgo Operacional y control interno, debe existir una aplicación uniforme para toda la empresa del proceso de Administración del Riesgo Operativo en el negocio; la cual se presenta de forma esquemática en el modelo denominado Proceso de Administración del Riesgo Operativo, el cual se basa en el ERM, y coadyuva a Banco Multiva al logro de sus objetivos y cuyas bases consisten en la creación de procesos coherentes para evaluar, administrar y monitorear los riesgos operacionales y en la aplicación en el ámbito de toda la empresa, en donde la organización facilita la comunicación, mejora la formulación de estrategia, ofrece herramientas, técnicas y, en general, aumenta sus capacidades.

**Cálculo de Requerimiento de Capital**

Para el Cálculo de Requerimiento de Capital por su exposición al Riesgo Operacional en lo establecido en el Art. 2 BIS 111 de la Circular Única de Bancos, se efectúa de acuerdo al Método del Indicador Básico con la siguiente metodología, reportándose a la autoridad conforme a lo establecido:

1. Se deberá cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 3 años de los ingresos netos anuales positivos.
2. Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por conceptos de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. El ingreso neto deberá ser calculado antes de cualquier deducción de reservas y gastos.

Se deberá considerar los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en 3 períodos de 12 meses para determinar los ingresos netos anuales.

**Riesgo Tecnológico**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La administración de los riesgos de la Tecnología de Información (TI) en la organización, permite manejar el riesgo inherente a los sistemas de información empleados en todos los procesos del negocio y reducir el impacto negativo que pudieran traer a la organización, en este sentido, entiéndase manejar como el hecho de identificar, tipificar, mitigar y monitorear los riesgos de TI. Banco Multiva ha tomado referencias en su proceso interno de administración de riesgos tecnológicos en los Marcos de Referencia Internacionales.

Conscientes de la importancia de este tema en Banco Multiva, se realizan evaluaciones periódicas en materia de detección de vulnerabilidades, así mismo se implementan controles cuyo objetivo es mantener canales de distribución óptimos y seguros para la realización de operaciones bancarias de nuestros clientes.

**Riesgo Legal**

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

**Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)**

Durante el cuarto trimestre de 2020, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue el siguiente:

Quebrantos	\$ 3.181673
Multas	<u>0.686950</u>
Total	<u>3.868623</u>

**Efectos derivados de la pandemia por COVID-19-**

La contingencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19, no ha generado una incertidumbre sobre la continuidad del Grupo como negocio en marcha, así como la recurrencia de resultados y estabilidad financiera de la entidad.

Muestra de ello, son los siguientes indicadores:

**Riesgo mercado**

Durante 2020, este tipo de riesgo no presentó sobresaltos en sus variaciones ni incrementos en el VaR. Se muestra en el cuadro siguiente el consumo promedio y máximo durante el año pasado y el periodo más volátil de la contingencia sanitaria que se mantuvo por debajo del 2% para todos los subportafolios del trading book.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

No hubo acciones correctivas, solo preventivas en el sentido del seguimiento puntual de los consumos de los límites de Valor en Riesgo (VaR).

<b>Banco: Consumo de límite para el riesgo de Mercado (VaR)</b>			
<b>Portafolio</b>	<b>Periodo</b>	<b>Consumo máximo límite</b>	<b>Consumo promedio límite</b>
Deuda	2020	1.948%	0.798%
	COVID-19	1.948%	0.784%
Divisas	2020	1.773%	0.493%
	COVID-19	0.578%	0.322%
Global	2020	1.108%	0.519%
	COVID-19	1.108%	0.449%

**\*El periodo COVID-19 contempla del 28-02-2020 al 15-05-2020**

### **Riesgo liquidez**

En materia de liquidez, la pandemia del *Coronavirus* tuvo diferentes impactos en los principales indicadores utilizados para gestionar este tipo de riesgo los cuales son el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).

- CCL

Durante 2020 se observaron niveles estables de CCL, manteniéndose de manera regular por encima del 100%, que es el nivel mínimo impuesto por las autoridades reguladoras.

A pesar de que este coeficiente se mantuvo estable, se observó una disminución en la captación de recursos por parte de la Tesorería, derivado de la incertidumbre que se vivió en el sistema financiero mexicano.

Sin embargo, dicha falta de recursos no repercutió en el CCL debido a dos cosas: la buena gestión de la institución para mantener suficientes activos líquidos y de buena calidad y, por otro lado, a que las operaciones de corto plazo se mantuvieron estables.

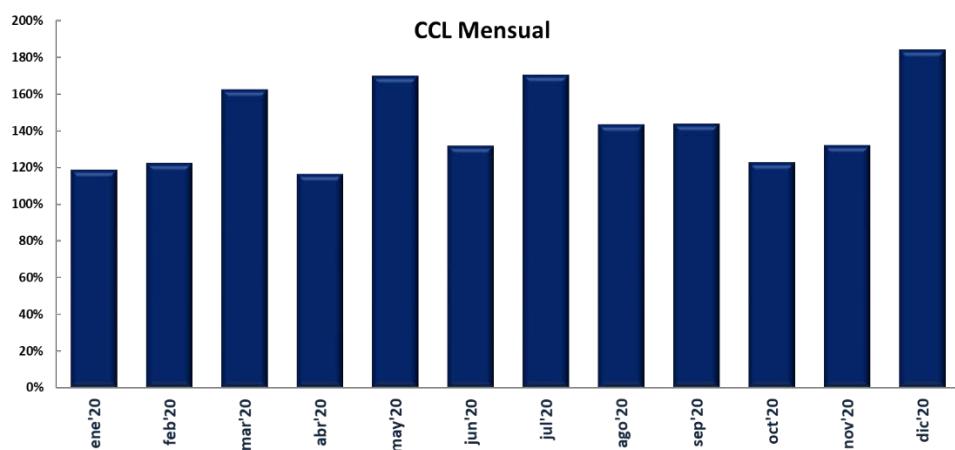
(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta una gráfica de los niveles mensuales del CCL durante 2020.



- CFEN

Este indicador tuvo fuertes impactos durante la crisis causada por el *Coronavirus* debido a que, como ya se mencionó anteriormente, no era sencillo captar recursos y mucho menos a plazos mayores a 1 año.

En consecuencia, se observaron niveles por debajo del 100% causados principalmente por la falta de financiamiento de largo plazo. A pesar de que el CFEN aún no es un indicador regulado, la institución logró re establecer el coeficiente a niveles superiores al 100% y, además, como medida preventiva realiza monitoreos constantes del coeficiente.

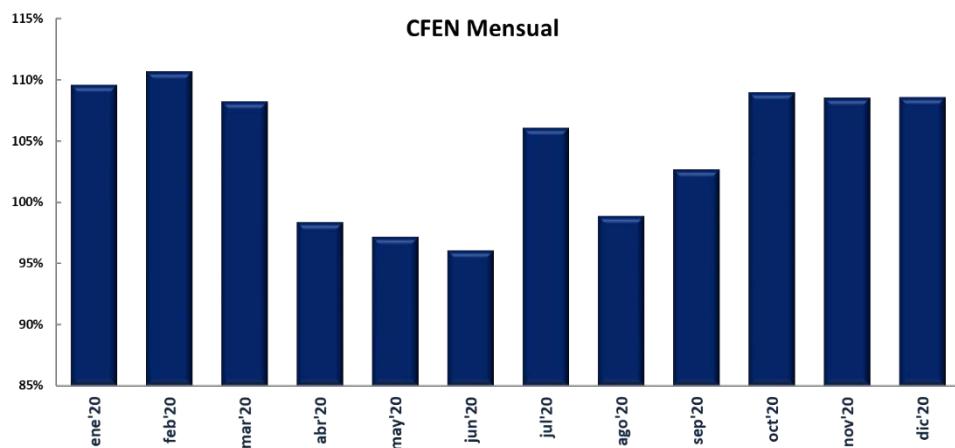
(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta una gráfica de los niveles mensuales del CFEN durante 2020.



**Riesgo crédito**

La pandemia provocada por el virus COVID19, ha tenido impactos tanto en el Trading Book como en el Banking Book, siendo el primero el menos afectado en términos del riesgo de crédito.

Esta baja afectación se debe a que el Banco tiene políticas de operación en el Trading Book conservadoras y para sostener operaciones con alguna contraparte o emisora estos deben tener por lo menos una calificación de "A". Cabe señalar que de marzo 2020 en adelante la posición del Trading Book sus calificaciones crediticias no sufrieron disminuciones que las llevarán debajo de la calificación mínima requerida.

A continuación, se muestra el mínimo, promedio y máximo porcentaje que representa el Valor en Riesgo (VaR) respecto al Capital Básico. El límite aprobado para el VaR de crédito es el 1% del Capital Básico límite que no ha sido excedido durante el año 2020.

% VaR / Cap. Básico	
Mínimo	0.05%
Promedio	0.11%
Máximo	0.20%
Límite	1.00%

(Continúa)

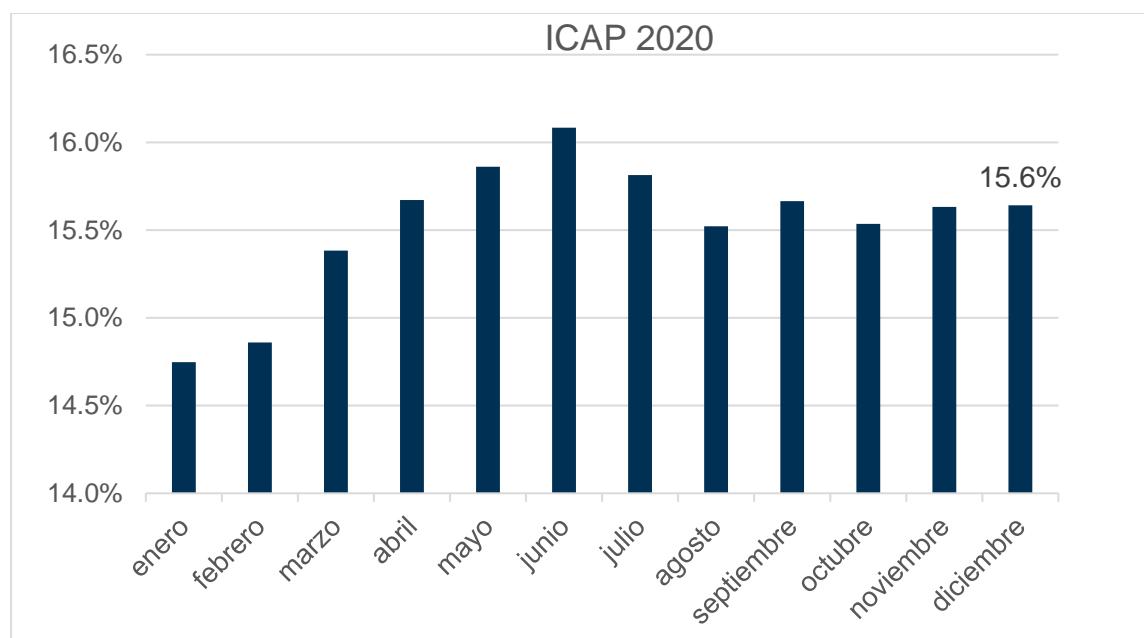
**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En lo que respecta al Banking Book, se ha observado un IMOR sin crecimiento, resultado de la aplicación de los Criterios Constables Especiales (CCE) que el Banco aplicó a algunos de sus acreditados de marzo 2020 a julio 2020. Dando seguimiento a dichos acreditados, al cierre de diciembre 2020 no se ha observado un incremento significativo en su adeudo.

En términos de ICAP, este se mantiene fuerte y refleja la solvencia que actualmente maneja el Banco siendo de 15.64% al cierre del año 2020.



Al margen se tiene la situación de Grupo FAMSA, a este cliente se le aplicaron los CCE sin embargo su situación es particular y no refleja el comportamiento general de los acreditados bajo los CCE.

En resumen, las afectaciones derivadas por el COVID19 al cierre de diciembre 2020 han sido mínimas, no obstante, continua latente el riesgo de que los clientes puedan tener problemas de liquidez. El Grupo continúa dando seguimiento puntual al Trading Book y Banking Book con el fin de atender y resolver oportunamente las distintas situaciones que pudieran afectar a la institución.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(26) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente –**

**Pronunciamiento emitido por la Comisión-**

El 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones referente al criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”; donde dicha modificación atiende a la incorporación de: las NIF B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamiento” emitidas por el CINIF, las cuales serán aplicables a las instituciones de crédito, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión al respecto. Dichas modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero de 2021. sin embargo mediante una reforma posterior a dicho artículo publicada en el DOF el 24 de noviembre de 2020, se estableció el 1 de enero de 2022 como la fecha de aplicación y entrada en vigor de dichas NIF. La Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**

y subsidiarias

Sociedad Controladora Filial

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.

(Millones de pesos)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios Contables) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo Financiero de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Aguascalientes, Ags.  
Cancún, Q. Roo.  
Ciudad de México.  
Ciudad Juárez, Chih.  
Culiacán, Sinal.  
Ciudad Guayana, Vzla.  
Coahuila, Coah.  
Cerro Colorado, Chih.  
Chihuahua, Chih.

Guadalajara, Jal.  
Hermosillo, Son.  
León, Gto.  
Mérida, Yuc.  
Mexicali, B.C.  
Monterrey, N.L.

Puebla, Pue.  
Querétaro, Qro.  
Reynosa, Tamps.  
Saltillo, Coah.  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tijuana, B.C.

**Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$1,271**

Ver notas 3j y 10d a los estados financieros consolidados.

<b>La cuestión clave de auditoría</b>	<b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores tales como saldo a pagar, pago realizado, límite de crédito, pago mínimo exigido, impago, monto a pagar, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, y antigüedad del acreditado, entre otros, establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para todos los portafolios de crédito. Por lo tanto, hemos considerado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de nuestra auditoría</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación a través de pruebas selectivas de los insumos utilizados, así como de la mecánica de cálculo para los portafolios de crédito comercial con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión.</p>

**Impuesto a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las utilidades diferidos por \$634**

Ver notas 3u y 18 a los estados financieros consolidados.

<b>La cuestión clave de auditoría</b>	<b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>La determinación de los impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos es compleja derivada principalmente de la interpretación sobre la legislación vigente en la materia, y requiere juicios significativos principalmente en la valuación de los activos por impuestos a la utilidad y participación a los trabajadores en las utilidades diferidos para evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dicho activo. Por lo anterior, hemos considerado el impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos incluyeron entre otros, pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal.</p> <p>Evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales, así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por la Administración del Grupo Financiero. Adicionalmente evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración del Grupo Financiero que respaldan la probabilidad de la materialización de los activos por impuestos a la utilidad diferidos.</p>

(Continúa)

## Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que deberá presentarse ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

## Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo Financiero o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo Financiero.

## Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

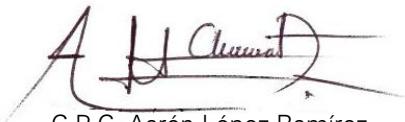
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo Financiero para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C



C.P.C. Aarón López Ramírez

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2020.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
**y subsidiarias**  
 Sociedad controladora filial  
 Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,  
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Disponibilidades (nota 6)	\$ 1,597	2,856	Captación tradicional (notas 15 y 21):		
			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 13,508	17,995
Inversiones en valores -			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar (nota 7)	35,368	37,840	Público en general	30,192	30,838
Deudores por reporto (nota 8)	4,401	4,058	Mercado de dinero	14,770	12,820
Cartera de crédito vigente (notas 10 y 21):			Títulos de crédito emitidos	1,502	4,521
			Cuenta global de captación sin movimientos	13	6
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	30,857	28,371	Préstamos interbancarios y de otros		
Entidades financieras	1,753	1,400	organismos (nota 16):		
Entidades gubernamentales	34,795	42,123	De corto plazo	1,054	1,280
			De largo plazo	17,262	18,790
				18,316	20,070
Créditos al consumo	1,899	1,639	Acreedores por reporto (nota 8)	27,008	25,934
Créditos a la vivienda:					
Media y residencial	228	169	Otras cuentas por pagar:		
Remodelación o mejoramiento con garantía			Impuestos a la utilidad por pagar (nota 18)	41	85
otorgada por la banca de desarrollo			Participación de los trabajadores en las utilidades		
o fideicomisos públicos	53	105	por pagar (nota 18)	4	4
			Acreedores por liquidación de operaciones	238	256
			Acreedores diversos y otras cuentas		
			por pagar (notas 6 y 17)	641	628
Total cartera de crédito vigente	69,585	73,807		924	973
Cartera de crédito vencida (nota 10):					
Créditos vencidos comerciales:			Obligaciones subordinadas en circulación (nota 19)	-	1,003
Actividad empresarial o comercial	562	384	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 10c)	7	18
Entidades financieras	-	1		106,240	114,178
			Total pasivo		
Créditos vencidos de consumo	562	385	Capital contable (nota 20):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	2,451	2,451
			Prima en emisión de acciones	918	918
				3,369	3,369
Créditos vencidos a la vivienda:			Capital ganado:		
Media y residencial	22	32	Reserva legal	192	167
Remodelación o mejoramiento con garantía			Resultado de ejercicios anteriores	2,994	2,522
otorgada por la banca de desarrollo			Resultado neto	230	497
o fideicomisos públicos	373	417		3,416	3,186
Total cartera de crédito vencida	374	421	Participación no controladora	-	-
Cartera de crédito	958	838	Capital contable	6,785	6,555
Menos:			Compromisos y contingencias (nota 24)		
Estimación preventiva para			Hecho posterior (nota 26)		
riesgos crediticios (nota 10d)	(1,271)	(1,128)			
Total de cartera de crédito, neto	69,272	73,517			
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 6 y 11)	404	466			
Bienes adjudicados (nota 12)	675	717			
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 13)	178	189			
Inversiones permanentes en acciones (nota 14)	18	17			
Impuestos a la utilidad y Participación de los					
Trabajadores en las Utilidades diferidos, neto (nota 18)	634	574			
Otros activos:					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	474	487			
Otros activos a corto y largo plazo	14	12			
Total activo	\$ 113,025	120,733	Total pasivo y capital contable	\$ 113,025	120,733

(Continúa)

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.  
y subsidiarias  
Sociedad controladora filial

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

Cuentas de Orden

Operaciones por cuenta de terceros	2019	2018	Operaciones por cuenta propia	2019	2018
<b>Clientes cuentas corrientes:</b>			<b>Bienes en fideicomiso o mandato (nota 22d)</b>		
Bancos de clientes	\$ 7	13	Fideicomisos	16,606	14,135
Liquidaciones de operaciones de clientes	<u>(40)</u>	<u>(25)</u>	Mandatos	<u>47</u>	<u>61</u>
	<u>(33)</u>	<u>(12)</u>	<b>Bienes en custodia o en administración (nota 22e)</b>	103,864	124,244
<b>Operaciones en custodia:</b>			Compromisos crediticios (nota 10b)	13,132	14,775
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 22a)	<u>41,482</u>	<u>38,587</u>	Colaterales recibidos por la entidad - deuda gubernamental (notas 8 y 22c)	13,754	10,033
<b>Operaciones por cuenta de clientes:</b>			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad - deuda gubernamental (notas 8 y 22c)	9,351	5,975
Operaciones de reporto por cuenta de clientes (nota 22b)	22,090	22,708	Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 10c)	41	36
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 22b)	12,746	17,256	Otras cuentas de registro	3,812	7,001
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 22b)	9,351	5,455			
Fideicomisos administrados	<u>11,322</u>	<u>11,031</u>			
	55,509	56,450			
<b>Totales por cuenta de terceros</b>	<u>\$ 96,958</u>	<u>95,025</u>	<b>Totales por cuenta propia</b>	<u>160,705</u>	<u>176,260</u>

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$2,451 en ambos años.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

\*Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.\*

\*Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.\*

Lic. Javier Valdez Benítez  
Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA  
Directora de Auditoría

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Director de Administración y Finanzas

C. P. Irma Gómez Hernández  
Contadora General

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.  
 y subsidiarias  
 Sociedad controladora filial  
 Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,  
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de resultados consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

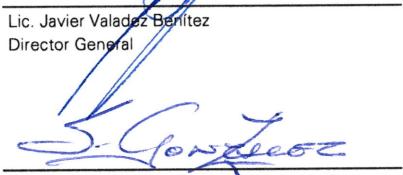
(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

	2019	2018
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 10, 21 y 23b)	\$ 12,083	11,598
Gastos por intereses (notas 8, 15, 16, 19 y 23b)	<u>(9,744)</u>	<u>(9,238)</u>
 Margen financiero	 2,339	2,360
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10d)	<u>(166)</u>	<u>(280)</u>
 Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	 2,173	2,080
Comisiones y tarifas cobradas (notas 10 y 23c)	922	898
Comisiones y tarifas pagadas	(462)	(468)
Resultado por intermediación (notas 7, 8 y 23d)	157	162
Otros ingresos de la operación, neto (notas 10d y 23e)	39	212
Gastos de administración y promoción (notas 14, 18 y 21)	<u>(2,510)</u>	<u>(2,310)</u>
 Resultado de la operación	 319	574
Participación en el resultado de asociadas (nota 14)	<u>1</u>	<u>(1)</u>
 Resultado antes de impuestos a la utilidad	 320	573
Impuesto a la utilidad causado (notas 14 y 18)	(150)	(135)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 18)	60	59
 Resultado neto	 230	497
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
 Resultado neto de participación controladora	 <u>\$ 230</u>	<u>497</u>
 Utilidad por acción (pesos)	 <u>\$ 0.34</u>	<u>0.74</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

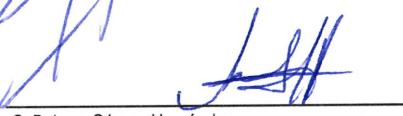
"Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valadez Benítez  
 Director General  


L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA  
 Directora de Auditoría  


C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
 Director de Administración y Finanzas  


C. P. Irma Gómez Hernández  
 Contadora General  


Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.  
y subsidiarias  
Sociedad controladora filial  
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado			Total del capital contable
	Capital social	Prima en emisión de acciones	Reserva legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 2,451	918	140	2,002	547	- 6,058
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>						
Constitución de reservas	-	-	27	(27)	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 20d)	-	-	-	547	(547)	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:</b>						
Resultado neto	-	-	-	-	497	- 497
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,451	918	167	2,522	497	- 6,555
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>						
Constitución de reservas	-	-	25	(25)	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 20d)	-	-	-	497	(497)	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:</b>						
Resultado neto	-	-	-	-	230	- 230
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 2,451	918	192	2,994	230	- 6,785

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valadez Benítez  
Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA  
Directora de Auditoría

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Director de Administración y Finanzas

C. P. Irma Gómez Hernández  
Contadora General

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
**y subsidiarias**  
 Sociedad controladora filial  
 Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,  
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultado neto de participación controladora	\$ 230	497
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valorización de títulos para negociar, neto	9	(28)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	10	8
Depreciación y amortización	119	123
Provisiones	134	66
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	90	76
Participación de los trabajadores en las utilidades causada y diferida	3	3
Participación en los resultados de asociadas	(1)	1
	594	746
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	2,463	(10,852)
Cambio en deudores por reporto	(343)	8,000
Cambio en cartera de crédito, neto	4,245	(12,921)
Cambio en bienes adjudicados, neto	42	(534)
Cambio en otros activos operativos	115	206
Cambio en captación tradicional	(6,195)	3,722
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,754)	4,032
Cambio en acreedores por reporto	1,074	8,183
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(1,003)	-
Cambio en otros pasivos operativos	(168)	(208)
Pago de impuestos a la utilidad	(179)	(59)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(1,109)	315
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(58)	(67)
Pagos por aportaciones de capital para constitución de asociadas	-	(1)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(102)	(102)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(160)	(170)
(Decremento) incremento neto de efectivo	(1,269)	145
Disponibilidades al inicio del año	2,856	2,711
Disponibilidades al final del año	\$ 1,587	2,856

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valadez Benítez  
 Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA  
 Directora de Auditoría

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Predo  
 Director de Administración y Finanzas

C. P. Irma Gómez Hernández  
 Contadora General

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

**(1) Actividad-**

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) con domicilio en Cerrada de Tecamachalco, número 45, Colonia Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, es una subsidiaria de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien posee el 53.02% de su capital social, el 46.98% restante es poseído por diversas personas físicas. El Grupo Financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras y bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las subsidiarias consolidadas del Grupo Financiero, su participación en el capital social y actividad preponderante son como sigue:

- *Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco)* - De quien posee el 99.99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco consolida sus estados financieros con Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, (la Operadora de Fondos).
- *Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria financiera en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión.
- *Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios)*- De quien posee el 99.99% de su capital social; es la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).
- *Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios Dos)* – Constituida el 12 de enero de 2018, y de quien posee el 99.98% de su capital social (ver nota 14); es la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las NIF.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 30 de marzo de 2020, el Lic. Javier Valadez Benítez (Director General); el C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C. P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo Financiero, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México establecidas por la Comisión (los Criterios Contables), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios Contables permiten la utilización de los criterios contables utilizados por las subsidiarias del Grupo Financiero, los cuales son como sigue: el Banco y la Casa de Bolsa, de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito y casas de bolsa en México, respectivamente, emitidos por la Comisión; y las NIF para Multiva Servicios y Multiva Servicios Dos.

Los Criterios Contables incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, y en un contexto más amplio de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3o - Inversiones en asociadas: Si el Grupo Financiero tiene influencia significativa
- Nota 3b – Consolidación: determinación de si el Grupo Financiero tiene control de facto sobre una participada;

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3e - Valuación de inversiones en valores
- Nota 3f - Valuación de operaciones de reporto
- Nota 3j - Estimación preventiva para riesgos crediticios
- Nota 3s - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves
- Nota 3u - Reconocimiento de activo por impuestos a la utilidad diferidos

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Grupo Financiero. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<b><u>31 de diciembre de</u></b>	<b><u>UDI</u></b>	<b>Inflación</b>	
		<b>del año</b>	<b>acumulada</b>
2019	6.399018	2.77%	15.03%
2018	6.226631	4.92%	15.71%
2017	5.934551	6.68%	12.60%
	=====	=====	=====

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con Banco de México (el Banco Central), los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por el Banco Central. El efecto de valorización se registra en resultados, como ingreso o gasto por interés, según corresponda.

Los documentos de cobro inmediato en firme, que no sean cobrados de acuerdo a los siguientes plazos serán considerados como "Otras cuentas por cobrar":

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos detallados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, Deudores diversos o Cartera de Crédito, y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Del mismo modo en dicho rubro se presenta el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

**(d) *Cuentas de margen-***

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

**(e) *Inversiones en valores-***

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, de acuerdo a las Disposiciones de la Comisión, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos.

Los intereses devengados se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Los efectos por valuación se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Deterioro en el valor de un título***

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado por valuación.

***Reclasificación entre categorías***

Sólo se podrán efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, serán evaluadas y en su caso realizadas mediante autorización expresa de la Comisión.

***Operaciones fecha valor***

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores.

La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda. Cuando el monto de los títulos por entregar excede el saldo de los títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

**(f) Reportos-**

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos" de los Criterios de Contabilidad, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Actuando como reportador*

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Ingresos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo al los Criterios de Contabilidad B-2 "Inversiones en Valores" de la Circular Única de Bancos, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos, venda el colateral o lo dé en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valuará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados consolidados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

*Actuando como reportado*

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Gastos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en Valores" de los Criterios de Contabilidad.

En caso de que alguna subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación".

**(g) *Derivados-***

El Grupo Financiero efectúa operaciones con derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado, dentro de los rubros "Derivados", en el activo o pasivo según corresponda y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco y la Casa de Bolsa no tienen posición activa, ni pasiva de derivados con fines de negociación, debido a que vendieron la totalidad de su posición (ver nota 9).

**(h) *Cuentas liquidadoras-***

Las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores, operaciones de reporto y por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día (incluye compra-venta de divisas), que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Asimismo por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas se deberán registrar en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o pagar.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Grupo Financiero tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

**(i) *Cartera de crédito-***

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considera dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de crédito que le corresponda.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados*

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados consolidados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no forman parte de la cartera de crédito.

*Créditos e intereses vencidos*

Los saldos insoluto de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los criterios que se muestran a continuación:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

*Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

*Créditos revolventes* - No cobrados durante dos períodos mensuales de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

*Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme* - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

*Créditos para mejora a la vivienda* – Cuando presentan 30 o más días naturales vencidos desde que ocurra el vencimiento del contrato.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

*Reestructuraciones y renovaciones*

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia que estos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o, en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreedor otorga una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales, cambio de moneda o bien, prórroga del plazo de crédito.

Los créditos renovados son aquellos en los que el saldo del crédito se liquida a través del incremento al monto original del crédito, o bien, se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreedor hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No son reestructuras vencidas las operaciones que presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- *Garantías*: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- *Tasa de interés*: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- *Fecha de pago*: no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos, así como el cambio no permita la omisión de pago en periodo alguno.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago sostenido.

**Adquisiciones de cartera de crédito**

En la fecha de adquisición de la cartera, se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará, cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

**Cesión de cartera de crédito**

Por las operaciones de cesión de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad o únicamente se transfieran los flujos vinculados con dicho activo financiero, el Banco deberá conservar en el activo el monto del crédito cedido como restringido y, reconocer en el pasivo el importe de los recursos provenientes del cessionario.

En los casos en que se lleve a cabo la cesión de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad, se dará de baja la cartera de crédito cedida, así como la estimación asociada a la misma, reconociendo la utilidad o pérdida obtenida en la operación en los resultados del ejercicio, como otros productos u otros gastos, según corresponda.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se llevaron a cabo cesiones de cartera.

**(j) *Estimación preventiva para riesgos crediticios***

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Cartera comercial

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en las Disposiciones de carácter general aplicables a las institucionales de crédito" (las Disposiciones) mediante el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la metodología de pérdida esperada.

Conforme a las Disposiciones, las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial relacionada a entidades financieras, se constituyen y registran conforme a la metodología de pérdida esperada.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios contempla la metodología de pérdida esperada.

Cartera de consumo e hipotecaria de vivienda

El cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se calcula utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) importe original del crédito, vii) ROA, viii) REA, y ix) Prorroga. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la institución, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a la institución, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a los porcentajes mostrados a continuación:

<b>Grados de riesgo</b>	<b>Porcentaje de reservas preventivas</b>			
	<b>Consumo no revolvente</b>	<b>Créditos revolventes</b>	<b>Hipotecaria y de vivienda</b>	<b>Comercial</b>
A-1	0 a 2.0	0 a 3.0	0 a 0.50	0 a 0.90
A-2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0	0.501 a 0.75	0.901 a 1.50
B-1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5	0.751 a 1.0	1.501 a 2.00
B-2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0	1.501 a 2.0	2.501 a 5.00
C-1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0	2.001 a 5.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0	5.001 a 10.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01	40.001 a 100.0	Mayor a 45.0

*Cartera emproblemada*— Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Reservas adicionales*- Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas y a las reconocidas por la Comisión.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

Probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial.

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial (excepto los créditos a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Las citadas metodologías definen que en la estimación de dicha pérdida esperada se calcula multiplicando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, resultando a su vez el monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo mencionado a continuación:

Probabilidad de incumplimiento

Consumo no revolvente.- La reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, antigüedad de los créditos, saldos reportados a las sociedades de información crediticia, saldo del crédito y el tipo de crédito.

Hipotecaria de vivienda.- La reserva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como. el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, atrasos reportados a las sociedades de información crediticia, el valor de la vivienda y el saldo del crédito.

La probabilidad de incumplimiento de créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantía de la subcuenta de vivienda o con una garantía otorgada por alguna institución de la banca de desarrollo, se calcula conforme a lo señalado en el artículo 99 Bis 1 fracción III de las Disposiciones.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Comercial.- Considerando los siguientes factores de riesgo, según el tipo de acreditado: experiencia de pago, evaluación de las agencias calificadoras, financiero, socio-económico, fortaleza financiera, contexto del negocio, estructura organizacional y competencia de la administración, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares y gobierno corporativo.

Severidad de la pérdida

Consumo no revolvente.- Con hasta 4 atrasos mensuales; créditos automotrices 72%, de nómina 68% y personales 71%, incrementando el porcentaje según el número de atrasos hasta el 100% en créditos automotrices y personales con más de 19 atrasos y en créditos de nómina con más de 17 atrasos.

Se reduce solamente cuando se cuente con garantías financieras constituidas con dinero en efectivo, pagarés, CEDES o inversiones en fondos de Multiva, con cargo a los cuales puedan asegurar la aplicación de dichos recursos al pago del saldo insoluto.

Hipotecaria de vivienda.-Se obtendrá considerando principalmente; el saldo del crédito, el valor de la vivienda, la edad del acreditado el monto de la subcuenta de vivienda de las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, el monto de mensualidades consecutivas cubiertas por un seguro de desempleo, el monto cubierto por un seguro de vida, y si los créditos cuentan o no con un fideicomiso de garantía, o bien, si tiene celebrado o no un convenio judicial respecto del crédito.

Para créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda que reporten menos de diez períodos de atrasos, la severidad de la pérdida se aplica como sigue:10% para créditos garantizados con la subcuenta de vivienda; para créditos garantizados por la banca de desarrollo, 24.05% si el acreditado tiene relación de trabajo vigente y 50.70% si no tiene una relación de trabajo vigente. Para créditos que reporten diez o más períodos de atrasos, independientemente del tipo de crédito se aplica una severidad de la pérdida del 100%.

Comercial.- En créditos sin atraso o con menos de 18 meses de atraso, corresponde una severidad de la pérdida de 45% a los créditos sin garantía, de 75% a los créditos que para efectos de su prelación en el pago se encuentren subordinados respecto de otros acreedores y de 100% a los créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

El Grupo Financiero podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la severidad de la pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas con base a la calificación de cartera.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Exposición al incumplimiento

Consumo no revolvente y cartera hipotecaria de vivienda.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.

Comercial.- Considera el saldo del crédito a la fecha de calificación porque las líneas de crédito que otorga el Banco pueden ser canceladas ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del acreditado.

La metodología regulatoria para calificar a los créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, establece que la calificación debe realizarse analizando el riesgo de los proyectos en la etapa de construcción y operación, evaluando el sobrecosto de la obra y los flujos de efectivo del proyecto.

**(k) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-**

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio consolidado, dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto" la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados consolidados, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

El Grupo Financiero constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>		
	<b>Bienes inmuebles</b>	<b>Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores</b>	
Hasta 6 meses	0%	0%	
Más de 6 y hasta 12	0%	10%	
Más de 12 y hasta 18	10%	20%	
Más de 18 y hasta 24	10%	45%	
Más de 24 y hasta 30	15%	60%	
Más de 30 y hasta 36	25%	100%	
Más de 36 y hasta 42	30%	100%	
Más de 42 y hasta 48	35%	100%	
Más de 48 y hasta 54	40%	100%	
Más de 54 y hasta 60	50%	100%	
Más de 60	<u>100%</u>	<u>100%</u>	

**(II) Otras cuentas por cobrar-**

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la Administración del Grupo Financiero evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

**(m) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a).

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(n) *Deterioro del valor de recuperación de inmuebles-***

El Grupo Financiero evalúa periódicamente los valores de los inmuebles, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores excedan su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Grupo Financiero registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

**(o) *Inversiones permanentes en acciones-***

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los últimos estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2019 y 2018, excepto por las asociadas Cecoban, S. A. de C. V.

**(p) *Captación y obligaciones subordinadas-***

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

**(q) *Préstamos interbancarios y de otros organismos-***

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(r) *Provisiones-***

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(s) Beneficios a los empleados-**

**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados consolidados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo Financiero tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta del Grupo Financiero en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida - ver inciso (u) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Grupo Financiero pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados obtuvieron a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en los resultados consolidados del período en que se devengaron.

**Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tienen derecho los empleados, se reconocen en pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Grupo Financiero no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no puede retirar la oferta de esos beneficios.

**Beneficios Post-Empleo**

**Planes de beneficios definidos**

La obligación neta del Grupo Financiero correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad, beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo Financiero, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoció en los gastos de administración y promoción. El Grupo Financiero determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de "Gastos de administración y promoción".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados consolidados de forma inmediata en el año en el cual ocurrió la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados consolidados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren en los resultados consolidados del período.

**(t) Cuentas de orden-**

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por su responsabilidad. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados consolidados conforme se prestan los mismos.

**Operaciones en custodia**

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

**Operaciones en administración**

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que el Grupo Financiero realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tratándose de los colaterales que el Grupo Financiero reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por operaciones de reporto, préstamo de valores u otros, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa.

El Grupo Financiero registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

**(u) *Impuesto sobre la renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)***

El ISR y la PTU causados se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El ISR y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

**(v) *Reconocimiento de ingresos***

Los intereses generados por los créditos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en resultados consolidados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se reconocen como ingreso en los resultados consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compraventa de acciones se registran en los resultados consolidados del Grupo Financiero cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses cobrados por inversiones en valores y operaciones de reportos se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan dentro del rubro "Ingresos por intereses" de acuerdo al método de interés efectivo.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" y se suspende la acumulación de dichos ingresos en el momento en el que el adeudo por éstas presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados consolidados del ejercicio.

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en los resultados consolidados cuando se enajenan los mismos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia y administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

**(w) *Transacciones en moneda extranjera-***

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

**(x) *Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-***

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

El Grupo Financiero reconoce en los resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(y) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

**(z) Utilidad por acción-**

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación. Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 la utilidad por acción es de \$0.42 y \$0.74 pesos, respectivamente.

**(aa) Estado de resultados-**

El Grupo Financiero presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los Criterios Contables. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados consolidado clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

**(4) Mejoras a las NIF 2019-**

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a las siguientes NIF ya existentes.

- NIF B-17 "Determinación de valor razonable"
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar"
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"
- NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"
- NIF C-20 "Instrumentos financieros por cobrar principal e interés"
- NIF D-1 "Ingresos por contratos por clientes"
- NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"
- NIF D-5 "Arrendamientos"

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. Las posiciones cortas o largas permitidas por el Banco Central son equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco y 15% del capital neto de la Casa de Bolsa, por lo que el Grupo Financiero cumple con las disposiciones referidas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la posición en divisas valorizadas en dólares se valuaron para efectos de presentación en los estados financieros consolidados al tipo de cambio de \$18.8642 y \$19.6512 pesos por dólar, respectivamente. Al 30 de marzo de 2020, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$24.31 pesos por dólar.

A continuación se analiza la posición en divisas del Banco principal subsidiaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<b>Divisas</b>	<b>Dólares</b>		<b>Valorización</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Posición activa				
USD	18,374,650	18,821,882	\$ 347	371
CAD	147,113	144,687	3	3
EUR	546,704	471,302	10	9
CHF	110,220	167,286	2	3
JPY	48,324	4,763	1	-
GBP	144,446	52,931	3	1
AUD	28,843	16,857	1	-
SEK	<u>242</u>	<u>255</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>19,400,542</u>	<u>19,679,963</u>	<u>\$ 367</u>	<u>387</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Dólares</b>		<b>Valorización</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b><u>Divisas</u></b>				
<u>Posición pasiva</u>				
USD	(18,068,153)	(18,318,823)	\$ (341)	(360)
CAD		-	-	-
EUR	<u>(121,741)</u>	<u>(8,705)</u>	<u>(2)</u>	<u>-</u>
	<u>(18,189,894)</u>	<u>(18,327,528)</u>	<u>(343)</u>	<u>(360)</u>
Posición activa, neta			\$ <u>24</u>	<u>27</u>

**(6) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Caja	\$ 218	329
Bancos del país y del extranjero	296	556
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	749	749
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	250	1,123
Fondo de garantía	16	40
Otras disponibilidades	<u>58</u>	<u>59</u>
	\$ <u>1,587</u>	<u>2,856</u>

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Grupo Financiero está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan a continuación:

	2019			2018		
	<b>Importe</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Importe</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Plazo en días</b>
Nacional Financiera, S.N.C.	<u>250</u>	<u>7.10%</u>	<u>2</u>	<u>1,123</u>	<u>8.10%</u>	<u>2</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$3 y \$4, respectivamente, el cual se registra en el rubro de "Otras disponibilidades".

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en "Otras cuentas por cobrar". De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a "Cuentas por pagar", por lo que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$105 y \$121, respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar activas por \$238 (\$256 en 2018), y pasivas por \$343 (\$377 en 2018).

**(7) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable de las inversiones en valores se analizan a continuación:

**Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:**

<b>Instrumento</b>	<b>Valor razonable</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
BACTIN	\$ 502	783
BANOBRA	1,500	2,000
BANORTE	-	251
BBASE	199	281
HIRCB	265	-
BONDES	5,120	7,128
CSBCB	418	418
CETES	139	170
CSBANCO	-	652
GEOCB	7	5
MONEX	202	214
Fondos de inversión	<u>1</u>	<u>1</u>
Total de títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero, a la hoja siguiente	\$ <u>8,353</u>	<u>11,903</u>

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Títulos para negociar restringidos de mercado de dinero:**

<b>Instrumento</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Total de títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero, de la hoja anterior	\$ 8,353	11,903	
<u>Resstringidos por operaciones de reporto:</u>			
BONDESCD	27,012	25,915	
CETES	<u>3</u>	<u>22</u>	
Total de títulos para negociar restringidos de mercado de dinero	<u>27,015</u>	<u>25,937</u>	
Total de títulos para negociar	\$ 35,368	37,840	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado por compraventa, neto proveniente de inversiones en valores ascendió a \$310 y \$891, respectivamente. El resultado por valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$8 y \$6, respectivamente. Todos estos importes fueron reconocidos en los resultados consolidados del ejercicio como parte del "Resultado por intermediación" (ver nota 23d).

El ingreso por intereses, por las operaciones arriba mencionadas por el ejercicio terminado en 2019 y 2018 ascendió a \$3,094 y \$2,553 respectivamente (ver nota 23 b)).

Las comisiones cobradas durante 2019 y 2018 por compraventa de valores, ascendieron a \$6 y \$8, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto en el caso del Banco se muestran a continuación:

<b>Emisión</b>	<b>Serie</b>	<b>Títulos</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Importe</b>
<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>					
<u>Banco</u>					
CSBCB	17	4,160,000	9.84%	1,812	\$ 418
BACTINV	19060	5,000,000	7.99%	318	502
BANOBRA	19524	1,500,609,997	7.32%	2	1,500
BONDESCD	200730	25,000,000	7.35%	212	2,506
BONDESCD	201126	4,013,674	7.31%	331	402
BONDESCD	210722	3,000,000	7.44%	569	301
BONDESCD	211118	13,000,000	7.35%	688	1,301
BONDESCD	220512	<u>5,000,000</u>	<u>7.31%</u>	<u>863</u>	<u>500</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b><u>Emisión</u></b>	<b><u>Serie</u></b>	<b><u>Títulos</u></b>	<b><u>Tasa</u></b>	<b><u>Plazo en días</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>					
<u>Banco</u>					
CSBANCO	17	1,500,000	9.84%	1,092	\$ 154
CSBANCO	17-2	4,900,000	9.84%	728	498
CSBCB	17	4,160,000	9.84%	558	418
BACTINV	18047	3,000,000	8.94%	252	300
BACTINV	18049	4,000,000	8.99%	336	403
BANOBRA	18533	<u>2,000,922,225</u>	<u>8.29%</u>	<u>12</u>	<u>2,000</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Casa de Bolsa no cuenta con inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, con un mismo emisor superior al 5% del capital neto.

**(8) Operaciones de reporto-**

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan a continuación:

	<b>Deudores por reporto</b>		<b>Acreedores por reporto</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Deuda gubernamental	\$ <u>13,752</u>	10,033	<u>27,008</u>	<u>25,934</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía	<u>(9,351)</u>	<u>(5,975)</u>		
	\$ <u>4,401</u>	<u>4,058</u>		

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de las inversiones en valores restringidas, su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos, ambos por operaciones de reporto, se analiza como se muestra a continuación:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Reportada (Títulos restringidos)</b>	<b>Reportadora (Colaterales recibidos)</b>	<b>Reportada (Títulos restringidos)</b>	<b>Reportadora (Colaterales recibidos)</b>
Deuda gubernamental	\$ <u>27,015</u>	<u>13,754</u>	<u>25,937</u>	<u>10,033</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, actuando el Grupo Financiero como reportadora, las operaciones fueron pactadas a plazos de 2 y 4 días, respectivamente, mientras que las tasas anuales promedio de reporto fueron de 7.31% y 8.30% , respectivamente.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por lo que respecta a la operación actuando como reportada, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones se pactaron a plazos de 2 a 28 días en ambos años, y las tasas anuales promedio de reporto fueron de 7.31% y 8.28%, en los años terminados en esas fechas.

El plazo promedio de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2019 actuando como reportadora y reportada es de 2 días (para 2018 fue de 2 días).

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", ascendieron a \$877 y \$2,716, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2018 fueron de \$1,387 y \$2,270, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a (\$243) y (\$819), respectivamente.

**(9) Derivados-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero no tiene posición activa ni pasiva de derivados con fines de negociación.

**(10) Cartera de crédito-**

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Grupo Financiero están contenidas en el manual de crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las Disposiciones establecidas por la Comisión, incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del "Formulario para la identificación del riesgo", manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada con grado de riesgo “D” y “E”, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerar este hecho para aprobación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tiene saldos de cartera por créditos pactados en moneda extranjera, UDI o Veces Salario Mínimo. Asimismo, el Banco no tiene saldos de cartera de crédito que estén restringidos a esas fechas.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>
Comercial:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 30,857	562	28,371	384
Entidades financieras	1,753	-	1,400	1
Entidades gubernamentales	34,795	-	42,123	-
Consumo	1,899	22	1,639	32
Vivienda:				
Media y residencial	228	1	169	4
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos (Remodelación o mejoramiento)	<u>53</u>	<u>373</u>	<u>105</u>	<u>417</u>
	<u>69,585</u>	<u>958</u>	<u>73,807</u>	<u>838</u>
	\$ <u>70,543</u>			<u>74,645</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Clasificación de la cartera por sector económico**

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial:				
Comercio	\$ 1,599	2.3	1,332	1.8
Industrial	683	1.0	1,015	1.4
Servicios	8,454	12.0	6,943	9.3
Turismo	531	0.8	238	0.3
Construcción	4,805	6.8	4,860	6.5
Laboratorios	302	0.4	111	0.2
Educativo	6,074	8.6	5,447	7.3
Agropecuario	4,411	6.3	4,032	5.4
Infraestructura	<u>4,698</u>	<u>6.7</u>	<u>4,777</u>	<u>6.4</u>
	31,557	44.7	28,755	38.6
A entidades financieras	1,615	2.3	1,401	1.9
A estados y municipios	34,795	49.3	42,123	56.4
Créditos a la vivienda:				
Media y residencial	229	0.3	173	0.2
Remodelación o mejoramiento	426	0.6	522	0.7
Créditos al consumo	<u>1,921</u>	<u>2.7</u>	<u>1,671</u>	<u>2.2</u>
	<u>\$ 70,543</u>	<u>100.0</u>	<u>74,645</u>	<u>100.0</u>
<u>En cuentas de orden:</u>				
Compromisos crediticios	<u>\$ 13,132</u>		<u>14,775</u>	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Información adicional sobre cartera**

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2019 y 2018, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Actividad empresarial o comercial	11.20%	11.81%
Entidades financieras	11.07%	11.48%
Entidades gubernamentales	8.61%	9.72%
Créditos personales	21.89%	20.48%
Créditos a la vivienda	14.11%	13.72%
	=====	=====

Créditos en zonas bajo declaratoria de desastre natural (no auditado):

El saldo de los créditos en las zonas bajo declaratoria de desastre natural, a consecuencia del huracán "Odile", se analizan a continuación:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Número de créditos</b>	<b>Importe</b>	<b>Número de créditos</b>	<b>Importe</b>
Sinaloa <sup>1</sup>	1	\$ -	3	-
Sonora <sup>1</sup>	<u>14</u>	<u>—</u>	<u>21</u>	<u>—</u>
	<u>15</u>	<u>\$ —</u>	<u>24</u>	<u>—</u>

Cartera de Programa Institucional Proveedores Pemex (no auditado):

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero no cuenta con clientes cuya características se ajusten a lo señalado en el oficio N° P-021 /2016 enviado al Banco (Oficio de criterios contables especiales para caso PEMEX), por lo que no se ha establecido un programa institucional relacionado con el oficio citado.

Cartera restringida:

En relación con lo señalado en el criterio contable B-6 "Cartera de crédito", párrafo 89, inciso c), se informa que el Banco no tiene cartera de crédito restringida al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Continúa)

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene acreditados en Sinaloa y Sonora cuyos saldos individuales conjuntamente ascienden a \$0.16 (\$0.25 en 2018).

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Créditos reestructurados y renovados:*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Vivienda</u>						<u>Total</u>
	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Consumo</u>	<u>residencial</u>	<u>mejoramiento</u>	
<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>							
Créditos vigentes que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ 211 ====	- ====	- ====	7 ==	- ====	- ====	218 ====
<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>							
Créditos vigentes que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ 138 ====	- ====	- ====	20 ==	- ====	- ====	158 ====

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero no llevó a cabo reestructuraciones o renovaciones de créditos vencidos, por lo anterior no recibió garantías adicionales en ambos años.

Durante los ejercicios de 2019 y 2018, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$404 y \$276, respectivamente.

*Concentración de riesgos:*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico</u>
2019	<u>17</u>	\$ <u>46,912</u>	<u>6,301</u>
2018	<u>17</u>	\$ <u>51,957</u>	<u>5,652</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Tres mayores deudores:*

La suma finanziada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$2,893 y \$4,129 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión.

*Cartera vencida:*

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2019, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2018:

	<b>2019</b>				<b>2018</b>
	<b>1 a 180 días</b>	<b>181 a 365 días</b>	<b>1 año o más</b>	<b>Total</b>	<b>2018</b>
Comercial:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 222	127	213	562	384
Entidades financieras	—	—	—	—	—
					385
Consumo	12	5	5	22	32
Vivienda:					
Remodelación o mejoramiento	—	—	374	374	421
	<u>\$ 234</u>	<u>132</u>	<u>592</u>	<u>958</u>	<u>838</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al principio del año	\$ 838	820
Traspasos de cartera vigente	713	896
Intereses devengados no cobrados	18	61
Traspasos a cartera vigente	(76)	(143)
Créditos liquidados	<u>(535)</u>	<u>(796)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 958</u>	<u>838</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses acumulados no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$41 y \$36, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, los cuales se registran en cuentas de orden en el rubro “Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito”.

*Cartera emproblemada:*

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los créditos emproblemados es de \$ 626 (\$493 en 2018), de los cuales \$ 74 están registrados en cartera vigente (\$109 en 2018) y \$ 552 en cartera vencida (\$384 en 2018).

El análisis de la cartera de crédito comercial emproblemada y no emproblemada, se presenta a continuación:

	<b>2019</b>			<b>2018</b>		
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>
<b>Cartera comercial</b>						
<u>Actividad empresarial o comercial</u>						
Emproblemada	\$ 74	552	626	109	383	492
No emproblemada	<u>30,783</u>	<u>10</u>	<u>30,793</u>	<u>28,262</u>	<u>1</u>	<u>28,263</u>
	<u>30,857</u>	<u>562</u>	<u>31,419</u>	<u>28,371</u>	<u>384</u>	<u>28,755</u>
<u>Entidades financieras</u>						
Emproblemada	-	-	-	-	1	1
No emproblemada	<u>1,753</u>	<u>-</u>	<u>1,753</u>	<u>1,400</u>	<u>-</u>	<u>1,400</u>
	<u>1,753</u>	<u>-</u>	<u>1,753</u>	<u>1,400</u>	<u>1</u>	<u>1,401</u>
<u>Entidades gubernamentales</u>						
No emproblemada	<u>34,795</u>	<u>-</u>	<u>34,795</u>	<u>42,123</u>	<u>-</u>	<u>42,123</u>
<b>Total de cartera comercial</b>						
Emproblemada	74	552	626	109	384	493
No emproblemada	<u>67,331</u>	<u>10</u>	<u>67,341</u>	<u>71,785</u>	<u>1</u>	<u>71,786</u>
	<u>\$ 67,405</u>	<u>562</u>	<u>67,967</u>	<u>71,894</u>	<u>385</u>	<u>72,279</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera total por entidad federativa:

A continuación se presenta la cartera total al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por entidad federativa y por región:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ciudad de México	\$ 57,955	63,769
Coahuila	8	10
Estado de México	2,530	1,710
Jalisco	3,533	3,568
Nuevo León	2,692	2,308
Puebla	762	747
Querétaro	719	514
Yucatán	<u>2,344</u>	<u>2,019</u>
	 \$ <u>70,543</u>	 <u>74,645</u>

Cartera Total por Región:

Norte	\$ 2,692	2,318
Centro	65,507	70,308
Sur	<u>2,344</u>	<u>2,019</u>
	 \$ <u>70,543</u>	 <u>74,645</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vencida y emproblemada por entidad federativa significativa y sus respectivas reservas preventivas:

	<b>Cartera</b>		<b>Reserva</b>	
	<b>Vencida</b>	<b>Emproblemada</b>	<b>Vencida</b>	<b>Emproblemada</b>
<b>2019</b>				
Ciudad de México	\$ 193	193	126	126
Chihuahua	108	108	30	30
Estado de México	97	97	65	65
Sonora	11	11	3	3
Jalisco	33	33	9	9
Puebla	23	23	11	11
Hidalgo	27	27	14	14
Nuevo León	22	22	21	21
Sinaloa	11	11	6	6
Morelos	7	7	4	4
Tamaulipas	12	12	5	5
Guanajuato	5	5	1	1
Campeche	6	6	3	3
Yucatán	5	5	1	1
Durango	1	1	-	-
Michoacan	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<b>\$ 562</b>	<b><u>562</u></b>	<b><u>300</u></b>	<b><u>300</u></b>
<b>2018</b>				
Ciudad de México	\$ 134	134	106	106
Estado de México	116	116	69	69
Jalisco	25	25	15	15
Hidalgo	29	29	7	7
Nuevo León	21	21	20	20
Sinaloa	11	11	6	6
Chihuahua	11	11	5	5
Puebla	12	11	9	9
Morelos	16	16	7	7
Campeche	6	6	3	3
Durango	2	2	1	1
Yucatán	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	<b>\$ 385</b>	<b><u>384</u></b>	<b><u>249</u></b>	<b><u>249</u></b>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	<b>2019</b>			<b>2018</b>		
	<b>Intereses</b>	<b>Comisiones<sup>1</sup></b>	<b>Total</b>	<b>Intereses</b>	<b>Comisiones<sup>1</sup></b>	<b>Total</b>
Actividad empresarial o comercial	\$ 3,596	35	3,631	3,321	45	3,366
Entidades financieras	172	-	172	156	4	160
Entidades gubernamentales	3,740	-	3,740	3,629	1	3,630
Vivienda:						
Media y residencial	41	-	41	20	-	20
Remodelación o mejoramiento	20	-	20	37	-	37
Consumo	<u>385</u>	<u>3</u>	<u>388</u>	<u>314</u>	<u>3</u>	<u>317</u>
	<u>\$ 7,954</u>	<u>38</u>	<u>7,992</u>	<u>7,477</u>	<u>53</u>	<u>7,530</u>

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" en el balance general consolidado:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Comisiones cobradas, neto	\$ 118	118
Costos y gastos de originación, neto	(111)	(100)
	<u>\$ 7</u>	<u>18</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 27 meses, en ambos años.

(Continúa)

<sup>1</sup> Comisiones por el otorgamiento de crédito devengadas

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Como se explica en la nota 3 (j), el Banco clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<b><u>Tipo de cartera</u></b>	<b>Probabilidad de incumplimiento</b>	<b>Severidad de la pérdida</b>	<b>Exposición al incumplimiento</b>
<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>			
Comercial	10.47%	13.62%	\$ 63,269
Consumo	4.65%	78.86%	1,922
Vivienda	<u>80.59%</u>	<u>23.99%</u>	<u>655</u>
<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>			
Comercial	8.02%	13.77%	\$ 67,637
Consumo	4.76%	89.24%	1,671
Vivienda	<u>53.36%</u>	<u>54.12%</u>	<u>695</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos comerciales de proyectos con fuente de pago propia ascienden a \$ 4,698 y \$4,770, respectivamente, los cuales no se incluyen en los saldos de exposición al incumplimiento, debido a que la metodología de calificación y estimación para este tipo de créditos no considera los factores de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la pérdida para su determinación.

Al 31 de diciembre de 2019 la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la metodología de pérdida esperada ascienden a \$ 1,271 (\$1,128 en 2018).

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Comercial</b>						
	<b>Actividad</b>	<b>empresarial</b>	<b>Entidades</b>	<b>Estados y Municipios</b>	<b>Total</b>	<b>Consumo</b>	<b>Hipotecario</b>
<b>cartera evaluada</b>	<b>o comercial</b>	<b>financieras</b>					
A-1	\$ 20,537	534	31,240	52,090	1,053	117	53,260
A-2	3,372	392	2,201	5,965	283	55	6,303
B-1	3,169	309	-	3,478	97	4	3,579
B-2	1,440	244	-	1,684	264	51	1,999
B-3	1,856	54	28	1,938	11	2	1,951
C-1	353	219	1,326	1,898	165	14	2,077
C-2	67	1	-	68	9	1	78
D*	465	-	-	465	14	372	851
E*	<u>381</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>381</u>	<u>26</u>	<u>39</u>	<u>445</u>
Total	\$ <u>31,640</u>	<u>1,753</u>	<u>34,795</u>	<u>67,967</u>	<u>1,922</u>	<u>655</u>	<u>70,543</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Comercial</b>						
	<b>Actividad</b>	<b>empresarial</b>	<b>Entidades</b>	<b>Estados y Municipios</b>	<b>Total</b>	<b>Consumo</b>	<b>Hipotecario</b>
<b>cartera evaluada</b>	<b>o comercial</b>	<b>financieras</b>					
A-1	\$ 86	4	57	147	11	-	158
A-2	42	4	25	71	7	-	78
B-1	53	6	-	59	4	-	63
B-2	33	5	-	38	11	1	50
B-3	67	2	1	70	1	-	71
C-1	25	15	95	135	12	1	148
C-2	9	-	-	9	1	-	10
D*	129	-	-	129	3	158	290
E*	<u>268</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>268</u>	<u>20</u>	<u>37</u>	<u>325</u>
Total	\$ <u>712</u>	<u>36</u>	<u>178</u>	<u>926</u>	<u>70</u>	<u>197</u>	<u>1,193</u>

Estimación adicional de intereses vencidos 78

Total estimación preventiva \$ 1,271

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<b>Grado de riesgo cartera evaluada</b>	<b>Comercial</b>						
	<b>Actividad empresarial o comercial</b>	<b>Entidades financieras</b>	<b>Estados y Municipios</b>	<b>Total</b>	<b>Consumo</b>	<b>Hipotecario</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 18,050	661	37,296	56,007	1,037	157	57,201
A-2	4,467	501	2,990	7,958	217	40	8,215
B-1	2,006	197	-	2,203	84	12	2,299
B-2	1,856	4	220	2,080	153	24	2,257
B-3	1,631	37	1,291	2,959	66	20	3,045
C-1	215	-	226	441	27	97	565
C-2	38	-	100	138	18	123	279
D*	343	1	-	344	19	41	404
E*	<u>149</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>149</u>	<u>50</u>	<u>181</u>	<u>380</u>
Total	\$ <u>28,755</u>	<u>1,401</u>	<u>42,123</u>	<u>72,279</u>	<u>1,671</u>	<u>695</u>	<u>74,645</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

<b>Grado de riesgo cartera evaluada</b>	<b>Comercial</b>						
	<b>Actividad empresarial o comercial</b>	<b>Entidades financieras</b>	<b>Estados y Municipios</b>	<b>Total</b>	<b>Consumo</b>	<b>Hipotecario</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 76	5	92	173	12	1	186
A-2	51	5	39	95	5	-	100
B-1	35	3	-	38	3	-	41
B-2	42	-	4	46	7	-	53
B-3	49	1	51	101	3	-	104
C-1	15	-	12	27	2	4	33
C-2	5	-	14	19	2	9	30
D*	124	1	-	125	4	6	135
E*	<u>146</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>146</u>	<u>33</u>	<u>181</u>	<u>360</u>
Total	\$ <u>543</u>	<u>15</u>	<u>212</u>	<u>770</u>	<u>71</u>	<u>201</u>	<u>1,042</u>
Estimación adicional de intereses vencidos							<u>86</u>
Total estimación preventiva							<u>1,128</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

	<b>2019</b>			<b>2018</b>		
	<b>Específicas</b>	<b>Generales</b>	<b>Total</b>	<b>Específicas</b>	<b>Generales</b>	<b>Total</b>
Entidades financieras	\$ 8	28	36	5	10	15
Entidades gubernamentales	82	96	178	81	131	212
Actividad empresarial	<u>129</u>	<u>583</u>	<u>712</u>	<u>417</u>	<u>126</u>	<u>543</u>
	<u>\$ 219</u>	<u>707</u>	<u>926</u>	<u>503</u>	<u>268</u>	<u>770</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al principio del año	\$ 1,128	1,164
Liberación de reservas	-	(277)
Creación de reservas cargadas a resultados, neto	166	280
Aplicación de reservas	<u>(23)</u>	<u>(39)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1,271</u>	<u>1,128</u>

A continuación se presenta la conciliación de los cambios en las reservas preventiva para riesgos crediticios para créditos emproblemados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al principio del año	\$ 621	616
Decremento o incrementos en el saldo de la reserva por ajustes en el riesgo de crédito y otros ajustes	<u>225</u>	<u>5</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 846</u>	<u>621</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(11) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro se integra como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Deudores por liquidación de operaciones de divisas	\$ 344	377
Deudores por liquidación de operaciones con valores	3	3
Deudores diversos	122	141
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(65)</u>	<u>(55)</u>
	\$ 404	466

**(12) Bienes adjudicados-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$1,173 y \$1,289, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva de adjudicados asciende a \$498 y \$572, respectivamente.

**(13) Mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan a continuación:

<b>Tasa anual de depreciación</b>	<b>Mobiliario y equipo 10%</b>	<b>Equipo de cómputo 25%</b>	<b>Equipo de transporte 20%</b>	<b>Adaptaciones y mejoras 20%</b>	<b>Total</b>
<b>Costo de adquisición</b>					
1o. de enero de 2018	\$ 53	269	12	239	573
Adiciones	2	37	2	27	68
Enajenaciones y bajas	<u>(1)</u>	<u>(8)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(11)</u>
31 de diciembre de 2018	<u>54</u>	<u>298</u>	<u>13</u>	<u>265</u>	<u>630.</u>
Adiciones	1	57	-	-	58
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>(11)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11)</u>
31 de diciembre de 2019	<u>55</u>	<u>344</u>	<u>13</u>	<u>265</u>	<u>677</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Adaptaciones y mejoras</b>	<b>Total</b>
<b>Depreciación</b>					
1o. de enero de 2018	\$ (33)	(166)	(7)	(175)	(381)
Depreciación Enajenaciones y bajas	(2) —	(36) 8	(4) 2	(28) —	(70) — 10
31 de diciembre de 2018	(35)	(194)	(9)	(203)	(441)
Depreciación Enajenaciones y bajas	(4) —	(39) 11	(2) —	(24) —	(69) — 11
31 de diciembre de 2019	\$ (39)	(222)	(11)	(227)	(499)
<b>Valor en libros, neto</b>					
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 19	104	4	62	189
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 16	122	2	38	178

**(14) Inversiones permanentes en acciones-**

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

	<b>Participación accionaria</b>			
	<b>Porcentaje</b>	<b>Importe</b>		
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Acciones de:</b>				
Cecoban, S. A. de C. V.	2.63	2.63	\$ 2	2
Fondos de Inversión <sup>1</sup> :				
Multias, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multisi, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	1
Multirentable, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Empresarial, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de la Mujer, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	1
Multiva Fondo Balanceado, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	1
Multiva Fondo Activo, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	1
Multiva Fondo de Inversión Estratégico, S. A. de C. V. (MULTIEQ)	100.00	100.00	\$ 1	—*
			\$ 18	— 17

\* La inversión valuada a la fecha asciende a \$0.3.

<sup>1</sup> Participación en el capital social fijo

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero reconoció en sus resultados consolidados una utilidad de \$1 (perdida de \$1 en 2018), proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

***Aportación para constitución de un nuevo fondo de inversión***

El 13 de julio de 2018, la Operadora realizó la aportación para la constitución de MULTIEQ. La aportación ascendió a \$1.

***Aportación de capital social en Multiva Servicios Dos***

El 22 de julio de 2016 Multiva Servicios Dos se constituyó como "Lukelano Servicios, S. A. de C. V.". El 12 de enero de 2018, el Grupo Financiero realizó una aportación de capital social que ascendió a \$4, a cambio de 3,925 acciones ordinarias serie B con valor nominal de \$1,000.00, representativas de la totalidad de su capital variable, que se aprobaron emitir en esa misma fecha. Desde la fecha de su aportación y hasta el 31 de diciembre de 2018, el Grupo Financiero poseía 99.98% del capital social. El 6 de abril de 2018, cambió a la denominación social "Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V.".

**(15) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas, se analizan a continuación:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Tasas</b>	<b>Importe</b>	<b>Tasas</b>	<b>Importe</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.90%	13,495	5.30%	\$ 17,995
Depósitos a plazo	7.90%	30,205	8.60%	30,838
Mercado de dinero	7.90%	14,770	8.10%	12,820
Títulos de crédito emitidos	8.90%	1,502	9.70%	4,521
Cuenta global de captación sin movimientos	2.90%	<u>13</u>	<u>11.40%</u>	<u>6</u>
		59,985		66,180
		=====		=====

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la captación de mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) a plazos de 1 a 179 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 30 y 365 días, respectivamente. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$5,068 y \$5,267, respectivamente.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(a) Títulos de crédito emitidos**

Con fechas 27 de abril, 28 de julio de 2016 y 23 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó las emisiones de los Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra "MULTIVA16", "MULTIVA16-2" y "MULTIVA17", respectivamente. Las características y saldos de los Certificados Bursátiles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados no consolidados del ejercicio dentro del rubro "gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas, son los que se muestran a continuación:

<b>Clave de pizarra</b>	<b>Tasa base</b>	<b>Sobre-tasa</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Títulos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Saldo de principal</b>	<b>Intereses devengados no pagados</b>	<b>Gasto por intereses</b>
<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>								
MULTIVA16	TIIE28 <sup>1</sup>	1.20%	28/05/2019	-	\$ -	\$ -	-	60
MULTIVA16-2	TIIE 28 <sup>1</sup>	1.30%	10/10/2019	-	\$ -	\$ -	-	115
MULTIVA17	TIIE 28 <sup>1</sup>	1.30%	14/05/2020	15,000,000	100 \$ 1,500	\$ 1,500	2	321
					=====	=====	==	====
<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>								
MULTIVA16	TIIE28 <sup>1</sup>	1.20%	28/05/2019	15,000,000	\$ 100.00	\$ 1,500	8	139
MULTIVA16-2	TIIE 28 <sup>1</sup>	1.30%	10/10/2019	15,000,000	\$ 100.00	1,500	11	141
MULTIVA17	TIIE 28 <sup>1</sup>	1.30%	14/05/2020	15,000,000	\$ 100.00	1,500	2	141
					\$ 4,500	\$ 4,500	21	421
					=====	=====	==	====

El saldo de los gastos de emisión reconocidos dentro del rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$3 y \$28, respectivamente. El devengamiento de los gastos de emisión de los Certificados Bursátiles reconocido en el rubro de "Gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas, asciende a \$26 en 2019 y \$16 en 2018.

El monto total del Programa con carácter revolvente de hasta \$10,000 o su equivalente en UDI cuya duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión, llegó a su vencimiento con fecha de 28 de Junio de 2018.

(Continúa)

<sup>1</sup> El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2019 es de 7.5555%.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Cuarta emisión de certificados bursátiles bancarios**

El 23 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó la cuarta emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$1,500 al amparo del programa revolvente (el Programa) autorizado por la Comisión el 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA17 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días y están denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a la tasa que resulte de adicionar 1.30 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).

**(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	2019		2018	
	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA)		\$ -	8.80%	\$ 1,108
Fideicomisos públicos	8.24%	996	-	-
NAFIN	8.79%	54	9.19%	155
Bancomext, S. N. C. (Bancomext)	8.64%	<u>4</u>	9.22%	<u>17</u>
Total a corto plazo		<u>1,054</u>		<u>1,280</u>
<u>De largo plazo:</u>				
NAFIN	8.56%	4,740	9.33%	6,181
Bancomext	8.56%	3,241	9.37%	3,478
FIRA	8.43%	2,942	8.28%	2,531
Banobras	8.39%	<u>6,339</u>	<u>9.27%</u>	<u>6,600</u>
Total a largo plazo		<u>17,262</u>		<u>18,790</u>
Total		<u>\$ 18,316</u>		<u>\$ 20,070</u>

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$1,801 y \$1,527, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de "Gastos por intereses".

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido, la cual no se ha ejercido.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos anuales de la deuda son como sigue (no auditado):

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2020	\$ 1,054
2021	382
2022	786
2023	2,204
2024	2,011
2025	1,052
2026	2,416
2027	889
2028	1,990
2029	387
2030	307
2031	391
2034	44
2038	<u>4,403</u>
	\$ <u>18,316</u>

El Banco tiene contratos de garantía de crédito celebrados con las distintas instituciones con las que tiene préstamos. El detalle de dichos contratos de garantías se menciona a continuación:

Nacional Financiera:

- Garantía automática PYME Pari Passu (en igualdad de circunstancias) con cobertura del 50% para garantizar créditos de hasta \$20.
  - Garantías automáticas sectoriales cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
  - Garantías automáticas en programas de impulso económico de diversos estados, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
  - Garantía selectiva con un porcentaje a determinar por Nacional Financiera, cuyos solicitantes no son Pequeñas o Medianas empresas conforme a la definición de la Secretaría de Economía.

## BANCOMEXT:

- Garantía Selectiva, con un porcentaje a determinar por Bancomext.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

BANOBRAS:

- Garantías selectivas para créditos a estados y municipios que cuenten con garantía y/o 51itigi de pago de participaciones que en ingresos federales les correspondan, donde esa Banca de Desarrollo cubre hasta el 15% de la probabilidad de incumplimiento.

FIRA\*:

- Garantías automáticas en diversos programas, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda, pudiendo ser del 40 y 50% en créditos de hasta 45 millones de UDIS y del 80% hasta 10 millones de UDIS.
  - Garantías automáticas (FONAGA) hasta el 80%, en acreditados cuyo financiamiento no rebase 160,000 UDIS
  - Garantías del 90% en programas especiales cuya aprobación es específica por parte de FIRA.
- \* El Banco Central es Fiduciario del Gobierno Federal en los Fideicomisos denominados: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) (El "Fiduciario"). Al conjunto de estos fideicomisos se les denomina "Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura" y se les identifica bajo las siglas FIRA.

En términos de la Ley que crea al FONDO y de los contratos de sus fideicomisos FONDO, FEFA y FOPESCA, FIRA puede apoyar a los Intermediarios Financieros, mediante operaciones de préstamo y descuento (servicio de fondeo), para que éstos a su vez otorguen créditos a personas físicas y morales.

El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40%, 50%, 80% y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

El FEGA tiene dentro de sus objetivos, proporcionar el Servicio de Garantía a los intermediarios financieros que sean autorizados para operar en forma directa con ese Fideicomiso y tengan Contrato de Prestación del Servicio de Garantía, a fin de garantizar la recuperación parcial de créditos elegibles para FIRA, que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de estos fideicomisos.

El Servicio de Garantía FEGA es un complemento de las garantías otorgadas por el acreditado a favor del intermediario financiero como respaldo del crédito otorgado.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En créditos elegibles del Servicio de Garantía, los IFB tienen facultades para disponer del servicio en función de la Cobertura Nominal, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Cobertura Nominal hasta del 50%: hasta 45 millones de UDIS.
- b) Cobertura Nominal mayor del 50%: hasta 10 millones de UDIS.

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA.

Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

Dichos recursos son destinados a la formación de hasta 2 subcuentas, según corresponda el Proyecto productivo apoyado:

- Fondo de Garantía Líquida (FGL), se integrará reservando hasta el 20% del importe de cada crédito que se opere al amparo del presente esquema, esta reserva respaldará de manera individual cada financiamiento ante un incumplimiento de pago del acreditado y junto con sus productos permanecerá con ese carácter hasta la recuperación total del crédito. De manera Opcional, el FGL podrá tener el carácter de Garantía Mutual por Intermediario para cubrir primeras pérdidas del IF de que se trate, siempre y cuando éste tenga cuando menos 3 proyectos financiados al amparo del presente Esquema.
- Fondo de reserva para el pago de intereses (FRPI): Se constituirá de manera individual para cada financiamiento otorgado a un proyecto de plantaciones forestales al momento que se otorgue el crédito, hasta el 100% de los intereses que se generen en el periodo de la categoría solicitada a una tasa es de hasta el 10% anual. Los recursos de este fondo se ejercerán de forma mensual, trimestral, semestral o anual, para cubrir al Intermediario Financiero de que se trate el pago de intereses.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(17) Beneficio a los empleados-**

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios a empleados a corto plazo ascendieron a \$3.8 en ambos años.

A continuación se muestra la integración del Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) y Costo de Beneficios Definidos (CBD) al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

a) Flujos de efectivo

Los pagos realizados por el Grupo Financiero durante los ejercicios 2019 y 2018 ascendieron a \$20 y \$4, respectivamente.

b) Conciliación entre el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) y el PNBD reconocido en el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b>Prima de antigüedad</b>		<b>Beneficios por terminación</b>		<b>Total</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo inicial del PNBD:	\$ 7.1	5.1	147.3	139.1	154.4	144.2
Costo laboral del servicio	3.7	2.1	29.4	10.4	33.1	12.5
Pagos con cargo al PNBD	<u>(0.1)</u>	<u>(0.1)</u>	<u>(9.8)</u>	<u>(2.1)</u>	<u>(9.9)</u>	<u>(2.2)</u>
Saldo final del PNBD	<u>\$ 10.7</u>	<u>7.1</u>	<u>166.9</u>	<u>147.4</u>	<u>177.6</u>	<u>154.5</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero no ha financiado la obligación por beneficios definidos.

c) El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018. En la siguiente hoja se presenta un análisis del CBD por tipo de obligación.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Prima de antigüedad</b>		<b>Beneficios por terminación</b>		<b>Total</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Costo laboral del servicio actual	\$ 0.8	0.6	15.8	15.5	16.6	16.1
Intrerés neto sobre el PNBD	0.6	0.4	12.1	10.6	12.7	11.0
Reciclaje de remediciones costo por reconocimiento de antigüedad ganancias y pérdidas actuariales del periodo	2.3	1.2	(.1)	(14.8)	2.2	(13.6)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	—	(0.1)	1.6	(0.9)	1.6	(1.0)
Costo por beneficios definidos	\$ 3.7	2.1	29.4	10.4	33.1	12.5

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2019 y 2018, se mencionan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Tasa de descuento	8.00%	8.50%
Tasa de incremento del salario	5.80%	5.80%
Tasa de incremento del salario mínimo	5.00%	4.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	10 años	9 años

**(18) Impuestos a la utilidad (ISR y PTU)-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**a) Impuestos a la utilidad**

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2019		2018	
	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>
<b>En los resultados del periodo:</b>				
Banco	\$ (140)	71	126	(60)
Operadora	(1)	-	-	-
Casa de Bolsa	(1)	(10)	-	2
Multiva Servicios	<u>(8)</u>	<u>(1)</u>	<u>9</u>	<u>(1)</u>
	<u>150</u>	<u>60</u>	<u>135</u>	<u>(59)</u>
	<u>\$ 90</u>		<u>76</u>	

La PTU causada se determina tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR. La PTU causada por Multiva Servicios al 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$3, (en 2018 la PTU causada en el Banco, la Casa de Bolsa y Multiva Servicios ascendió a \$3), misma que fue registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

ISR y PTU diferidos:

Los efectos de impuestos a la utilidad y PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad y PTU diferidos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019		2018	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 57	-	51	-
Provisiones	48	16	62	-
Pérdidas fiscales por amortizar	1	-	24	-
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito	(3)	-	5	-
Cobros anticipados por servicios	-	-	12	4
Pagos anticipados	(45)	-	(82)	-
Cargo diferido por adquisición de cartera de crédito	-	-	(2)	-
Obligaciones laborales	49	16	43	14
Estimación preventiva para riesgos crediticios	381	-	338	-
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	149	-	172	-
Plusvalía de inversiones en valores y reportos	(4)	-	(3)	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	18	-	16	-
Ingresos por servicios no acumulables	1	-	(44)	-
Otros	<u>-</u>	<u>(32)</u>	<u>-</u>	<u>(18)</u>
	<u>652</u>	<u>-</u>	<u>592</u>	<u>-</u>
Reserva de valuación	<u>(18)</u>	<u>-</u>	<u>(18)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 634</u>		<u>574</u>	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se reconoció un efecto por impuestos a la utilidad diferido favorable de \$60, (por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se reconoció un efecto favorable de ISR diferido de \$59). La PTU se registra en el rubro "Gastos de administración y promoción".

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo Financiero, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Grupo Financiero no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, reconocidas por el método de participación, originado en años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo se reconocerá cuando el Grupo Financiero estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2019, las pérdidas fiscales por amortizar del Grupo Financiero<sup>(a)</sup> (como entidad individual) y la Casa de Bolsa<sup>(b)</sup>, expiran como se muestran a continuación:

<b>Año de prescripción</b>	<b>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2019</b>
2025	\$ 7 <sup>(b)</sup>
2026	70 <sup>(a) y (b)</sup>
2027	<u>1</u> <sup>(a)</sup>
	\$ <u>78</u>

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(19) Obligaciones subordinadas-**

El 7 de septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión, el Banco emitió obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (las Obligaciones Subordinadas) con clave de pizarra "MULTIVA12". Las características y saldos de la emisión de las Obligaciones Subordinadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados del ejercicio dentro del rubro "gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas se muestran a continuación:

<b>Clave de pizarra</b>	<b>Tasa base</b>	<b>Sobre-tasa</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Títulos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Saldo de principal</b>	<b>Intereses devengados no pagados</b>	<b>Gasto por intereses</b>
<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>								
MULTIVA12	TIIE 28 <sup>1</sup>	3.00%	26/08/2022	_____	\$ _____	_____	_____	_____
<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>								
MULTIVA12	TIIE 28 <sup>2</sup>	3.00%	26/08/2022	<u>10,000,000</u>	\$ <u>100</u>	<u>1,000</u>	<u>3</u>	<u>111</u>

El 2 de agosto 2019 las obligaciones subordinadas se amortizaron anticipadamente, previa autorización de Banco de México mediante oficio OFI003-27727 de fecha 5 de julio de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los gastos de emisión reconocidos dentro del rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles", ha sido amortizado en su totalidad. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no hubo devengamiento de gastos de emisión de obligaciones reconocido en los resultados consolidados del ejercicio.

**(20) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social**

El total de acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la Serie "O" Clase II asciende a 440,504,449, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las acciones de la Serie "O" Clase I ascienden a 231,000,000, con un valor nominal de \$3.65 pesos cada una.

(Continúa)

<sup>1</sup> El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2018 es de 7.6241%.

<sup>2</sup> El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2019 es de 7.5555%.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) *Resultado integral***

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable consolidado, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

**(c) *Restricciones al capital contable***

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, por lo que el 28 de abril de 2017, mediante asamblea de accionistas, el Grupo Financiero incrementó el fondo de la reserva legal en \$ 25, la cual al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$192 y \$167, respectivamente.

El Grupo Financiero no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Las aportaciones efectuadas por los accionistas pueden rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero, en caso de distribución a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Capitalización (no auditado)-**

La SHCP requiere a las instituciones de crédito y casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por el Banco Central, mismos que cumplen las subsidiarias del Grupo Financiero. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco, empresa preponderante del Grupo Financiero:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i><u>Capital al 31 de diciembre:</u></i>		
Capital contable	\$ 6,655	6,404
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(23)	(22)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(291)</u>	<u>(298)</u>
 Capital básico	 6,341	 6,084
 Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales	 —	 —
 Capital fundamental	 6,341	 6,084
 Obligaciones subordinadas computables	 —	 400
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>24</u>	<u>25</u>
 Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	 \$ 6,365	 6,509
	 =====	 =====

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2019:

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<b>Riesgo de mercado:</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,765	141
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	656	52
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	-	-
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	34	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en oro	<u>5</u>	<u>1</u>
Total riesgo de mercado	<u>2,460</u>	<u>197</u>
<b>Riesgo de crédito:</b>		
Grupo III (ponderados al 20%)	141	11
Grupo III (ponderados al 50%)	2	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	584	47
Grupo V (ponderados al 20%)	6,388	511
Grupo V (ponderados al 50%)	687	55
Grupo V (ponderados al 150%)	1,955	156
Grupo VI (ponderados al 50%)	22	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	27	2
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,604	128
Grupo VII (ponderados al 20%)	195	16
Grupo VII (ponderados al 50%)	375	30
Grupo VII (ponderados al 100%)	13,653	1,092
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,968	157
Grupo VII (ponderados al 150%)	1,334	107
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	436	35
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	2,216	177
Grupo VII Bis (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	465	37
Grupo VIII (ponderados al 150%)	4	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,100	168
Grupo IX (ponderados al 115%)	46	4
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,777	142
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1(ponderados al 20%)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total riesgo de crédito	<u>35,979</u>	<u>2,878</u>
Total riesgo de mercado y crédito	<u>38,439</u>	<u>3,075</u>
Riesgo operacional	<u>5,024</u>	<u>402</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>43,463</u>	<u>3,477</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Requerimientos de capital:

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2018:

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<b>Riesgo de mercado:</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 980	78
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	499	40
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	-	-
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	55	4
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en oro	<u>5</u>	<u>1</u>
Total riesgo de mercado	<u>1,539</u>	<u>123</u>
<b>Riesgo de crédito:</b>		
Grupo III (ponderados al 20%)	478	38
Grupo III (ponderados al 50%)	1	-
Grupo III (ponderados al 100%)	1	1
Grupo III (ponderados al 120%)	605	48
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	7,805	624
Grupo V (ponderados al 50%)	1,411	113
Grupo V (ponderados al 150%)	98	8
Grupo VI (ponderados al 50%)	24	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	42	3
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,451	116
Grupo VII (ponderados al 20%)	746	60
Grupo VII (ponderados al 50%)	401	32
Grupo VII (ponderados al 100%)	11,891	951
Grupo VII (ponderados al 115%)	2,094	168
Grupo VII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	442	35
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	2,292	183
Grupo VII Bis (ponderados al 115%)	33	3
Grupo VIII (ponderados al 115%)	140	11
Grupo VIII (ponderados al 150%)	365	29
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,888	151
Grupo IX (ponderados al 115%)	1	1
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,765	141
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1(ponderados al 20%)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total riesgo de crédito	33,974	2,718
Total riesgo de mercado y crédito	35,513	2,841
Riesgo operacional	<u>4,970</u>	<u>398</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	<u>\$ 40,483</u>	<u>3,239</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2019** **2018**

*Índices de capitalización al 31 de diciembre:*

Capital a activos en riesgo de crédito:

Capital básico (Tier 1)	17.66%	17.91%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.07%</u>	<u>1.25%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>17.73%</u>	<u>19.16%</u>

Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:

Capital básico (Tier 1)	14.60%	15.03%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.05%</u>	<u>1.05%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>14.65%</u>	<u>16.08%</u>

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura del capital neto por \$6,306 se incrementó en un 3.60% con relación al año 2018 el cual era de \$6,085, derivado principalmente de la operación del año y el incremento de capital por \$207 que se dio durante el cuarto trimestre del año.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en la Sección Primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones, al contar con un índice de capitalización superior al 10.5%, un coeficiente de capital básico mayor al 8.5% y un coeficiente de capital fundamental mayor al 7%.

La información relativa a los acreditados cuyos saldos individuales superan el 10% del capital básico se muestra en la nota 10c.

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta el Banco. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Consejo de Administración.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

*Calificadoras*

**2019**

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras Fitch, HR Ratings y S&P.

El 30 de mayo de 2019, Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Banco Multiva, en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. Al mismo tiempo ratificó las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios (CBBs) que mantiene en circulación.

La Perspectiva de Largo Plazo es Estable, lo que refleja la consistencia de su desempeño financiero positivo.

Las calificaciones de Banco Multiva consideran la trayectoria amplia y franquicia de tamaño moderado dentro del segmento de bancos con enfoque a empresas y su modelo de negocio concentrado en préstamos a gobiernos subnacionales. También contemplan la generación constante de utilidades, aunque menor que en años previos debido al incremento de los costos de fondeo y la reducción gradual de los márgenes de utilidad en los créditos a estados y municipios. Los niveles razonables de capitalización y acordes con su modelo de negocio, aunque vulnerables ante las concentraciones crediticias elevadas y una estructura de fondeo relativamente diversificada, también influencian las calificaciones del Banco.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Fitch considera que Banco Multiva exhibe un apetito de riesgo mayor al de la mayoría de sus pares, derivado del enfoque y concentración que presenta en créditos a estados y municipios, que representaron al cierre del primer trimestre de 2019 (1T19) 55% de su portafolio crediticio y que se han traducido a través de los años en crecimientos elevados del portafolio de préstamos y en concentraciones significativas por acreditado. Al 1T19 los 20 acreditados principales representaron 9.1 veces (x) el Capital Base según Fitch (FCC, por sus siglas en inglés). No obstante, dichas concentraciones, el banco ha controlado el nivel de morosidad de su cartera, mediante esquemas de garantías razonables, logrando mantener estable el indicador de cartera vencida a cartera total (ICV) en 1.1% (promedio últimos 4 años: 1.1%) el cual compara favorablemente contra la mayoría de sus pares calificados por la agencia.

Los niveles de rentabilidad del banco bajaron debido al aumento en los costos de fondeo, así como al incremento en la competencia en los créditos a estados y municipios, que resultó en márgenes menores de utilidad. Lo anterior se refleja en un indicador de utilidad operacional a activos ponderados por riesgo (APR) cercano a 1.5% al 1T19 y ligeramente inferior al promedio de los últimos 4 años de 1.7%. Fitch no prevé que el banco regrese en el corto o mediano plazo a los niveles de 2015 superiores a 2%; sin embargo, la agencia considera que la generación de utilidades ha sido suficiente para mantener los niveles de rentabilidad razonables y acorde al nivel de calificación del banco.

Banco Multiva mantiene niveles razonables de capitalización debido a su generación consistente de utilidades y aportaciones de capital de sus accionistas. El indicador de FCC sobre APR se sostuvo mayor a 14% de manera consistente en los últimos 3 años; y al 1T19, este indicador fue de 14.5%, lo que compara positivamente contra la mayoría de los bancos similares calificados por la agencia. Si bien dicha métrica refleja una capacidad de absorción de pérdidas razonable, Fitch considera que es vulnerable ante las concentraciones altas por acreditado y segmento de negocios, así como por el crecimiento acelerado de su portafolio crediticio.

La estructura de fondeo de Banco Multiva es acorde a su calificación actual y es relativamente diversificada, aunque en proceso de reestructuración dado el enfoque del banco para priorizar su rentabilidad, lo cual lo hará dependiente a depósitos de clientes. Su fuente principal de recursos son los depósitos que recibe de sus clientes, mismos que al 1T19 representaron 71% de su fondeo total. Asimismo, el banco complementa su financiación con emisiones de certificados bursátiles bancarios y posee, además, varias líneas de fondeo con bancos de desarrollo que ayudan a mitigar su riesgo de liquidez. El indicador de préstamos sobre depósitos de clientes ha mostrado un deterioro ligero al exhibir al 1T19 una métrica de 121.5%, mayor a 106.5% registrado en 2017, derivado del crecimiento mayor de su portafolio crediticio en comparación al crecimiento moderado de su captación.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Banco Multiva se caracteriza por presentar relevantes descalces de plazos entre sus activos y pasivos, derivado de la naturaleza de largo plazo de sus activos (préstamos) y mayormente de corto plazo de sus pasivos (principalmente depósitos), lo cual la entidad trata de atenuar con el uso de pasivos financieros con condiciones similares a las de su cartera de crédito (ej, plazo, tasa y moneda).

El 30 de abril de 2019, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Banco Multiva.

La ratificación de la calificación para Banco Multiva se basa en la sólida situación financiera mostrada durante el último año, la cual se refleja en las adecuadas métricas de solvencia, en línea con lo esperado por HR Ratings. Adicionalmente, se observó una mejora en los índices de morosidad de la cartera, derivado de la adecuada estructuración de su cartera a través de garantías y una correcta ejecución de sus procesos de cobranza. Asimismo, a pesar de una mayor competencia en el sector, el Banco logró mantener el mismo spread de tasas, derivado de estrategias para mejorar su tasa pasiva y activa. Finalmente, Banco Multiva mantiene un respaldo implícito por parte de Grupo Financiero Multiva lo cual consideramos como una fortaleza.

El 25 de enero de 2019 Standard & Poor's confirmó calificaciones de 'mxA' y 'mxA-1' de Banco Multiva para el largo y corto plazo, respectivamente.

Las calificaciones crediticias de emisor de Multiva consideran su aún baja penetración en el sistema bancario mexicano, así como su concentración por líneas de negocio que genera volatilidad en las tasas de crecimiento de su portafolio de créditos y en sus ingresos operativos. Por otro lado, las calificaciones se basan en que la total reinversión de sus utilidades mantendrá niveles de capitalización adecuados para absorber pérdidas inesperadas. S&P proyecta un índice de capital ajustado por riesgo proyectado de 8.7% en promedio para los próximos 12 a 24 meses.

Considera también, que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito –por sector económico y por acreditado–incrementa la sensibilidad de sus resultados al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. Sin embargo, el banco cuenta con una estructura de garantías que podría compensar parcialmente este riesgo. Por último, considera que el banco mantiene su fondeo concentrado en fuentes mayoristas, en comparación con el promedio de la banca comercial en México.

Esperan que el banco continúe con un manejo apropiado de vencimientos de pasivos y que esto derive en indicadores de liquidez en niveles adecuados y estables para hacer frente a los vencimientos de sus obligaciones en el corto plazo.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2018**

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras HR Ratings, Fitch y S&P. El 30 de mayo de 2018, Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Banco Multiva, en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. Al mismo tiempo ratificó las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios (CBBs) que mantiene en circulación. La Perspectiva de Largo Plazo es Estable, lo que refleja la consistencia de su desempeño financiero positivo.

Asimismo, resaltó que las calificaciones se fundamentan en su franquicia de tamaño moderado dentro del sector bancario en México, su modelo de negocio relativamente concentrado en créditos de entidades estatales y municipales, el cual ha ido diversificando con la participación mayor en los segmentos de pequeñas y medianas empresas (Pymes) y agropecuario. Asimismo, las calificaciones consideran la generación de utilidades adecuada que ha mostrado la entidad, aunque limitada en los últimos años por el incremento en los costos de fondeo y ajustes en su modelo de negocio ante cambios en el marco normativo del segmento de subnacionales.

Las calificaciones también consideran los niveles de capitalización aceptables para su operación actual. Las calificaciones también ponderan su calidad de cartera aceptable con indicadores de mora controlados, aunque con concentraciones por acreditado relevantes.

Las calificaciones toman en cuenta el apetito de riesgo mayor de la entidad en comparación con la mayoría de sus pares, derivado del enfoque mencionado hacia entidades subnacionales (aproximadamente 50%), que se ha reflejado a lo largo de su trayectoria tanto en crecimientos acelerados de su balance por créditos de montos significativos, así como en concentraciones en sus acreditados. Al cierre del primer trimestre de 2018 sus dos principales acreditados representaron 3.6 veces (x) el Capital Base según Fitch (FCC). Si bien presenta concentraciones elevadas, Banco Multiva ha controlado el nivel de mora de su portafolio con una estructura de garantías sólida, lo que se refleja en un indicador de cartera vencida a cartera total de 1.6% (promedio 2014 a 2017: 1.0%) y castigos de cartera marginales, situación que compara favorablemente con la mayoría de sus pares calificados por Fitch.

El 17 de abril de 2018, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Banco Multiva.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La ratificación de la calificación para el Banco se basa en la sólida posición financiera que ha mantenido el Banco en los últimos doce meses, mostrando métricas de solvencia y liquidez en niveles adecuados a pesar de la presión mostrada en el spread de tasas. Lo anterior, consecuencia de una presión en el margen de la cartera de crédito gubernamental, consecuencia de la implementación de la Ley de Disciplina Financiera. Por parte de la rentabilidad, se observó que el resultado neto creció 27.8%, de \$413 a \$528; sin embargo, es importante mencionar que en el 2017 el Banco mostró tasa impositiva menor a los años anteriores. En cuanto a la calidad de la cartera de crédito, se observó una presión dentro de los índices de morosidad debido a un aumento de la cartera vencida de créditos hipotecarios, no obstante, manteniéndose en niveles adecuados. Durante el 2017, el Banco llevó a cabo un robustecimiento en sus herramientas tecnológicas, lo que provocó gastos extraordinarios, llevando a que el índice de eficiencia se incrementara; sin embargo, se espera que este disminuya gradualmente para los próximos períodos. Finalmente, el Banco mantiene el respaldo inherente del Grupo Financiero para cualquier escenario de estrés financiero.

El 20 de febrero de 2018 Standard & Poor's confirmó calificaciones de 'mxA' y 'mxA-2' de Banco Multiva para el largo y corto plazo, respectivamente.

La ratificación de la calificación refleja su aún baja penetración en el sistema bancario mexicano, así como su concentración por líneas de negocio que genera volatilidad en las tasas de crecimiento de su portafolio de créditos e ingresos operativos del banco. Por otro lado, las calificaciones consideran la estabilidad y el fortalecimiento de su capital, que es resultado de una política conservadora de reinversión de utilidades que genera un índice de capital ajustado por riesgo proyectado de entre 8.5% y 9.0% en promedio para los próximos 12 a 24 meses.

Standard & Poor's considera que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito por sector económico y por acreditado podría derivar en niveles de activos improductivos volátiles. Sin embargo, el Banco cuenta con una estructura de garantías que podría compensar parcialmente este riesgo. Por último, consideran que la baja participación de depósitos minoristas en su base de financiamiento continúa siendo un reto para el Banco. Esperan que el Banco continúe con un manejo apropiado de vencimientos de pasivos y que, en consecuencia, los indicadores de liquidez se mantengan en niveles adecuados y estables.

El criterio de Standard & Poor's para calificar bancos usa clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del análisis de riesgo de la industria bancaria por país para determinar el ancla de un banco, que es el punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para los bancos que operan solamente en México es 'BBB'.

Banco Multiva ha logrado posicionarse como el cuarto banco más grande en el sector de otorgamiento de créditos a estados y municipios, con una participación de mercado de 10% a diciembre 2017. Sin embargo, el Banco continúa teniendo una baja participación de mercado en términos de cartera total en el sistema bancario mexicano, de apenas 1.42% al cierre de diciembre 2017. A pesar de que esperan que el crecimiento de la cartera del Banco sea superior al promedio del sistema (alrededor de 12% contra 9.5% de la industria en 2018), consideran que su posición dentro de la industria bancaria en México seguirá siendo moderada.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En cuanto a la estabilidad de negocio y generación de ingresos operativos, el Banco ha mostrado una tendencia positiva, a pesar del crecimiento moderado de la cartera de crédito y las presiones en el margen de interés durante 2017. A septiembre 2017, los ingresos operativos crecieron alrededor de 20% en los últimos 12 meses, y reportan una tasa de crecimiento anual compuesta para los últimos tres años de 10%, respaldada por ingresos por intereses y comisiones generadas por prepagos y renegociaciones de créditos. Para los próximos dos años, esperan que el banco logre estabilizar las presiones en el margen de interés a través de un mayor crecimiento en el sector comercial. Sin embargo, consideran que la concentración por línea de negocio (estados y municipios y comercial) seguirá siendo un reto y continuará limitando la posición de negocio del Banco.

**Revelación de información sobre la composición del capital global conforme al Anexo 1-O de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito (no auditado).**

**TABLA I.1**  
 INTEGRACION DE CAPITAL

<b>Referencia</b>	<b>Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas</b>	<b>Monto</b>	<b>Referencia de los rubros del balance general</b>
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 3,275	BG29
2	Resultados de ejercicios anteriores	2,781	BG30
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	550	BG30
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	6,606	
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0	BG16
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
12	Reservas pendientes de constituir		
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización		
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	<b>Monto</b>	<b>Referencia de los rubros del balance general</b>
15	Plan de pensiones por beneficios definidos		
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias		
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario		
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)		
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica	
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	
26	Ajustes regulatorios nacionales	(305)	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)		
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada		
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)		
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales		
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas		
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo		
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión		
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	(21)	BG3
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones		
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(284)	BG16
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas		
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas		
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes		

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	<b>Monto</b>	<b>Referencia de los rubros del balance general</b>
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos		
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital		
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones		
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	(305)	
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	6,283	
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima		
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables		
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1		
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios		
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

			<b>Referencia de los rubros del balance general</b>
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	<b>Monto</b>	
41	Ajustes regulatorios nacionales		
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0	
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	6,283	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima		
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0	BG26
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital)	No aplica	
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
50	Reservas	23	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	23	
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	<b>Monto</b>	<b>Referencia de los rubros del balance general</b>
56	Ajustes regulatorios nacionales		
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0	
58	Capital de nivel 2 (T2)	23	
59	Capital total (TC = T1 + T2)	6,306	
60	Activos ponderados por riesgo totales	43,043	
	Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.6	
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.6	
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.65	
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.1	
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5	
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica	
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.6	
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	<b>Monto</b>	<b>Referencia de los rubros del balance general</b>
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	564	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		método estándar
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)		
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada		
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)		
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1o. de enero de 2018 y el 1o. de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual		
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)		
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual		
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	1,000	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**TABLA II.1**  
 Ajuste por reconocimiento de capital

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	6,283	14.60%	-	\$ 6,283	14.60%
Capital Básico 2	0	0.00%	-	0	0.00%
Capital Básico	6,283	14.60%	-	6,283	14.40%
Capital Complementario	23	0.05%	-	23	0.05%
Capital Neto	6,306	14.65%	-	6,306	14.65%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	43,043	No aplica	No aplica	43,043	No aplica
Índice capitalización	14.65%	No aplica	No aplica	14.65%	No aplica

**TABLA III.1**  
 Relación del Capital Neto con el balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	\$ 101,400
BG1	Disponibilidades	1,566
BG2	Cuentas de margen	0
BG3	Inversiones en valores	23,781
	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	21
BG4	Deudores por reporto	4,401
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	0
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	69,272
	Reservas generales	23
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	395
BG11	Bienes adjudicados (neto)	675
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	176
BG13	Inversiones permanentes	47
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	624
	Partidas a favor impuesto a la utilidad	0
	Partidas a cargo a la utilidad	0
BG16	Otros activos	463
	Cargos diferidos y pagos anticipados	284

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Referencia de los rubros del balance general</b>	<b>Rubros del balance general</b>	<b>Monto presentado en el balance general</b>
	<b>Pasivo</b>	94,794
BG17	Captación tradicional	59,994
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	18,316
BG19	Acreedores por reporto	15,679
BG20	Préstamo de valores	0
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0
BG22	Derivados	0
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	798
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0
		0
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	7
	<b>Capital contable</b>	6,606
BG29	Capital contribuido	3,275
BG30	Capital ganado	3,331
	Resultado de ejercicios anteriores	2,781
	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	555
	<b>Cuentas de orden</b>	128,342
BG31	Avales otorgados	0
BG32	Activos y pasivos contingentes	0
BG33	Compromisos crediticios	13,132
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	16,653
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0
BG36	Bienes en custodia o en administración	90,301
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	4,403
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	41
BG41	Otras cuentas de registro	3,812

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**TABLA III.2**  
 Calculo de los Componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9	0	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	23	
14	Inversiones en deuda subordinada	26 – B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 – D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 – E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 – F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 – G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 – H	21	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 – J	284	

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Identificador	<b>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</b>	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 – L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 – N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 – P		
<b>Pasivo</b>				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestrictivo e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 – J		
<b>Capital contable</b>				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,275	
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	2,781	
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	5550	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 – A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 – A		

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	<b>Cuentas de orden</b>			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 – K		
	<b>Conceptos regulatorios no considerados en el balance general</b>			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 – C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 – I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 – M		
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 – O, 41, 56		

**TABLA IV.1**  
**Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales**

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,765	141
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	656	52
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0	0
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	34	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	0	0
Posiciones en oro	5	0

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**TABLA IV.2**  
**Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales**

<b>Concepto</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo I (ponderados al 0%)	\$ 0	0
Grupo I (ponderados al 10%)	0	0
Grupo I (ponderados al 20%)	0	0
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 10%)	0	0
Grupo II (ponderados al 20%)	0	0
Grupo II (ponderados al 50%)	0	0
Grupo II (ponderados al 100%)	0	0
Grupo II (ponderados al 120%)	0	0
Grupo II (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 10%)	0	0
Grupo III (ponderados al 11.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 20%)	141	11
Grupo III (ponderados al 23%)	0	0
Grupo III (ponderados al 50%)	2	0
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 100%)	0	0
Grupo III (ponderados al 115%)	0	0
Grupo III (ponderados al 120%)	0	0
Grupo III (ponderados al 138%)	0	0
Grupo III (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 0%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 20%)	584	47
Grupo V (ponderados al 10%)	0	0
Grupo V (ponderados al 20%)	6,388	511
Grupo V (ponderados al 50%)	687	55
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0
Grupo V (ponderados al 150%)	1955	156

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Concepto</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo VI (ponderados al 20%)	\$ 0	0
Grupo VI (ponderados al 50%)	22	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	27	2
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,604	128
Grupo VI (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	195	16
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	375	30
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	13,653	1,092
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	1,968	157
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	0	0
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	1,334	107
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	0	0
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	436	35
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	0	0
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	0	0
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	2,216	177
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	0	0
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	0	0
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VIII (ponderados al 115%)	385	31
Grupo VIII (ponderados al 150%)	4	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,100	168
Grupo IX (ponderados al 115%)	47	4
Grupo X (ponderados al 1250%)	0	0

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Concepto</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

**TABLA IV.3**  
 Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
\$ 5,024	402

<b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses</b>	<b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b>
\$ 2,737	2,679

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**TABLA V.1**

Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

<b>Referencia</b>	<b>Característica</b>	<b>Opciones</b>
1	Emisor	Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero Multiva
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	MX0QMU090004
3	Marco legal	LIC: Art. 46, 63,64 y 134 bis y la Circular 0-3/2012 de Banco de México
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada Preferente y No Susceptible de Convertirse en Acciones
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$0.00
9	Valor nominal del instrumento	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N) por obligación subordinada
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	07/09/2012
12	Plazo del instrumento	3,640 días a Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	26/08/2022
14	Cláusula de pago anticipado	Si
15	Primera fecha de pago anticipado	29/09/2017
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A valor nominal
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier fecha de pago de intereses a partir de la fecha de pago anticipado 02/08/2019

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Rendimientos / dividendos</b>	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Tasa Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	TIIE de 28 días + 300 puntos base, en periodos de 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pago de intereses contenido en el Acta de Emisión
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del 83itigious83	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	N.A.
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones subordinadas preferentes
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**TABLA VI**  
 Gestión de Capital

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa mensualmente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente por el Consejo de Administración y se encuentran documentados en la declaratoria de apetito al Riesgo del Banco.

Banco Multiva mantiene un seguimiento continuo de manera preventiva y en su caso, de forma correctiva para mantener en todo momento el nivel de capitalización aprobado por el Consejo de Administración. De forma preventiva y con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento del Perfil de Riesgo aprobado por el Consejo, se elaboran distintos reportes de seguimiento que permiten a los órganos colegiados, la Dirección General y las Unidades de Negocio involucradas, conocer el detalle del requerimiento de capital de cada una de las operaciones que se pretenden llevar a cabo y su evolución a través del tiempo y el impacto en el Índice de Capitalización futuro.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress. Además, como parte del seguimiento y monitoreo del perfil de riesgo, se realizan periódicamente proyecciones del Índice de Capitalización, las cuales integran el plan estratégico presupuestal y las nuevas operaciones que pudieran impactar el nivel de capitalización, dichas proyecciones son evaluadas mensualmente o, de acuerdo a las necesidades del negocio.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento**

**TABLA I.1**

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
<b>Exposiciones dentro del balance</b>		
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 97,003
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(323)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	96,680
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	0
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	0
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	0
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	0
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	0
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	0
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	0
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	0

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	4,401
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	0
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	6
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	4,407
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	13,132
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	0
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	13,132
<b>Capital y exposiciones totales</b>		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	6,283
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	114,219
<b>Razón de apalancamiento</b>		
22	Razón de apalancamiento	5.50%

**TABLA II.1**  
 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

<b>REFERENCIA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>IMPORTE</b>
1	Activos totales	\$ 101,404
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(323)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	0
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	6
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	13,162
7	Otros ajustes	0
8	Exposición de la razón de apalancamiento	114,219

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**TABLA III.1**

CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 101,404
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	0
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(4,401)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
<b>5</b>	<b>Exposiciones dentro del Balance</b>	<b>\$ 97,003</b>

**TABLA IV.1**

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS  
 (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	SEPTIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2019	VARIACION (%)
Capital Básico <sup>1/</sup>	6,301	6,283	-0.28%
Activos Ajustados <sup>2/</sup>	120,864	114,219	-5.50%
<b>Razón de Apalancamiento <sup>3/</sup></b>	<b>5.21</b>	<b>5.50</b>	<b>-5.52%</b>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(21) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1% del capital contable del Banco se mencionan a continuación:

*Transacciones realizadas con partes relacionadas Controladora (Grupo Empresarial Ángeles)*

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
GIM Televisión Nacional Egresos Publicidad y promoción (1)	\$ <u>—</u>	<u>70</u>
Tesorería Corporativa GASS Captación (2)	\$ <u>666</u>	<u>897</u>

*Transacciones realizadas con compañías afiliadas del Banco*

Casa de Bolsa Multiva:		
Deudores por reporto	\$ 1	2,278
Colaterales recibidos entregados en garantía por la entidad	<u>—</u>	<u>(520)</u>
	<u>1</u>	<u>1,758</u>
Colaterales recibidos en garantía (cuentas de orden)	<u>1</u>	<u>2,278</u>
Colaterales recibidos entregados en garantía por la entidad (cuentas de orden)	<u>—</u>	<u>520</u>
Acreedores por reporto:	<u>(9,178)</u>	<u>(4,935)</u>

Multivalores Servicios Corporativos:		
Servicios administrativos de largo plazo por pagar (2)	\$ <u>138</u>	<u>121</u>

Egresos:		
Servicios administrativos (1)	\$ <u>811</u>	<u>803</u>

(1) y (2) ver notas en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**2019**      **2018**

*Transacciones realizadas con personas relacionadas*

Personas Relacionadas Relevantes :

Cartera de crédito (1) (3)(4)(5)(6)	\$ <u>1,471</u>	<u>1,350</u>
Ingreso - Intereses(1)	\$ <u>116</u>	<u>153</u>
Personal gerencial clave o directivos cartera de crédito (1)(3)(4)(5)(6)	\$ <u>77</u>	<u>78</u>

- (1) Corresponde al ingreso o (gasto) en el estado de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.
- (2) Corresponde al saldo deudor o (acreedor) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.
- (3) Garantias.- El Banco, de acuerdo al Artículo 120 de las Disposiciones, no reconoce las garantías otorgadas por partes relacionadas a menos de que se trate de las garantías reales señaladas en los numerales 1 a 4 del inciso a) , fracción II del Anexo 24 o en el Anexo 1-P de las Disposiciones y en ambos casos, cumplan con los requerimientos establecidos en el propio anexo 24 de las Disposiciones.
- (4) Plazos de 28 a 120 meses.
- (5) Condiciones. De acuerdo a la Ley de Instituciones de Crédito son de acuerdo a condiciones y sanas prácticas de mercado.
- (6) Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación. Corresponden a créditos simples y de cuenta corrientes que se liquidan con flujos propios, flujos operativos e ingreso fideicomitidos.

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto.

El límite máximo de financiamiento para un grupo de personas relacionadas relevantes representarán máximo el 25% de la parte básica de su Capital neto del trimestre anterior, atendiendo lo señalado en el artículo 2-Bis fracción 6 inciso 1r) de las Disposiciones.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(22) Cuentas de orden-**

**(a) Valores de clientes**

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>		
Mercado de dinero	1,265,454,346	\$ 21,039
Renta variable	1,097,305,012	14,199
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	4,504,181,371	4,973
Renta variable	2,333,194,612	<u>1,271</u>
	=====	
		\$ 41,482
		=====
<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>		
Mercado de dinero	1,018,236,934	\$ 20,754
Renta variable	1,015,602,411	12,730
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	3,816,638,261	4,083
Renta variable	1,068,525,231	<u>1,020</u>
	=====	
		\$ 38,587
		=====

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Operaciones por cuenta de clientes**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones de reporto de clientes se muestran a continuación:

	<b>2019</b>			<b>2018</b>		
	<b>Número de operaciones</b>	<b>Efectivo en</b>	<b>Valor</b>	<b>Número de</b>	<b>Efectivo en</b>	<b>Valor</b>
	<b>Títulos</b>	<b>de reporto</b>	<b>razonable</b>	<b>títulos</b>	<b>operaciones</b>	<b>razonable</b>

**Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes:**

**Títulos**

BONDESD	127,208,691	\$ 12,739	12,743	172,229,313	17,232	17,234
CETES	345,733	_____3	_____3	2,240,557	_____22	_____22
	=====			=====		
		\$ 12,742	12,746		17,254	17,256
			=====			=====

**Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes:**

BONDESD	93,375,238	\$ 9,348	9,351	54,466,668	\$ 5,454	5,455
	=====		=====	=====		=====

Operaciones de reporto por cuenta de clientes	\$ 22,090	\$ 22,708
	=====	=====

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(c) Operaciones por cuenta propia**

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, los colaterales recibidos por el Grupo Financiero y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

<b><u>Títulos</u></b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Número de <u>títulos</u></b>	<b>Valor <u>razonable</u></b>	<b>Número de <u>títulos</u></b>	<b>Valor <u>razonable</u></b>
<u>Títulos de deuda gubernamental:</u>				
BONDESD	93,375,283	9,351	54,466,668	5,975
	=====		=====	
	\$ 9,351		5,975	
	====		====	

**(d) Bienes en fideicomiso o mandato**

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analiza a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 13,507	11,537
Garantía	2,073	2,106
Inversión	<u>1,026</u>	<u>492</u>
	16,606	14,135
Mandatos	<u>47</u>	<u>61</u>
	<u>\$ 16,653</u>	<u>14,196</u>

**(e) Bienes en custodia o en administración**

El Grupo Financiero registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan en la hoja siguiente.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 35,828	34,807
Prendaria	9,824	11,497
Fiduciaria	44,613	64,558
Líquida	36	27
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores	-	250
Acciones y valores en custodia	<u>13,563</u>	<u>13,105</u>
	<u>\$ 103,864</u>	<u>124,244</u>

**(23) Información adicional sobre operaciones y segmentos (no auditado)-**

**(a) Información por segmentos**

El Grupo Financiero clasifica sus ingresos en los segmentos de "Crédito y Servicios" y "Tesorería"; el primer segmento comprende aceptación de depósitos, y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores y Divisas. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos por segmento del Grupo Financiero se muestran a continuación:

	<b>Crédito y Servicios</b>	<b>Tesorería</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>				
Margen financiero	\$ 6,938	(4,599)	-	2,339
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>460</u>	<u>157</u>	<u>39</u>	<u>656</u>
Ingresos, neto	7,398	(4,442)	39	2,995
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(166)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(166)</u>
Gastos de administración y promoción y otro egresos de la operación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,510)</u>	<u>(2,510)</u>
Resultado de la operación	7,232	(4,442)	(2,471)	319
Participación en el resultado de afiliada y asociadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Impuesto a la utilidad	-	-	(90)	(90)
Resultado neto	7,232	(4,442)	(2,560)	230
Participación no controladora	-	-	-	<u>-</u>
Resultado neto de participación controladora				<u>230</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Crédito y Servicios</b>	<b>Tesorería</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>				
Margen financiero	\$ 6,336	(3,976)	-	2,360
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>431</u>	<u>162</u>	<u>211</u>	<u>804</u>
Ingresos, neto	6,767	(3,814)	211	3,163
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ <u>(280)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(280)</u>
Gastos de administración y promoción y otro egresos de la operación	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(2,310)</u>	<u>(2,310)</u>
Resultado de la operación	6,486	(3,814)	(2,099)	574
Participación en el resultado de afiliada y asociadas	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Impuesto a la utilidad			(76)	(76)
Resultado neto	<u>6,486</u>	<u>(3,814)</u>	<u>(2,023)</u>	<u>497</u>
Participación no controladora				<u>—</u>
Resultado neto de participación controladora				<u>497</u>

**(b) Margen financiero**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el margen financiero del estado de resultados se integra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b><u>Ingresos por intereses:</u></b>		
Disponibilidades	\$ 120	128
Inversiones en valores	3,094	2,553
Intereses a favor en operaciones de reporto	877	1,387
Cartera de crédito		
Intereses	7,954	7,477
Comisiones por el otorgamiento de crédito	<u>38</u>	<u>53</u>
	<u>\$ 12,083</u>	<u>11,598</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i><u>Gastos por intereses:</u></i>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 894	1,019
Depósitos a plazo	3,853	3,827
Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,801	1,527
Obligaciones subordinadas	68	111
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	2,716	2,270
Amortización de gastos de emisión por colocación de títulos de crédito y obligaciones subordinadas	26	16
Costos y gastos asociados en el otorgamiento inicial del crédito	65	47
Intereses por títulos de crédito emitidos	<u>321</u>	<u>421</u>
	<b>\$ 9,744</b>	<b>9,238</b>

**(c) Comisiones y tarifas cobradas**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i>Manejo de cuenta</i>		
Transferencia de fondos	\$ 13	11
Operaciones de crédito	10	11
Actividades fiduciarias	359	402
Asesoría financiera	26	27
Compraventa de valores	13	-
Distribución de acciones de sociedades de inversión	6	8
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>30</u>	<u>29</u>
	<b><u>465</u></b>	<b><u>410</u></b>
	<b>\$ 922</b>	<b>898</b>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Resultado por intermediación**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultado por valuación:		
Inversiones en valores	\$ 8	6
Divisas	<u>21</u>	<u>22</u>
Resultado por compraventa:		
Inversiones en valores	310	891
Reportos	(243)	(819)
Divisas y metales	<u>61</u>	<u>62</u>
	<b>\$ 157</b>	<b>162</b>

**(e) Otros ingresos de la operación, neto**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de "Otros ingresos de la operación" se integra como se indica a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Recuperación de cartera de crédito	\$ -	10
Estimación de la pérdida de valor de bienes adjudicados	(89)	(139)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(11)	(8)
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	-	277
Gastos por adquisición de cartera de crédito	(9)	(16)
Quebrantos	(2)	(4)
Resultado en venta de bienes adjudicados	34	-
Cancelación de provisión de PTU	30	50
Otros	<u>86</u>	<u>42</u>
	<b>\$ 39</b>	<b>212</b>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**

Sociedad controladora filial

**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(f) Indicadores financieros-**

	<b>2019</b>			
	<b>Cuarto</b>	<b>Tercer</b>	<b>Segundo</b>	<b>Primero</b>
Índice de morosidad	1.36	1.43	1.20	1.10
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	125.30	107.26	117.48	133.45
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	2.57	2.29	2.11	1.94
ROE ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i> )	0.22	.86	4.03	7.32
ROA ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i> )	0.01	0.05	0.24	0.44
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	17.73	18.36	18.61	18.85
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	14.65	15.15	15.43	15.65
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	83.92	84.89	84.71	85.02
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	<u>2.28</u>	<u>1.74</u>	<u>1.92</u>	<u>1.96</u>
	<b>2018</b>			
	<b>Cuarto</b>	<b>Tercer</b>	<b>Segundo</b>	<b>Primero</b>
Índice de morosidad	1.12	1.85	1.90	1.46
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	134.63	114.45	109.71	137.10
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	2.53	1.92	1.71	2.01
ROE ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i> )	20.39	4.05	3.85	3.46
ROA ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i> )	1.15	0.22	0.22	0.21
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.16	18.66	18.00	19.83
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	16.08	15.43	15.13	16.30
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	85.83	84.77	70.96	77.59
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	3.08	1.91	1.39	1.36
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(24) Compromisos y contingencias-**

**(a) Arrendamiento**

Los arrendamientos de sus oficinas prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendió a \$ 69 y \$93, respectivamente. El plazo promedio de los arrendamientos de oficinas es de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**(b) Juicios y litigios**

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados consolidados de operación futuros.

**(c) Beneficios a los empleados**

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(s).

**(25) Administración de riesgos (no auditado)-**

A continuación se presenta la información correspondiente a riesgos del Banco, compañía preponderante del Grupo Financiero excepto por la información cuantitativa correspondiente al análisis de las inversiones en valores consolidadas para los riesgos de mercado y crédito respectivamente.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Información Cualitativa**

**a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.**

En el Banco la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

**Comité de Riesgos**

En el Banco la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos

**Comité de Riesgos**

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), Dirección de Crédito, Dirección de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

**Riesgo de Mercado**

**Información Cualitativa**

El riesgo de mercado lo define el Grupo como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectando su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que define su precio, tales como tasas de interés, spreads, y tipos de cambio.

En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción”; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como las tasa de interés tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Por otro lado, evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por UAIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción.

Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

**Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.**

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de VaR. El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además, se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que, para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

• **Valor en Riesgo (VaR)**

Se calcula el VaR y la sensibilidad del portafolio de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

• **Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)**

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo con la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en  $\pm 100$  puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- **Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

**a. Carteras y portafolios a los que aplica.**

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

**Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.**

**Información Cuantitativa**

A continuación, se revela la información cuantitativa del riesgo de mercado de las inversiones en valores del Grupo Financiero consolidadas al 31 de diciembre de 2019.

Las medidas de sensibilidad de riesgo de mercado asociadas a valores son aquéllas que miden la variación (sensibilidad) del valor de mercado del instrumento financiero de que se trate, ante variaciones en cada uno de los factores de riesgo asociados al mismo.

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento.

Para este ejercicio se toman dos escenarios, uno donde se incrementa 100pb la tasa de referencia y la tasa cupón y otro donde se decrementa 100pb la tasa de referencia y la tasa cupón.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se detalla el valor que tendría la cartera de valores al cierre de diciembre de 2019 considerando los escenarios antes descritos:

<b><u>Escenario</u></b>	<b><u>Posición</u></b>	<b><u>Minusvalia (+100 pb)</u></b>	<b><u>Plusvalia (-100 pb)</u></b>
Banco	23,795	(34)	46
Casa de Bolsa	11,477	(24)	22
Multivalores Servicios Administrativos	87	(0.05)	0.05
Multivalores Servicios Corporativos Dos	4	-	-
GF Multiva Individual	<u>5</u>	-	-
<b>Total</b>	<b>35,368</b>	<b>(58)</b>	<b>68</b>
	=====	====	==

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al cuarto trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$114 mdp, es decir el 1.80% sobre el capital básico del mes de noviembre que es de \$6,317.

A continuación, se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al cuarto trimestre de 2019 y 2018 (4T19).

	<b>4T19</b>	<b>4T18</b>
<b>Portafolio Global</b>	<b>1.15</b>	<b>1.45</b>
<b>Mercado de Capitales</b>	-	-
<b>Mercado de Dinero</b>	<b>0.11</b>	<b>0.26</b>
<b>Mercado de Cambios</b>	<b>1.21</b>	<b>1.39</b>
<b>Derivados</b>	-	-

Entre el cuarto trimestre del 2018 y el cuarto trimestre de 2019, el valor en riesgo se ha mantenido estable

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto del 31 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019:

	<b><u>4T19</u></b>	<b><u>4T18</u></b>
<b>VaR Total *</b>	<b>1.31</b>	<b>1.50</b>
<b>Capital Neto **</b>	<b>6,365</b>	<b>6,509</b>
<b>VaR / Capital Neto</b>	<b>0.02%</b>	<b>0.02%</b>

\* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

\*\* Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

**A. Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados**

En Multiva se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los "spreads" de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en "cash" y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre si, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos se efectúa a través del Mercado Mexicano de Derivados, MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de estos. En la actualidad Multiva no participa en el mercado OTC, eliminando los riesgos incurridos en operaciones con contrapartes.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una Bolsa de Valores.
- Índices de Precios sobre acciones que coticen en una Bolsa de Valores.
- Moneda Nacional, Divisas y Udis
- Índices de precios referidos a la inflación.
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

En ningún momento se utiliza la posición para la crear estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIIE de 28 días y Cetes 91 días.

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Banco.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento "Términos y Condiciones Generales de Contratación" del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Banco reconoce los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados consolidados del período.

Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

**B. Información de Riesgos para el uso de derivados**

En Multiva, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del manual de administración integral de riesgos

El Comité de Riesgos está integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como presidente de este. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección Gobierno Riesgo y Cumplimiento y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz, pero sin voto, dicho órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral de riesgos, cumplen con lo establecido en las Disposiciones.

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que el Banco se encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados es interna a través de la Tesorería.

Al cierre del cuarto trimestre no se presentaron desviaciones o contingencias en la exposición a los riesgos identificados y esperados en los instrumentos financieros derivados abiertos que pudieran implicar que la Tesorería tenga que asumir nuevas obligaciones y que pudiera afectar de manera significativa su flujo de liquidez.

Es así, como dentro de Grupo Financiero Multiva al cierre del 31 de diciembre de 2019 no se cuenta con operaciones con Instrumentos Financieros Derivados.

Por otro lado, durante el trimestre, no se realizaron operaciones.

**Métodos Aplicados para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado en Instrumentos derivados**

La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel del confianza del 95%.

Al cierre del cuarto trimestre del año 2019 Grupo Financiero Multiva no cuenta con operaciones en Instrumentos Financieros Derivados.

La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de carteras, conociendo a través de esta la participación de cada instrumento en el VaR total.

Los insumos principales para medir el VaR son:

- Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
- Duración
- Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
- Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
- Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Análisis de Sensibilidad**

A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio, el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones de la institución, se realiza de forma integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices de renta variable.

Es así, que al cierre del cuarto trimestre, los resultados observados de sensibilidad a la posición de Trading Book son:

<b><u>Escenario</u></b>	<b><u>Plus (minus) valía potencial</u></b>	<b><u>% vs CB</u></b>
Mas 100PB	(24.08%)	(0.38%)
Menos 100PB	25.22%	0.40%

**Escenarios de Situaciones Adversas**

Multiva cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas determinadas:

Los escenarios considerados en el Trading Book son:

1. **WTC 2001:** Tras los atentados del 11 de Diciembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.
2. **Subprime 2008:** La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza crediticia, que como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.
3. **Cetes 2004:** A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuara o no el incremento de la tasa.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

4. **Septiembre 2008:** En el mes de septiembre del 2008, inicia la crisis financiera de la burbuja hipotecaria con acontecimientos como quiebra y rescate de bancos norteamericanos los cuales fueron vistos como reflejo del deterioro de los sistemas financieros de EEUU (debido a la prevalencia del crédito subprime, lo que llevó a la Crisis de las hipotecas subprime). Esto requirió grandes inyecciones de dinero en efectivo por los bancos centrales de todo el mundo a los sistemas financieros privados.
5. **Crisis efecto Lula (2002):** A finales de 2002, el incremento en la percepción del riesgo por una cada vez más probable victoria del candidato presidencial de la oposición Luiz Inacio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), creó pánico en los mercados brasileños donde el candidato del PT manifestó que Brasil podría tener que llegar un default o cese de pagos de la deuda pública para privilegiar su programa de mayor gasto público.

A continuación, se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo<sup>1</sup>:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs CB</u>
Cetes 2004	12.97	0.21 %
Septiembre 2008	(86.81)	(1.38%)
Lula 2002	28.53	0.45%
WTC 2001	37.80	0.60%
Subprime 2008	13.62	0.22%

#### **Información Cualitativa Casa de Bolsa**

Durante el mes de diciembre de 2016, se recibió un oficio por parte de Banco de México en el que revoca la autorización para operar derivados en mercados reconocidos, dicho oficio dio respuesta a la petición de la propia institución para revocar la autorización, por decisión interna de negocio.

A partir de esta fecha, la Casa de Bolsa no está facultada para la operación de derivados.

#### **Riesgo de Liquidez**

#### **Información Cualitativa**

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La institución realiza proyecciones de entrada y salida de flujos mediante diversos supuestos y plazos, con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, así como el seguimiento de diferentes indicadores cuantitativos que facilitan el monitoreo.

(Continúa)

---

<sup>1</sup> Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, se encarga de mantener el seguimiento diario de los niveles de liquidez y gaps de liquidez en las diferentes temporalidades definidas; realizando periódicamente el análisis a la diversificación de las fuentes de fondeo con las que cuenta la institución y participando activamente en el Comité de Activos y Pasivos.

Para su monitoreo, la institución utiliza la metodología ALM (Asset & Liabilities Management), ya que, los indicadores de liquidez requieren identificar y clasificar los activos y pasivos con el fin de poder calcular los descalces existentes dentro de la institución y calcular las razones de liquidez a las que está expuesto el banco.

Para realizar el ALM la información que se utiliza se valida con la información contable y posteriormente se clasifican los activos y pasivos, conforme al siguiente detalle:

<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
Disponibilidades	Captación tradicional
Depósitos Bancarios, Bóveda, ATM's	Depósitos de exigibilidad inmediata
Depósitos de regulación monetaria	Depósitos a plazo
Otros depósitos	Emisión Multiva
Crédito a entidades financieras (Call money)	BMULTIV
Total, de inversiones en valores	Certificados bursátiles
Tenencia Gubernamental	Obligaciones Subordinadas
Tenencia bancaria y de desarrollo	Préstamos interbancarios y de otros organismos
Tenencia de otros papeles	Acreedores por reporto
Derivados con fines de negociación	Otros pasivos (acreedores diversos y compra-venta de divisas)
Cartera de crédito neta	
Cartera de crédito vigente	
Créditos comerciales	
Créditos de consumo	
Cartera vencida	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	
Deudores por reporto	
Otros activos	
Cuentas por cobrar	
Bienes, Inversiones permanentes, impuestos	
Otros activos (deudores diversos,	
Compra-venta de divisas)	

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por otra parte, el análisis de brechas del Banco distribuye los activos y pasivos en los siguientes períodos de tiempo:

- 1 a 30 días
- 31 a 60 días
- 61 a 90 días
- 91 a 365 días
- 1 a 5 años
- 5 a 10 años
- Mayor a 10 años

*Nota:* Para las disposiciones restringidas o dadas en garantía, se considera el plazo de vencimiento para su distribución en bandas (gaps).

Para determinar el descalce de activos y pasivos en las diferentes brechas de tiempo, se aplica la fórmula general:

$$\text{Gap Liquidez} = (A - P)$$

$$C_n = C_i^A - C_i^P$$

Donde:

$C_n$  = Gap de liquidez para el período  $t_n$ .

$C_i^A$  = Flujos de activos del período  $i$

$C_i^P$  = Flujos pasivos del período  $i$

Una vez calculado el GAP de liquidez de cada período, se puede estimar el llamado GAP de liquidez acumulado, para lo que se suman los gaps de los períodos comprendidos dentro de cierto período de tiempo. La expresión con la que se obtiene el cálculo es la siguiente:

$$C_{tn}^{ACUM} = \sum_{i=0}^N (C_{ti}^A - C_{ti}^P)$$

Donde:

$C_{tn}^{ACUM}$  = GAP de liquidez acumulado para el período  $t_n$ .

$C_{ti}^A$  = Flujos positivos del período  $i$

$C_{ti}^P$  = Flujos negativos del período  $i$

El GAP de liquidez acumulado proporciona información sobre los requerimientos (GAP negativo) o excesos (GAP positivo) de liquidez en el período.

El resultado del gap entre los activos y pasivos generan los flujos de efectivo por brecha, el acumulado negativo es el que puede generar un riesgo de liquidez.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Una vez separados los activos y pasivos en montos por brechas; se ordenan y agrupan en la tabla de ALM con montos a los cuales se aplican ponderadores que permiten identificar diversos escenarios que incluyen escenarios adversos, incluyendo los extremos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante una simulación histórica de 500 escenarios a 10 días al 95% de confianza.

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en Medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de Banco Multiva y Casa de Bolsa, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente se aseguran de que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez.

Se realizan reportes diarios sobre el CCL y el VaR de liquidez, que permiten un adecuado monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos, en caso de considerarlo necesario la UAIR recomienda al Comité de Riesgos modificar los límites el indicador.

El Comité de Riesgos, aprueba y establece límites para los montos máximos de los niveles de VaR haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos del Banco. Por parte del Comité de Riesgos, establecer los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real, de acuerdo con las necesidades de fondeo del Banco.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Información Cuantitativa**

**a. Límites de exposición internos al riesgo**

A continuación, se presenta el consumo de exposición por riesgo de liquidez:

	<b>4T19</b>	<b>4T18</b>	<b>Variación % 4T19 vs 4T18</b>
Portafolio global	0.04 %	0.12 %	(11.96 %)

**b. Límites regulatorios de exposición al riesgo**

La suficiencia de Activos Líquidos de Alta Calidad es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, mediante el cual se busca garantizar que el banco mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer sus necesidades de liquidez durante un horizonte de 30 días naturales en un escenario de tensiones de liquidez considerablemente graves especificado por los supervisores. Como mínimo, el fondo de activos líquidos deberá permitir al banco sobrevivir hasta el trigésimo día del escenario de tensión, ya que para entonces se supone que los administradores y/o supervisores habrán podido adoptar las medidas pertinentes para mantener una liquidez adecuada.

La institución en todo momento monitorea el cumplimiento tanto de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple que se encuentren vigentes, como de las reglas, ayudas generales y específicas que proporcione Banco de México / CNBV.

Conforme a lo previsto, el requerimiento mínimo del 100% se aplicó a partir del 1º de julio de 2019. Sin embargo, el Banco se encuentra en cumplimiento de los requerimientos mínimos, por lo que estaría listo para la entrada en vigor de las reglas actuales, sin algún contratiempo.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta la información correspondiente al CCL del Banco al 31 de diciembre de 2019:

<b>Concepto</b>	<b>Monto / Porcentaje</b>
<b>Determinación de los Activos Líquidos</b>	
Activos de Nivel 1	\$ 12,104,434
Activos de Nivel 1, ponderados	12,104,434
Activos de Nivel 1 ajustados	12,108,583
Activos de Nivel 1 ajustados, ponderados	12,108,583
Activos de Nivel 2A	-
Activos de Nivel 2A ponderados	-
Activos de Nivel 2A ajustados	-
Activos de Nivel 2A ajustados, ponderados	264,503
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	198,377
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	202,322
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	101,161
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	-
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	264,503
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	198,377
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	202,322
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	101,161
Total de Activos Líquidos	12,571,259
Total de Activos Líquidos ponderados	<u>12,403,972</u>
<b>Activos Líquidos Computables</b>	<b>\$ 12,403,972</b>
<b>Determinación del Total de Salidas de Efectivo hasta 30 días</b>	
Salidas ponderadas al 0%	\$ 15,677,592
Salidas ponderadas al 5%	13,236,873
Salidas ponderadas al 10%	8,135,662
Salidas ponderadas al 15%	-
Salidas ponderadas al 20%	14,922
Salidas ponderadas al 25%	74,795
Salidas ponderadas al 30%	-
Salidas ponderadas al 40%	14,481,545
Salidas ponderadas al 50%	-
Salidas ponderadas al 100%	<u>3,107,326</u>
<b>Total de Salidas ponderadas</b>	<b>\$ 10,396,962</b>
<b>Determinación del Total de Entradas de Efectivo hasta 30 días</b>	
Entradas ponderadas al 0%	\$ 4,450,466
Entradas ponderadas al 15%	-
Entradas ponderadas al 25%	-
Entradas ponderadas al 50%	1,543,091
Entradas ponderadas al 100%	404,059
Total de Entradas ponderadas	<u>1,175,605</u>
<b>Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas</b>	<b>7,797,722</b>
Total de Entradas a Computar	<u>1,175,605</u>
<b>Salidas Netas a 30 días</b>	<b>\$ 9,221,358</b>
<b>Determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez</b>	
Coefficiente de Cobertura de Liquidez	<u>134.5135%</u>

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al cierre de diciembre de 2019, el coeficiente aumentó debido a que:

- Disminuyó el Monto de los Activos Líquidos en un 21.81% con respecto al trimestre anterior. Lo cual impacta en el CCL.
- Disminuyó el Total de las Salidas Ponderadas en un 28.52% respecto al trimestre anterior.
- Disminuyó el Total de las Entradas a Computar en un 57.30%, principalmente en aquellas ponderadas al 0% y 100%.
- Por lo anterior, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) registro un incremento de 2.43% respecto al trimestre anterior.

En concreto, el CCL aumentó debido a que existe un incremento en la cantidad de Activos Líquidos, Salidas Ponderadas y Entradas de Efectivo.

Cabe mencionar que, según lo previsto, el requerimiento mínimo se establece al 100% a partir del 1º de julio de 2019. Sin embargo, el Banco se encuentra en cumplimiento de los requerimientos mínimos.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tabla I.1**  
**Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

<b><u>Concepto</u></b>	<b>Importe sin ponderar (promedio)</b>	<b>Importe ponderado (promedio)</b>
<u>Activos líquidos computables</u>		
1. Total de activos líquidos computables	\$ No aplica	13,523
<u>Salidas de efectivo</u>		
2. Financiamiento minorista no garantizado:	8,244	824
3. Financiamiento estable	-	-
4. Financiamiento menos estable	8,244	824
5. Financiamiento mayorista no garantizado:	19,163	9,881
6. Depósitos operacionales	-	-
7. Depósitos no operacionales	16,943	7,661
8. Deuda no garantizada	2,220	2,220
9. Financiamiento mayorista garantizado:	No aplica	27
10. Requerimientos adicionales:	13,267	664
11. Salidas relacionadas a instrumentos derivados y otros requerimientos de garantía	-	-
12. Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13. Líneas de crédito y liquidez	13,266	663
14. Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
15. Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
<b>16. Total de salidas de efectivo</b>	<b>81,348</b>	<b>11,396</b>
<u>Entradas de efectivo</u>		
17. Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	6,304	1
18. Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	2,371	1,377
19. Otras entradas de efectivo	24	24
<b>20. Total de entradas de efectivo</b>	<b>8,698</b>	<b>1,402</b>
<b>21. Total de activos líquidos computables</b>	<b>No aplica</b>	<b>13,523</b>
<b>22. Total neto de salidas de efectivo</b>	<b>\$ No aplica</b>	<b>9,994</b>
<b>Coeficiente de cobertura de liquidez</b>	<b>No aplica</b>	<b>122.01%</b>

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tabla I.2**  
**Notas al formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y referencia 13.
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2,5,9,10,14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.
21	Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

### **Escenarios de Estrés**

Adicionalmente se aplican escenarios de estrés en donde se impactan diversos factores de riesgo, con el fin de identificar las principales vulnerabilidades del Banco en materia de liquidez.

La institución utiliza distintas técnicas que buscan medir el impacto de tensiones de uno o varios factores de riesgo identificados, que pudieran impactar a los indicadores de liquidez o el capital del Banco.

Las metodologías que se aplican son:

1. Análisis de sensibilidad en los factores de riesgo identificados
2. Alteración simultánea de diversos parámetros basados en datos hipotéticos o históricos.

El Plan de Financiamiento de Contingencia, es una guía clara sobre las estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez y ayuda a mantener la liquidez del Banco en niveles adecuados, en momentos de volatilidad financiera o eventos de crisis.

Para activar el plan de financiamiento de Contingencia, el Banco considera los siguientes indicadores como alertas tempranas:

Indicadores cualitativos

- Publicidad negativa hacia el Banco que pueda afectar la imagen y confianza de los clientes, supervisores, proveedores y contrapartes financieras.
- Revisiones a la baja de calificaciones crediticias de otras instituciones financieras.
- Contrapartes que incrementan los requisitos o solicitan garantías adicionales para cubrir sus exposiciones crediticias o evitan realizar nuevas transacciones.
- Incremento sostenido de la morosidad de algún producto de crédito.
- Deterioro en la calidad de los activos y la situación financiera en general del Banco.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Indicadores cuantitativos**

- Tendencia y evolución en el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El Plan de Financiamiento de Contingencia se desarrolla en 4 etapas:

1. **Prevención y monitoreo de indicadores.** - En esta etapa, el Banco realizará un monitoreo constante en los niveles de liquidez e indicadores cuantitativos y cualitativos aprobados.
2. **Etapa de Respuesta- Valoración de la severidad de la situación y plan de comunicación.**  
 - En esta etapa, se lleva a cabo la valoración de la severidad de la situación y el seguimiento del plan de comunicación con un mensaje a las autoridades, agencias calificadoras, principales contrapartes, clientes, empleados y público en general para que conozcan la situación de liquidez real del Banco y se recupere la confianza que ha sido comprometida.
3. **Etapa de Recuperación - Recuperación de los niveles de liquidez.** -En esta etapa se llevan a cabo diversas actividades que buscan obtener recursos y recuperar el nivel de liquidez del Banco.
4. **Etapa de Restauración - Restauración y análisis de la contingencia.** - Una vez que concluye la contingencia, se llevan a cabo diversas actividades que incluyen la notificación del fin de la contingencia, el análisis de los eventos, causas, impactos, lecciones aprendidas, etc.

**Riesgo de Crédito**

**Información Cualitativa**

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

• **Cartera de crédito**

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

El Banco, para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión.

• **Instrumentos Financieros**

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal, así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativos, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Información Cuantitativa**

A continuación, se revela la información cuantitativa del riesgo de crédito de las inversiones en valores del Grupo Financiero Multiva consolidadas al 31 de diciembre de 2019:

	<b>Posición</b>	<b>Exp Riesgo de Crédito</b>	<b>Colaterales</b>	<b>Exp Riesgo de Crédito sin colaterales</b>
Banco	\$ 23,795	1,588	-	1,588
Casa de Bolsa	11,477	-	-	-
Multivalores Servicios Administrativos	87	-	-	-
Multivalores Servicios Corporativos Dos	4	-	-	-
GF Multiva Individual	5	-	-	-
<b>Total grupo financiero</b>	<b>\$ 35,368</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,588</b>

La posición que tiene Casa de Bolsa y Multivalores Servicios Administrativos no tienen exposición al riesgo de crédito ya que son inversiones en instrumentos gubernamentales y del propio Grupo Financiero.

La inversión de posición propia sólo se realiza en papeles reportables en el mercado y con Banco de México. Se consideran emisores con alta calidad crediticia (al menos A).

Al cierre de diciembre 2019 no se tiene ningún deterioro en los instrumentos sujetos a riesgo de crédito que tiene el Grupo Financiero.

No se tiene deterioro ni colaterales.

• **Cartera de crédito**

Durante el cuarto trimestre, la Cartera de Crédito disminuyó \$4,175 mdp lo cual representa un decremento de 5.7% respecto a diciembre 2018, esto explicado principalmente por los pagos de créditos en la cartera gubernamental y colocaciones en la banca comercial.

La información relativa a los tres principales deudores, y la clasificación de la cartera por sector económico, se muestran en la nota 10.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

### **Evaluación de variaciones**

	<b>4T19</b>	<b>4T18</b>	<b>Variación</b>
			<b>4T19vs4T18</b>
Índice de capitalización	14.64%	16.08%	(1.44%)
Valor en riesgo de crédito	4.61	2.05	124.88%
Valor en riesgo de mercado	1.15	1.45	(20.69%)
Cartera de crédito	70,543	74,645	(5.50%)

### **Riesgo operacional**

Banco Multiva, con el apoyo del área de Riesgo Operativo incorpora los elementos para llevar a cabo el análisis, identificación, determinación, control y revelación de los eventos de riesgo operativo involucrados con la gestión de las operaciones que realiza y son parte sustantiva de la Gestión para la Administración de Riesgo No Discrecional.

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Tiene como objetivo principal, identificar y mitigar los riesgos operacionales, con el fin de minimizar las pérdidas potenciales que pudiese afectar el desempeño de la Institución al realizar revisiones e implementar los controles necesarios que restrinjan la posibilidad de deterioro del valor de los activos.

### **Políticas, objetivos y lineamientos**

La Administración de Riesgo Operacional tiene como objetivo, establecer y dar a conocer las políticas y los procedimientos relativos a la gestión del Riesgo Operacional a los que deberá sujetarse Banco Multiva, así como el personal involucrado en los procesos operativos, la alta dirección y órganos de gobierno, para la consecución de los objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera y con el cumplimiento de leyes y regulaciones.

La estructura de Gobierno se complementa con el Comité de Riesgos, el cual es responsable de la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta, así como, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de la Administración Integral de Riesgos. Aprobar la propuesta de Área de Riesgo Operativo de los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías y estrategias para la Administración del Riesgo Operativo.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Información Cuantitativa y Cualitativas de Medición**

**a) Base de Datos de Eventos de Pérdida**

Se ha establecido como mecanismo de registro de los eventos de pérdida, la integración de una base de datos, que permita el registro sistemático y oportuno de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operativo, a la cual tendrá acceso únicamente el personal autorizado de acuerdo a los niveles de seguridad que para tal efecto se establezcan.

El objetivo de la base de datos es contar con información histórica de eventos que contribuya a la toma de decisiones en cuanto a las estrategias a seguir para la Administración del Riesgo Operacional, mismos que se encuentran clasificados de acuerdo a las categorías por Tipo de Riesgo definidas:

1. *Fraude Interno*: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.
2. *Fraude Externo*: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
3. *Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo*: Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.
4. *Clientes, Productos y Prácticas Empresariales*: Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
5. *Desastres naturales y otros acontecimientos*: Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
6. *Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas*: Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
7. *Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos*: Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

**b) Base de datos de Juicios y Litigios**

Se ha formalizado una "Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas", para el registro de asuntos legales, lo que permite estimar y registrar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Modelo de Gestión del Riesgo Operacional**

Para la Administración del Riesgo Operacional y el Sistema de Control Interno para Banco Multiva, se han desarrollado las políticas y procedimientos que regulan la función del Riesgo Operacional, en donde la participación de la Alta Dirección y del personal es el factor más importante para su cumplimiento y aplicación.

Para lograr crear una cultura para la Administración del Riesgo Operacional y control interno, debe existir una aplicación uniforme para toda la empresa del proceso de Administración del Riesgo Operativo en el negocio; la cual se presenta de forma esquemática en el modelo denominado Proceso de Administración del Riesgo Operativo, el cual se basa en el ERM, y coadyuva a Banco Multiva al logro de sus objetivos y cuyas bases consisten en la creación de procesos coherentes para evaluar, administrar y monitorear los riesgos operacionales y en la aplicación en el ámbito de toda la empresa, en donde la organización facilita la comunicación, mejora la formulación de estrategia, ofrece herramientas, técnicas y, en general, aumenta sus capacidades.

**Cálculo de Requerimiento de Capital**

Para el Cálculo de Requerimiento de Capital por su exposición al Riesgo Operacional en lo establecido en el Art. 2 BIS 111 de la Circular Única de Bancos, se efectúa de acuerdo al Método del Indicador Básico con la siguiente metodología, reportándose a la autoridad conforme a lo establecido:

1. Se deberá cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 3 años de los ingresos netos anuales positivos.
2. Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por conceptos de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. El ingreso neto deberá ser calculado antes de cualquier deducción de reservas y gastos.

Se deberá considerar los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en 3 períodos de 12 meses para determinar los ingresos netos anuales.

**Riesgo Tecnológico**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

La administración de los riesgos de la Tecnología de Información (TI) en la organización, permite manejar el riesgo inherente a los sistemas de información empleados en todos los procesos del negocio y reducir el impacto negativo que pudieran traer a la organización, en este sentido, entiéndase manejar como el hecho de identificar, tipificar, mitigar y monitorear los riesgos de TI. Banco Multiva ha tomado referencias en su proceso interno de administración de riesgos tecnológicos en los Marcos de Referencia Internacionales.

(Continúa)

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
 Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Conscientes de la importancia de este tema en Banco Multiva, se realizan evaluaciones periódicas en materia de detección de vulnerabilidades, así mismo se implementan controles cuyo objetivo es mantener canales de distribución óptimos y seguros para la realización de operaciones bancarias de nuestros clientes.

**Riesgo Legal**

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

**Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)**

Durante el cuarto trimestre de 2019, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue el siguiente:

Quebrantos	\$ 0.117421
Multas	<u>0.000000</u>
Total	<u>0.117421</u>

**(26) Hecho posterior –**

La Organización Mundial de la Salud ha declarado el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global, lo que ha originado que muchos gobiernos entre ellos el mexicano estén tomando medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus. Las acciones tomadas en respuesta a la propagación del COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales cotidianas y un aumento significativo en la incertidumbre económica, con afectaciones directas en la volatilidad de precios de los instrumentos financieros en el mercado, depreciación del peso mexicano respecto a otras divisas extranjeras (principalmente dólar) y una tendencia a la baja de las tasas de interés a largo plazo, así como impacto adverso en actividades económicas como lo son entre otras, servicios, turismo y sectores automotriz, inmobiliario y energético.

Con base en la información financiera más reciente del Grupo Financiero, las cifras no han tenido una afectación significativa, sin embargo la Administración mantendrá un seguimiento puntual ante la posibilidad de atraso en los pagos contractuales de los deudores en el futuro inmediato, incluyendo si fuera requerido establecer programas de apoyo a los deudores para extender su plazo de pagos en el corto plazo, así mismo se vigilará el comportamiento de las valuaciones de los títulos en posición propia y revisarán los volúmenes transaccionales a fin de tomar las decisiones oportunas para mantener los índices de liquidez y cobertura de capital requeridos en los estándares de la industria.

**Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.**  
Sociedad controladora filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(27) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente –**

**Pronunciamiento emitido por la Comisión-**

El 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones referente al criterio **A-2 “Aplicación de normas particulares”**; donde dicha modificación atiende a la incorporación de: las **NIF B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamiento”** emitidas por el CINIF, las cuales serán aplicables a las instituciones de crédito, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión al respecto. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 10. de enero de 2020, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 15 de noviembre de 2018, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 4 de enero de 2018. El Grupo estima que el pronunciamiento normativo mencionado anteriormente no generará efectos importantes en la información financiera.